



PARTE 3. ANEXOS

3.1. CONTINGENCIAS RELEVANTES.

Clase*	Tipo de Proceso		Fecha	Actor	Afianzado	Pretensiones	Valoración	Probabilidad de Pérdida para la Compañía**	Monto Provisión	Valor Asegurado	Estado
	Instancia	Fecha									
6	Primera	12/11/2010	SEGUREXPO	GTM	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho, que se ejerce a través de la acción de controversias contractuales en contra de las resoluciones No. 3455 del 28 de julio de 2011 y No. 4401 del 28 de octubre de 2011 proferidas por el IDU bajo el contrato 071 de 2008 (declaratoria de la caducidad del contrato y siniestro de cumplimiento).	COP\$23.812.620.349	Eventual	COP\$12.066.408.676	COP\$28.016.023.941	En etapa probatoria, siendo apelado el auto de decreto y práctica de pruebas ante el Consejo de Estado.	
6	Primera	29/09/2011	SEGUREXPO	DEVINAR	Acción de controversias contractuales con el fin de buscar la nulidad de la resolución proferida por la ANI mediante la cual decretó multa en contra de DEVINAR.	COP\$8.400.000.000	Remota	COP\$0.	COP\$27.052.113.743	Dada la existencia de acuerdo de terminación de mutuo acuerdo del contrato entre la ANI y DEVINAR que dio origen al decreto de la multa, se desistió de la presente demanda.	
9	Primera	11/07/2011	Contraloría General de la República	N.A.	Proceso de responsabilidad fiscal iniciado en contra de ex funcionarios (directores) de la Sociedad, como consecuencia de la falta de colocación del reaseguro bajo la póliza de la Unión Temporal Transvial. NOTA: Se considera como una contingencia en contra, dado que en el evento que no prospere, los montos que se consideran generaron un detrimento patrimonial no podrían ser recibidos por la Sociedad.	COP\$9.000.000.000	Eventual	COP\$0.	No se tenía póliza.	El 20 de mayo de 2016 se profirió fallo de primera instancia, declarando fiscalmente responsables a los ex directivos de SEGUREXPO, los señores Juan Pablo Luque, David Lamk y Luz Mila Rodríguez, por la suma de COP\$13.057.689.364,96.	

PROSPECTO



DE

INFORMACIÓN

Tipo de Proceso										
9	Primera	03/01/2012	Contraloría General de la República	Grupo Empresarial Vías de Bogotá / Transvial	Proceso de responsabilidad fiscal iniciado por el presunto detrimento patrimonial presentado en la contratación y ejecución del Contrato 137 de 2007 celebrado entre el IDU y la Unión Temporal Transvial (posteriormente cedido a Transvial), como consecuencia de los presuntos incumplimientos bajo el contrato y los sobrecostos del mismo.	COP\$42.000.000.000	Eventual	COP\$41.693.529	COP\$31.863.758.778	Se presentaron descargos por parte de la Sociedad e incidentes de nulidad.
1	Primera	15/02/2012	SEGUREXPO	QBE DEL ISTMO (Demandado)	Proceso ordinario iniciado por la Sociedad en contra de QBE del Istmo como consecuencia de los incumplimientos presentados por QBE bajo el contrato de reaseguro, y que generaron la asunción de sumas de dinero por parte de SEGUREXPO sin que le correspondiera al tener que haber sido honradas por QBE. NOTA: Se considera como una contingencia en contra, dado que ante el incumplimiento de QBE, frente a las pólizas que se encuentran reaseguradas con esta empresa, en caso de presentarse un siniestro, SEGUREXPO no podría valerse del reaseguro contratado, ni recuperar los montos pagados, que no honró QBE.	COP\$13.244.999.336	Eventual	COP\$0.	N.A.	Se están decidiendo los recursos en contra del auto que decretó la apertura del periodo probatorio.
7	Primera	13/04/2012	Concesión Autopista Bogotá Girardot	Concesión Autopista Bogotá - Girardot	Proceso arbitral iniciado por la concesión en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura relacionado con la interpretación del Contrato de Concesión, que se encuentra amparado por la póliza de SEGUREXPO. La ANI, presentó demanda de reconvenición en contra del contratista (afianzado de SEGUREXPO).	COP\$12.517.108.879	Eventual	COP\$0.	COP\$12.517.108.879	En febrero de 2016, el Tribunal de Arbitramento falló de forma favorable a los intereses de SEGUREXPO.
9	Primera	18/08/2011	Contraloría Distrital de	Vías y Construcción	La Contraloría Distrital inició proceso de responsabilidad fiscal	COP\$7.767.641.102	N.A.	COP\$0.	COP\$7.767.641.102	El presente proceso fue cerrado en virtud de auto

PROSPECTO



DE

INFORMACIÓN

Tipo de Proceso										
			Bogotá	S.A. - VICON	en contra de funcionarios del IDU y del contratista (afianzado de SEGUREXPO), vinculando como tercero civilmente responsable a la Sociedad, por presuntos detrimentos patrimoniales bajo el Contrato 116 de 2005.					que archivó el proceso proferido por la Contraloría.
1	Primera	18/04/2013	Protección	de Everis Colombia	Proceso iniciado por Protección en contra de las compañías aseguradoras por los presuntos incumplimientos del contratista EVERIS.	COP\$5.200.000.000	Eventual	COP\$34.900.017	COP\$2.500.000.000	Se apeló el auto desfavorable a la Sociedad que declaró no probadas las excepciones previas presentadas por SEGUREXPO.
6	Primera	26/04/2013	Caja de Compensación Familiar Colsubsidio	Unión Temporal Transvial	Colsubsidio inició proceso de reparación directa en contra del Desarrollo Urbano – IDU, por perjuicios patrimoniales en el desarrollo de la obra de la Calle 26. El IDU llama en garantía a SEGUREXPO por las pólizas de responsabilidad civil y de cumplimiento expedidas a favor de la Unión Temporal Transvial, y que amparaban los siniestros que se presentarán bajo el contrato de concesión de las obras de la Calle 26.	COP\$10.977.000.000	Eventual	COP\$44.408.000	COP\$9.467.406.730	Se presentaron las excepciones correspondientes.
6	Primera	26/04/2013	Caja de Compensación Familiar Colsubsidio	Grupo Empresarial Vías de Bogotá	Colsubsidio inició proceso de reparación directa en contra del Desarrollo Urbano – IDU, por perjuicios patrimoniales en el desarrollo de la obra de la Calle 26. El IDU llama en garantía a SEGUREXPO por las pólizas de responsabilidad civil y de cumplimiento expedidas a favor de Grupo Empresarial Vías de Bogotá, y que amparaban los siniestros que se presentarán bajo el contrato de concesión de las obras de la Calle 26.	COP\$10.977.000.000	Eventual	COP\$44.408.000	COP\$13.298.230.147	En etapa probatoria.
9	Primera	12/11/2013	Contraloría General de la República	Autopistas de Santander	Proceso de Responsabilidad Fiscal iniciado en contra de funcionarios de la ANI y el	COP\$30.644.988.686	Eventual	COP\$12.200.000	COP\$39.926.306.468	Mediante Auto 072 del 7 de julio de 2014, notificado en Estado del 21 de 2014, se

PROSPECTO



DE

INFORMACIÓN

Tipo de Proceso

Tipo de Proceso				concesionario, vinculándose como tercero civilmente responsable a la Sociedad, por presunto detrimento patrimonial.					desvinculó a la Sociedad del presente proceso (bajo el radicado UCC-PRF-0100/2013. Dado que dicha decisión se remite a grado de consulta ante el Contencioso Administrativo, una vez se confirme la misma, se podrá asegurar la desvinculación definitiva de la Sociedad de la Compañía. En junio de 2016 se profirió fallo favorable a los intereses de SEGUREXPO en grado de consulta.	
9	Primera	15/11/2013	Contraloría General de la República	DEVINAR	Proceso de Responsabilidad Fiscal iniciado en contra de funcionarios de la ANI y el concesionario, vinculándose como tercero civilmente responsable a la Sociedad, por presunto detrimento patrimonial.	COP\$24.039.859.206	Eventual	COP\$52.775.145	COP\$28.745.849.830	Se están surtiendo las notificaciones.
6	Primera	05/03/2014	Julia Luisa Benedetti Ganda y otros (dos procesos)	Consortio ID y Obras Civiles e Inmobiliarias S.A.	Procesos iniciados en contra del IDU y los concesionarios por los perjuicios causados en la construcción de los andenes de la Calle 116.	COP\$10.000.000.000 por cada proceso	Eventual	COP\$17.206.818	COP\$1.659.222.882 / COP\$617.814.711	Se presentó nulidad de todo lo actuado y recurso de apelación frente al auto que decretó la nulidad con el fin que se pronuncien respecto de la caducidad alegada por la Sociedad.
5	Primera	23/04/2014	Industria Militar Colombiana - INDUMIL	Suministros y Servicios Mineros de Colombia Ltda.	Proceso iniciado en contra del afianzado por parte de INDUMIL, donde se liquida unilateralmente el contrato y se exige la prórroga de las pólizas bajo el contrato.	COP\$16.000.000.000	Eventual	COP\$0.	COP\$2.061.198.351	Dentro del proceso se firma conciliación entre el IDU y el afianzado, mediante la cual se revocarán los actos administrativos expedidos por el IDU, razón por la cual, SEGUREXPO quedará desvinculado de la acción. En ese sentido, la Sociedad procedió a desistir de la acción que se había incoado ante el Tribunal Administrativo de la Guajira con el fin de declarar la nulidad de los actos administrativos proferidos. En octubre 27 de 2015 se recibe auto del Tribunal

PROSPECTO



DE

INFORMACIÓN

Tipo de Proceso

									Administrativo de la Guajira, por medio del cual se acepta el desistimiento presentado por SEGUREXPO.	
7	Primera	07/07/2014	Autopistas del Sol	Consortio La Cordialidad	Tribunal de Arbitramento iniciado por Autopistas del Sol en contra del afianzado, razón por la cual se llama en garantía a SEGUREXPO por la afectación del amparo de anticipo, cubierto bajo las pólizas.	COP\$7.323.855.290	Eventual	COP\$2.000.000.	COP\$7.323.855.290	Se presentó recurso de reposición en contra del auto que admitió la demanda arbitral.
5	Primera	21/05/2013	SEGUREXPO	Tren de Occidente	Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho frente a las resoluciones por medio de las cuales se declaró el incumplimiento del contrato por parte del concesionario (afianzado).	USD\$5.500.000	Probable	USD\$116.700,20	USD\$5.500.000	Dado que se falló desfavorablemente a favor del afianzado, la Sociedad demandó la nulidad de los actos administrativos proferidos por la ANI ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. La demanda no ha sido admitida.
9	Primera	28/08/2014	Contraloría General de la República	Sociedad Concesionaria Operador Aeroportuaria Internacional (OPAÍN)	Proceso de Responsabilidad Fiscal iniciado en contra de funcionarios de OPAÍN por presuntas irregularidades en la administración de los arrendamientos del Puente Aéreo.	COP\$12.033.885.158	Eventual	COP\$13.000.000	COP\$112.693.963.404	En trámites preliminares de notificación.

* La numeración definida por la SFC para clasificación de procesos es la siguiente: 1. Civil Ordinario, 2. Ejecutivo, 3. Laboral, 4. Parte Civil en Proceso Penal, 5. Administrativo en Vía Gubernativa, 6. Administrativo en Etapa Contenciosa, 7. Arbitramento, 8. Reclamación, 9. Otros.

** La probabilidad de pérdida se identifica de la siguiente forma: **Remota** = 30% de probabilidad de pérdida, **Eventual** = 50% de probabilidad de pérdida y **Probable** = 70% de probabilidad de pérdida.



3.2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE SEGUREXPO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2016, COMPARATIVO FRENTE AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR, DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y FIRMADOS.

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Estados Financieros Individuales bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para los ejercicios al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015



Estados de situación financiera

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	Notas	(En miles de pesos)	
		2016-06	2015-12
Activos			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	6,707,599.89	4,992,126.67
Activos Financieros	4	57,743,808.69	60,115,067.23
Cuentas por Cobrar Act. Aseguradora	5	2,957,566.14	3,025,885.62
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	164,196.97	268,820.23
Activos por reaseguro	6	47,955,863.58	50,556,117.86
Propiedad, planta y equipo	7	3,222,035.71	3,244,908.18
Activos intangibles	8	16,222.24	17,326.51
Propiedades de Inversión	9	-	-
Activo por impuesto diferido	10	210,698.70	210,698.70
Activos por impuestos corrientes	10	629,721.18	278,956.87
Costos de adquisición diferidos	11	3,921,356.06	3,169,459.31
Otros activos no financieros		583,675.97	3,203,484.65
Total de activos		124,112,745.13	129,082,851.82
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar actividad Aseguradora		4,894,574.99	2,090,250.80
Reservas técnicas de seguros	12	90,123,002.31	94,847,222.38
Ingresos diferidos		7,062,557.72	7,269,565.46
Pasivo por impuestos corrientes	10	978,524.15	727,642.33
Pasivos por impuestos diferidos	10	852,768.03	852,768.03
Provisiones	13	451,568.08	286,204.82
Pasivo por beneficios a los empleados	14	304,116.24	491,115.81
Otros pasivos no financieros	15	697,387.48	4,276,225.86
Total de pasivos		105,364,499.00	110,840,995.49
Patrimonio			
Capital social	17	13,136,861.29	13,136,861.29
Primas en colocación de acciones	17	1,029,373.28	1,029,373.28
Reservas	17	5,105,058.07	5,326,767.08
Otras cuentas de capital	17	-	-
Resultados acumulados	17	-1,365,399.22	-1,365,399.22
Resultado del ejercicio		486,204.44	-221,709.02
Otros componentes de patrimonio	18	356,148.27	335,962.91
Total Patrimonio		18,748,246.13	18,241,856.33
Patrimonio atribuible a los propietarios de la contro	99.31%	18,618,695.75	18,115,805.10
Participaciones no controladoras	0.69%	129,550.38	126,051.23
Atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		18,490,040.56	17,990,624.89
Participaciones no Controladas		128,655.19	125,180.21

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 ORLANDO GARZON MORA
 Representante Legal Suplente


 ANDREEA VIVIANA DIAZ NOVA
 Contadora


 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LOPEZ
 Revisor Fiscal

T.P.167002-T

Estados financieros verificados con registros contables, no auditados



Estado integral

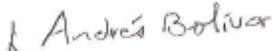
Correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

	Notas	2016-06 (En miles de pesos)	2015-06
Operaciones Continuas			
Primas:			
Crédito Externo		1,579,729.12	1,631,616.30
Cumplimiento		3,360,027.24	4,598,661.35
Responsabilidad Civil		346,533.59	447,308.55
Crédito Interno		5,447,227.27	3,116,534.38
Riesgo Político		722,551.21	1,119,472.41
Total primas emitidas	20	11,456,068.43	10,913,592.98
Primas cedidas en reaseguro	21	-8,533,468.05	-8,141,783.83
Total primas retenidas		2,922,600.38	2,771,809.15
Reserva técnica	21	179,687.51	-402,293.03
Total primas devengadas		3,102,287.89	2,369,516.12
Siniestros pagados	21	-8,407,881.19	-3,817,269.75
Recobros (neto de reaseguro)	20 y 21	191,684.53	106,903.28
Reembolso siniestros sobre cesiones		6,369,598.60	2,978,512.92
Total siniestros retenidos		-1,846,598.06	-731,853.55
Reserva para siniestros y Desviación de Siniestralidad		1,594,362.56	-3,401,391.23
Reserva para siniestros no avisados		-21,103.66	90,369.51
Total siniestros		-273,339.16	-4,042,875.27
Resultado técnico antes de gastos de operación		2,828,948.73	-1,673,359.15
Otros productos de seguros y reaseguro	20	4,417,754.95	3,999,988.13
Otros costos de seguros	21	-786,556.17	-771,540.57
Gastos de ventas	21	-1,315,695.21	-1,080,282.21
Resultado técnico neto		5,144,452.30	474,806.20
Producto de inversiones	20 y 25	1,157,694.35	3,340,154.59
Gastos administrativos	22, 23 y 25	-5,819,249.49	-4,056,718.47
Resultado técnico después de gastos de operación		482,897.16	-241,757.68
Otros ingresos	20	183,449.41	47,103.97
Otros gastos	23	-47,712.13	-28,954.70
Resultado antes de impuestos de renta y complementarios		618,634.44	-223,608.41
Gasto por impuesto a las Ganancias		-84,382.00	-104,281.50
Gasto por impuesto sobre la renta para la equidad – CREE		-48,048.00	-43,774.50
Utilidad (pérdida) del Ejercicio		486,204.44	-371,664.41
Atribuible a:			
Propietarios de la Controladora	99.31%	482,844.77	-369,096.21
Participaciones no Controladas	0.69%	3,359.67	-2,568.20

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


ORLANDO GARZON MORA
Representante Legal Suplente


ANDREA VIVIANA DIAZ NOVA
Contadora


ANDRES EDUARDO BOLIVAR LOPEZ
Revisor Fiscal

T.P.107002-T

T.P. 169279-T
Estados financieros verificados con registros contables, no auditados



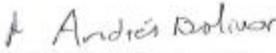
Estado del otro resultado integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

	2016-06	2015-06	
Notas	<i>(En miles de pesos)</i>		
Ganancia neta del ejercicio	486,204.44	-371,664.41	
Otro resultado integral del ejercicio			
Ganancia (Pérdida) neta por activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales:			
Ganancia (Pérdida) acumulada no realizada en inversiones disponibles para la venta mediana bursatilidad	124,587.81	103,263.22	
Valorización en inversiones disponibles para la venta baja bursatilidad	74,679.14	46,448.69	
Desvalorización en inversiones disponibles para la venta baja bursatilidad	-717,474.35	-781,309.17	
Revalorización del patrimonio	874,355.68	874,355.68	
Otro resultado integral neta del ejercicio	356,148.28	142,758.42	
Resultado integral total neta del ejercicio	842,352.72	-128,905.99	
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora	99.31%	836,532.06	-128,015.25
Participaciones no controladas	0.69%	5,820.66	.890.74


 ORLANDO GARZON MORA
 Representante Legal Suplente


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T


 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 Estados financieros verificados con registros
 contables, no auditados

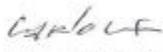


Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

Atribuible a los propietarios de la controlada

	Otras cuentas de capital						Otros componentes de patrimonio
	(Nota 17)						(Nota 18)
	Capital social	Reserva Legal	Reservas Ocasional	Prima en colocación de acciones	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales
	<i>(En miles de pesos)</i>						
Al 1º de enero de 2016	11,116,861	4,470,821	855,943	1,029,373	-1,165,399	-221,109	335,963
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	486,204	-
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	20,885
Resultado integral total neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reservas	-	76,000	-297,724	-	-	221,109	-
Al 30 de junio de 2016	11,116,861	4,546,821	558,219	1,029,373	-1,165,399	486,204	256,148
	<i>(En miles de pesos)</i>						
Al 1º de enero de 2015	11,116,861	3,986,298	923,109	1,029,373	-1,464,033	515,984	85,433
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-371,664	-
Ajustes Esú	-	-	-	-	1,023,372	-	-
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	47,224
Resultado integral total neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reservas	-	484,320	-67,176	-	98,674	-515,984	-
Al 30 de junio de 2015	11,116,861	4,470,824	855,943	1,029,373	-242,028	-371,664	142,758


 ORLANDO GARZON MORA
 Representante Legal Suplente


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora


 ANDRES EDUARDO BÓLIVAR LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 Estados financieros verificados con registros contables, no auditados

T.P. 107002-T

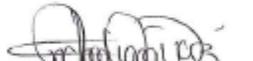


Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de cuentas por cobrar la actividad aseguradora	890,060.36	1,033,430.76
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	11,953,324.10	11,774,060.88
Otros cobros por actividades de operación	2,267.36	3,472.42
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos procedentes de cuentas por pagar la actividad aseguradora	2,177,549.51	8,150,181.07
Pagos a y por cuenta de los empleados	2,306,275.53	2,033,275.42
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	8,328,468.63	3,729,499.55
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	33,357.18	-1,161,991.99
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	33,357.18	-1,161,991.99
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	2,018,108.45	4,545,232.25
Compras de propiedades, planta y equipo	54,284.23	19,893.10
Compras de activos intangibles	11,598.19	26,151.26
Otras entradas (salidas) de efectivo	940.00	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1,952,766.03	4,499,187.89
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Ingresos a las ganancias reembolsados (pagados)	270,649.97	290,530.62
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-96.18
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-270,649.97	-290,626.81
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1,715,473.22	3,106,569.09
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1,715,473.22	3,106,569.09
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4,902,126.67	5,234,935.25
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6,707,599.89	8,341,504.34


 ORLANDO GARZON MORA
 Representante Legal Suplente


 ANDRIJA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora

T.P.107002-T


 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LOPEZ

Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 Estados financieros verificados con registros contables, no auditados



Notas a los estados financieros individuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 comparativos con el ejercicio al 30 de junio de 2015 o 31 de diciembre de 2016 según corresponda.

1. Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior, es una sociedad anónima comercial cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo S.A. está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de Diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., fue constituida mediante Escritura Pública No. 326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá; con escritura pública 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Sus reformas más significativas son las siguientes:

<u>Escritura No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>	<u>Escritura No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>
04	04/01/1994	Cuarenta y nueve	0001752 ¹	04/07/2013	Cuarenta y dos
566	03/05/1994	Cuarenta y nueve	0002606 ²	21/10/2014	Cuarenta y dos

¹ Reforma No. 001752 del 4/07/2013

La Asamblea General de Accionistas de Segurexpo aprobó modificar los estatutos de la sociedad modificando la denominación del cargo de Gerencia Legal y Administrativa a Gerencia Legal, de igual forma modificó las funciones de dicha Gerencia.

² Reforma número 0002606 del 21/11/2014

La Asamblea General de Accionistas de Segurexpo tomó la decisión de disminuir el capital suscrito y pagado de la Aseguradora para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores registradas al 31 de diciembre de 2013 por la suma de \$25.594 millones, mediante la reducción del valor nominal de la acción de \$1.30970527 a \$0.44422598. Esta disminución del capital suscrito y pagado se hizo sin reembolso de aportes.

Su actividad se ejerce en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con tres agencias comerciales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla, con cubrimiento a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 contaba con 49 y 48 funcionarios respectivamente.

Los estados financieros Individuales de Segurexpo de Colombia S.A. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron evaluados por la Junta Directiva y autorizados por La Asamblea General de Accionistas para su publicación el 30 de marzo de 2016.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, dado que no se pretende liquidar o cesar sus actividades.



2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Normas contables aplicadas

Segurexpo de Colombia S.A. prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas anexas al Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, como al Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013. Estas normas, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Así mismo los estados financieros contienen las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 y el numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los estados financieros individuales de los preparadores de información financiera pertenecientes a Grupo 1.

Con el fin de cumplir lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos reglamentarios, la Compañía ha determinado los efectos de los cambios en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (en adelante PCGA) a partir del 31 de diciembre de 2013. Estos efectos han sido registrados de acuerdo con la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) en forma retroactiva, modificando la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF). La NIIF 1 requiere en ciertos casos no modificar los saldos contables de manera retroactiva, y admite en otros casos explícitamente indicados, optar por dicho tratamiento como criterio alternativo.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas como marco técnico normativo anexo al Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y los Decretos precedentes, como al Decreto 2784 de 2012, modificado mediante el Decreto 3023 de 2013 emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusiones y las guías de aplicación utilizadas, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

Adicionalmente los estados financieros individuales contienen las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los presentes estados financieros son los segundos estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF en cumplimiento de los Decretos 2784 de 2012 y su modificatorio el Decreto 3023 de 2013; y las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 y el numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (referente a bienes recibidos en dación de pago). En la preparación de estos estados financieros la Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3 y 2.4 de la presente Nota, respectivamente. Así mismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen en el apartado 2.6 de la presente Nota.

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del de costo histórico, a excepción de los activos a valor razonable a través de resultados y con cambios en otros resultados integrales ORI, que han sido medidos por su valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están redondeadas en miles de pesos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas



De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas en Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, como al Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013, la Compañía adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros individuales:

Clasificación de productos

La Compañía evaluó los siguientes criterios para la clasificación de sus productos:

- Un contrato de seguro es donde Segurexpo acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza o asegurado), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro. El riesgo de seguro será significativo si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a Segurexpo prestaciones adicionales significativas en cualquier escenario.
- El riesgo de seguro es todo riesgo distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero, es aquel que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: un tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

Segurexpo S.A. de acuerdo con las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros, realizando únicamente la cobertura de riesgos. Así mismo no posee contratos con componentes de participación discrecional y componentes de depósito.

Dentro de la anterior evaluación, Segurexpo S.A., cuenta con el siguiente portafolio de productos y servicios aplicado a sus líneas de negocio:

Soluciones de crédito

- Producto CLASSIC
- Producto Cesce Master Oro
- 1. Servicio de Risk Management
- 2. Servicio de Transferencia del Riesgo (Full Cover – Pay Per cover)
- 3. Servicio de Certificados de Seguros para financiación

Productos de cumplimiento

- Pólizas ante Entidades Estatales Garantía Única
- Pólizas entre Particulares
- Pólizas de Disposiciones Legales
- Pólizas Grandes Beneficiarios
- Pólizas ante Ecopetrol
- Pólizas ante Empresas de Servicios Públicos
- Pólizas entidades públicas con régimen de contratación privada

Productos de Responsabilidad Civil

- Responsabilidad civil extracontractual entre particulares
- Responsabilidad civil extracontractual entre entidades estatales

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de



la administración del efectivo de la Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Instrumentos Financieros Activos

Inversiones

La Compañía realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

El tratamiento de las inversiones está basado en una excepción a las NIIF, la cual se encuentra enmarcada en el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que para la preparación de los estados financieros individuales y separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

De acuerdo con lo anterior, la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

Clasificación

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones se clasifican de acuerdo al capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

- a) **Inversiones negociables:** Corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.
- b) **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.
- c) **Inversiones disponibles para la venta:** Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Estas inversiones se podrán clasificar también en inversiones obligatorias permanentes en valores participativos y excedentes sobre inversiones obligatorias permanentes en valores participativos.

Valoración de las Inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios (Infovalmer) y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.



Valores de deuda negociable o disponible para la venta:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por (Infovalmer) utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Dónde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda para Mantener Hasta el Vencimiento:

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Infovalmer, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=Q*PS$$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Valores Participativos no inscritos en bolsa de valores:

Las inversiones distintas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=Q*PS$$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- a) **Inversiones negociables:** La contabilización se realiza en las cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados". La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.



- b) **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** La contabilización se realiza en las cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado". La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.
- c) **Inversiones disponibles para la venta:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Deterioro o pérdidas por calificación de Riesgo Crediticio o Riesgo de Emisor

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del periodo para los títulos clasificados a valor razonable con cambios en resultados y para las inversiones clasificadas a costo amortizado.
- d) Para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, el importe de la pérdida se registrará en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados

La Compañía se sujeta a lo siguiente para determinar los deterioros:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Las inversiones calificadas en las categorías "B", "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%) respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN.

Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora



Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Segurexpo, utiliza el modelo de pérdida incurrida para establecer el deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en el historia y comportamiento de sus ramos, de 2 o más años.

La Compañía agrupa el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida por los ramos que posee la compañía, por un lado Crédito (Interno y Externo) por otro lado fianzas (Cumplimiento y Responsabilidad Civil), para determinar la probabilidad de incumplimiento en el cobro de la cartera de los respectivos productos. Lo anterior, debido a que el comportamiento de cada ramo presenta características diferentes y no se considera apropiado establecer un modelo estándar.

El análisis de la cartera se realiza sobre el total de la cartera excluyendo las primas expedidas en coaseguro cedido.

Los parámetros a tener en cuenta para establecer el deterioro para los ramos de crédito son:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta los primeros 250 días de allí en adelante se crear rangos a 360, 720 y 2000 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos. Dicho valor incluye el impuesto a las ventas, los estudios de crédito y los gastos de siniestros.

Los parámetros a tener en cuenta para establecer el deterioro para el ramo de fianzas y responsabilidad civil:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta 680 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Calcular el deterioro de las pólizas o certificados pendientes de cobro que superen el rango de días obtenido.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos, dicho valor incluye el impuesto a las ventas y gastos de expedición.

Activos por Reaseguro

La Compañía tiene como política contable para los activos por reaseguro, contabilizar en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados, esta política se basa en el Decreto 2973 de 2013.



Los activos por reaseguro se dan de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía no compensará los activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.

Los activos por reaseguros son revisados por deterioro al cierre del ejercicio cuando un indicador de deterioro surge durante el año. Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Compañía vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Compañía reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del periodo una pérdida por deterioro.

Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. Posterior a dicho reconocimiento las propiedades y equipos, se miden bajo el mismo modelo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Vidas Útiles estimadas	
Activos	vida Útil
Terrenos	Indefinida
Edificios y Construcciones	100 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo Cómputo	4 años
Teléfonos	8.33 años
Vehículos	6.25 años

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si a ello hay lugar.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo, la cual incluye el costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia unas propiedades y equipos, el valor tomado en



cuenta para su contabilización posterior es el costo a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La Compañía como arrendatario

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se consideran ganados.

Arrendamientos implícitos

Segurexpo S.A. evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que están clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor valor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.



Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del periodo corriente y del periodo comparativo del año anterior.

Las propiedades y equipos y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

Segurexpo S.A. provisiona los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. Se mantiene el anterior tratamiento, para efecto del régimen prudencial de acuerdo a las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en el Decreto 2267 de 2014 (numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la SFC).

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el periodo en el que dicho desembolso se incurre.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

La vida útil de los activos intangibles es la siguiente:

Activos	Vida Útil
Licencia – Software - otros intangibles	1 a 4 años

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las



evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en periodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos DAC (Deferred Acquisition Costs por sus siglas en inglés), corresponden a aquellos costos que la Compañía incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se amortizan durante la vigencia de los contratos de seguro.

El DAC se da de baja cuando los contratos relacionados están bien resueltos o eliminados.

Reservas Técnicas de Seguros

La Compañía, reconoce sus reservas técnicas bajo las directrices del Decreto 2267 de 2014 y el Decreto 2973 de 2013 de forma anticipada, así:

De riesgo en curso

- Reserva Técnica de Prima No Devengada
- Reserva Técnica por Insuficiencia de Tarifa/prima

La Reserva de Riesgos en Curso, es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de tarifa/prima.

La reserva de prima no devengada, representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

Esta reserva consta de dos (2) componentes:

$$RP = RPND + RTIP$$

Dónde:



RP: Reserva de Prima

RPND: Reserva de Prima No Devengada. Equivale a la proporción de la prima de tarifa que corresponde a los riesgos cubiertos aún no corridos.

RTIP: Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas. Corresponde al monto que debe constituirse para cubrir la siniestralidad esperada que exceda la implícita en las primas emitidas.

La reserva de prima no devengada se calculará mensualmente póliza a póliza (y en caso de corresponder, amparo a amparo), de acuerdo con la siguiente metodología:

$$\begin{aligned} \text{RPND Bruta} &= [\text{PT} - \text{GA}] * \text{FRNC} \\ \text{RPND Neta} &= [\text{PT} - \text{GA} - \text{PCPR}] * \text{FRNC} \end{aligned}$$

Dónde:

RPND Bruta: Reserva de prima no devengada bruta de reaseguro
 RPND Neta: Reserva de prima no devengada neta de reaseguro
 PT: Prima de tarifa neta de anulaciones y cancelaciones
 GA: Gastos de adquisición causados al momento de emitir la póliza
 FRNC: Fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo
 PCPR: Primas contratos proporcionales cedidas a reaseguradores netas de comisiones de reaseguro
 $\text{FRNC} = \text{Min}[1; (\text{Fecha fin vigencia} - \text{Fecha cálculo}) / (\text{Fecha fin vigencia} - \text{Fecha inicio vigencia})]$

En general se asume una distribución de riesgo uniforme, pero se acepta una distribución diferente si está documentada por el Actuario.

En la valuación actuarial de la reserva de prima no devengada se contempla todos aquellos costos en los que incurriere la aseguradora para hacer frente a los riesgos en curso, considerando el costo de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, incluyendo el recargo de seguridad, así como los gastos de administración y mantenimiento y el recargo para posible margen de beneficios. En el caso específico de Segurexpo de Colombia S.A. se está tomando el 20% de las primas retenidas como factor de gasto para el cálculo de la RPND, basado en la metodología de octavos aplicada anteriormente y aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los ramos de crédito interno y externo no se incluye un factor de gastos en vista de que este ramo es de vigencia corta (un año).

La reserva de prima no devengada bruta se expondrá en el pasivo y la diferencia entre RPND bruta y la neta se constituirá en el activo y estará sujeta a deterioro.

Para el año 2016 la reserva de riesgos en curso sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación se deberá constituir una reserva de riesgos en curso, mediante la utilización del sistema de póliza a póliza. Esta reserva se constituirá en la fecha de emisión de la póliza con el setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida en cada póliza, y se calculará hasta la fecha de fin de vigencia de la póliza, como la multiplicación del setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida por una fracción de riesgo no corrida. Para los efectos de este artículo, se entenderá que la fracción de riesgo no corrida se comporta como una función de distribución uniforme. Los recursos de esta reserva se liberarán para el pago de siniestros, para la devolución de primas no devengadas o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos en las condiciones estipuladas en el artículo 2.16.1.4.2. del decreto 159 de febrero de 2016 del Ministerio de Hacienda.

La reserva por insuficiencia de primas, complementará la reserva de prima no devengada (RPND) en la medida en que su valor no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Entidad que corresponden con el período de cobertura no transcurrido de los riesgos cubiertos a la fecha del cierre del ejercicio. Esta reserva es constituida por la compañía para los ramos de Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Crédito Interno y Crédito Externo.

Se calcula mensualmente y el período de referencia será con carácter general, de dos años, el ejercicio al que se refiere el cálculo y el inmediatamente anterior.

Segurexpo S.A. determina la reserva de acuerdo con la siguiente metodología:

1. La diferencia entre egresos e ingresos para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad civil:

**Egresos:**

- a. Los siniestros ocurridos en el periodo de referencia neto de reaseguro proporcional y no proporcional, netos de recobros y salvamentos y los movimientos de las reserva netos correspondiente a los dos últimos años. De los siniestros se descontaron aquellos provenientes de riesgos que se caracterizan por tener muy baja frecuencia y alta intensidad y de los cuales se espera que no se repitan en la siniestralidad futura de las pólizas vigentes.
- b. Valores de los gastos de administración y gastos de adquisición y mantenimiento causados en el periodo de la referencia.
- c. Los gastos de inversión asociados al portafolio que respalda las reservas técnicas.
- d. Las primas de contratos no proporcionales de reaseguro (XL).

Ingresos:

- a. Las primas devengadas en el periodo de la referencia de acuerdo con los registros contables.
 - b. Los ingresos producto del portafolio que respalda las reservas técnicas.
2. Se calcula el porcentaje que representa la diferencia determinada en el punto a) anterior, respecto del total de las primas devengadas por ramos en el periodo de la referencia.
 3. Si la diferencia es positiva se constituye la reserva por insuficiencia de tarifa (para el caso de Segurexpo de Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2015 se constituyó en el ramo de Responsabilidad Civil), por el valor resultante del producto de los siguientes conceptos:
 - a. El porcentaje obtenido de acuerdo con el numeral 2.) anterior
 - b. La reserva por prima no devengada neta al cierre del ejercicio o periodo.
 - c.

$$\text{Formúla: RTIP} = \text{MAX} (0; (E-1)/PD) * \text{RPND Neta}$$

Esta reserva se constituye sin compensaciones entre ramos.

Los gastos de administración se están imputando con las siguientes ponderaciones en razón a que la Compañía cuenta con un procedimiento interno de distribución de gastos:

- 50% Por primas
- 25% por cantidad de pólizas
- 25% por cantidad de siniestros

La porción de los gastos e ingreso de inversión se distribuyen así:

Cociente entre el monto de inversiones que respaldan las reservas técnicas de cada uno de los ramos y el total de las inversiones de la Compañía.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 035 de 2015 reglamentó la metodología de cálculo de éstas reservas, las cuales regirán a partir del 1 de abril de 2016.

Reserva Desviación de Siniestralidad

La reserva de desviación de siniestralidad se registra por el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que genere la inversión de la misma y el valor de recobro de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

La NIIF 4 *Contratos de seguros*, prohíbe las provisiones para posibles reclamaciones por contratos que no existían al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización). No obstante lo anterior la Compañía continúa reconociendo la reserva de desviación de siniestralidad de riesgo político como un pasivo, aplicando la excepción que establece el Decreto 2267 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Reserva de riesgos catastróficos sobre riesgos políticos y extraordinarios

A partir de febrero de 2016 la entidad constituirán una reserva de riesgos catastróficos sobre las pólizas de riesgos políticos, con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y esta reserva será acumulable y no podrá liberarse, salvo en los casos en que se destine a:

- a) El pago de siniestros cuando se agota la reserva de riesgo en curso de la póliza afectada,
- b) La devolución de la misma a la Nación,
- c) Al gasto que generan las acciones de recobro, en relación con las operaciones de seguro de crédito a la exportación que ampare riesgos políticos y extraordinarios. El Comité para Riesgos Políticos y Extraordinarios deberá aprobar previamente las condiciones bajo las cuales se podrá incurrir en estos gastos.
- d) A los gastos por custodia, compensación y liquidación provenientes de la negociación y administración de las inversiones de las reservas, incluyendo los gastos por la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- e) El pago de la comisión por desempeño al administrador de las inversiones de las reservas, siempre y cuando dicho esquema de remuneración haya sido aprobado por el Comité para Riesgos Políticos y Extraordinarios. El Comité deberá definir, igualmente, el monto de esta comisión y la forma y condiciones para su pago.

Los rendimientos que genere la inversión de las reserva de riesgos catastróficos sobre riesgos políticos y extraordinarios serán sumados a las mismas y por tanto, no constituirán ingresos de la aseguradora.

Reserva de Siniestros Pendientes

Es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados, corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La metodología utilizada por Segurexpo S.A. para el ramo de Cumplimiento y Responsabilidad Civil es la siguiente:

La Compañía realizará, por lo menos una vez al mes, el Comité de Siniestros en donde se analizarán las reclamaciones que se encuentren en curso para determinar, según el estatus de los avisos y las reclamaciones y su evolución, los montos apropiados de reserva.

Dicho comité estará conformado por el Gerente General, Gerente Legal, Gerente Técnica, Jefe Unidad de Recobros, Jefe Unidad de Post-Venta y demás personas que sean convocadas.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en proceso administrativo:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y el segundo, por los costos u honorarios del aviso o siniestro. De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje que corresponde al menor valor entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza.



En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin. En caso de que la aseguradora inicie recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo con base en la calificación de la probabilidad dada por el apoderado.

En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

Políticas de ajuste de reservas para siniestros en Proceso Judicial:

Si eliminadas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por vía administrativa la reclamación entra en proceso jurídico, la Gerencia Legal ajustará la reserva de acuerdo a su delegación y superada esa delegación será el Comité de Siniestros quien determinará el valor apropiado de la reserva, la cual será ajustada en la medida en que se presenten modificaciones de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico-Jurídico
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados externos, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada:

Probabilidad de pérdida	Provisión o reserva mínima	Clasificación de la contingencia
Probabilidad $\geq 0\%$, $< 50\%$	10% del valor de la contingencia	Remoto
Probabilidad $\geq 50\%$, $< 70\%$	40% del valor de la contingencia	Eventual
Probabilidad $\geq 70\%$	70% del valor de la contingencia	Probable

Para definir la categoría pertinente, el Comité de Siniestros y el abogado o abogados que lleven el proceso, tendrán en cuenta las circunstancias que se mencionan a continuación, sin perjuicio de que puedan involucrarse otras circunstancias concernientes a la reclamación particular:

- Instancia del proceso y evolución de los fallos de instancias anteriores.
- Materialidad y evidencia del incumplimiento.
- Solidez probatoria del incumplimiento dentro del proceso.
- Presencia de riesgos procesales.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en pólizas de cumplimiento a favor de particulares:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y otro, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.

De acuerdo con la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo del menor valor entre el valor consignado en el correspondiente aviso de siniestro y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza. Una vez se reciba el informe preliminar del proveedor externo se ajustará la reserva al valor dado en su informe. En caso de que la aseguradora decida pagar la indemnización ajustará la reserva al valor final de los perjuicios demostrados por el asegurado.



Si la decisión de la aseguradora es objetar la reclamación, la reserva se dará de baja. Si se recibe demanda ordinaria o ejecutiva pretendiendo el pago de la indemnización la reserva se ajustará teniendo los criterios analizados en las políticas de ajustes de reservas para siniestros en procesos judiciales

Políticas de ajuste de reservas para siniestros en Proceso Judicial. Si surtidas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por reclamación o en proceso ordinarios en donde la aseguradora es demandada para el pago de la indemnización y la reclamación entra en proceso jurídico, la Gerencia Legal ajustará la reserva de acuerdo a su delegación, superada esa delegación será el Comité de Siniestros quien determinará el valor apropiado de la reserva, la cual será revisada de manera mensual para incorporar cualquier modificación de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico-Jurídico
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados vinculados, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes definitivos de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada:

Probabilidad de pérdida	Provisión o reserva mínima	Clasificación de la contingencia
Probabilidad $\geq 0\%$, $< 50\%$	10% del valor de la contingencia	Remoto
Probabilidad $\geq 50\%$, $< 70\%$	40% del valor de la contingencia	Eventual
Probabilidad $\geq 70\%$	70% del valor de la contingencia	Probable

Para definir la categoría pertinente, el Comité de Siniestros y el abogado o abogados que lleven el proceso, tendrán en cuenta las circunstancias que se mencionan a continuación, sin perjuicio de que puedan involucrarse otras circunstancias concernientes a la reclamación particular:

- Instancia del proceso y evolución de los fallos de instancias anteriores.
- Materialidad y evidencia del incumplimiento.
- Solidez probatoria del incumplimiento dentro del proceso.
- Presencia de riesgos procesales.

En el ramo de crédito, la reserva de avisos de falta de pago se constituirá respecto de las siguiente metodología:

La reserva comprende los avisos que informen sobre una situación de quiebra, concordato, desaparición del deudor, concurso de acreedores, inexistencia de bienes del deudor u otra similar, que permitan concluir que las acciones de cobro van a resultar infructuosas.

Los avisos de falta de pago respecto de los cuales se da acción judicial y aviso de falta de pago sobre los que se tenga conocimiento de la iniciación de la reclamación. Cada vez que se produzca un movimiento en el expediente, se debe revisar si se mantiene la calificación de probabilidad de ocurrencia del siniestro, si ésta cambia se debe hacer la adecuación respectiva.

Posterior a dicho análisis se determina la reserva con base en los Coeficientes de Pérdida Estimada (CEP) y teniendo en cuenta los plazos de configuración de los siniestros. La reserva se calcula una vez se presenta el aviso de falta de pago por parte del asegurado y dependiendo el plazo del pago de la indemnización (que oscilan entre uno y seis meses), aplicando a éstos, los CEP que fluctúan entre el 30% y el 100%.

Reserva de Siniestros no avisados IBNR



La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto número 2973 de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras estableciendo: “Artículo 2.31.4.4.7. Metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados. Esta reserva se calculará por ramo, en forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para la estimación de esta reserva, se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros incurridos o pagados, netos de recobro y salvamentos, expresados en pesos corrientes a la fecha de cálculo.

Para el cálculo de esta reserva, la entidad aseguradora deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para (...) y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento. No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de los ramos, podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuyas características siniestrales sea comparable.” (Subrayado fuera de la norma)

Segurexpo ha explotado el ramo de cumplimiento desde el año 2004, desde esta fecha hasta la presentación de los estados financieros se han pagado 32 siniestros por valor de \$86,944 millones, de los cuales, 4 siniestros representan el 99.10%, lo anterior conlleva que la Compañía no cuente con la suficiente base estadística siniestral y homogénea para el cálculo de la IBNR por el método de triangulación (método validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico), razón por la cual se ha contemplado realizar la constitución de esta reserva siguiendo los parámetros indicados en el Decreto 2973: “En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuyas características siniestrales sea comparable”

Por lo anterior, Segurexpo recurre a la información y metodología que adopta uno de sus principales reaseguradores e inversionistas CESCE, que acoge la reglamentación de España (artículo 41 numeral 3 del Real Decreto 2486 de 1998) “Cuando la entidad carezca de la necesaria experiencia, dotará esta provisión aplicando un porcentaje del 5 por 100 a la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo.”

Así las cosas, la Compañía para los años 2015 y 2014 aplica el 5% sobre la reserva de siniestros avisados.

Para los ramos de crédito, el cálculo del importe de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Declarados se establece mediante la siguiente metodología técnica:

$$IBNR = [a] \times [b] \times [c]$$

Dónde:

- [a] = Capitales Asegurados Vencidos en los 6 meses anteriores a la fecha de cálculo.
- [b] = Promedio histórico del porcentaje de Impagos de vencimientos en periodos de 6 meses comunicados con posterioridad / Capital Vencido en el mismo periodo.
- [c] = Promedio histórico de Impagos Declarados no Resueltos / Impagos Declarados.

Reserva de Depósitos a Reaseguradores

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas, el cual se restituye amalmente, excepto cuando la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la no constitución del depósito.

Prueba de Adecuación de Pasivos

Para la prueba de adecuación de pasivos, la Compañía aplica el parágrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014, acogiéndose al cumplimiento anticipado de los plazos previstos en el régimen de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.



En junio de 2014, la Junta Directiva aprobó registrar el impacto derivado de la constitución del monto de la reserva para siniestros incurridos no avisados directamente contra el patrimonio de la Compañía en el Estado de Situación Financiera de Apertura, junto con el resto de los impactos derivados del cálculo de las demás reservas. Por lo anterior para la Compañía el impacto derivado de la constitución de las reserva de Siniestros Ocurridos y No Avisados no requiere un plan de ajuste a largo plazo.

La Compañía evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus reservas técnicas no es adecuado (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos), el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Contratos Onerosos

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente



Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros individuales, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La Compañía utilizó las siguientes tasas impositivas:

Año	Renta	CREE	Sobre Tasa CREE	Total Tasa impositiva
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%

Otros Conceptos	Total Tasa impositiva
Terrenos	10%
Excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales	25%

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados se clasifican en cuatro categorías, corto plazo, otros a largo plazo, post-empleo y por terminación de contrato. La Compañía otorga actualmente beneficios a corto plazo los cuales corresponden a beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.



La Compañía, otorga préstamos a empleados a una tasa preferencial (DTF) y su tratamiento contable se realiza como un activo financiero a largo plazo, el cual se reconoce en su medición inicial a valor razonable y en su medición posterior al costo amortizado utilizando una tasa efectiva de interés.

La Compañía requerirá que en lo que concierne a los créditos a empleados se registre en el momento inicial la cuenta por cobrar descontada al valor presente utilizando la tasa de interés efectiva, identifique y registre como un ingreso por intereses la proporción relacionada con la carga financiera, registre el gasto pagado por anticipado correspondiente al interés asumido por el beneficio, y posteriormente registre un gasto de beneficios a empleados por la amortización del interés efectivo en el tiempo.

Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, el ingreso es reconocido y periodificado en función de la vigencia de las pólizas.

El gasto por comisiones a intermediarios se amortiza a partir de la fecha de causación por línea recta durante la vigencia de la póliza.

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos correspondientes a la actividad aseguradora, aplicando la continuidad de prácticas existentes permitidas, por la NIIF 4 Contratos de Seguros.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

Valor Razonable



El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía se basará en técnicas de valoración como enfoque de mercado, enfoque de costo o de ingresos, para estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones mercado actuales.

En la determinación del valor razonable la compañía clasifica los enfoques de mercado, costo e ingresos en uno de los 3 niveles según las jerarquías del valor razonable.

Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Compañía para los Estados Financieros es el peso Colombiano. La información aquí es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Las operaciones pactadas en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, finalizado el periodo, los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera se presentan a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a las tasas de cambio, se reconocen en el estado de resultado del periodo.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa (31 de diciembre) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación por parte de la Asamblea General. Pueden identificarse dos tipos de eventos: aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste); y aquéllos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Segurexpo S.A. Adicionalmente una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Segurexpo de Colombia S.A. si esa persona ejerce control o control conjunto sobre Segurexpo, ejerce influencia significativa sobre Segurexpo; o es un miembro del personal clave de la gerencia de Segurexpo o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Segurexpo si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Segurexpo, son miembros del mismo grupo.
- Segurexpo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Segurexpo, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada tiene influencia sobre Segurexpo o es miembro del personal clave de la gerencia.

Las partes relacionadas de Segurexpo son:

Banco del Comercio Exterior S.A. -Bancoldex, Informa Colombia S.A., Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito -CIAC, Cesce Servicios Corporativos, demás empresas del Grupo Cesce (Cesce Mexico, Cesce Brasil, Cesce Chile, Cesce Argentina, Secrex -Perú) y el personal clave de la gerencia.



2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Administración de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros individuales. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados.

Las estimaciones y los supuestos significativos realizados por La Compañía se describen a continuación:

Valoración de las reservas técnicas

Las reservas técnicas de seguros, contienen estimaciones realizadas por el Especialista. Las estimaciones de las reservas técnicas, son realizadas directamente por el actuario responsable del Grupo CESCE.

La reserva de riesgo en curso, compuesta por la reserva de prima no devengada y de insuficiencia de prima, se calcula considerando la metodología establecida por el Decreto 2973 de 2013; adicionalmente la compañía estima el 20% de los gastos para el cálculo de la reserva de prima no devengada. En cuanto a los gastos administrativos estimados para la reserva de insuficiencia de prima se estiman entre un 25% y 50% según cálculos internos de Segurexpo.

Para la reserva de siniestros avisados se usa la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorado al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por un factor porcentual entre el 10% y el 70% según el tipo de contingencia.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados IBNR (Incurred But Not Reported, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al periodo sobre el que se informa, basado en el método establecido por CESCE para los ramos de crédito, y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil el 5% de la reserva de siniestros avisados.

Propiedades y equipo

Vida útil y valores residuales

La Compañía ha establecido la vida útil de sus propiedades y equipos, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

En cuanto a los valores residuales la Compañía no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.



El detalle de las vidas útiles de las propiedades y equipos y de los activos intangibles se encuentra la Nota 2.3 Resumen de las políticas contables significativas.

Deterioro del valor de activos

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que La Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento.

Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos

La Compañía realiza la evaluación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. La evaluación se efectúa a la totalidad de los contratos existentes al cierre del periodo sobre el que se informa.

Luego de esta evaluación se concluye que la Compañía no posee arrendamientos financieros en calidad de arrendador y arrendatario, todos los contratos suscritos carecen de transferencia de riesgos y beneficios para la compañía, por lo tanto únicamente posee arrendamientos operativos en calidad de arrendador y arrendatario.

Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

La Nota 10 incluye información correspondiente al cálculo del impuesto diferido.

2.5. Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales y que se encuentran en evaluación para aplicar por la Compañía. En este sentido, solamente se indican las Normas que tuvieron enmiendas, efectuadas por el IASB, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 (normas anexadas en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013) y el 31 de diciembre de 2013, incluidas en el “Libro Rojo-año 2014”, cuya traducción oficial se encuentra anexada al Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014; dicho Decreto entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas o modificadas hasta el 31 de diciembre de 2013



Información a revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

La enmienda a esta NIC, requiere revelar información adicional sobre el importe recuperable de activos con deterioro de valor, basados en el valor razonable menos los costos de venta.

En caso en los que el importe recuperable de los activos deteriorados basados en el valor razonable menos los costos de venta se midan utilizando una técnica de valor presente, las modificaciones a esta norma contiene el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento que se ha utilizado en las mediciones actuales y anteriores.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

CINIIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

Se espera que esta interpretación no genere impacto en la Compañía, toda vez que se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, consistente a los requerimientos de la CINIIF 21.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIC 16 Propiedades y Equipos; NIC 38 Activos Intangibles; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas

Estas enmiendas incluyen:

NIC 16 Propiedades y equipos y NIC 38 Activos Intangibles

El objetivo de esta enmienda es aclarar los requisitos para el método de la revaluación, en la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles, relacionados con la depreciación y amortización en la fecha de revaluación.

El párrafo 35 de la NIC 16 y el párrafo 80 de la NIC 38 son modificados y mencionan lo siguiente:

- La determinación de la depreciación acumulada no depende de la selección de la técnica de valoración y
- La depreciación acumulada se calcula como la diferencia entre el importe bruto y el importe neto en libros.

La modificación aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de Mercado.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, las propiedades y equipos son medidos al costo.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que provee servicios de personal clave de la gerencia) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que recibe servicios de una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, la Compañía no recibe servicios del personal clave de la gerencia de las partes relacionadas.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013 (Diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 13 Medición del Valor Razonable; NIC 40 Propiedades de Inversión y NIIF 3 Combinación de Negocios

Estas enmiendas incluyen:



NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera contenida en el párrafo 52 de la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39, independiente de si se cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros bajo la NIC 32.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

NIC 40 Propiedades de Inversión y NIIF 3 Combinación de Negocios

El objetivo de esta enmienda es aclarar que se requiere del juicio profesional para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión corresponde a la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios, el juicio está basado sobre la guía de la NIIF 3 (Combinaciones de Negocios).

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (Noviembre de 2013)

Esta enmienda contiene una modificación del alcance limitado para simplificar los requerimientos para aportaciones de los empleados o terceros a un plan de beneficios definidos, cuando dichas aportaciones se aplican a un plan sencillo de aportación obligatoria de los empleados que está vinculado al servicio.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, la Compañía no posee beneficios definidos.

NIIF 9: Instrumentos Financieros Contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 Y NIC 39 (Noviembre de 2013).

Esta enmienda modifica principalmente los siguientes aspectos:

Adiciona un nuevo capítulo acerca de la contabilidad de coberturas en el que introduce un nuevo modelo en el que se alinean la contabilidad y el manejo del riesgo e introduce mejoras en lo relacionado con la revelación de estos temas. Así mismo remueve la fecha efectiva de aplicación obligatoria de la NIIF 9.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Esta norma sustituye a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, la CINIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para la aplicación de este principio básico, las entidades deberán efectuar mayores estimaciones y aplicar mayor juicio discrecional respecto del que venían considerando con las anteriores normas.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2017. Se permite a la entidad optar por:



- (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los periodos comparativos presentados; o
- (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer periodo de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los periodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del periodo corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del periodo corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15, corresponde a una norma emitida por el IASB aún no vigente, sin embargo dicha norma no se encuentra en el Decreto 2615 de 2014, por lo anterior se encuentra pendiente la reglamentación de ésta NIIF en Colombia.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, de igual forma la NIIF 15 no ha sido reglamentada en Colombia.

2.6. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros individuales correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2016. La Compañía ha preparado los presentes estados financieros individuales con las Normas Internacionales de Información Financiera, sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusiones y las guías de aplicación utilizadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014. Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.6.1 Exenciones:

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva.

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones:

Contratos de seguro

Una entidad que adopta las NIIF por primera vez puede aplicar las disposiciones transitorias de la NIIF 4 Contratos de Seguro. Esa norma restringe los cambios que una aseguradora puede hacer en las políticas contables seguidas en los contratos de seguro si, y solo si, esos cambios hacen que los estados financieros sean más relevantes en función a las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, y no los hacen menos fiables, o los hacen más fiables y no menos relevantes para tales necesidades.

La compañía ha decidido no cambiar sus políticas contables referentes a los contratos de seguro, toda vez que estas permiten que los estados financieros sean más relevantes y fiables.

Costo atribuido

Los terrenos y edificios clasificados como propiedad y equipo, se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) por su valor razonable, determinado sobre la base de valoraciones técnicas realizadas a esa fecha por expertos valuadores independientes y las otras partidas de propiedades (bienes muebles) y equipos han sido medidas al costo.

El avalúo técnico fue realizado por el Arquitecto Luis Fernando Maguin Hennessey, inscrito en el RNA (Registro Nacional de Avaluadores). El valor Razonable de los bienes inmuebles fue realizado bajo el nivel de jerarquía 2 que corresponden al enfoque de costo basado en datos observables distintos a los precios cotizados en el mercado no activos de acuerdo al valor de metro cuadrado de la zona donde se encuentra ubicado el edificio valorado.

Arrendamientos:



La Compañía ha optado por aplicar las disposiciones transitorias previstas en la CNIF 4 (*Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*) y ha evaluado todos los acuerdos por arrendamientos en base a las condiciones existentes al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF).

Otras Exenciones no aplicadas

La NIIF 1 también contiene otras exenciones que no han sido utilizadas por la Compañía, en razón a que no poseía transacciones que requieran su aplicación. Las exenciones no utilizadas fueron:

1. Combinaciones de Negocios
2. Transacciones con pagos basados en acciones
3. Diferencias de conversión acumuladas
4. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjunto
5. Instrumentos financieros compuestos
6. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente (a)
7. Medición a Valor Razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial
8. Pasivos por desmantelamiento
9. Acuerdos de Concesión de Servicios
10. Costos por préstamos
11. Transferencias de activos procedentes de clientes
12. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio
13. Hiperinflación Grave
14. Negocios conjuntos
15. Costos por desmante en la fase de producción de una mina a cielo abierto
16. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

(a) La exención de designación de instrumentos financieros reconocidos previamente, no fue utilizada por la Compañía, toda vez que su aplicación requería el uso de la NIC 39/NIIF 9. Estas normas no fueron aplicadas en los estados financieros individuales en razón a que corresponden a una excepción enmarcada en el Decreto 2267 de 2014, referente a la clasificación y valoración de las inversiones.

2.6.2 Exenciones de corto plazo

La NIIF 1 en su Apéndice E, contiene exenciones de corto plazo que no han sido utilizadas por la Compañía, estas son:

1. Exención del requerimiento de reexpresar información comparativa para la NIIF 9.
2. Información a revelar sobre instrumentos financieros
3. Entidades de inversión
4. Beneficios a los empleados

2.6.3 Excepciones

La NIIF 1 obliga a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, aplicar prospectivamente las siguientes excepciones.

La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones:

Estimaciones

Los estimados de contabilidad requeridos según las NIIF, y que fueron elaborados según los PCGA anteriores no pueden ser ajustados en la transición, excepto para reflejar diferencias en políticas de contabilidad o a menos que haya evidencia objetiva de que los estimados contenían un error.

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes, se realizaron en cumplimiento de las NIIF y reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2014.

Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros



Una entidad podrá aplicar los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma retroactiva desde una fecha a elección de la entidad, siempre que la información necesaria para aplicar la NIIF 9 a activos financieros y pasivos financieros dados de baja en cuentas como resultado de transacciones pasadas, se obtuviese en el momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

La compañía ha decidido dar de baja activos financieros (cuentas por cobrar) en el estado de situación financiera, en razón a que habían expirados los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Clasificación y medición de activos financieros

Una entidad evaluará si un activo financiero cumple las condiciones de ser medido al costo amortizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF.

La Compañía medirá sus cuentas por cobrar a largo plazo al costo amortizado cuando cumplan las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Otras Excepciones no aplicadas

La NIIF 1 también contiene otras excepciones de aplicación prospectiva, que la Compañía no ha utilizado en razón a que no poseía transacciones que requieran su aplicación. Las excepciones no utilizadas fueron:

- Contabilidad de Cobertura
- Participaciones no controladoras
- Derivados implícitos
- Préstamos del gobierno

2.6.4. Conciliaciones

La Compañía realiza las siguientes conciliaciones, la cuales reflejan los ajustes realizados en la transición a las NIIF:

- Conciliación entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF, al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2014;
- Conciliación entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha;

Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2014

	PCGA Anterior	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 01 de enero de 2014
	<i>(En miles de pesos)</i>		
Total de activos	99,653,787	15,406,325	115,060,112
Total de pasivos	-78,489,202	-18,877,029	-97,366,231
Total de patrimonio	-21,164,585	3,470,704	-17,693,881
Total de patrimonio y pasivos	-99,653,787	-15,406,325	-115,060,112



	PCGA Anterior	Efecto de la transición a las NIIF <i>(En miles de pesos)</i>	NIIF al 31 de diciembre de 2014
Total de activos	106,623,073	12,782,267	119,405,340
Total de pasivos	-84,585,005	-16,497,298	-101,082,303
Total de patrimonio	-22,038,068	3,715,031	-18,323,037
Total de patrimonio y pasivos	-106,623,073	-12,782,267	-119,405,340

Patrimonio PCGA al 01 de enero de 2014	21,164,585	Nota
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora	139,376	A
Bienes inmuebles a valor razonable y bienes muebles costo	282,074	B
Activos intangibles	5,105	D
Otros activos no financieros	-12,705	F
Bienes recibidos en dación en pago	-25,549	C
Arrendamientos financieros	22,284	D
Impuesto al patrimonio	-272,395	H
Reservas técnicas de seguros	-3,466,256	G
Beneficios a empleados	560	I
Impuesto diferido	-143,196	H
Patrimonio NIIF al 01 de enero de 2014	17,693,883	

2.6.5. Notas a la conciliación del patrimonio a 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014, y la utilidad/perdida integral total para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014

A continuación, se explican los principales ajustes de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2014.

Así mismo se detalla los ajustes que afectan el resultado integral total correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Los anteriores ajustes surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros bajo PCGA Anteriores (COLGAAP) y las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A. Cuentas por cobrar

De acuerdo a la evidencia objetiva de deterioro, el modelo de deterioro de las primas por recaudar basados en el historial de la Compañía, es el siguiente:

Se agrupa el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida por los ramos que posee la Compañía, por un lado Crédito (Interno, Externo y Riesgo Político) por otro lado fianzas (Cumplimiento y Responsabilidad Civil), para determinar la probabilidad de incumplimiento en el cobro de la cartera de los respectivos productos. Lo anterior, debido a que el comportamiento de cada ramo presenta características diferentes y no se considera apropiado establecer un modelo estándar. El análisis de la cartera se realiza sobre el total de la cartera excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro cedido.

Crédito:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.



- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta los primeros 250 días de allí en adelante se crean rangos a 360, 720 y 2000 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos, dicho valor incluye el impuesto a las ventas, los estudios de crédito y los gastos de siniestros.

Fianzas:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta 680 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Calcular el deterioro de las pólizas o certificados pendientes de cobro que superen el rango de días obtenido.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos, dicho valor incluye el impuesto a las ventas, los estudios de crédito y los gastos de siniestros.

El impacto originado por la aplicación de la anterior metodología bajo NIC 39, es de \$139,376

B. Propiedades y equipos

Los terrenos y edificios clasificados como propiedades y equipos se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura por su valor razonable. Este valor se determinó sobre la base valoraciones técnicas realizadas a esa fecha, por expertos valuadores independientes. Los otros elementos de propiedad y equipo (Bienes muebles) se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura por su costo.

El impacto originado por la aplicación de la exención de costo atribuido es de \$282,074.

Para el balance de apertura Segurexpo reconoció sus propiedades y equipos a costo revaluado teniendo en cuenta avalúos realizados por personal inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores y bajo los parámetros definidos en la NIIF 13 y no se han presentado condiciones en el mercado que lleven a establecer cambios significativos en el valor de estos activos.

C. Propiedades de inversión

Consistente con la política contable la Compañía identificó los terrenos de los cuales se obtiene una renta o plusvalía de los mismos, y se clasificaron como propiedades de inversión. En el estado de situación financiera de apertura la compañía no poseía activos clasificados como propiedad de inversión y a la fecha de transición la Compañía mide dichos activos al costo. El valor de las propiedades de inversión a la fecha de transición es \$25,549.

D. Activos intangibles

Bajo PCGA local La Compañía mide los activos intangibles al costo. En la fecha del Estado de Situación Financiera de Apertura Segurexpo de Colombia S.A. ha optado por elegir la exención opcional de medir los activos intangibles al costo ajustando la amortización con las nuevas vidas útiles bajo NIIF.

Adicionalmente se realizó ajuste por la baja de activos que no cumplieran con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 Activos intangibles.

E. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía ha clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta, los activos cuyo valor en libros se recuperará principalmente a través de la venta, en lugar de por su uso continuado.



Los activos clasificados como mantenidos para la venta se encuentran en condiciones de venta en su estado actual y existe una probabilidad muy alta de que la venta se realice. Adicionalmente la Administración se encuentra comprometida con planes de venta para enajenar dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía en vista a que ha ofrecido el lote ubicado en la población de Calima a través de la oficina de Cali por medio de publicaciones en inmobiliarias, con personal allegado a la misma y a la oficina de Bogotá, sin lograr un precio acorde al mercado, ha optado por clasificar dicho activo como un activo de propiedad de inversión.

F. Otros activos

La Compañía realizó la evaluación de las partidas que bajo PCGA Anteriores eran reconocidas como activos y que bajo NIIF no cumplen los criterios de reconocimiento y medición establecidos en el Marco Conceptual. El impacto originado por la eliminación de dichas transacciones es \$12,705.

G. Reservas Técnicas de seguros

Para la prueba de adecuación de pasivos, la Compañía aplica el parágrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014, acogiéndose al cumplimiento anticipado de los plazos previstos en el régimen de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

H. Impuesto Diferido

La Compañía no reconoció al ESFA y en transición impuesto diferido activo por transacciones correspondientes a:

- Reservas técnicas
- Inversiones

Lo anterior dado que la proyección de recuperabilidad no es suficiente. De acuerdo a la definición de activos por impuesto diferido bajo la NIC 12 la cual define como: las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a. las diferencias temporarias deducibles;
- b. la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c. la compensación de créditos no utilizados precedentes de periodos anteriores.

Igualmente la NIC 12 establece que la reversión de las diferencias temporarias deducibles dará lugar, como su propio nombre indica, a reducciones en la determinación de las ganancias fiscales de periodos futuros. No obstante, los beneficios económicos, en forma de reducciones en pagos de impuestos, llegarán a la entidad sólo si es capaz de obtener ganancias fiscales suficientes como para cubrir las posibles deducciones. Por tanto, la entidad reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos, sólo si es probable que disponga de esos beneficios fiscales futuros contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

Será probable que se disponga de ganancias fiscales, contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referida a la misma entidad fiscal, cuya reversión se espere:

- a. en el mismo periodo en el que se prevea que revertan las diferencias temporarias deducibles; o
- b. en periodos en los que una pérdida fiscal, surgida por un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Compañía calculó impuesto diferido activo en el balance de apertura para las reservas técnicas, producto de la adopción anticipada de la metodología de cálculo establecido en el Decreto 2973 de 2013, este cambio generó un impuesto diferido activo neto por la suma \$866 millones.

Al 1 de enero de 2014 la Compañía presenta pérdidas fiscales por amortización por valor de \$18.731 millones de pesos.



Igualmente la Compañía ha calculado una diferencia temporaria entre valor de las inversiones y su valor fiscal de \$233 millones al 31 de diciembre de 2013 y \$687 al 2014, la cual genera un impuesto diferido activo por \$69 y \$233 millones, respectivamente.

Basado en la información anterior y con el fin de analizar la recuperabilidad del impuesto diferido activo bajo la NIC 12 a continuación se muestran las proyecciones conservadoras a cinco años de la Compañía y sobre las cuales se puede establecer que el resultado beneficios futuros no son suficientes para cargar contra las diferencias temporarias indicadas en los párrafos precedentes.

I Provisión, pasivos y activos contingentes

La Compañía realiza la evaluación de las provisiones reconocidas bajo la NIC 37, y realiza ajustes de medición y reclasificación sobre las partidas existentes. El impacto originado por las provisiones es \$560

Los siguientes son activos y pasivos contingentes:

Activos Contingentes:

La Compañía, presentó una demanda ordinaria ante la jurisdicción ordinaria, en contra de QBE del Istmo (Instituto de desarrollo Urbano IDU) por valor de \$ 13.271.848.675, la probabilidad de perder el proceso es eventual (posible) de acuerdo a lo manifestado por la firma de abogados que lleva el proceso.

Pasivos Contingentes:

El IDU ha iniciado proceso ejecutivo en contra de la Compañía, en el cual no se ha proferido mandamiento ejecutivo, por pago de del amparo de cumplimiento derivado de un contrato de reaseguro facultativo. Existe una demanda ejecutiva presentada por el IDU en contra de Segurexpo. Si el IDU no ha solicitado la práctica de medidas cautelares, Segurexpo no se vería en la obligación inminente de cancelar el saldo del amparo de cumplimiento, hasta tanto no se establezca el valor real del siniestro por medio de un fallo judicial. Igualmente se podría discutir dentro del proceso la legalidad del cobro y la exigibilidad del saldo. La probabilidad de salida de dinero por parte de la Compañía es eventual (posible).

De acuerdo a la calificación de las contingencias, la Compañía realiza la revelación de las mismas en los Estados Financieros.

Nota 03 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Efectivo en caja y bancos	6,707,599.89	4,992,126.67
Otros equivalentes de efectivo	0	0
Total efectivo y equivalentes de efectivo	6,707,599.89	4,992,126.67
Sobregiros Bancarios	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	6,707,599.89	4,992,126.67

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado. No se tienen inversiones que vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición, que se tienen para cubrir compromisos de corto plazo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor. Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no se posee restricciones.

Nota 04 Instrumentos Financieros Activos (inversiones)



El detalle de las inversiones que posee la Compañía a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	57,202,001.64	59,583,766.96
Activos financieros a Costo amortizado	0.00	9,678.58
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado	541,807.05	521,621.69
Total	57,743,808.69	60,115,067.23
	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por al nación	0.00	4,698,945.00
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación	4,558,735.93	4,749,745.32
Otros títulos de deuda pública	4,234,580.22	4,213,382.15
Títulos emitidos, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la superintendencia finan	9,322,175.21	9,268,401.06
Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	10,960,806.86	8,346,138.81
Títulos garantizados por gobiernos	5,273,425.10	6,654,702.56
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titulización sean bancos del exterior	11,067,640.31	9,816,151.64
Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	2,262,056.16	3,227,298.76
Títulos emitidos por residentes del exterior	6,436,891.52	7,970,631.44
Acciones con media liquidez bursátil	5,289.20	5,289.20
Participación carteras colectivas	3,080,401.15	633,081.02
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	57,202,001.66	59,583,766.96
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado		
Acciones no inscritas (Infoma Colombia S.A. e Inverseguros S.A.)	337,028.00	300,505.27
Acciones emitidas exterior (Santander Private Banking)	204,779.05	221,116.41
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	541,807.05	521,621.69
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	0.00	9,678.58
Total activos financieros a costo amortizado	0.00	9,678.58
Total activos financieros	64,451,408.58	65,107,193.90
Total corriente	63,909,601.55	64,575,893.63
Total No corriente	541,807.05	531,300.27



Deterioro de los activos financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

(En miles de pesos Colombianos)

	2016-06	2015-12
Deterioro activos financieros		
Saldo a 1 de Enero	-726,379.83	-866,560.00
Cargo de deterioro del año	-	-
Recuperaciones	31,899.07	140,180.17
Importes dados de baja	-	-
Saldo a 31 de diciembre	<u>-694,480.76</u>	<u>-726,379.83</u>

El siguiente es el detalle de los movimientos de las inversiones (instrumentos de patrimonio) a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales – ORI:

(En miles de pesos Colombianos)

	2016-06	2015-12
<u>Infirma Colombia S.A (acciones no inscritas)</u>		
Costo	976,643.11	976,643.00
(Desvalorización) Patrimonio	-694,480.76	-726,379.83
<u>Inverseguros S.A. (acciones no inscritas)</u>		
Costo	3,180.11	3,180.00
Valorización Patrimonio	51,685.54	47,061.89
<u>Santander Private Banking (acciones emitidas exterior)</u>		
Costo	80,191.24	80,386.00
Valorización Patrimonio	124,587.82	140,730.41
Total	<u>541,807.06</u>	<u>521,621.47</u>

Información sobre inversiones que no se miden a valor razonable en los Estados Financieros

	2016-06		2015-12	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	541,807.05	0.00	541,807.05	0.00
Activos financieros a costo amortizado	0.00	0.00	0.00	9,668.71
Total	<u>541,807.05</u>	<u>0.00</u>	<u>541,807.05</u>	<u>9,668.71</u>

Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio que se poseen en Infirma Colombia S.A., Inverseguros S.A. y Santander Private Banking. Las inversiones en Infirma Colombia S.A. e Inverseguros S.A. no cotizan en bolsa y son valoradas a valor intrínseco, las inversiones en Santander Private Banking no cotizan en bolsa sin embargo el emisor otorga una valoración orientativa calculada en consideración a la actual situación de los tipos de interés en el mercado y a la existencia de una opción de amortización otorgada por el emisor a partir del décimo año.

La Gerencia no ha evaluado que los valores razonables de las inversiones a valor razonable a través de resultados (instrumentos de patrimonio) en Infirma Colombia S.A. e Inverseguros, se aproximan a sus respectivos importes en libros debido a que se considera que el costo es una estimación adecuada del valor razonable y adicionalmente para este tipo de inversiones no se posee información suficiente para medir dicho valor razonable.

Para la inversión que posee la Compañía clasificada a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Santander Private Banking), la Gerencia ha evaluado el valor razonable de dicha inversión con el fin de validar que este se aproxime a su importe en libros.



² Corresponden a inversiones en instrumentos de deuda para mantener hasta el vencimiento, las cuales se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR).

La Gerencia ha evaluado que los valores razonables las inversiones a costo amortizado, se aproximan a sus respectivos importes en libros. El valor razonable informado para los activos financieros arriba indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos que se describen en los próximos párrafos.

Información sobre inversiones que se miden a valor razonable en los Estados Financieros

Las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados (inversiones negociables), son clasificados en el nivel de jerarquía 1, el cual está basado en precios cotizados de mercado para activos idénticos. De igual forma el valor razonable se basa en la técnica de valoración del enfoque de mercado, el cual compara los activos sujetos a valoración con otros activos similares que se han negociado en mercados similares. Los valores razonables son suministrados por el experto independiente de proveedor de precios Infovalmer.

Nota 05 Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora y otras cuentas por cobrar

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora y de las otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Cuentas por cobrar actividad aseguradora:		
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	59,839.12	51,385.80
Reaseguradores exterior cuenta corriente	7,267,714.45	7,530,176.43
Primas por recaudar	4,300,242.05	3,970,060.07
Recobros por cobrar	-	-
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	-8,670,229.48	-8,525,736.68
Total	2,957,566.14	3,025,885.62

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y son de contado.

Respecto de los términos y las condiciones de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, ver Nota 27.

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:		
Arrendamientos	-	-
A empleados	4,000.00	12,690.24
Anticipos de contratos y proveedores	56,890.60	21,526.77
Adelantos al personal	5,198.19	3,876.50
Intermediarios	69,632.27	63,740.40
Diversas	445,084.81	620,158.83
Deterioro otras cuentas por cobrar	-416,608.90	-453,172.51
Total	164,196.97	268,820.23



La Compañía deteriora las cuentas por cobrar de actividad aseguradora bajo el modelo de pérdida incurrida, las primas por recaudar de los ramos de crédito a la exportación se deterioran a los 110 días y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil a los 150 días en un 100%.

Nota 06 Activo por reaseguro

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	Nota	2016-06	2015-12
Activo por reaseguro reserva de prima no devengada	12	21,141,383.64	21,711,045.37
Activo por reaseguro reserva para siniestros avisados	12	24,407,663.58	26,499,884.66
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	12	<u>2,406,816.36</u>	<u>2,345,187.83</u>
Total		<u>47,955,863.58</u>	<u>50,556,117.86</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía llevó a cabo una revisión de los indicios de deterioro de los activos por reaseguro y no reconoció pérdida por deterioro, lo anterior dado que dichos activos no presentaron evidencia objetiva de deterioro a excepción de la cuenta por cobrar a Itsmo Re (Reasegurador).

Las cuentas por cobrar por reaseguro no poseen un modelo de deterioro bajo pérdida incurrida, dado que éstos históricamente no presentan evidencia objetiva de deterioro.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se analizaron de forma individual, dentro de la evaluación se identificó que la cuenta por cobrar a Itsmo Re (reasegurador) por una póliza de cumplimiento presenta indicios de deterioro, por lo cual la Compañía deterioró al 01 de enero de 2014 el 100% de la cuenta por cobrar a éste reasegurador correspondiente a \$7,892,578,586 pesos y ha venido actualizando el valor a la fecha de corte por ser un valor en moneda extranjera.

Durante el periodo de corte, la Compañía reconoció ingresos resultantes por contratos de reaseguro por concepto de las comisiones pactadas al momento de ceder las primas, más las comisiones de utilidades y por recobros de siniestros.



Nota 07 Propiedades y Equipos

La siguiente es la evolución de las propiedades y equipos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
<i>Costo</i>					
Al 1° de enero de 2015	3,066,484.00	464,048.37	688,118.82	84,000.00	4,302,651.19
Adiciones	0.00	0.00	46,864.34	0.00	46,864.34
Transferencias (-/+)	0.00	7,316.31	148,541.75	0.00	155,858.07
Ventas (-)	0.00	0.00	17,926.59	0.00	17,926.59
Al 31 de diciembre de 2015	3,066,484.00	456,732.06	568,515.02	84,000.00	4,175,731.08
Adiciones	0.00	1,331.00	52,953.23	0.00	54,284.23
Transferencias (-/+)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ventas (-)	0.00	0.00	5,524.43	0.00	5,524.43
Al 30 de junio de 2016	3,066,484.00	458,063.06	615,943.81	84,000.00	4,224,490.87
<i>Depreciaciones y deterioro de valor</i>					
Al 1° de enero de 2015	31,584.18	293,762.91	566,068.21	45,920.00	937,335.31
Depreciación	31,584.18	46,576.41	75,671.66	13,440.00	167,272.25
Ventas (-)	0.00	0.00	17,926.59	0.00	17,926.59
Transferencias (-/+)	0.00	7,316.31	148,541.75	0.00	155,858.07
Al 31 de diciembre de 2015	63,168.37	333,023.01	475,271.52	59,360.00	930,822.90
Depreciación	15,792.09	18,619.00	36,025.60	6,720.00	77,156.69
Ventas (-)	0.00	0.00	5,524.43	0.00	5,524.43
Transferencias (-/+)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Al 30 de junio de 2016	78,960.46	351,642.01	505,772.69	66,080.00	1,002,455.16
<i>Importe neto en libros:</i>					
Al 31 de diciembre de 2015	2,987,523.54	106,421.05	110,171.12	17,920.00	3,222,035.71
Al 30 de junio de 2016	3,003,315.63	123,709.05	93,243.50	24,640.00	3,244,908.18

La Compañía posee elementos de propiedades y equipos que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentra en uso por un monto de \$398,597.31, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe en libros
Muebles	\$102,172.84
Equipo de Cómputo	\$291,947.35
Equipo de telefonía	\$4,477.12
Total	\$398,597.31

Al periodo de corte, no existen restricciones sobre las propiedades y equipos, se encontraban debidamente amparadas por la póliza de incendio, terremoto y sustracción emitida por BBVA Seguros, adicionalmente no presentan deterioro del valor.

**Nota 08 Activos Intangibles**

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Licencias	Software y aplicaciones	Otros activos intangibles	Total
<i>Costo</i>				
Al 1° de enero de 2015	30,608.68	0.00	0.00	30,608.68
Adquisiciones	18,152.17	0.00	0.00	18,152.17
Transferencias (-/+)	0.00	0.00	0.00	0.00
Ventas (-)	0.00	0.00	0.00	0.00
Al 31 de diciembre de 2015	48,760.85	0.00	0.00	48,760.85
Adquisiciones	11,598.20	0.00	0.00	11,598.20
Transferencias (-/+)	0.00	0.00	0.00	0.00
Ventas (-)	0.00	0.00	0.00	0.00
Al 30 de junio de 2016	60,358.95	0.00	0.00	60,358.95
<i>Amortización acumulada y deterioro</i>				
Al 1° de enero de 2015	21,914.77	0.00	0.00	21,914.77
Amortización acumulada	9,519.57	0.00	0.00	9,519.57
Ventas (-)	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias (-/+)	0.00	0.00	0.00	0.00
Al 31 de diciembre de 2015	31,434.34	0.00	0.00	31,434.34
Amortización acumulada	12,702.46	0.00	0.00	12,702.46
Ventas (-)	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias (-/+)	0.00	0.00	0.00	0.00
Al 30 de junio de 2016	44,136.71	0.00	0.00	44,136.80
Importe neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2015	17,326.51	0.00	0.00	17,326.51
Al 30 de junio de 2016	16,222.24	0.00	0.00	16,222.24

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados en la línea de Gastos Diversos.

A los periodos informados no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles.

Segurexpo no posee activos intangibles generados internamente ni con vida útil indefinida.

A los periodos informados, los activos intangibles con vida útil definida que posee la Compañía no presentan deterioro del valor.

Nota 09 Propiedades de Inversión

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	<u>2016-06</u>	<u>2015-12</u>
Valor en libros a 1 de enero	24,500.00	24,500.00
Compras	-	-
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable	-	-
Ventas (-)	-	-
Transferencias (-/+)	-	-
Valor en libros a la fecha de corte	<u>24,500.00</u>	<u>24,500.00</u>
Deterioro	<u>-24,500.00</u>	<u>-24,500.00</u>
Saldo total	-	-



La Compañía posee un terreno ubicado Calima, jurisdicción del Municipio del Darien del Valle del Cauca, el cual recibió como un bien en dación de pago. La Compañía provisiona los bienes recibidos en dación de pago independientemente de su clasificación contable de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la CCBF, lo anterior según lo estipulado en el numeral 1,6 de la Circular Externa 036 de 2014.

El terreno fue clasificado inicialmente (01.01.2014) como un activo no corriente mantenido para la venta con el fin de realizar la disposición del bien durante el año 2014, sin embargo después de la gestión de venta por parte de la Administración al cierre del periodo indicado no se llevó a cabo la venta del mismo. Dado lo anterior, la Compañía decidió reclasificar al final del periodo 2014 el lote como una propiedad de inversión con el fin de generar plusvalía.

La medición de la propiedad de inversión corresponde a su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta sin efecto de depreciación por tratarse de un terreno.

Al corte de los periodos informados, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

Nota 10 Impuestos a las Ganancias

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) El 12 de diciembre de 2014 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 2548, mediante el cual decreto menciona: “(...) que para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes así:

Para los preparadores de información pertenecientes al Grupo 1 en los términos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y las normas que lo modifiquen, el periodo de cuatro (4) años inicia el 1 de enero de 2015 y culmina el 31 de diciembre de 2018(...)”

Por otra parte el Decreto 2548 de 2014 establece en su artículo 2 que: “(...) Las bases fiscales son aquellas determinadas con base en las disposiciones fiscales y todas las remisiones a las normas contables. Así, para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 la Ley 1607 de 2012 y durante los plazos señalados en el artículo anterior, todas remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, se entenderán hechas para tributarios a Decretos 2649 de 1993 y 2650 de 1993, los planes únicos cuentas según corresponda a cada Superintendencia o a la Contaduría General de la Nación, las normas técnicas establecidas por superintendencias vigentes y aplicables a 31 de diciembre 2014 o aquellas normas técnicas expedidas por la Contaduría General de la Nación vigentes y aplicables a 31 de 2014, según sea el caso. (...)”

De acuerdo a lo anterior, la Compañía determinará su impuesto a las ganancias y bases fiscales bajo la reforma tributaria aplicable en Colombia (Ley 1739 de 2014), así mismo determinará su impuesto a las ganancias y bases fiscales bajo la normatividad vigente en materia COLGAAP, decreto 2649 de 1993, sin cambio alguno por la transición a NIIF.

- b) La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 25 % para el cálculo del impuesto sobre la renta de Segurexpo de Colombia S.A.
- c) El Gobierno Nacional con la expedición de la Ley 1607 de 2012, creo el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, en su artículo 20%, con el objeto de sustituir los aportes al SENA y ICBF, exonerando de esta manera a los patronos de los mismos, de empleados que devenguen menos de (10) salarios mensuales, a una tarifa del 9% desde la promulgación de la norma y hasta el 2015, inclusive, a partir del cual baja al 8%. A partir del año 2015 con la Ley 1739 de 2014 el Gobierno Nacional creo una sobre-tasa del 5% que aumentará un punto cada año hasta llegar al 9% en el 2018, cuando desaparecerá. Con la misma Ley 1739 de 2014 se creó el impuesto a la riqueza que se debe liquidar con base en los patrimonios liquidados a 1 de enero de cada año partiendo del que corresponde al 2015, y hasta el año 2018.



A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. El impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, para los años 2015 a 2018 tendrá una tarifa del 9% y para la sobre tasa al CREE una tarifa incremental relacionada en el literal d) de la presente nota.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía cuenta con un saldo de excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar que asciende a \$834,252.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$20,901,700 originadas durante los años 2010 y 2011. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de la Compañía no serán trasladables a los socios y no tienen fecha de expiración.

d) La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto diferido es la siguiente:

Año	Renta	CREE	Sobre Tasa CREE	Total Tasa impositiva
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%

Composición del activo y pasivo por impuesto diferido

Para los años 2016-06 y 2015-06, la tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido en terrenos fue del 10% y para las demás partidas del 39% y 34% para los años 2016-06 y 2015-06 respectivamente.

Estado de situación financiera	(En miles de pesos Colombianos)	
	2016-06	2015-12
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora	-82,785.68	-82,785.68
Deterioro de cuentas por cobrar diversas	176,737.28	176,737.28
Bienes recibidos en dación de pago	18,959.46	18,959.46
Otros activos no financieros no reconocidos bajo NIIF	7,731.35	7,731.35
Ajuste al valor razonable del impuesto al patrimonio	-	-
Propiedad planta y equipo a valor razonable	-769,390.75	-769,390.75
Arrendamientos financieros	5,339.87	5,339.87
Activos intangibles	-591.60	-591.60
Beneficios a empleados	1,930.75	1,930.75
Costos contratos no proporcionales	-	-
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	-642,069.32	-642,069.32

Las pérdidas fiscales a que tiene derecho la sociedad para aplicar en los próximos años se originaron por una pérdida comercial importante en el año 2010 de cerca de \$ 20 mil millones, por menor valor de los ingresos fiscales sobre los contables, especialmente en materia de valoración de inversiones, y de costos y gastos no deducibles. En la actualidad existe un saldo de \$ 20.9 mil millones de pérdidas fiscales con vencimiento indefinido y \$ 834 millones de excesos de presuntiva del año 2014, con límite de aplicación de cinco (5) años, en los dos casos están ajustados al año 2015 (5.21%).



La Compañía no reconoció impuesto diferido activo por las diferencias temporarias en inversiones y reservas técnicas en razón a que con base en las proyecciones a cinco años, sobre las ganancias fiscales, éstas no son suficientes para la recuperabilidad del impuesto diferido.

La presentación del activo/pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Activo por impuesto diferido	210,698.70	210,698.70
Pasivo por impuesto diferido	-852,768.03	-852,768.03
Neto impuesto diferido	-642,069.33	-642,069.32

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la Compañía no ha reconocido activos por impuestos diferidos, se detallan a continuación:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	
Sin límite de tiempo	20,901.700	
Pérdidas/Créditos fiscales no utilizadas	20,901.700	
A más de un año y hasta cinco años	834.252	
Exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria	834.252	
Total	21,735.952	

Impuesto a la Riqueza

Con la Ley 1739 de 2014 se creó el impuesto a la riqueza que se debe liquidar con base en los patrimonios líquidos a 1 de enero de cada año partiendo del que corresponde al 2015 y hasta el año 2018.

Otros impuestos

La Compañía reconoce otros impuestos por los siguientes conceptos:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Activos por impuestos corrientes:		
Saldo por cobrar en impuestos sobre la renta	625,092.15	278,956.87
Anticipo impuesto de industria y comercio (retenido a la compañía)	4,629.03	-
	629,721.18	278,956.87



Pasivo por impuestos corrientes:		
Impuesto de Industria y Comercio	-21,088.41	-24,305.43
Impuesto para la Equidad CREE	-59,382.00	-
Gravamen Movimientos Financieros	-	-158.00
Impuesto de Renta	-84,382.00	-
Impuesto al Patrimonio o Riqueza	-165,311.00	-
Retenciones en la fuente	-69,343.70	-129,937.27
Impuesto a las ventas por pagar	-579,017.04	-573,241.63
	-978,524.15	-727,642.33

Notall Costos de adquisición diferidos

El saldo de los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	<u>2016-06</u>	<u>2015-12</u>
Costos de adquisición diferidos		
COSTOS A CONTR NO PR	397,063.18	-
COM. UTIL. REASEGURO	384,798.84	-
Comisiones Riesgo Político	2,939.36	5,833.81
Comisiones Cumplimiento	2,938,578.39	2,937,606.90
Comisiones Responsabilidad Civil	57,223.64	70,834.06
Comisiones Crédito Comercial	115,519.52	124,071.95
Comisiones Crédito a la Exportación	25,233.13	31,112.58
	3,921,356.06	3,169,459.31

Nota 12 Reservas Técnicas de Seguros

A continuación se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	<u>2016-06</u>	<u>2015-12</u>
Reserva de prima no devengada	23,251,710.20	23,835,172.51
Reserva de insuficiencia de tarifa	110,094.72	177,208.20
Deposito de reserva a reaseguradores del exterior	3,327,774.71	3,357,528.16
Reserva Desviación de Siniestralidad	32,826,633.73	34,562,444.45
Reserva de siniestros catastróficos	375,756.59	-
Reserva para siniestros avisados	27,283,260.44	30,049,829.33
Reserva para siniestros no avisados	2,947,771.92	2,865,039.73
Total	90,123,002.31	94,847,222.38

Los activos por reaseguro se detallan en la Nota 06.

Prueba de Adecuación de Pasivos

La NIIF 4 *Contratos de Seguros* establece para la prueba de adecuación de pasivos se comparará el valor del pasivo registrado por la aseguradora vs. el siguiente cálculo:



Importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro
 (-) Costos de adquisición diferidos
 (-) Activos intangibles conexos

Los importes por deficiencia resultante de la prueba de adecuación de pasivos se reconocerán en resultados.

No obstante lo anterior para la prueba de adecuación de pasivos, la Compañía adopta lo establecido en el párrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acogiéndose al cumplimiento anticipado de los plazos previstos en el régimen de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política de la Compañía se basa en mantener un portafolio de inversiones suficiente para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones por contratos de seguros y teniendo en cuenta que el 99% se encuentra invertido en títulos negociables. Al 31 de diciembre de 2015, Segurexpo mantiene inversiones clasificadas a valor razonable a través de resultados.

De otra parte, para el pago de siniestros de mayor cuantía, la Compañía cuenta dentro de sus contratos de reaseguro con una cláusula de prioridad que consiste en el pago anticipado por parte del reasegurador, de siniestros superiores a 100.000 dólares para los ramos de crédito y 200.0000 dólares para el ramo de cumplimiento.

Por lo cual se considera una disponibilidad suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones.

Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave [GARANTÍAS ÚNICAS DE CUMPLIMIENTO]	DESCRIPCIÓN
RESERVA MÍNIMA O INICIAL	Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y la segunda, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.
EVOLUCIÓN DEL CASO	De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin.
DECISIÓN DE INDEMNIZAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la Compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo. 2. En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.
DECISIÓN DE DEMANDAR EL ACTO ADMINISTRATIVO	En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la Compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo dependiendo de la calificación de la probabilidad del apoderado interno o externo.
EN PROCESO JUDICIAL	Categoría de riesgo Técnico-Jurídico: Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso. La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados externos, la estimación de costas a cargo de la Compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones. El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor



	estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada: Probabilidad de pérdida Provisión o reserva mínima Clasificación de la contingencia Probabilidad >=0%, =50%, =70% 70% del valor de la contingencia Probable
--	--

Supuesto clave [PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES Y RESPONSABILIDAD CIVIL]	DESCRIPCIÓN
RESERVA MÍNIMA O INICIAL	Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y la segunda, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.
EVOLUCIÓN DEL CASO	De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo entre el valor consignado en el correspondiente aviso de siniestro y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza
DECISIÓN DE INDEMNIZAR	En caso de que la aseguradora decida pagar la indemnización ajustará la reserva al valor fina de los perjuicios demostrados por el asegurado.
DECISIÓN DE OBJETAR	Si la decisión de la aseguradora es objetar la reclamación, la reserva se dará de baja.
EN PROCESO JUDICIAL	Si se recibe demanda ordinaria o ejecutiva pretendiendo el pago de la indemnización la reserva se ajustará teniendo los criterios analizados en las políticas de ajustes de reservas para siniestros en procesos judiciales.

Concentración del Riesgo de seguro:

En el análisis del Riesgo de Concentración, consiste en propender por la diversificación de los sectores dentro de cada uno de los ramos de seguros que explota la Compañía, así como productor dirigidos a diferentes segmentos de mercado de cada uno de los ramos.

Una práctica habitual es el uso de contratos de reaseguro que buscan mitigar el riesgo de seguro al cual está expuesta la aseguradora.



Nota 13 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones que posee la Compañía al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Obligaciones a Favor de Intermediarios:		
Ramo Riesgo Político	-2,168.82	-3,881.97
Ramo Cumplimiento	-323,451.01	-211,994.79
Ramo Responsabilidad Civil	-12,105.46	-13,731.64
Ramo Crédito Comercial	-92,805.97	-44,805.51
Ramo Crédito a la Exportación	-21,036.82	-11,790.91
	-451,568.08	-286,204.82
Otras provisiones:		
Costo contratos no proporcionales	-	-
	-	-
Total Provisiones	-451,568.08	-286,204.82

Comisiones de intermediación

Corresponden a las obligaciones a favor de intermediarios sobre las primas emitidas pendientes de recaudo.

La estimación de la fecha en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2016, es de 30 días dependiendo las fechas de recaudo de las primas emitidas.

Activos y Pasivos contingentes

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que La Compañía es parte al 31 de diciembre de 2015, se indican a continuación:

Activos Contingentes:

La Compañía no posee activos contingentes con calificación probable.

Pasivos Contingentes:

Segurexpo posee un pasivo contingente con calificación posible o eventual el cual se encuentra como un litigio pendiente de resolución por \$11.668.673.971 producto de la reclamación del 49% por parte del IDU del siniestro de cumplimiento de la póliza de GTM, el cual de acuerdo con el contrato firmado con esta entidad, se giraría una vez el IDU liquide el contrato y establezca los saldos a favor del contratista y la aplicación de la proporcionalidad de la obra ejecutada y así poder establecer la certeza de la cifra que debe cancelar Segurexpo al IDU.

No es posible hacer una estimación fiable del efecto financiero al cierre del periodo, dado que el contrato 071 de 2008 no ha sido liquidado, en consecuencia no se tiene la certeza absoluta sobre el monto que podría cancelar la aseguradora y tampoco se identifica la cifra que corresponde a la participación del reasegurador QBE.

**Nota 14 Beneficios a empleados**

El siguiente es el saldo de los beneficios a los empleados que la Compañía ha registrado en los estados financieros individuales al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Descuentos Judiciales	-553.60	-276.80
Seguridad Social	-54,508.92	-63,243.47
Caja de Compensación	-38,323.44	-17,047.73
Prestaciones sociales	-202,604.10	-228,401.82
Otros	-8,126.18	-182,145.99
Total	<u>(304,116.24)</u>	<u>(491,115.81)</u>

A continuación se detallan los beneficios al personal clave de la gerencia (Gerente General):

- Medicina Prepagada
- Vivienda (Pago contrato de arrendamiento – salario en especie)
- Estudio hijos
- Aporte Voluntario Compañía
- Vehículo (Es de la Compañía y está al servicio del Gerente General)

Nota 15 Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros que posee la Compañía al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Comisiones por pagar	-	-1,015,937.42
Honorarios por pagar	-	-6,787.69
Proveedores	-74,774.28	-6,323.16
Contribuciones por pagar	-	-
Cheques girados no cobrados	-31,037.53	-
Otros pasivos no financieros	-419,069.06	-
Cuentas por pagar moneda pesos	-92,777.38	-228,538.50
Cuentas por pagar moneda extranjera	-	-
Fideicomiso Seguros Carabobo (*1)	-79,729.23	-2,711,735.12
Cuentas por pagar partes relacionadas (*2)	-	-100,102.27
Primas anuladas por pagar a asegurados	-	-206,801.69
	<u>-697,387.48</u>	<u>-4,276,225.86</u>

(*1) Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo S.A. y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas.

(*2) En la Nota 27 se revela información correspondiente a partes relacionadas.

**Nota 16 Arrendamientos**

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía no posee contratos de arrendamiento financiero en calidad de arrendatario y arrendador.

Arrendamientos Operativos

El acuerdo de arrendamiento operativo más significativo corresponde al realizado con la entidad SISTRAN COLOMBIA SA de manera indefinida y le da derecho a Segurexpo al software con sus respectivas licencias, los cuales han sido desarrollados por SISTRAN o por terceros, estableciendo derechos y responsabilidades sobre las licencias de uso.

Nota 17 Patrimonio

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

Composición del capital	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Capital autorizado	15,263,105.21	15,263,105.21
Capital por suscribir	-2,126,243.92	-2,126,243.92
Capital suscrito y pagado	<u>13,136,861.29</u>	<u>13,136,861.29</u>

Los accionistas de la Compañía y su participación es la siguiente:

Composición accionaria	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito -CIAC	\$ 6,525,795	\$ 6,525,795
Banco del Comercio Exterior de Colombia S.A. -BANCOLDEX	\$ 6,520,365	\$ 6,520,365
Sociedades Bolívar S.A.	\$ 39,219	\$ 39,219
Multiverciones Bolívar S.A.S.	\$ 38,764	\$ 38,764
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	\$ 12,718	\$ 12,718
Acciones suscritas y pagadas:	<u>\$ 13,136,861</u>	<u>\$ 13,136,861</u>
Acciones por suscribir	\$ 2,126,244	\$ 2,126,244
Total Acciones autorizadas	\$ 15,263,105	\$ 15,263,105

	<u>Saldo en libros</u>
a 1 de enero de 2015	-
Aumento (disminución) del capital ¹	13,136,861.29
a 31 de diciembre de 2015	<u>13,136,861.29</u>
Aumento (disminución) del capital ²	0.00
a 30 de junio de 2016	<u>13,136,861.29</u>

¹-El capital autorizado de la Compañía al 01 de enero de 2014 asciende a \$45,000,000 representados en 34,358,875,261 acciones de valor nominal de \$1.30970527 por acción, de las cuales se habían suscrito y pagado 29,572,473,767 acciones para un total de \$38,731,225. Durante el año 2014, la Compañía realizó una reducción del capital suscrito pasando de \$38,731,225 a \$13,136,861 mediante la aplicación de la figura de enjugar pérdidas de periodos anteriores registrados a 31 de diciembre de 2013 en la suma de \$25,594,364 pasando el valor nominal de la acción de \$1.30970527 a \$0.44422599



Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, estaban constituidas por:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Reservas de ley	4,546,839.17	4,470,824.02
Reserva ocasional por disposiciones fiscales	430,421.63	496,778.30
Reserva ocasional por reducción de saldos	127,797.27	359,164.76
Total reservas a 31 de diciembre	5,105,058.07	5,326,767.08

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía, se describen a continuación:

Reserva Local: De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Ocasional: Existe una reserva constituida de carácter ocasional por disposiciones fiscales por la diferencia en la valoración contable y fiscal de las inversiones de renta fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2336 de 1995.

Utilidades retenidas

El movimiento de las utilidades retenidas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Saldo en libros a 1 de enero	17,874,886.41	18,196,985.78
Utilidad (pérdida) neta del periodo	482,844.77	-369,096.21
Otro resultado integral neto del ejercicio	20,045.88	46,996.83
Total utilidades retenidas a 31 de diciembre	18,377,777.06	17,874,886.41

Nota 18 Componentes del otro resultado integral acumulado

Durante los periodos 2015 y 2014, no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014:

Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-12
Inversiones disponibles títulos participativos baja o mínima	-518,207.41	-538,392.77
Revalorización del patrimonio	874,355.68	874,355.68
	356,148.27	335,962.91



Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Nota 19 Dividendos:

Segurexpo no reconoció dividendos para los periodos informados

Nota 20 Ingresos

Actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora para el primer semestre de los años 2016 y 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-06
Crédito Externo	1,579,729.12	1,631,616.30
Cumplimiento	3,360,027.24	4,598,661.35
Responsabilidad Civil	346,533.59	447,308.55
Crédito Interno	5,447,227.27	3,116,534.38
Riesgo Político	722,551.21	1,119,472.41
Total primas emitidas	11,456,068.43	10,913,592.98
	2016-06	2015-06
Reembolso siniestros sobre cesiones	6,369,598.60	2,978,512.92
Recobros	759,079.38	550,055.59
Remuneración de administración de coaseguro	9,795.85	7,049.91
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior	3,231,484.38	2,789,848.14
Participación en utilidades de reaseguradores	423,351.33	0.00
Cancelaciones y/o anulaciones Otros Gastos por Reaseguros	10,741.00	615,624.35
Recuperación Deterioro de Cartera	34,630.48	26,842.63
Otros (estudios de crédito y siniestros)	707,751.91	560,623.09
Total Otros Productos de Seguros y Reaseguros	4,417,754.95	3,999,988.13

De actividad ordinaria diferentes a actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes diferentes a la actividad aseguradora para el primer semestre de los años 2016 y 2015:

Ingresos financieros



	2016-06	2015-06
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	15,484.72	40,698.85
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	22.44	22,837.66
	<u>15,507.16</u>	<u>63,536.52</u>
Ingresos por activos financieros a valor razonable :		
Títulos de deuda	1,224,906.12	3,077,446.24
Títulos Participativos	28,225.14	1,585.99
Utilidad en venta de inversiones	-	-
Dividendos y participaciones	5,058.55	4,374.96
Utilidad por Diferencia en Cambio	898,536.57	902,350.11
	<u>2,156,726.38</u>	<u>3,985,757.30</u>
Total producto de inversiones	<u>2,172,233.54</u>	<u>4,049,293.81</u>
Otros ingresos		
	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Utilidad en venta de propiedades	540.00	-
Arrendamiento inmuebles propio	2,267.36	2,252.97
Otras recuperaciones	110,789.03	39,047.65
Otras recuperaciones	69,853.02	5,803.35
	<u>183,449.41</u>	<u>47,103.97</u>

Nota 21 Gastos Actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los gastos correspondientes a la actividad aseguradora aseguradora para el primer semestre de los años 2016 y 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-06
Crédito Externo	1,184,795.91	1,223,924.78
Cumplimiento	2,931,133.77	4,163,186.77
Responsabilidad Civil	332,117.92	417,001.00
Crédito Interno	4,085,420.45	2,337,671.28
Primas cedidas en reaseguro, brutas	<u>8,533,468.05</u>	<u>8,141,783.83</u>
Primas cedidas diferidas cumplimiento	0.00	0.00
Primas cedidas diferidas responsabilidad civil	0.00	0.00
Primas cedidas diferidas	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Primas cedidas en reaseguro, neto	<u>8,533,468.05</u>	<u>8,141,783.83</u>

El siguiente es el detalle de la liberación (constitución) de reservas para el primer semestre de los años 2016 y 2015:



	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Constitución reserva de prima no devengada	-753,091.54	-1,675,788.37
Liberación reserva de prima no devengada	865,665.57	1,284,034.33
	<u>112,574.03</u>	<u>-391,754.04</u>
Liberación reserva de insuficiencia de tarifa	80,632.34	7,637.19
Constitución reserva de insuficiencia de tarifa	-13,518.86	-18,176.17
	<u>67,113.48</u>	<u>-10,538.99</u>
Total reserva técnica	<u>179,687.51</u>	<u>-402,293.03</u>

	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Constitución reserva para siniestros avisados	-1,582,710.44	-1,558,137.78
Constitución reserva desviación de siniestralidad	-525,287.07	-2,757,590.86
Liberación reserva desviación de siniestralidad	1,445,301.83	-
Liberación reserva para siniestros avisados	2,257,058.24	914,337.41
Total Reserva para siniestros y Desviación de Siniestralidad	<u>1,594,362.56</u>	<u>-3,401,391.23</u>

	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Liberación reserva para siniestros no avisados	60,532.58	120,196.97
Constitución reserva para siniestros no avisados	-81,636.24	-29,827.47
Total Reserva para siniestros no avisados	<u>-21,103.66</u>	<u>90,369.51</u>

El siguiente es el detalle de los otros gastos correspondientes a la actividad aseguradora para el primer semestre de los años 2016 y 2015:

	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Siniestros pagados	-8,407,881.19	-3,817,269.75
Recobros (Salvamentos parte reasegurada)	-567,394.85	-443,152.31
	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Costos contratos no proporcionales	-397,057.29	-404,923.57
Intereses reconocidos reaseguros exterior	-43,875.28	-43,468.67
Cancelación ingresos reaseguros	-42,645.91	-99,863.82
Gastos por estudios de crédito	-302,977.69	-223,284.51
Total Otros Costos de Seguros	<u>-786,556.17</u>	<u>-771,540.57</u>
	<u>2016-06</u>	<u>2015-06</u>
Remuneración a favor de Intermediarios	-1,310,537.74	-1,072,652.73
Remuneración de coasegurp aceptado	-5,157.47	-7,629.48
Total gastos de ventas	<u>-1,315,695.21</u>	<u>-1,080,282.21</u>

**Nota 22 Gastos de personal**

El siguiente es el detalle de los gastos de personal para el primer semestre de los años 2016 y 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-06
Sueldos y salarios	1,380,556.82	1,287,041.93
Prestaciones Sociales	267,056.76	231,663.34
Beneficios a empleados	181,095.97	228,192.58
Gastos de Seguridad Social	303,642.59	252,015.46
Indemnizaciones	-	-
	2,132,352.14	1,998,913.30

En la Nota 14 se proporciona información adicional con respecto a los beneficios a empleados.

Nota 23 Gastos de depreciación, amortización y deterioros¹

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación, amortización y deterioros para el primer semestre de los años 2016 y 2015:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-06
Depreciación	77,156.69	86,892.80
Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo	-	-
Amortización y deterioro de los activos intangibles	12,702.46	30,660.15
	89,859.15	117,552.94

¹ Para los periodos informados no se presenta deterioro del valor.

Nota 24 Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos operacionales para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-06
Honorarios	454,797.51	439,352.33
Impuestos	312,309.66	290,515.81
Arriendos	280,256.56	226,029.84
Contribuciones y afiliaciones	79,901.03	80,144.58
Seguros	36,997.40	32,447.37
Mantenimiento y reparaciones	36,401.60	33,222.54
Adecuación de oficinas	5,830.62	7,100.88
Provisiones	252,010.02	330,160.36



Otras comisiones	1,573,245.44	53,812.16
Diversos:	-	-
Servicio de aseo y vigilancia	14,126.42	23,681.30
Servicios temporales	37,638.25	8,908.90
Publicidad y propaganda	4,755.00	475.00
Relaciones públicas	56,387.13	22,098.32
Servicios públicos	132,866.03	137,860.65
Procesamiento electrónico de datos	47,004.79	57,363.29
Gastos de Viaje	123,923.84	74,920.34
Gastos de transporte	21,500.25	16,817.93
Útiles y papelería	7,479.59	8,750.68
Donaciones	1,522.00	2,256.40
Publicaciones y suscripciones	4,823.16	1,366.70
Exámenes médicos	62.65	40.00
Gastos de correo	23,138.66	13,696.03
Gastos de administración del edificio	85,430.47	75,366.00
Otros gastos	4,630.12	3,864.81
Otros gastos (riesgo operativo)	-	-
	3,597,038.20	1,940,252.22

El siguiente es el detalle de los otros gastos no operacionales para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2016-06	2015-06
Multas y sanciones, indemnizaciones y demandas	-	-
Gastos ejercicios anteriores	400.00	786.00
Iva proporcional deducible en renta	47,312.13	28,168.70
	47,712.13	28,954.70

Nota 25 Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Gasto por interés:		
Intereses por sobregiros bancarios y préstamos	-	-19.14
Otros gastos por interés	-	-77.04
Otros costos financieros	-	-
Sub Total	-	-96.18
Pérdida en venta de inversiones	0.01	-6,149.07
Perdida por Diferencia en Cambio	-1,014,539.20	-702,893.97
	-1,014,539.19	-709,139.22

Nota 26 Medición del valor razonable



La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Compañía determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Para el balance de apertura Segurexpo reconoció sus propiedades y equipos a costo revaluado teniendo en cuenta avalúos realizados por personal inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores y bajo los parámetros definidos en la NIIF 13 y no se han presentado condiciones en el mercado que lleven a establecer cambios significativos en el valor de estos activos.

Las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados (inversiones negociables) para los periodos informados, son clasificados en el nivel de jerarquía 1, el cual está basado en precios cotizados de mercado para activos idénticos. De igual forma el valor razonable se basa en la técnica de valoración del enfoque de mercado. El cual compara los activos sujetos a valoración con otros activos similares que se han negociado en mercados similares.

Nota 27 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 30 de junio de 2016 y la fecha publicación de los presentes estados financieros individuales intermedios, no existen hechos ocurridos sobre los cuales se requiera realizar revelaciones o ajustes.

3.3. ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUREXPO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014, JUNTO CON SUS NOTAS.



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.

26 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Segurexpo de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para los estados financieros individuales. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Segurexpo de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros individuales.



***A la Asamblea de Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.***

26 de febrero de 2016

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por mí y sobre los mismos emití una opinión sin salvedades con fecha 12 de marzo de 2015. Como se indica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros del 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2015, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder y he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas para mejorar el control interno de las cuales su implementación es del 84%, y las restantes que actualmente se encuentran en proceso de implementación en mi criterio no tienen un efecto material en los estados financieros de la Compañía; la Compañía ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC y bienes recibidos en pago de obligaciones, evaluación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, y en la Circular Externa 029 de 2014 riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT; de tal forma que tanto el estado de situación financiera y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados; las reservas técnicas de seguros de la Compañía son adecuadas y suficientes; la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.


Yaneth Rocio Vanegas Contreras
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 126.631-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

*Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y
del Comercio Exterior*

*Estados Financieros Individuales bajo
Normas Internacionales de Información
Financiera - NIIF para los ejercicios al
01 de enero de 2014, y por los años
terminados el 31 de diciembre de 2014 y
2015*



Estados de situación financiera

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014

		2015	2014	Al 1 de enero 2014
ACTIVO	Notas		<i>(En miles de pesos)</i>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	4,992,126.67	5,234,935.25	5,164,771.90
Activos Financieros	4	60,115,067.23	50,539,235.73	43,850,609.23
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	5	3,025,885.62	4,499,009.79	2,221,640.32
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	268,820.23	97,950.34	15,246.79
Activos por reaseguro	6	50,556,117.86	48,586,778.34	52,220,755.31
Propiedades y equipos	7	3,244,908.18	3,365,315.89	3,544,806.66
Activos intangibles	8	17,326.50	8,693.82	36,678.92
Activo por impuesto diferido	10	210,698.70	222,964.63	227,862.02
Activos por impuestos corrientes	10	278,956.87	301,877.81	396,089.18
Costos de adquisición diferidos	11	3,169,459.31	3,818,119.95	4,479,456.68
Otros activos no financieros		3,203,484.65	2,730,458.73	2,902,195.63
Total de activos		129,082,851.82	119,405,340.28	115,060,112.64
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Cuentas por pagar actividad Aseguradora		2,090,250.80	6,081,318.62	4,510,982.30
Reservas técnicas de seguros	12	94,847,222.38	80,895,709.55	78,065,184.50
Ingresos diferidos		7,269,565.46	8,059,557.55	9,254,438.27
Pasivo por impuestos corrientes	10	727,642.33	654,889.64	805,820.45
Pasivos por impuestos diferidos	10	852,768.03	902,795.57	576,499.17
Provisiones	13	286,204.82	443,602.41	482,889.12
Pasivo por beneficios a los empleados	14	491,115.81	423,197.18	373,599.46
Otros pasivos no financieros	15	4,276,225.86	3,621,232.74	3,296,818.06
Total de pasivos		110,840,995.49	101,082,303.25	97,366,231.33
Patrimonio				
Capital social	17	13,136,861.29	13,136,861.29	38,731,224.74
Primas en colocación de acciones	17	1,029,373.28	1,029,373.28	1,029,373.28
Reservas	17	5,326,767.08	4,909,417.55	4,909,417.55
Resultados acumulados	17	(1,365,399.22)	(1,464,033.29)	(25,114,321.16)
Resultado del ejercicio		(221,709.02)	515,983.60	(1,944,075.58)
Otros componentes de patrimonio	18	335,962.91	195,434.58	82,262.47
Total Patrimonio		18,241,856.33	18,323,037.01	17,693,881.31
Patrimonio atribuible a las entidades controladoras	99.31%	18,115,805.10	18,196,424.83	17,571,616.59
Participaciones entidades no controladoras	0.69%	126,051.23	126,612.19	122,264.72

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 MANUEL FERNANDO ANTUNES
 Representante Legal


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P. 107002-T


 YANETH ROCÍO VANEGAS C.
 Revisor Fiscal
 T.P. 126631-T
 Véase mi informe del 26 de febrero de 2016



Estado integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Notas	2015	2014
		<i>(En miles de pesos)</i>	
Operaciones Continuas –Primas:			
Crédito Externo		3,564,200.16	2,360,547.63
Cumplimiento		8,124,758.45	9,950,325.45
Responsabilidad Civil		862,606.71	740,447.92
Crédito Interno		7,490,046.41	5,556,978.18
Riesgo Político		2,180,433.49	1,145,593.46
Total primas emitidas	20	22,222,045.21	19,753,892.64
Primas cedidas en reaseguro	21	(16,421,960.69)	(15,463,619.41)
Total primas retenidas		5,800,084.52	4,290,273.23
Reserva técnica	21	(122,212.85)	(33,088.90)
Total primas devengadas		5,677,871.67	4,257,184.33
Siniestros pagados	21	(8,277,666.28)	(5,056,158.41)
Recobros (neto de reaseguro)	20 y 21	215,885.12	209,770.36
Reembolso siniestros sobre cesiones		6,380,972.37	4,128,585.49
Total siniestros retenidos		(1,680,808.79)	(717,802.55)
Reserva para siniestros y desviación de siniestralidad		(9,569,863.45)	(5,820,756.12)
Reserva para siniestros no avisados		(130,218.94)	5,738.97
Total siniestros		(11,380,891.19)	(6,532,819.70)
Resultado técnico antes de gastos de operación		(5,703,019.51)	(2,275,635.37)
Otros productos de seguros y reaseguro	20	9,055,218.24	8,202,017.28
Otros costos de seguros	21	(1,661,832.35)	(1,553,531.08)
Gastos de ventas	21	(2,644,772.83)	(3,055,224.89)
Resultado técnico neto		(954,406.46)	1,317,625.95
Producto de inversiones	20 y 25	9,030,122.60	7,377,030.06
Gastos administrativos	22, 23 y 25	(8,076,463.96)	(7,595,240.15)
Resultado técnico después de gastos de operación		(747.82)	1,093,415.85
Otros ingresos	20	148,822.05	424,931.22
Otros gastos	23	(111,432.87)	(361,573.68)
Resultado antes de impuestos de renta y complementarios		36,641.37	1,162,773.40
Gasto por impuesto a las Ganancias		(170,801.38)	(539,756.79)
Gasto por impuesto sobre la renta para la equidad –CREE		(87,549.00)	(107,033.00)
Resultado del Ejercicio		(221,709.02)	515,983.61
Atribuible a:			
Propietarios de las controladoras	99.31%	(220,177.01)	512,418.17
Participaciones no controladas	0.69%	(1,532.01)	3,565.45

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 MANUEL FERNANDO ANTUNES
 Representante Legal


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T


 YANETH ROCÍO VANEGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. 126631-T
 Véase mi informe del 26 de febrero de 2016



Estado del otro resultado integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Notas	2015 <i>(En miles de pesos)</i>	2014
Ganancia neta del ejercicio		(221,709.02)	515,983.61
Otro resultado integral del ejercicio			
Ganancia (Pérdida) neta por activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales:			
Ganancias (Pérdida) acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta alta bursatilidad		140,925.17	83,533.77
Aumento en inversiones disponibles para la venta baja bursatilidad		47,061.89	45,800.71
Disminución en inversiones disponibles para la venta baja bursatilidad		(726,379.83)	(808,255.58)
Revalorización del patrimonio		874,355.68	874,355.68
Otro resultado integral neto del ejercicio		335,962.91	195,434.58
Resultado integral total neto del ejercicio		114,253.89	711,418.19
Atribuible a:			
Propietarios de las controladoras	99.31%	113,464.40	706,502.29
Participaciones no controladoras	0.69%	789.49	4,915.90


 MANUEL FERNANDO ANTUNES
 Representante legal


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T


 YANETH ROCIO VANEGAS
 Revisor Fiscal
 T.P. 126631-T
 Véase mi informe del 26 de febrero de 2016



Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Capital social	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Prima en colocación de acciones	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio
<i>(En miles de pesos.)</i>										
Al 1º de enero de 2015	13.136.861	3.986.298	923.119	1.029.373	-1.464.033	515.984	195.435	18.323.037	126.612	18.196.425
Ganancia neta del ejercicio	0	0	0	0	0	-221.709	0	-221.709	-1.532	-220.177
Otro resultado integral neto del ejercicio	0	0	0	0	0	0	140.528	140.528	971	139.557
Apropiación de reservas	0	484.526	-67.176	0	98.634	-515.984	0	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2015	13.136.861	4.470.824	855.943	1.029.373	-1.365.399	-221.709	335.963	18.241.856	126.051	18.115.805
<i>(En miles de pesos.)</i>										
Al 1º de enero de 2014	38.731.225	3.986.298	923.119	1.029.373	-25.114.321	-1.944.076	82.262	17.693.881	122.265	17.571.617
Ganancia neta del ejercicio	0	0	0	0	0	515.984	0	515.984	3.365	512.418
Otro resultado integral neto del ejercicio	0	0	0	0	0	0	113.172	113.172	782	112.390
Disminución de capital para enjugar pérdidas	-25.594.363	0	0	0	25.114.321	480.042	0	0	0	0
Impacto en adopción NIIF	0	0	0	0	-1.464.033	1.464.033	0	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2014	13.136.861	3.986.298	923.119	1.029.373	-1.464.033	515.984	195.435	18.323.037	126.612	18.196.425

MANUEL FERNANDO ANTUNES
Representante Legal

ANDREA VIVIANA DIAZ NOVA
Contadora

YANETH ROCIO VANEGAS C.
Revisor Fiscal
T.P. 126631-T

Véase mi informe del 26 de febrero de 2016

T.P.107002-T



Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<i>(En miles de pesos)</i>	
	2015	2014
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de cuentas por cobrar la actividad aseguradora	2,312,398	1,676,944
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	23,770,521	18,770,267
Otros cobros por actividades de operación	5,767	3,086
Pagos procedentes de cuentas por pagar la actividad aseguradora	-12,817,199	-11,721,172
Pagos a y por cuenta de los empleados	-4,058,263	-3,788,626
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-8,379,523	-5,123,933
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	833,700	-183,434
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-405,082	833,082
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipos	1,178	0
Compras de propiedades y equipos	-46,865	-12,227
Compras de activos intangibles	-66,657	-26,274
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-517,426	794,581
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-558,985	-509,478
Otras entradas (salidas) de efectivo	-98	-31,506
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-559,083	-540,984
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-242,809	70,163
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	242,809	-70,163
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5,234,935	5,164,772
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4,992,127	5,234,935


 MANUEL FERNANDO ANTUNES
 Representante Legal


 ANIBREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P. 107002-T


 YARETH ROCÍO VANEGAS C.
 Revisor Fiscal
 T.P. 126631-T
 Véase mi informe del 26 de febrero de 2016



Notas a los estados financieros individuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 comparativos con el ejercicio al 31 de diciembre de 2014

1. Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior, es una sociedad anónima comercial cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo S.A. está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de Diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., fue constituida mediante Escritura Pública No. 326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá; con escritura pública 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Sus reformas más significativas son las siguientes:

<u>Escritura No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>	<u>Escritura No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>
04	04/01/1994	Cuarenta y nueve	0001752 ¹	04/07/2013	Cuarenta y dos
566	03/05/1994	Cuarenta y nueve	0002606 ²	21/10/2014	Cuarenta y dos

¹ Reforma No. 001752 del 4/07/2013

La Asamblea General de Accionistas de Segurexpo aprobó modificar los estatutos de la sociedad modificando la denominación del cargo de Gerencia Legal y Administrativa a Gerencia Legal, de igual forma modificó las funciones de dicha Gerencia.

² Reforma número 0002606 del 21/11/2014

La Asamblea General de Accionistas de Segurexpo tomó la decisión de disminuir el capital suscrito y pagado de la Aseguradora para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores registradas al 31 de diciembre de 2013 por la suma de \$25.594 millones, mediante la reducción del valor nominal de la acción de \$1.30970527 a \$0.44422598. Esta disminución del capital suscrito y pagado se hizo sin reembolso de aportes.

Su actividad se ejerce en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con tres agencias comerciales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla, con cubrimiento a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 contaba con 49 y 48 funcionarios respectivamente.

Los estados financieros Individuales de Segurexpo de Colombia S.A. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron evaluados por la Junta Directiva y autorizados por La Asamblea General de Accionistas para su publicación el 30 de marzo de 2016.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, dado que no se pretende liquidar o cesar sus actividades.



2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Normas contables aplicadas

Segurexpo de Colombia S.A. prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas anexas al Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, como al Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013. Estas normas, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Así mismo los estados financieros contienen las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 y el numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los estados financieros individuales de los preparadores de información financiera pertenecientes a Grupo 1.

Con el fin de cumplir lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos reglamentarios, la Compañía ha determinado los efectos de los cambios en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (en adelante PCGA) a partir del 31 de diciembre de 2013. Estos efectos han sido registrados de acuerdo con la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) en forma retroactiva, modificando la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF). La NIIF 1 requiere en ciertos casos no modificar los saldos contables de manera retroactiva, y admite en otros casos explícitamente indicados, optar por dicho tratamiento como criterio alternativo. Los efectos de estos cambios se indican en los presentes estados financieros, ver nota 2.6.

En ese sentido, de acuerdo con la NIIF 1 la Compañía ha preparado e incluido en los presentes estados financieros (i) el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) determinado de acuerdo con las NIIF; y (ii) las conciliaciones entre el patrimonio, el resultado neto determinados de acuerdo con las PCGA y las NIIF, a la fecha de la transición a las NIIF (1° de enero de 2014) y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 que se presenta en el apartado 2.6 de la presente Nota.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas como marco técnico normativo anexo al Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y los Decretos precedentes, como al Decreto 2784 de 2012, modificado mediante el Decreto 3023 de 2013 emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusiones y las guías de aplicación utilizadas, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

Adicionalmente los estados financieros individuales contienen las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los presentes estados financieros son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF en cumplimiento de los Decretos 2784 de 2012 y su modificatorio el Decreto 3023 de 2013; y las excepciones enmarcadas en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 y el numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (referente a bienes recibidos en dación de pago). En la preparación de estos estados financieros la Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3 y 2.4 de la presente Nota, respectivamente. Así mismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen en el apartado 2.6 de la presente Nota.

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del de costo histórico, a excepción de los activos a valor razonable a través de resultados y con cambios en otros resultados integrales ORI, que han sido medidos por su valor razonable.



Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están redondeadas en miles de pesos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas en Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, como al Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013, la Compañía adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros individuales:

Clasificación de productos

La Compañía evaluó los siguientes criterios para la clasificación de sus productos:

- Un contrato de seguro es donde Segurexpo acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza o asegurado), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro. El riesgo de seguro será significativo si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a Segurexpo prestaciones adicionales significativas en cualquier escenario.
- El riesgo de seguro es todo riesgo distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero, es aquel que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: un tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

Segurexpo S.A. de acuerdo con las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros, realizando únicamente la cobertura de riesgos. Así mismo no posee contratos con componentes de participación discrecional y componentes de depósito.

Dentro de la anterior evaluación, Segurexpo S.A., cuenta con el siguiente portafolio de productos y servicios aplicado a sus líneas de negocio:

Soluciones de crédito

- Producto CLASSIC
- Producto Cesce Master Oro
- 1. Servicio de Risk Management
- 2. Servicio de Transferencia del Riesgo (Full Cover – Pay Per cover)
- 3. Servicio de Certificados de Seguros para financiación

Productos de cumplimiento

- Pólizas ante Entidades Estatales Garantía Única
- Pólizas entre Particulares
- Pólizas de Disposiciones Legales
- Pólizas Grandes Beneficiarios
- Pólizas ante Ecopetrol
- Pólizas ante Empresas de Servicios Públicos
- Pólizas entidades públicas con régimen de contratación privada

Productos de Responsabilidad Civil

- Responsabilidad civil extracontractual entre particulares
- Responsabilidad civil extracontractual entre entidades estatales



Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Instrumentos Financieros Activos

Inversiones

La Compañía realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

El tratamiento de las inversiones está basado en una excepción a las NIIF, la cual se encuentra enmarcada en el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que para la preparación de los estados financieros individuales y separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

De acuerdo con lo anterior, la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

Clasificación

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones se clasifican de acuerdo al capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

- a) **Inversiones negociables:** Corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.
- b) **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.
- c) **Inversiones disponibles para la venta:** Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Estas inversiones se podrán clasificar también en inversiones obligatorias permanentes en valores participativos y excedentes sobre inversiones obligatorias permanentes en valores participativos.



Valoración de las Inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios (Infovalmer) y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valores de deuda negociable o disponible para la venta:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por (Infovalmer) utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Dónde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda para Mantener Hasta el Vencimiento:

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Infovalmer, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=Q*PS$$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Valores Participativos no inscritos en bolsa de valores:

Las inversiones distintas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=Q*PS$$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:



- a) **Inversiones negociables:** La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.
- b) **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.
- c) **Inversiones disponibles para la venta:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Deterioro o pérdidas por calificación de Riesgo Crediticio o Riesgo de Emisor

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del periodo para los títulos clasificados a valor razonable con cambios en resultados y para las inversiones clasificadas a costo amortizado.
- d) Para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, el importe de la pérdida se registrará en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados

La Compañía se sujeta a lo siguiente para determinar los deterioros:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Las inversiones calificadas en las categorías “B”, “C”, “D” y “E” no podrán estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%) respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.



No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN.

Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Segurexpo, utiliza el modelo de pérdida incurrida para establecer el deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en el historial y comportamiento de sus ramos, de 2 o más años.

La Compañía agrupa el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida por los ramos que posee la compañía, por un lado Crédito (Interno y Externo) por otro lado fianzas (Cumplimiento y Responsabilidad Civil), para determinar la probabilidad de incumplimiento en el cobro de la cartera de los respectivos productos. Lo anterior, debido a que el comportamiento de cada ramo presenta características diferentes y no se considera apropiado establecer un modelo estándar.

El análisis de la cartera se realiza sobre el total de la cartera excluyendo las primas expedidas en coaseguro cedido.

Los parámetros a tener en cuenta para establecer el deterioro para los ramos de crédito son:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta los primeros 250 días de allí en adelante se crear rangos a 360, 720 y 2000 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos. Dicho valor incluye el impuesto a las ventas, los estudios de crédito y los gastos de siniestros.

Los parámetros a tener en cuenta para establecer el deterioro para el ramo de fianzas y responsabilidad civil:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta 680 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Calcular el deterioro de las pólizas o certificados pendientes de cobro que superen el rango de días obtenido.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos, dicho valor incluye el impuesto a las ventas y gastos de expedición.



Activos por Reaseguro

La Compañía tiene como política contable para los activos por reaseguro, contabilizar en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados, esta política se basa en el Decreto 2973 de 2013.

Los activos por reaseguro se dan de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía no compensará los activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.

Los activos por reaseguros son revisados por deterioro al cierre del ejercicio cuando un indicador de deterioro surge durante el año. Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Compañía vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Compañía reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del periodo una pérdida por deterioro.

Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. Posterior a dicho reconocimiento las propiedades y equipos, se miden bajo el mismo modelo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Vidas Útiles estimadas	
Activos	vida Útil
Terrenos	Indefinida
Edificios y Construcciones	100 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo Cómputo	4 años
Teléfonos	8.33 años
Vehículos	6.25 años

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si a ello hay lugar.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo, la cual incluye el costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.



Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia unas propiedades y equipos, el valor tomado en cuenta para su contabilización posterior es el costo a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La Compañía como arrendatario

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

Arrendamientos implícitos

Segurexpo S.A. evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que están clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor valor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta



condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del periodo corriente y del periodo comparativo del año anterior.

Las propiedades y equipos y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

Segurexpo S.A. provisiona los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. Se mantiene el anterior tratamiento, para efecto del régimen prudencial de acuerdo a las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en el Decreto 2267 de 2014 (numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la SFC).

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

La vida útil de los activos intangibles es la siguiente:

Activos	Vida Útil
Licencia – Software - otros intangibles	1 a 4 años

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.



Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en periodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos DAC (Deferred Acquisition Costs por sus siglas en inglés), corresponden a aquellos costos que la Compañía incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se amortizan durante la vigencia de los contratos de seguro.

El DAC se da de baja cuando los contratos relacionados están bien resueltos o eliminados.

Reservas Técnicas de Seguros

La Compañía, reconoce sus reservas técnicas bajo las directrices del Decreto 2267 de 2014 y el Decreto 2973 de 2013 de forma anticipada, así:

De riesgo en curso

- Reserva Técnica de Prima No Devengada
- Reserva Técnica por Insuficiencia de Tarifa/prima

La *Reserva de Riesgos en Curso*, es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de tarifa/prima.



La reserva de prima no devengada, representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

Esta reserva consta de dos (2) componentes:

$$RP = RPND + RTIP$$

Dónde:

RP: Reserva de Prima

RPND: Reserva de Prima No Devengada. Equivale a la proporción de la prima de tarifa que corresponde a los riesgos cubiertos aún no corridos.

RTIP: Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas. Corresponde al monto que debe constituirse para cubrir la siniestralidad esperada que exceda la implícita en las primas emitidas.

La reserva de prima no devengada se calculará mensualmente póliza a póliza (y en caso de corresponder, amparo a amparo), de acuerdo con la siguiente metodología:

$$\begin{aligned} \text{RPND Bruta} &= [PT - GA] * \text{FRNC} \\ \text{RPND Neta} &= [PT - GA - \text{PCPR}] * \text{FRNC} \end{aligned}$$

Dónde:

RPND Bruta: Reserva de prima no devengada bruta de reaseguro

RPND Neta: Reserva de prima no devengada neta de reaseguro

PT: Prima de tarifa neta de anulaciones y cancelaciones

GA: Gastos de adquisición causados al momento de emitir la póliza

FRNC: Fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo

PCPR: Primas contratos proporcionales cedidas a reaseguradores netas de comisiones de reaseguro

$$\text{FRNC} = \text{Min}[1; (\text{Fecha fin vigencia} - \text{Fecha cálculo}) / (\text{Fecha fin vigencia} - \text{Fecha inicio vigencia})]$$

En general se asume una distribución de riesgo uniforme, pero se acepta una distribución diferente si está documentada por el Actuario.

En la valuación actuarial de la reserva de prima no devengada se contempla todos aquellos costos en los que incurriere la aseguradora para hacer frente a los riesgos en curso, considerando el costo de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, incluyendo el recargo de seguridad, así como los gastos de administración y mantenimiento y el recargo para posible margen de beneficios. En el caso específico de Segurexpo de Colombia S.A. se está tomando el 20% de las primas retenidas como factor de gasto para el cálculo de la RPND, basado en la metodología de octavos aplicada anteriormente y aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los ramos de crédito interno y externo no se incluye un factor de gastos en vista de que este ramo es de vigencia corta (un año).

La reserva de prima no devengada Bruta se expondrá en el pasivo y la diferencia entre RPND bruta y la neta se constituirá en el activo y estará sujeta a deterioro.

La reserva por insuficiencia de primas, complementará la reserva de prima no devengada (RPND) en la medida en que su valor no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Entidad que corresponden con el periodo de cobertura no transcurrido de los riesgos cubiertos a la fecha del cierre del ejercicio. Esta reserva es constituida por la compañía para los ramos de Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Crédito Interno y Crédito Externo.

Se calcula mensualmente y el periodo de referencia será con carácter general, de dos años, el ejercicio al que se refiere el cálculo y el inmediatamente anterior.

Segurexpo S.A. determina la reserva de acuerdo con la siguiente metodología:

1. La diferencia entre egresos e ingresos para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad civil:

**Egresos:**

- a. Los siniestros ocurridos en el periodo de referencia neto de reaseguro proporcional y no proporcional, netos de recobros y salvamentos y los movimientos de las reservas netos correspondiente a los dos últimos años. De los siniestros se descontaron aquellos provenientes de riesgos que se caracterizan por tener muy baja frecuencia y alta intensidad y de los cuales se espera que no se repitan en la siniestralidad futura de las pólizas vigentes.
- b. Valores de los gastos de administración y gastos de adquisición y mantenimiento causados en el periodo de la referencia.
- c. Los gastos de inversión asociados al portafolio que respalda las reservas técnicas.
- d. Las primas de contratos no proporcionales de reaseguro (XL).

Ingresos:

- a. Las primas devengadas en el periodo de la referencia de acuerdo con los registros contables.
 - b. Los ingresos producto del portafolio que respalda las reservas técnicas.
2. Se calcula el porcentaje que representa la diferencia determinada en el punto a) anterior, respecto del total de las primas devengadas por ramos en el periodo de la referencia.
 3. Si la diferencia es positiva se constituye la reserva por insuficiencia de tarifa (para el caso de Segurexpo de Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2015 se constituyó en el ramo de Responsabilidad Civil), por el valor resultante del producto de los siguientes conceptos:
 - a. El porcentaje obtenido de acuerdo con el numeral 2.) anterior
 - b. La reserva por prima no devengada neta al cierre del ejercicio o periodo.
 - c.

$$\text{Formula: RTIP} = \text{MAX}(0; (E-1)/PD) * \text{RPND Neta}$$

Esta reserva se constituye sin compensaciones entre ramos.

Los gastos de administración se están imputando con las siguientes ponderaciones en razón a que la Compañía cuenta con un procedimiento interno de distribución de gastos:

- 50% Por primas
- 25% por cantidad de pólizas
- 25% por cantidad de siniestros

La porción de los gastos e ingreso de inversión se distribuyen así:

Cociente entre el monto de inversiones que respaldan las reservas técnicas de cada uno de los ramos y el total de las inversiones de la Compañía.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 035 de 2015 reglamentó la metodología de cálculo de éstas reservas, las cuales regirán a partir del 1 de abril de 2016.

Reserva Desviación de Siniestralidad

La reserva de desviación de siniestralidad se registra por el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que genere la inversión de la misma y el valor de recobro de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

La NIIF 4 *Contratos de seguros*, prohíbe las provisiones para posibles reclamaciones por contratos que no existían al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización). No obstante lo anterior la Compañía continúa reconociendo la reserva de desviación de siniestralidad de riesgo político como un pasivo, aplicando la excepción que establece el Decreto 2267 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Reserva de Sinistros Pendientes

Es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados, corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La metodología utilizada por Segurexpo S.A. para el ramo de Cumplimiento y Responsabilidad Civil es la siguiente:

La Compañía realizará, por lo menos una vez al mes, el Comité de Siniestros en donde se analizarán las reclamaciones que se encuentren en curso para determinar, según el estatus de los avisos y las reclamaciones y su evolución, los montos apropiados de reserva.

Dicho comité estará conformado por el Gerente General, Gerente Legal, Gerente Técnica, Jefe Unidad de Recobros, Jefe Unidad de Post-Venta y demás personas que sean convocadas.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en proceso administrativo:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y el segundo, por los costos u honorarios del aviso o siniestro. De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje que corresponde al menor valor entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza.

En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin. En caso de que la aseguradora inicie recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la compañía decida instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo con base en la calificación de la probabilidad dada por el apoderado.

En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

Políticas de ajuste de reservas para siniestros en Proceso Judicial:

Si eliminadas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por vía administrativa la reclamación entra en proceso jurídico, la Gerencia Legal ajustará la reserva de acuerdo a su delegación y superada esa delegación será el Comité de Siniestros quien determinará el valor apropiado de la reserva, la cual será ajustada en la medida en que se presenten modificaciones de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico-Jurídico
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados externos, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente



tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada:

Probabilidad de pérdida	Provisión o reserva mínima	Clasificación de la contingencia
Probabilidad $\geq 0\%$, $< 50\%$	10% del valor de la contingencia	Remoto
Probabilidad $\geq 50\%$, $< 70\%$	40% del valor de la contingencia	Eventual
Probabilidad $\geq 70\%$	70% del valor de la contingencia	Probable

Para definir la categoría pertinente, el Comité de Siniestros y el abogado o abogados que lleven el proceso, tendrán en cuenta las circunstancias que se mencionan a continuación, sin perjuicio de que puedan involucrarse otras circunstancias concernientes a la reclamación particular:

- Instancia del proceso y evolución de los fallos de instancias anteriores.
- Materialidad y evidencia del incumplimiento.
- Solidez probatoria del incumplimiento dentro del proceso.
- Presencia de riesgos procesales.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en pólizas de cumplimiento a favor de particulares:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y otro, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.

De acuerdo con la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo del menor valor entre el valor consignado en el correspondiente aviso de siniestro y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza. Una vez se reciba el informe preliminar del proveedor externo se ajustará la reserva al valor dado en su informe. En caso de que la aseguradora decida pagar la indemnización ajustará la reserva al valor final de los perjuicios demostrados por el asegurado.

Si la decisión de la aseguradora es objetar la reclamación, la reserva se dará de baja. Si se recibe demanda ordinaria o ejecutiva pretendiendo el pago de la indemnización la reserva se ajustará teniendo los criterios analizados en las políticas de ajustes de reservas para siniestros en procesos judiciales

Políticas de ajuste de reservas para siniestros en Proceso Judicial. Si surtidas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por reclamación o en proceso ordinarios en donde la aseguradora es demanda para el pago de la indemnización y la reclamación entra en proceso jurídico, la Gerencia Legal ajustará la reserva de acuerdo a su delegación, superada esa delegación será el Comité de Siniestros quien determinará el valor apropiado de la reserva, la cual será revisada de manera mensual para incorporar cualquier modificación de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico-Jurídico
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados vinculados, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes definitivos de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada:

Probabilidad de pérdida	Provisión o reserva mínima	Clasificación de la contingencia
Probabilidad $\geq 0\%$, $< 50\%$	10% del valor de la contingencia	Remoto
Probabilidad $\geq 50\%$, $< 70\%$	40% del valor de la contingencia	Eventual
Probabilidad $\geq 70\%$	70% del valor de la contingencia	Probable



Para definir la categoría pertinente, el Comité de Siniestros y el abogado o abogados que lleven el proceso, tendrán en cuenta las circunstancias que se mencionan a continuación, sin perjuicio de que puedan involucrarse otras circunstancias concernientes a la reclamación particular:

- Instancia del proceso y evolución de los fallos de instancias anteriores.
- Materialidad y evidencia del incumplimiento.
- Solidez probatoria del incumplimiento dentro del proceso.
- Presencia de riesgos procesales.

En el ramo de crédito, la reserva de avisos de falta de pago se constituirá respecto de las siguiente metodología:

La reserva comprende los avisos que informen sobre una situación de quiebra, concordato, desaparición del deudor, concurso de acreedores, inexistencia de bienes del deudor u otra similar, que permitan concluir que las acciones de cobro van a resultar infructuosas.

Los avisos de falta de pago respecto de los cuales se da acción judicial y aviso de falta de pago sobre los que se tenga conocimiento de la iniciación de la reclamación. Cada vez que se produzca un movimiento en el expediente, se debe revisar si se mantiene la calificación de probabilidad de ocurrencia del siniestro, si ésta cambia se debe hacer la adecuación respectiva.

Posterior a dicho análisis se determina la reserva con base en los Coeficientes de Perdida Estimada (CEP) y teniendo en cuenta los plazos de configuración de los siniestros. La reserva se calcula una vez se presenta el aviso de falta de pago por parte del asegurado y dependiendo el plazo del pago de la indemnización (que oscilan entre uno y seis meses), aplicando a éstos, los CEP que fluctúan entre el 30% y el 100%.

Reserva de Siniestros no avisados IBNR

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto número 2973 de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras estableciendo: "Artículo 2.31.4.4.7. Metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados. Esta reserva se calculará por ramo, en forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para la estimación de esta reserva, se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros incurridos o pagados, netos de recobro y salvamentos, expresados en pesos corrientes a la fecha de cálculo.

Para el cálculo de esta reserva, la entidad aseguradora deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para (...) y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento. No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de los ramos, podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuyas características siniestrales sea comparable." (Subrayado fuera de la norma)

Segurexpo ha explotado el ramo de cumplimiento desde el año 2004, desde esta fecha hasta la presentación de los estados financieros se han pagado 32 siniestros por valor de \$86,944 millones, de los cuales, 4 siniestros representan el 99.10%, lo anterior conlleva que la Compañía no cuente con la suficiente base estadística siniestral y homogénea para el cálculo de la IBNR por el método de triangulación (método validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico), razón por la cual se ha contemplado realizar la constitución de esta reserva siguiendo los parámetros indicados en el Decreto 2973: "En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuyas características siniestrales sea comparable"

Por lo anterior, Segurexpo recurre a la información y metodología que adopta uno de sus principales reaseguradores e inversionistas CESCE, que acoge la reglamentación de España (artículo 41 numeral 3 del Real Decreto 2486 de



1998) “Cuando la entidad carezca de la necesaria experiencia, dotará esta provisión aplicando un porcentaje del 5 por 100 a la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo.”

Así las cosas, la Compañía para los años 2015 y 2014 aplica el 5% sobre la reserva de siniestros avisados.

Para los ramos de crédito, el cálculo del importe de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Declarados se establece mediante la siguiente metodología técnica:

$$IBNR = [a] \times [b] \times [c]$$

Dónde:

[a] = Capitales Asegurados Vencidos en los 6 meses anteriores a la fecha de cálculo.

[b] = Promedio histórico del porcentaje de Impagos de vencimientos en periodos de 6 meses comunicados con posterioridad / Capital Vencido en el mismo periodo.

[c] = Promedio histórico de Impagos Declarados no Resueltos / Impagos Declarados.

Reserva de Depósitos a Reaseguradores

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas, el cual se restituye anualmente, excepto cuando la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la no constitución del depósito.

Prueba de Adecuación de Pasivos

Para la prueba de adecuación de pasivos, la Compañía aplica el parágrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014, acogiéndose al cumplimiento anticipado de los plazos previstos en el régimen de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

En junio de 2014, la Junta Directiva aprobó registrar el impacto derivado de la constitución del monto de la reserva para siniestros incurridos no avisados directamente contra el patrimonio de la Compañía en el Estado de Situación Financiera de Apertura, junto con el resto de los impactos derivados del cálculo de las demás reservas. Por lo anterior para la Compañía el impacto derivado de la constitución de la reserva de Siniestros Ocurridos y No Avisados no requiere un plan de ajuste a largo plazo.

La Compañía evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus reservas técnicas no es adecuado (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos), el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.



Contratos Onerosos

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha



de presentación de los estados financieros individuales, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La Compañía utilizó las siguientes tasas impositivas:

Año	Renta	CREE	Sobre Tasa CREE	Total Tasa impositiva
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%

Otros Conceptos	Total Tasa impositiva
Terrenos	10%
Excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales	25%

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados se clasifican en cuatro categorías, corto plazo, otros a largo plazo, post-empleo y por terminación de contrato. La Compañía otorga actualmente beneficios a corto plazo los cuales corresponden a beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La Compañía, otorga préstamos a empleados a una tasa preferencial (DTF) y su tratamiento contable se realiza como un activo financiero a largo plazo, el cual se reconoce en su medición inicial a valor razonable y en su medición posterior al costo amortizado utilizando una tasa efectiva de interés.

La Compañía requerirá que en lo que concierne a los créditos a empleados se registre en el momento inicial la cuenta por cobrar descontada al valor presente utilizando la tasa de interés efectiva, identifique y registre como un ingreso por intereses la proporción relacionada con la carga financiera, registre el gasto pagado por anticipado correspondiente al interés asumido por el beneficio, y posteriormente registre un gasto de beneficios a empleados por la amortización del interés efectivo en el tiempo.

Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, el ingreso es reconocido y periodificado en función de la vigencia de las pólizas.

El gasto por comisiones a intermediarios se amortiza a partir de la fecha de causación por línea recta durante la vigencia de la póliza.

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos correspondientes a la actividad aseguradora, aplicando la continuidad de prácticas existentes permitidas, por la NIIF 4 Contratos de Seguros.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.



Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

Valor Razonable

El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía se basará en técnicas de valoración como enfoque de mercado, enfoque de costo o de ingresos, para estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones mercado actuales.

En la determinación del valor razonable la compañía clasifica los enfoques de mercado, costo e ingresos en uno de los 3 niveles según las jerarquías del valor razonable.

Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Compañía para los Estados Financieros es el peso Colombiano. La información aquí es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Las operaciones pactadas en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, finalizado el período, los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera se presentan a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a las tasas de cambio, se reconocen en el estado de resultado del período.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del período sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa (31 de diciembre) y la fecha de



autorización de los estados financieros para su publicación por parte de la Asamblea General. Pueden identificarse dos tipos de eventos: aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste); y aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Segurexpo S.A. Adicionalmente una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Segurexpo de Colombia S.A. si esa persona ejerce control o control conjunto sobre Segurexpo, ejerce influencia significativa sobre Segurexpo; o es un miembro del personal clave de la gerencia de Segurexpo o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Segurexpo si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Segurexpo, son miembros del mismo grupo.
- Segurexpo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Segurexpo, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada tiene influencia sobre Segurexpo o es miembro del personal clave de la gerencia.

Las partes relacionadas de Segurexpo son:

Banco del Comercio Exterior S.A. -BancolDEX, Informa Colombia S.A., Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito -CIAC, Cesce Servicios Corporativos, demás empresas del Grupo Cesce (Cesce Mexico, Cesce Brasil, Cesce Chile, Cesce Argentina, Secrex -Perú) y el personal clave de la gerencia.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Administración de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros individuales. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control la Compañía. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados.

Las estimaciones y los supuestos significativos realizados por La Compañía se describen a continuación:

Valoración de las reservas técnicas

Las reservas técnicas de seguros, contienen estimaciones realizadas por el Especialista. Las estimaciones de las reservas técnicas, son realizadas directamente por el actuario responsable del Grupo CESCE.

La reserva de riesgo en curso, compuesta por la reserva de prima no devengada y de insuficiencia de prima, se calcula considerando la metodología establecida por el Decreto 2973 de 2013; adicionalmente la compañía estima el 20% de los gastos para el cálculo de la reserva de prima no devengada. En cuanto a los gastos administrativos estimados para la reserva de insuficiencia de prima se estiman entre un 25% y 50% según cálculos internos de Segurexpo.



Para la reserva de siniestros avisados se usa la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorado al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por un factor porcentual entre el 10% y el 70% según el tipo de contingencia.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados IBNR (Incurred But Not Reported, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al periodo sobre el que se informa, basado en el método establecido por CESCE para los ramos de crédito, y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil el 5% de la reserva de siniestros avisados.

Propiedades y equipo

Vida útil y valores residuales

La Compañía ha establecido la vida útil de sus propiedades y equipos, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

En cuanto a los valores residuales la Compañía no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

El detalle de las vidas útiles de las propiedades y equipos y de los activos intangibles se encuentra la Nota 2.3 Resumen de las políticas contables significativas.

Deterioro del valor de activos

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que La Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento.

Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos

La Compañía realiza la evaluación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. La evaluación se efectúa a la totalidad de los contratos existentes al cierre del periodo sobre el que se informa.

Luego de esta evaluación se concluye que la Compañía no posee arrendamientos financieros en calidad de arrendador y arrendatario, todos los contratos suscritos carecen de transferencia de riesgos y beneficios para la compañía, por lo tanto únicamente posee arrendamientos operativos en calidad de arrendador y arrendatario.



Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

La Nota 10 incluye información correspondiente al cálculo del impuesto diferido.

2.5. Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales y que se encuentran en evaluación para aplicar por la Compañía. En este sentido, solamente se indican las Normas que tuvieron enmiendas, efectuadas por el IASB, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 (normas anexadas en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013) y el 31 de diciembre de 2013, incluidas en el “Libro Rojo-año 2014”, cuya traducción oficial se encuentra anexada al Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014; dicho Decreto entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas o modificadas hasta el 31 de diciembre de 2013

Información a revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

La enmienda a esta NIC, requiere revelar información adicional sobre el importe recuperable de activos con deterioro de valor, basados en el valor razonable menos los costos de venta.

En caso en los que el importe recuperable de los activos deteriorados basados en el valor razonable menos los costos de venta se midan utilizando una técnica de valor presente, las modificaciones a esta norma contiene el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento que se ha utilizado en las mediciones actuales y anteriores.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

CINIIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

Se espera que esta interpretación no genere impacto en la Compañía, toda vez que se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, consistente a los requerimientos de la CINIIF 21.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIC 16 Propiedades y Equipos; NIC 38 Activos Intangibles; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas

Estas enmiendas incluyen:

NIC 16 Propiedades y equipos y NIC 38 Activos Intangibles

El objetivo de esta enmienda es aclarar los requisitos para el método de la revaluación, en la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles, relacionados con la depreciación y amortización en la fecha de revaluación.



El párrafos 35 de la NIC 16 y el párrafo 80 de la NIC 38 son modificados y mencionan lo siguiente:

- La determinación de la depreciación acumulada no depende de la selección de la técnica de valoración y
- La depreciación acumulada se calcula como la diferencia entre el importe bruto y el importe neto en libros.

La modificación aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de Mercado.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, las propiedades y equipos son medidos al costo.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que provee servicios de personal clave de la gerencia) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que recibe servicios de una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, la Compañía no recibe servicios del personal clave de la gerencia de las partes relacionadas.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013 (Diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 13 Medición del Valor Razonable; NIC 40 Propiedades de Inversión y NIIF 3 Combinación de Negocios

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera contenida en el párrafo 52 de la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39, independiente de si se cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros bajo la NIC 32.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

NIC 40 Propiedades de Inversión y NIIF 3 Combinación de Negocios

El objetivo de esta enmienda es aclarar que se requiere del juicio profesional para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión corresponde a la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios, el juicio está basado sobre la guía de la NIIF 3 (Combinaciones de Negocios).

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (Noviembre de 2013)

Esta enmienda contiene una modificación del alcance limitado para simplificar los requerimientos para aportaciones de los empleados o terceros a un plan de beneficios definidos, cuando dichas aportaciones se aplican a un plan sencillo de aportación obligatoria de los empleados que está vinculado al servicio.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, la Compañía no posee beneficios definidos.

NIIF 9: Instrumentos Financieros Contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 Y NIC 39 (Noviembre de 2013).

Esta enmienda modifica principalmente los siguientes aspectos:



Añade un nuevo capítulo acerca de la contabilidad de coberturas en el que introduce un nuevo modelo en el que se alinean la contabilidad y el manejo del riesgo e introduce mejoras en lo relacionado con la revelación de estos temas. Así mismo renueva la fecha efectiva de aplicación obligatoria de la NIIF 9.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Esta norma sustituye a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para la aplicación de este principio básico, las entidades deberán efectuar mayores estimaciones y aplicar mayor juicio discrecional respecto del que venían considerando con las anteriores normas.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2017. Se permite a la entidad optar por:

- (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los periodos comparativos presentados; o
- (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer periodo de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los periodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del periodo corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del periodo corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15, corresponde a una norma emitida por el IASB aún no vigente, sin embargo dicha norma no se encuentra en el Decreto 2615 de 2014, por lo anterior se encuentra pendiente la reglamentación de ésta NIIF en Colombia.

No se esperan impactos con la aplicación de la enmienda, de igual forma la NIIF 15 no ha sido reglamentada en Colombia.

2.6. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes estados financieros individuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. La Compañía ha preparado los presentes estados financieros individuales con las Normas Internacionales de Información Financiera, sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusiones y las guías de aplicación utilizadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014. Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.6.1 Exenciones

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva.



La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones:

Contratos de seguro

Una entidad que adopta las NIIF por primera vez puede aplicar las disposiciones transitorias de la NIIF 4 Contratos de Seguro. Esa norma restringe los cambios que una aseguradora puede hacer en las políticas contables seguidas en los contratos de seguro si, y solo si, esos cambios hacen que los estados financieros sean más relevantes en función a las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, y no los hacen menos fiables, o los hacen más fiables y no menos relevantes para tales necesidades.

La compañía ha decidido no cambiar sus políticas contables referentes a los contratos de seguro, toda vez que estas permiten que los estados financieros sean más relevantes y fiables.

Costo atribuido

Los terrenos y edificios clasificados como propiedad y equipo, se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) por su valor razonable, determinado sobre la base de valoraciones técnicas realizadas a esa fecha por expertos valuadores independientes y las otras partidas de propiedades (bienes muebles) y equipos han sido medidas al costo.

El avalúo técnico fue realizado por el Arquitecto Luis Fernando Maguin Hennessey, inscrito en el RNA (Registro Nacional de Avaluadores). El valor Razonable de los bienes inmuebles fue realizado bajo el nivel de jerarquía 2 que corresponden al enfoque de costo basado en datos observables distintos a los precios cotizados en el mercado no activos de acuerdo al valor de metro cuadrado de la zona donde se encuentra ubicado el edificio valorado.

Arrendamientos

La Compañía ha optado por aplicar las disposiciones transitorias previstas en la CINIIF 4 (*Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*) y ha evaluado todos los acuerdos por arrendamientos en base a las condiciones existentes al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF).

Otras Exenciones no aplicadas

La NIIF 1 también contiene otras exenciones que no han sido utilizadas por la Compañía, en razón a que no posea transacciones que requieran su aplicación. Las exenciones no utilizadas fueron:

1. Combinaciones de Negocios
2. Transacciones con pagos basados en acciones
3. Diferencias de conversión acumuladas
4. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjunto
5. Instrumentos financieros compuestos
6. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente (a)
7. Medición a Valor Razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial
8. Pasivos por desmantelamiento
9. Acuerdos de Concesión de Servicios
10. Costos por préstamos
11. Transferencias de activos procedentes de clientes
12. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio
13. Hiperinflación Grave
14. Negocios conjuntos
15. Costos por desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto
16. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

(a) La exención de designación de instrumentos financieros reconocidos previamente, no fue utilizada por la Compañía, toda vez que su aplicación requería el uso de la NIC 39/NIIF 9. Estas normas no fueron aplicadas en los estados financieros individuales en razón a que corresponden a una excepción enmarcada en el Decreto 2267 de 2014, referente a la clasificación y valoración de las inversiones.



2.6.2 Exenciones de corto plazo

La NIIF 1 en su Apéndice E, contiene exenciones de corto plazo que no han sido utilizadas por la Compañía, estas son:

1. Exención del requerimiento de reexpresar información comparativa para la NIIF 9.
2. Información a revelar sobre instrumentos financieros
3. Entidades de inversión
4. Beneficios a los empleados

2.6.3 Excepciones

La NIIF 1 obliga a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, aplicar prospectivamente las siguientes excepciones.

La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones:

Estimaciones

Los estimados de contabilidad requeridos según las NIIF, y que fueron elaborados según los PCGA anteriores no pueden ser ajustados en la transición, excepto para reflejar diferencias en políticas de contabilidad o a menos que haya evidencia objetiva de que los estimados contenían un error.

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes, se realizaron en cumplimiento de las NIIF y reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2014.

Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros

Una entidad podrá aplicar los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma retroactiva desde una fecha a elección de la entidad, siempre que la información necesaria para aplicar la NIIF 9 a activos financieros y pasivos financieros dados de baja en cuentas como resultado de transacciones pasadas, se obtuviese en el momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

La compañía ha decidido dar de baja activos financieros (cuentas por cobrar) en el estado de situación financiera, en razón a que habían expirados los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Clasificación y medición de activos financieros

Una entidad evaluará si un activo financiero cumple las condiciones de ser medido al costo amortizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF.

La Compañía medirá sus cuentas por cobrar a largo plazo al costo amortizado cuando cumplan las siguientes condiciones:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Otras Excepciones no aplicadas

La NIIF 1 también contiene otras excepciones de aplicación prospectiva, que la Compañía no ha utilizado en razón a que no poseía transacciones que requieran su aplicación. Las excepciones no utilizadas fueron:

1. Contabilidad de Cobertura
2. Participaciones no controladoras
3. Derivados implícitos
4. Préstamos del gobierno



2.6.4. Conciliaciones

La Compañía realiza las siguientes conciliaciones, la cuales reflejan los ajustes realizados en la transición a las NIIF:

- (i) Conciliación entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF, al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2014;
- (ii) Conciliación entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha;

Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2014

	PCGA Anterior	Efecto de la transición a las NIIF <i>(En miles de pesos)</i>	NIIF al 01 de enero de 2014
Total de activos	99,653,787	15,406,325	115,060,112
Total de pasivos	-78,489,202	-18,877,029	-97,366,231
Total de patrimonio	-21,164,585	3,470,704	-17,693,881
Total de patrimonio y pasivos	-99,653,787	-15,406,325	-115,060,112

	PCGA Anterior	Efecto de la transición a las NIIF <i>(En miles de pesos)</i>	NIIF al 31 de diciembre de 2014
Total de activos	106,623,073	12,782,267	119,405,340
Total de pasivos	-84,585,005	-16,497,298	-101,082,303
Total de patrimonio	-22,038,068	3,715,031	-18,323,037
Total de patrimonio y pasivos	-106,623,073	-12,782,267	-119,405,340

Patrimonio PCGA al 01 de enero de 2014	21,164,585	Nota
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora	139,376	A
Bienes inmuebles a valor razonable y bienes muebles costo	282,074	B
Activos intangibles	5,105	D
Otros activos no financieros	-12,705	F
Bienes recibidos en dación en pago	-25,549	C
Arrendamientos financieros	22,284	D
Impuesto al patrimonio	-272,395	H
Reservas técnicas de seguros	-3,466,256	G
Beneficios a empleados	560	I
Impuesto diferido	-143,196	H
Patrimonio NIIF al 01 de enero de 2014	17,693,883	



2.6.5. Notas a la conciliación del patrimonio a 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014, y la utilidad/perdida integral total para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014

A continuación, se explican los principales ajustes de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2014.

Así mismo se detalla los ajustes que afectan el resultado integral total correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Los anteriores ajustes surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros bajo PCGA Anteriores (COLGAAP) y las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A. Cuentas por cobrar

De acuerdo a la evidencia objetiva de deterioro, el modelo de deterioro de las primas por recaudar basados en el historial de la Compañía, es el siguiente:

Se agrupa el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida por los ramos que posee la Compañía, por un lado Crédito (Interno, Externo y Riesgo Político) por otro lado fianzas (Cumplimiento y Responsabilidad Civil), para determinar la probabilidad de incumplimiento en el cobro de la cartera de los respectivos productos. Lo anterior, debido a que el comportamiento de cada ramo presenta características diferentes y no se considera apropiado establecer un modelo estándar. El análisis de la cartera se realiza sobre el total de la cartera excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro cedido.

Crédito:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta los primeros 250 días de allí en adelante se crean rangos a 360, 720 y 2000 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos, dicho valor incluye el impuesto a las ventas, los estudios de crédito y los gastos de siniestros.

Fianzas:

- Obtener la producción con su respectivo recaudo, si hay lugar a ello, de dos o más años de antigüedad.
- Calcular una frecuencia de recaudo por rangos de días de 10 en 10 hasta 680 días.
- Elaborar un histograma de la periodicidad de recaudo.
- Tomar como tiempo base para el cálculo del deterioro, las emisiones con corte al 30 de junio del año inmediatamente anterior y sus respectivos recaudos hasta diciembre de ese mismo año y calcular el deterioro desde enero del año siguiente y durante todo ese año, teniendo en cuenta los rangos de días obtenidos.
- Calcular el deterioro de las pólizas o certificados pendientes de cobro que superen el rango de días obtenido.
- Deteriorar el valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos, dicho valor incluye el impuesto a las ventas, los estudios de crédito y los gastos de siniestros.

El impacto originado por la aplicación de la anterior metodología bajo NIC 39, es de \$139,376

B. Propiedades y equipos

Los terrenos y edificios clasificados como propiedades y equipos se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura por su valor razonable. Este valor se determinó sobre la base valoraciones técnicas realizadas a esa fecha, por expertos valuadores independientes. Los otros elementos de propiedad y equipo (Bienes muebles) se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura por su costo.

El impacto originado por la aplicación de la exención de costo atribuido es de \$282,074.



Para el balance de apertura Segurexpo reconoció sus propiedades y equipos a costo revaluado teniendo en cuenta avalúos realizados por personal inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores y bajo los parámetros definidos en la NIIF 13 y no se han presentado condiciones en el mercado que lleven a establecer cambios significativos en el valor de estos activos.

C. Propiedades de inversión

Consistente con la política contable la Compañía identificó los terrenos de los cuales se obtiene una renta o plusvalía de los mismos, y se clasificaron como propiedades de inversión. En el estado de situación financiera de apertura la compañía no poseía activos clasificados como propiedad de inversión y a la fecha de transición la Compañía mide dichos activos al costo. El valor de las propiedades de inversión a la fecha de transición es \$25,549.

D. Activos intangibles

Bajo PCGA local La Compañía mide los activos intangibles al costo. En la fecha del Estado de Situación Financiera de Apertura Segurexpo de Colombia S.A. ha optado por elegir la exención opcional de medir los activos intangibles al costo ajustando la amortización con las nuevas vidas útiles bajo NIIF.

Adicionalmente se realizó ajuste por la baja de activos que no cumplían con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 Activos intangibles.

E. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía ha clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta, los activos cuyo valor en libros se recuperará principalmente a través de la venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se encuentran en condiciones de venta en su estado actual y existe una probabilidad muy alta de que la venta se realice. Adicionalmente la Administración se encuentra comprometida con planes de venta para enajenar dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía en vista a que ha ofrecido el lote ubicado en la población de Calima a través de la oficina de Cali por medio de publicaciones en inmobiliarias, con personal allegado a la misma y a la oficina de Bogotá, sin lograr un precio acorde al mercado, ha optado por clasificar dicho activo como un activo de propiedad de inversión.

F. Otros activos

La Compañía realizó la evaluación de las partidas que bajo PCGA Anteriores eran reconocidas como activos y que bajo NIIF no cumplen los criterios de reconocimiento y medición establecidos en el Marco Conceptual. El impacto originado por la eliminación de dichas transacciones es \$12,705.

G. Reservas Técnicas de seguros

Para la prueba de adecuación de pasivos, la Compañía aplica el parágrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014, acogiéndose al cumplimiento anticipado de los plazos previstos en el régimen de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

H. Impuesto Diferido

La Compañía no reconoció al ESFA y en transición impuesto diferido activo por transacciones correspondientes a:

- Reservas técnicas
- Inversiones

Lo anterior dado que la proyección de recuperabilidad no es suficiente. De acuerdo a la definición de activos por impuesto diferido bajo la NIC 12 la cual define como: las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a. las diferencias temporarias deducibles;
- b. la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y



- c. la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Igualmente la NIC 12 establece que la reversión de las diferencias temporarias deducibles dará lugar, como su propio nombre indica, a reducciones en la determinación de las ganancias fiscales de periodos futuros. No obstante, los beneficios económicos, en forma de reducciones en pagos de impuestos, llegarán a la entidad sólo si es capaz de obtener ganancias fiscales suficientes como para cubrir las posibles deducciones. Por tanto, la entidad reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos, sólo si es probable que disponga de esos beneficios fiscales futuros contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

Será probable que se disponga de ganancias fiscales, contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referida a la misma entidad fiscal, cuya reversión se espere:

- en el mismo periodo en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles; o
- en periodos en los que una pérdida fiscal, surgida por un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Compañía calculó impuesto diferido activo en el balance de apertura para las reservas técnicas, producto de la adopción anticipada de la metodología de cálculo establecido en el Decreto 2973 de 2013, este cambio generó un impuesto diferido activo neto por la suma \$866 millones.

Al 1 de enero de 2014 la Compañía presenta pérdidas fiscales por amortización por valor de \$18.731 millones de pesos.

Igualmente la Compañía ha calculado una diferencia temporaria entre valor de las inversiones y su valor fiscal de \$233 millones al 31 de diciembre de 2013 y \$687 al 2014, la cual genera un impuesto diferido activo por \$69 y \$233 millones, respectivamente.

Basado en la información anterior y con el fin de analizar la recuperabilidad del impuesto diferido activo bajo la NIC 12 a continuación se muestran las proyecciones conservadoras a cinco años de la Compañía y sobre las cuales se puede establecer que el resultado beneficios futuros no son suficientes para cargar contra las diferencias temporarias indicadas en los párrafos precedentes.

I. Provisión, pasivos y activos contingentes

La Compañía realiza la evaluación de las provisiones reconocidas bajo la NIC 37, y realiza ajustes de medición y reclasificación sobre las partidas existentes. El impacto originado por las provisiones es \$560

Los siguientes son activos y pasivos contingentes:

Activos Contingentes:

La Compañía, presentó una demanda ordinaria ante la jurisdicción ordinaria, en contra de QBE del Istmo (Instituto de desarrollo Urbano IDU) por valor de \$ 13.271.848.675, la probabilidad de perder el proceso es eventual (posible) de acuerdo a lo manifestado por la firma de abogados que lleva el proceso.

Pasivos Contingentes:

El IDU ha iniciado proceso ejecutivo en contra de la Compañía, en el cual no se ha proferido mandamiento ejecutivo, por pago de del amparo de cumplimiento derivado de un contrato de reaseguro facultativo. Existe una demanda ejecutiva presentada por el IDU en contra de Segurexpo. Si el IDU no ha solicitado la práctica de medidas cautelares, Segurexpo no se vería en la obligación inminente de cancelar el saldo del amparo de cumplimiento, hasta tanto no se establezca el valor real del siniestro por medio de un fallo judicial. Igualmente se podría discutir dentro del proceso la legalidad del cobro y la exigibilidad del saldo. La probabilidad de salida de dinero por parte de la Compañía es eventual (posible).

De acuerdo a la calificación de las contingencias, la Compañía realiza la revelación de las mismas en los Estados Financieros.



Nota 03 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 01 de enero de 2014, al 31 de diciembre de 2014 y 2015 es la siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Efectivo en caja y bancos	4,992,126.67	5,234,935.25	5,164,771.90
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	4,992,126.67	5,234,935.25	5,164,771.90

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado. No se tienen inversiones que vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición, que se tienen para cubrir compromisos de corto plazo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor. Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no se posee restricciones.

Nota 04 Instrumentos Financieros Activos (inversiones)

El detalle de las inversiones que posee la Compañía a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	59,583,766.96	50,102,255.23	43,492,361.57
Activos financieros a Costo amortizado	9,678.58	55,887.14	90,326.41
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	521,621.69	381,093.36	267,921.25
Total	60,115,067.23	50,539,235.73	43,850,609.23

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	4,698,945.00	6,200,272.50	6,240,589.40
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación	4,749,745.32	7,453,659.69	8,728,895.01
Otros títulos de deuda pública	4,213,382.15	2,454,527.97	2,871,022.01
Títulos emitidos, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera	9,268,401.06	6,361,606.12	5,016,267.81
Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	8,346,138.81	7,132,326.02	4,381,855.97
Títulos garantizados por gobiernos	6,654,702.56	3,395,634.51	1,174,062.80
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior	9,816,151.64	8,240,857.66	5,534,047.29
Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	3,227,298.76	3,470,325.67	3,216,843.17
Títulos emitidos por residentes del exterior	7,970,631.44	5,210,979.57	6,102,326.87
Acciones con media liquidez bursátil	5,289.20	3,949.27	4,266.62
Participación carteras colectivas	633,081.02	178,116.26	222,184.62
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	59,583,766.96	50,102,255.24	43,492,361.57



Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Acciones no inscritas (Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A.)	300,505.27	217,368.35	143,850.26
Acciones emitidas exterior (Santander Private Banking)	221,116.41	163,725.01	124,070.99
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	521,621.68	381,093.36	267,921.25

Activos financieros a costo amortizado

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	9,678.58	55,887.14	90,326.41
Total activos financieros a costo amortizado	9,678.58	55,887.14	90,326.41

Total activos financieros

65,107,193.90	55,774,170.98	49,015,381.13
----------------------	----------------------	----------------------

Total corriente

64,575,893.63	55,337,190.48	48,657,133.47
----------------------	----------------------	----------------------

Total No corriente

531,300.27	436,980.50	358,247.66
-------------------	-------------------	-------------------

Inversiones por categoría de riesgos:

(En miles de pesos Colombianos)

Calificación	2015	2014
AAA	38.182.316,05	23.526.289,89
AA+	4.401.030,00	8.157.173,51
BBB	4.231.943,47	1.724.374,35
BBB-	2.101.700,00	3.036.536,02
NACIÓN	10.671.166,80	13.709.819,33
ACCIONES	526.910,88	385.042,62
Total	60.115.067,21	50.539.235,73

Deterioro de los activos financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Deterioro activos financieros			
Saldo a 1 de Enero	168,387.00	110,083.00	110,083.00
Cargo de deterioro del año	0.00	0.00	0.00
Recuperaciones	81,876.17	58,304.00	0.00
Importes dados de baja	0.00	0.00	0.00
Saldo a 31 de diciembre	250,263.17	168,387.00	110,083.00

El siguiente es el detalle de los movimientos de las inversiones (instrumentos de patrimonio) a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales – ORI:



(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 1 de enero 2014
<u>Informa Colombia S.A. (acciones no inscritas)</u>			
Costo	976,643.00	976,643.00	976,643.00
(Desvalorización) Patrimonio	-726,379.83	-808,256.00	-866,560.00
<u>Inverseguros S.A. (acciones no inscritas)</u>			
Costo	3,180.00	3,180.00	3,180.00
Valorización Patrimonio	47,061.89	45,801.00	30,587.00
<u>Santander Private Banking (acciones emitidas exterior)</u>			
Costo	80,386.00	80,386.00	80,386.00
Valorización Patrimonio	140,730.41	83,339.01	43,684.99
Total	521,621.47	381,093.01	267,920.99

Información sobre inversiones que no se miden a valor razonable en los Estados Financieros

(En miles de pesos Colombianos)

	2015		2014		Al 1 de enero 2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral ¹	521,621.69	521,621.69	381,093.36	381,093.36	267,921.25	267,921.25
Activos financieros a costo amortizado ²	9,678.58	9,668.71	55,887.14	54,711.27	90,326.41	85,608.37
Total	531,300.27	9,668.71	436,980.50	54,711.27	358,247.66	85,608.37

¹ Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio que se poseen en Informa Colombia S.A., Inverseguros S.A. y Santander Private Banking. Las inversiones en Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A. no cotizan en bolsa y son valoradas a valor intrínseco, las inversiones en Santander Private Banking no cotizan en bolsa sin embargo el emisor otorga una valoración orientativa calculada en consideración a la actual situación de los tipos de interés en el mercado y a la existencia de una opción de amortización otorgada por el emisor a partir del décimo año.

La Gerencia no ha evaluado que los valores razonables de las inversiones a valor razonable a través de resultados (instrumentos de patrimonio) en Informa Colombia S.A. e Inverseguros, se aproximan a sus respectivos importes en libros debido a que se considera que el costo es una estimación adecuada del valor razonable y adicionalmente para este tipo de inversiones no se posee información suficiente para medir dicho valor razonable.

Para la inversión que posee la Compañía clasificada a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Santander Private Banking), la Gerencia ha evaluado el valor razonable de dicha inversión con el fin de validar que éste se aproxime a su importe en libros.

² Corresponden a inversiones en instrumentos de deuda para mantener hasta el vencimiento, las cuales se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR).

La Gerencia ha evaluado que los valores razonables las inversiones a costo amortizado, se aproximan a sus respectivos importes en libros. El valor razonable informado para los activos financieros arriba indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en



una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos que se describen en los próximos párrafos.

Información sobre inversiones que se miden a valor razonable en los Estados Financieros

Las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados (inversiones negociables) para los años 2015 y 2014, son clasificados en el nivel de jerarquía 1, el cual está basado en precios cotizados de mercado para activos idénticos. De igual forma el valor razonable se basa en la técnica de valoración del enfoque de mercado, el cual compara los activos sujetos a valoración con otros activos similares que se han negociado en mercados similares. Los valores razonables son suministrados por el experto independiente de proveedor de precios Infovalmer.

Nota 05 Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora y de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Cuentas por cobrar actividad aseguradora:			
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	51,385.80	4,873.21	88,881.60
Reaseguradores exterior cuenta corriente	7,530,176.43	7,215,126.85	6,873,697.36
Primas por recaudar	3,970,060.07	5,641,930.72	3,331,066.83
Recobros por cobrar	0.00	0.00	55,452.96
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	-8,525,736.68	-8,362,921.00	-8,127,458.42
Total	3,025,885.62	4,499,009.78	2,221,640.33

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y son de contado.

Respecto de los términos y las condiciones de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, ver Nota 27.

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:			
Arrendamientos	0.00	1,260.59	0.00
A empleados	12,690.24	8,578.70	3,884.62
Anticipos de contratos y proveedores	21,526.77	600.00	0.00
Adelantos al personal	3,876.50	0.00	0.00
Intermediarios	63,740.40	56,060.61	4,343.81
Diversas	620,158.83	372,927.53	299,217.14
Deterioro otras cuentas por cobrar	-453,172.51	-341,477.08	-292,198.78
Total	268,820.23	97,950.35	15,246.79

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora al final del periodo sobre el que se informa que están en mora es:



(En miles de pesos Colombianos)

2015	Total	Menor a 150 días	Mayor a 150 días	Deterioro ¹
Ramos:				
Cumplimiento	2,182,117.38	1,646,367.98	535,749.39	59,425.54
Responsabilidad Civil	53,782.72	24,545.85	29,236.87	25,869.42
SubTotal	2,235,900.10	1,670,913.83	564,986.26	85,294.96
	Total	Menor a 110 días	Mayor a 110 días	Deterioro ¹
Ramos:				
Crédito Interno	592,913.00	520,485.09	72,427.90	69,507.32
Crédito Externo	1,141,246.97	661,197.52	480,049.45	478,355.81
SubTotal	1,734,159.97	1,181,682.61	552,477.35	547,863.13
Total 2015	3,970,060.07	2,852,596.44	1,117,463.61	633,158.09

(En miles de pesos Colombianos)

2014	Total	Menor a 150 días	Mayor a 150 días	Deterioro ¹
Ramos:				
Cumplimiento	3,240,775.24	3,011,166.28	229,608.96	77,713.90
Responsabilidad Civil	189,656.61	165,519.79	24,136.82	24,867.21
SubTotal	3,430,431.85	3,176,686.07	253,745.78	102,581.11
	Total	Menor a 110 días	Mayor a 110 días	Deterioro ¹
Ramos:				
Crédito Interno	771,777.83	730,555.84	41,221.99	39,668.04
Crédito Externo	1,439,721.04	1,099,054.18	340,666.86	328,093.26
SubTotal	2,211,498.87	1,829,610.03	381,888.85	367,761.30
Total 2014	5,641,930.72	5,006,296.10	635,634.63	470,342.41

¹ Corresponde al deterioro del valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos.

Deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

A continuación se presenta el movimiento de la provisión de las cuentas por cobrar para los años 2015 y 2014:

Cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	Deterioro colectivo	Deterioro individual ¹	Total
Al 1 de enero de 2014	-234.879,83	-7.892.578,59	-8.127.458,42
Recuperaciones	63.854,10	0,00	63.854,10
Cargo de deterioro del año	-299.316,68	0,00	-299.316,68
Al 31 de diciembre de 2014	-470.342,41	-7.892.578,59	-8.362.921,00
Recuperaciones	70.770,47	0,00	70.770,47
Cargo de deterioro del año compañía	-225.385,08	0,00	-225.385,08
Cargo de deterioro del año riesgo político	-8.201,07	0,00	-8.201,07
Al 31 de diciembre de 2015	-633.158,09	-7.892.578,59	-8.525.736,68

¹ El deterioro individual corresponde a la cuenta por cobrar a la compañía de reaseguro Itsmo Re, detallada en la nota 06 activos por reaseguros.



Otras cuentas por cobrar:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>
	Deterioro colectivo
Al 1 de enero de 2014	-292,198.78
Recuperaciones	18,045.62
Cargo de deterioro del año	-67,323.93
Al 31 de diciembre de 2014	-341,477.09
Cargo de deterioro del año	-111,695.43
Al 31 de diciembre de 2015	-453,172.52

La Compañía deteriora las cuentas por cobrar de actividad aseguradora bajo el modelo de pérdida incurrida, las primas por recaudar de los ramos de crédito a la exportación se deterioran a los 110 días y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil a los 150 días en un 100%.

Nota 06 Activo por reaseguro

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014:

		<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	Nota	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Activo por reaseguro reserva de prima no devengada	12	21,711,045.37	24,710,025.59	28,962,693.86
Activo por reaseguro reserva para siniestros avisados	12	2,345,187.83	2,279,943.23	2,302,239.46
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	12	26,499,884.66	21,596,809.51	20,955,821.99
Total		50,556,117.86	48,586,778.33	52,220,755.31

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía llevó a cabo una revisión de los indicios de deterioro de los activos por reaseguro y no reconoció pérdida por deterioro, lo anterior dado que dichos activos no presentaron evidencia objetiva de deterioro a excepción de la cuenta por cobrar a Itzmo Re (Reasegurador).

Las cuentas por cobrar por reaseguro no poseen un modelo de deterioro bajo pérdida incurrida, dado que éstos históricamente no presentan evidencia objetiva de deterioro.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se analizaron de forma individual, dentro de la evaluación se identificó que la cuenta por cobrar a Itzmo Re (reasegurador) por una póliza de cumplimiento presenta indicios de deterioro, por lo cual la Compañía deterioró al 01 de enero de 2014 el 100% de la cuenta por cobrar a éste reasegurador correspondiente a \$7,892,578,586 pesos.

Durante el año 2015 y 2014, la Compañía reconoció ingresos resultantes por contratos de reaseguro por concepto de las comisiones pactadas al momento de ceder las primas, más las comisiones de utilidades y por recobros de siniestros.



Nota 07 Propiedades y Equipos

La siguiente es la evolución de las propiedades y equipos a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>				
	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
Costo					
Al 1° de enero de 2014	3,066,484	536,608	1,022,719	84,000	4,709,811
Adiciones	0	3,822	8,405	0	12,227
Transferencias (-/+)	0	-76,382	-343,005	0	-419,387
Ventas (-)	0	0	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2014	3,066,484	464,048	688,119	84,000	4,302,651
Adiciones	0	0	46,865	0	46,865
Transferencias (-/+)	0	-7,316	-148,542	0	-155,858
Ventas (-)	0	0	-17,927	0	-17,927
Al 31 de diciembre de 2015	3,066,484	456,732	568,515	84,000	4,175,731
Depreciaciones y deterioro de valor					
Al 1° de enero de 2014	0	322,810	809,715	32,480	1,165,005
Depreciación	31,584	47,336	99,358	13,440	191,718
Ventas (-)	0	0	0	0	0
Transferencias (-/+)	0	-76,382	-343,005	0	-419,387
Al 31 de diciembre de 2014	31,584	293,764	566,068	45,920	937,336
Depreciación	31,584	46,576	75,672	13,440	167,272
Ventas (-)	0	0	-17,927	0	-17,927
Transferencias (-/+)	0	-7,316	-148,542	0	-155,858
Al 31 de diciembre de 2015	63,168	333,023	475,271	59,360	930,822
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2015	3,003,316	123,709	93,243	24,640	3,244,908
Al 31 de diciembre de 2014	3,034,900	170,285	122,051	38,080	3,365,316
Al 01 de enero de 2014	3,066,484	213,798	213,004	51,520	3,544,806

La Compañía posee elementos de propiedades y equipos que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentra en uso por un monto de \$350.747.396, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe en libros
Muebles	\$90.159.768
Equipo de Cómputo	\$257.010.508
Equipo de telefonía	\$3.577.120
Total	\$350.747.396

Al 31 de diciembre del año 2015 y 2014, no existen restricciones sobre las propiedades y equipos, se encontraban debidamente amparadas por la póliza de incendio, terremoto y sustracción emitida por BBVA Seguros, adicionalmente no presentan deterioro del valor.



Nota 08 Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	Licencias	
<i>Costo</i>		
Al 1° de enero de 2014	257,250.78	
Adquisiciones	3,547.21	
Transferencias (-/+)	-230,189.41	
Ventas (-)	0.00	
Al 31 de diciembre de 2014	30,608.58	
Adquisiciones	18,152.18	
Transferencias (-/+)	0.00	
Ventas (-)	0.00	
Al 31 de diciembre de 2015	48,760.76	
<i>Amortización acumulada y deterioro de valor</i>		
Al 1° de enero de 2014	220,571.86	
Amortización acumulada	31,532.31	
Ventas (-)	0.00	
Transferencias (-/+)	-230,189.41	
Al 31 de diciembre de 2014	21,914.77	
Amortización acumulada	9,519.49	
Ventas (-)	0.00	
Transferencias (-/+)	0.00	
Al 31 de diciembre de 2015	31,434.25	
Importe neto en libros		
Al 31 de diciembre de 2015	17,326.50	
Al 31 de diciembre de 2014	8,693.82	
Al 01 de enero de 2014	36,678.92	

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados en la línea de Gastos Diversos.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles.

Segurexpo no posee activos intangibles generados internamente ni con vida útil indefinida.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos intangibles con vida útil definida que posee la Compañía no presentan deterioro del valor.

Nota 09 Propiedades de Inversión

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Valor en libros a 1 de enero	24,500.00	0.00
Compras	0.00	0.00
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable	0.00	0.00
Transferencias (-/+)	0.00	24,500.00
Valor en libros a 31 de diciembre	24,500.00	24,500.00
Deterioro	24,500.00	24,500.00
Saldo Neto	0.00	0.00



La Compañía posee un terreno ubicado Calima, jurisdicción del Municipio del Darien del Valle del Cauca, el cual recibió como un bien en dación de pago. La Compañía provisiona los bienes recibidos en dación de pago independientemente de su clasificación contable de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la CBCF, lo anterior según lo estipulado en el numeral 1,6 de la Circular Externa 036 de 2014.

El terreno fue clasificado inicialmente (01.01.2014) como un activo no corriente mantenido para la venta con el fin de realizar la disposición del bien durante el año 2014, sin embargo después de la gestión de venta por parte de la Administración al cierre del periodo indicado no se llevó a cabo la venta del mismo. Dado lo anterior, la Compañía decidió reclasificar al final del periodo 2014 el lote como una propiedad de inversión con el fin de generar plusvalía.

La medición de la propiedad de inversión corresponde a su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta sin efecto de depreciación por tratarse de un terreno.

Al 31 de diciembre del año 2015 y 2014, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

Nota 10 Impuestos a las Ganancias

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) El 12 de diciembre de 2014 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 2548, mediante el cual decreto menciona: “(...) que para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes así:

Para los preparadores de información pertenecientes al Grupo 1 en los términos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y las normas que lo modifiquen, el periodo de cuatro (4) años inicia el 1 de enero de 2015 y culmina el 31 de diciembre de 2018(...)”

Por otra parte el Decreto 2548 de 2014 establece en su artículo 2 que: “(...) Las bases fiscales son aquellas determinadas con base en las disposiciones fiscales y todas las remisiones a las normas contables. Así, para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 la Ley 1607 de 2012 y durante los plazos señalados en el artículo anterior, todas remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, se entenderán hechas para tributarios a Decretos 2649 de 1993 y 2650 de 1993, los planes únicos cuentas según corresponda a cada Superintendencia o a la Contaduría General de la Nación, las normas técnicas establecidas por superintendencias vigentes y aplicables a 31 de diciembre 2014 o aquellas normas técnicas expedidas por la Contaduría General de la Nación vigentes y aplicables a 31 de 2014, según sea el caso. (...)”

De acuerdo a lo anterior, la Compañía determinará su impuesto a las ganancias y bases fiscales bajo la reforma tributaria aplicable en Colombia (Ley 1739 de 2014), así mismo determinará su impuesto a las ganancias y bases fiscales bajo la normatividad vigente en materia COLGAAP, decreto 2649 de 1993, sin cambio alguno por la transición a NIIF.

- b) La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 25 % para el cálculo del impuesto sobre la renta de Segurexpo de Colombia S.A.
- c) El Gobierno Nacional con la expedición de la Ley 1607 de 2012, creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, en su artículo 20%, con el objeto de sustituir los aportes al SENA y ICBF, exonerando de esta manera a los patronos de los mismos, de empleados que devenguen menos de (10) salarios mensuales, a una tarifa del 9% desde la promulgación de la norma y hasta el 2015, inclusive, a partir del cual baja al 8%. A partir del año 2015 con la Ley 1739 de 2014 el Gobierno Nacional creó una sobre-tasa del 5% que aumentará un punto cada año hasta llegar al 9% en el 2018, cuando desaparecerá. Con la misma Ley 1739 de 2014 se creó el impuesto a la riqueza que se debe liquidar con base en los patrimonios líquidos a 1 de enero de cada año partiendo del que corresponde al 2015, y hasta el año 2018.



A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. El impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, para los años 2015 a 2018 tendrá una tarifa del 9% y para la sobre tasa al CREE una tarifa incremental relacionada en el literal d) de la presenta nota.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía cuenta con un saldo de excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar que asciende a \$834,252.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$20,901,700 originadas durante los años 2010 y 2011. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de la Compañía no serán trasladables a los socios y no tienen fecha de expiración.

d) La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto diferido es la siguiente:

Año	Renta	CREE	Sobre Tasa CREE	Total Tasa impositiva
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	208.563	208.563
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	0	1.858.003
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	0	(30.531)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	0	1.858.003

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2015 y 2014 es la siguiente:



	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos COLGAAP	(3.415.252)		702.414	
Impuesto teórico	0		175.603	
Más partidas que incrementan la renta	1.557.249		631.718	
Menos partidas que disminuyen la renta	0		147.239	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	(1.858.003)		1.186.893	
Menos compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva	0		1.186.893	
Renta líquida gravable				
Tasa de impuesto	25%		25%	
Renta líquida	834.019		834.252	
Impuesto sobre la renta	208.505	25%	208.563	30%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	208.563		208.563	
Impuesto diferido	(37,762)		331,194	
Impuesto para la Equidad –CREE	87,549		107,033	
Total Impuestos	258.350		646,790	

Composición del activo y pasivo por impuesto diferido

Para los años 2015 y 2014, la tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido en terrenos fue del 10% y para las demás partidas del 39% y 34% para los años 2015 y 2014 respectivamente.

(En miles de pesos Colombianos)

Estado de situación financiera	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	-82,785.68	-167,300.62	-44,698.66
Deterioro de cuentas por cobrar diversas	176,737.28	117,835.11	104,818.44
Bienes recibidos en dación de pago	18,959.46	16,528.76	16,135.04
Otros activos no financieros	7,731.35	4,469.41	1,020.16
Ajuste al valor presente del impuesto al patrimonio	0	0	-5,949.49
Propiedades y equipos a valor razonable	-769,390.75	-702,336.00	-444,591.51
Arrendamientos financieros	5,339.87	40,052.10	26,364.44
Activos intangibles	-591.60	-2,955.90	-1,735.58
Beneficios a empleados	1,930.75	41,512.81	0
Costos contratos no proporcionales	0	-27,636.60	0
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	-642,069.32	-679,830.93	-348,637.16

Las pérdidas fiscales a que tiene derecho la sociedad para aplicar en los próximos años se originaron por una pérdida comercial importante en el año 2010 de cerca de \$ 20 mil millones, por menor valor de los ingresos fiscales sobre los contables, especialmente en materia de valoración de inversiones, y de costos y gastos no deducibles. En la actualidad existe un saldo de \$ 20.9 mil millones de pérdidas fiscales con vencimiento indefinido y \$ 834 millones de excesos de presuntiva del año 2014, con límite de aplicación de cinco (5) años, en los dos casos están ajustados al año 2015 (5.21%).

La Compañía no reconoció impuesto diferido activo por las diferencias temporarias en inversiones y reservas técnicas en razón a que con base en las proyecciones a cinco años, sobre las ganancias fiscales, éstas no son suficientes para la recuperabilidad del impuesto diferido.



La presentación del activo/pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Activo por impuesto diferido	210,698.70	222,964.63	227,862.02
Pasivo por impuesto diferido	-852,768.03	-902,795.57	-576,499.17
Neto impuesto diferido	-642,069.32	-679,830.93	-348,637.16

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la Compañía no ha reconocido activos por impuestos diferidos, se detallan a continuación:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Sin límite de tiempo	20.901.700	19.913.117
Pérdidas/Créditos fiscales no utilizadas	20.901.700	19.913.117
A más de un año y hasta cinco años	834.252	877.431
Exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria	834.252	877.431
Total	21.735.952	20.790.548

Impuesto a la Riqueza

Con la Ley 1739 de 2014 se creó el impuesto a la riqueza que se debe liquidar con base en los patrimonios líquidos a 1 de enero de cada año partiendo del que corresponde al 2015 y hasta el año 2018.

Otros impuestos

La Compañía reconoce otros impuestos por los siguientes conceptos:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Activos por impuestos corrientes:			
Saldo por cobrar en impuestos sobre la renta	278,956.87	301,862.21	395,561.17
Anticipo impuesto de industria y comercio (retenido a la compañía)	-	15.59	528.01
Total Activos por impuestos corrientes	278,956.87	301,877.80	396,089.18
Pasivo por impuestos corrientes:			
Impuesto de Industria y Comercio	-24,305.43	-22,122.06	-16,505.91
Impuesto para la Equidad CREE	-	-1,071.40	-16,256.52
Gravamen Movimientos Financieros	-158.00	-48.00	-214.66
Impuesto al Patrimonio	-	-	-272,395.50
Retenciones en la fuente	-129,937.27	-85,783.19	-86,112.87
Impuesto a las ventas por pagar	-573,241.63	-545,865.00	-414,335.00
Total pasivo por impuestos corrientes	-727,642.33	-664,889.65	-806,820.46

**Nota 11 Costos de adquisición diferidos**

El saldo de los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en inglés), al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014 es el siguiente:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Costos de adquisición diferidos			
Riesgo Político	5,833.81	2,666.98	2,444.76
Cumplimiento	2,937,606.90	3,630,263.75	4,218,370.09
Responsabilidad Civil	70,834.06	95,441.24	162,623.21
Crédito Comercial	124,071.95	72,621.13	75,918.52
Crédito a la Exportación	31,112.58	17,126.85	20,100.11
	3,169,459.30	3,818,119.95	4,479,456.69

El movimiento de los costos de adquisición diferidos para el 2015 y 2014 es el siguiente:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014
Saldo inicial	3,818,119.95	4,479,456.68
Adiciones	1,940,876.70	3,196,829.23
Amortización	-2,589,537.34	-3,858,165.96
	3,169,459.31	3,818,119.95

Nota 12 Reservas Técnicas de Seguros

A continuación se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Reserva de prima no devengada	23,835,172.51	26,766,651.43	30,864,917.91
Reserva de insuficiencia de tarifa	177,208.20	122,499.91	243,812.79
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3,357,528.16	3,177,097.45	2,911,293.82
Reserva desviación de siniestralidad	34,562,444.45	24,701,900.34	18,756,529.75
Reserva para siniestros avisados	30,049,829.33	23,457,984.24	22,591,018.84
Reserva para siniestros no avisados	2,865,039.73	2,669,576.19	2,697,611.39
Total	94,847,222.38	80,895,709.56	78,065,184.50

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas y el activo por reaseguro correspondiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:



(En miles de pesos Colombianos)

	2015			2014		
	Reserva Técnica	Activo por reaseguro	Importe	Reserva Técnica	Activo por reaseguro	Importe
	Bruta		Neto	Bruta		Neto
Reserva de prima no devengada	23,835,173	-21,711,045	2,124,127	26,766,651	-24,710,026	2,056,626
Reserva de insuficiencia de tarifa	177,208	-	177,208	122,500	-	122,500
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3,357,528	-	3,357,528	3,177,097	-	3,177,097
Reserva desviación de siniestralidad	34,562,444	-	34,562,444	24,701,900	-	24,701,900
Reserva para siniestros avisados	30,049,829	-26,499,885	3,549,944	23,457,984	-21,596,810	1,861,175
Reserva para siniestros no avisados	2,865,040	-2,345,188	519,851	2,669,576	-2,279,943	389,633
Total	94,847,222	-50,556,118	44,291,104	80,895,710	-48,586,779	32,308,930

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas y el activo por reaseguro correspondiente al 1 de enero de 2014:

(En miles de pesos Colombianos)

	Al 1 de enero de 2014		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de prima no devengada	30,864,917.91	-28,962,693.86	1,902,224.05
Reserva de insuficiencia de tarifa	243,812.79	0.00	243,812.79
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	2,911,293.82	0.00	2,911,293.82
Reserva desviación de siniestralidad	18,756,529.75	0.00	18,756,529.75
Reserva para siniestros avisados	22,591,018.84	-20,955,821.99	1,635,196.85
Reserva para siniestros no avisados	2,697,611.39	-2,302,239.46	395,371.93
Total	78,065,184.50	-52,220,756.31	25,844,429.19

El movimiento por tipo de reserva técnica es el siguiente:

2015	(En miles de pesos Colombianos)						
	Reserva Bruta			Activo por reaseguro			
	1 de enero 2015	(Liberación y Constitución)	Total reserva bruta	1 de enero 2015	Ajustes	Total activo por reaseguro	Neto 31 de diciembre 2015
Reserva de prima no devengada	26,766,651	-2,931,479	23,835,173	-24,710,026	2,998,980	-21,711,045	2,124,127
Reserva de insuficiencia de tarifa	122,500	54,708	177,208	-	-	-	177,208
Deposito de reserva a reaseguradores	3,177,097	180,431	3,357,528	-	-	-	3,357,528
Reserva desviación de siniestralidad	24,701,900	9,860,544	34,562,444	-	-	-	34,562,444
Reserva para siniestros avisados	23,457,984	6,591,845	30,049,829	-21,596,810	-4,903,075	-26,499,885	3,549,945
Reserva para siniestros no avisados	2,669,576	195,464	2,865,040	-2,279,943	-65,245	-2,345,188	519,852
Total	80,895,708	13,951,513	94,847,222	-48,586,779	-1,969,340	-50,556,118	44,291,104



2014	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>						
	Reserva Bruta			Activo por reaseguro			Neto 31 de diciembre 2015
	1 de enero 2014	(Liberación y Constitución)	Total reserva bruta	1 de enero 2015	Ajustes	Total activo por reaseguro	
Reserva de prima no devengada	30,864,918	-4,098,266	26,766,651	-28,962,694	4,252,668	-24,710,026	2,056,626
Reserva de insuficiencia de tarifa	243,813	-121,313	122,500	-	-	-	122,500
Depósito de reserva a reaseguradores	2,911,294	265,804	3,177,097	-	-	-	3,177,097
Reserva desviación de siniestralidad	18,756,530	5,945,371	24,701,900	-	-	-	24,701,900
Reserva para siniestros avisados	22,591,019	866,965	23,457,984	-20,955,822	-640,988	-21,596,810	1,861,175
Reserva para siniestros no avisados	2,697,611	-28,035	2,669,576	-2,302,239	22,296	-2,279,943	389,633
Total	78,065,185	2,830,526	80,895,708	-52,220,755	3,633,976	-48,586,779	32,308,931

Los activos por reaseguro se detallan en la Nota 06.

Prueba de Adecuación de Pasivos

La NIIF 4 *Contratos de Seguros* establece para la prueba de adecuación de pasivos se comparará el valor del pasivo registrado por la aseguradora vs. el siguiente cálculo:

- Importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro
- (-) Costos de adquisición diferidos
- (-) Activos intangibles conexos

Los importes por deficiencia resultante de la prueba de adecuación de pasivos se reconocerán en resultados.

No obstante lo anterior para la prueba de adecuación de pasivos, la Compañía adopta lo establecido en el párrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acogiéndose al cumplimiento anticipado de los plazos previstos en el régimen de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política de la Compañía se basa en mantener un portafolio de inversiones suficiente para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones por contratos de seguros y teniendo en cuenta que el 99% se encuentra invertido en títulos negociables. Al 31 de diciembre de 2015, Segurexpo mantiene inversiones clasificadas a valor razonable a través de resultados, con un vencimiento así:

Periodicidad	Miles de pesos Colombianos	
	Vencimiento de los títulos	
Hasta 1 año	8,174,892.88	
De 1 a 5 años	26,527,450.27	
de 5 a 10 años	13,635,538.72	
Total	48,337,881.87	

De la misma manera manteniendo un grado de inversión las calificaciones de los títulos valores es así:



Miles de pesos Colombianos

Calificación	Valor
AAA	31,522,858.93
AA+	3,831,246.14
BBB	4,401,030.00
Nación	8,582,746.80
Total	48,337,881.87

De otra parte, para el pago de siniestros de mayor cuantía, la Compañía cuenta dentro de sus contratos de reaseguro con una cláusula de prioridad que consiste en el pago anticipado por parte del reasegurador, de siniestros superiores a 100.000 dólares para los ramos de crédito y 200.0000 dólares para el ramo de cumplimiento.

Por lo cual se considera una disponibilidad suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones.

Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave [GARANTÍAS ÚNICAS DE CUMPLIMIENTO]	DESCRIPCIÓN
RESERVA MÍNIMA O INICIAL	Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y la segunda, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.
EVOLUCIÓN DEL CASO	De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin.
DECISIÓN DE INDEMNIZAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la Compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo. 2. En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.
DECISIÓN DE DEMANDAR EL ACTO ADMINISTRATIVO	En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la Compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo dependiendo de la calificación de la probabilidad del apoderado interno o externo.
EN PROCESO JUDICIAL	Categoría de riesgo Técnico-Jurídico: Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso. La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados externos, la estimación de costas a cargo de la Compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones. El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada: Probabilidad de pérdida Provisión o reserva mínima Clasificación de la contingencia Probabilidad $\geq 0\%$, $=50\%$, $=70\%$ 70% del valor de la contingencia Probable



Supuesto clave [POLIZAS DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES Y RESPONSABILIDAD CIVIL]	DESCRIPCIÓN
RESERVA MÍNIMA O INICIAL	Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y la segunda, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.
EVOLUCIÓN DEL CASO	De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo entre el valor consignado en el correspondiente aviso de siniestro y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza
DECISION DE INDEMNIZAR	En caso de que la aseguradora decida pagar la indemnización ajustará la reserva al valor fina de los perjuicios demostrados por el asegurado.
DECISIÓN DE OBJETAR	Si la decisión de la aseguradora es objetar la reclamación, la reserva se dará de baja.
EN PROCESO JUDICIAL	Si se recibe demanda ordinaria o ejecutiva pretendiendo el pago de la indemnización la reserva se ajustará teniendo los criterios analizados en las políticas de ajustes de reservas para siniestros en procesos judiciales.

Concentración del Riesgo de seguro:

En el análisis del Riesgo de Concentración, consiste en propender por la diversificación de los sectores dentro de cada uno de los ramos de seguros que explota la Compañía, así como productor dirigidos a diferentes segmentos de mercado de cada uno de los ramos.

Una práctica habitual es el uso de contratos de reaseguro que buscan mitigar el riesgo de seguro al cual está expuesta la aseguradora.

El siguiente es un desglose cuantitativo de las primas emitidas por ramo, producto y canal de distribución:

Producto Comercializado	Ramo o Ramos Involucrados	Segmento del Mercado	Canales de distribución	Valor en Millones		
				Primas Netas	Siniestralidad Incurrida	Primas Cedidas
Pólizas de seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales	Cumplimiento	Negocios enmarcados dentro de la capacidad automática de contrato (US 20.000.000) - Operaciones Pequeñas y Medianas; Clientes Globales /Preferentes (Directos)	Intermediarios	3,911,335	52,441	3,548,012
			Directos	2,128,839		2,063,773
Pólizas de seguro de cumplimiento en favor de particulares	Cumplimiento	Negocios enmarcados dentro de la capacidad automática de contrato (US 20.000.000) - Operaciones Pequeñas y Medianas; Clientes Globales /Preferentes (Directos)	Intermediarios	965,542	506,373	803,071
			Directo	634,433		550,294
Pólizas de seguro de cumplimiento de Disposiciones legales	Cumplimiento	Negocios enmarcados dentro de la capacidad automática de contrato (US 20.000.000) - Operaciones Pequeñas y Medianas; Clientes Globales /Preferentes (Directos)	Intermediarios	459,627	69,751	366,821
			Directo	24,979		19,983
Póliza de seguro de Responsabilidad Civil	Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de	Negocios enmarcados dentro de la capacidad automática de contrato (\$ 4.500.000.000) - Operaciones Pequeñas y	Intermediarios	395,060	555,553	363,898
			Directo	123,922		105,334



Extracontractual a Favor de entidades Estatales	entidades estatales	Medianas; Clientes Globales /Preferentes (Directos)				
Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de entidades estatales	Negocios enmarcados dentro de la capacidad automática de contrato (\$ 4.500.000.000) - Operaciones Pequeñas y Medianas; Clientes Globales /Preferentes (Directos)	Intermediarios	233,279	34,809	216,377
			Directo	110,344		93,810
Cesce Master Oro	Seguro de crédito a la exportación	Empresa exportadoras de bienes o servicios	Intermediarios	3,349,653	4,124,052	2,512,452
			Directo	214,547		160,910
Cesce Master Oro	Anexo de Riesgos políticos y Extraordinarios derivados del seguro de Crédito a la Exportación	Empresa exportadoras de bienes o servicios	Intermediarios	2,047,448	-	-
			Directo	132,985		-
Cesce Master Oro	Seguro de crédito mercado interno	Empresas productoras, comercializadoras bienes o servicios	Intermediarios	6,205,389	8,437,784	4,654,312
			Directo	1,284,656		962,910

Nota 13 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 1 de enero 2014
Obligaciones a favor de intermediarios:			
Cobertura riesgos políticos	-3,881.97	-11,281.36	-2,203.62
Ramo cumplimiento	-211,994.79	-322,152.95	-193,903.03
Ramo responsabilidad Civil	-13,731.64	-14,549.49	-24,102.54
Ramo crédito comercial	-44,805.51	-60,132.20	-63,310.69
Ramo crédito a la exportación	-11,790.91	-35,486.41	-10,509.42
	-286,204.82	-443,602.41	-294,029.30
Otras provisiones:			
Costo contratos no proporcionales	-	-	-188,859.82
	-	-	-188,859.82
Total Provisiones	-286,204.82	-443,602.41	-482,889.12



	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	Comisiones por Intermediación	Otras provisiones	Total
2015			
Saldo a 1 de enero 2015	-443,602.41	-	-443,602.41
Adiciones	-1,953,898.32	-	-1,953,898.32
Utilizaciones (-)	2,111,295.91	-	2,111,295.91
Saldo a 31 de diciembre 2015	-286,204.82	-	-286,204.82
	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
2014			
Saldo a 1 de enero 2014	-294,029.30	-188,859.82	-482,889.12
Adiciones	-3,218,265.97	-	-3,218,265.97
Utilizaciones (-)	3,068,692.87	188,859.82	3,257,552.69
Saldo a 31 de diciembre 2014	-443,602.40	-	-443,602.40

Comisiones de intermediación

Corresponden a las obligaciones a favor de intermediarios sobre las primas emitidas pendientes de recaudo.

La estimación de la fecha en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2015, es de 30 días dependiendo las fechas de recaudo de las primas emitidas.

Activos y Pasivos contingentes

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que La Compañía es parte al 31 de diciembre de 2015, se indican a continuación:

Activos Contingentes:

La Compañía no posee activos contingentes con calificación probable.

Pasivos Contingentes:

Segurexpo posee un pasivo contingente con calificación posible o eventual el cual se encuentra como un litigio pendiente de resolución por \$11.668.673.971 producto de la reclamación del 49% por parte del IDU del siniestro de cumplimiento de la póliza de GTM, el cual de acuerdo con el contrato firmado con esta entidad, se giraría una vez el IDU liquide el contrato y establezca los saldos a favor del contratista y la aplicación de la proporcionalidad de la obra ejecutada y así poder establecer la certeza de la cifra que debe cancelar Segurexpo al IDU.

No es posible hacer una estimación fiable del efecto financiero al cierre del periodo, dado que el contrato 071 de 2008 no ha sido liquidado, en consecuencia no se tiene la certeza absoluta sobre el monto que podría cancelar la aseguradora y tampoco se identifica la cifra corresponde a la participación del reasegurador QBE.

Nota 14 Beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de los beneficios a los empleados que la Compañía ha registrado en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014:



(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	All de enero de 2014
Descuentos judiciales	-276.80	-276.80	0.00
Seguridad social	-63,243.47	-61,082.19	-51,144.50
Caja de compensación	-17,047.73	-18,162.01	-17,120.92
Prestaciones sociales	-228,401.82	-207,607.07	-200,512.06
Bonificaciones por mera liberalidad	-182,145.99	-136,069.11	-104,821.98
Total	(491,115.81)	(423,197.18)	(373,599.46)

A continuación se detallan los beneficios al personal clave de la gerencia (Gerente General):

- Medicina Prepagada
- Vivienda (Pago contrato de arrendamiento – salario en especie)
- Estudio hijos
- Aporte Voluntario Compañía
- Vehículo (Es de la Compañía y está al servicio del Gerente General)

Nota 15 Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 1 de enero de 2014:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Comisiones por pagar	-1,015,937.42	-710,951.08	-544,867.03
Honorarios por pagar	-6,787.69	-6,545.60	-14,024.40
Proveedores	-6,323.16	-68,849.21	-127,733.90
Contribuciones por pagar	-	-	-12,891.64
Cheques girados no cobrados	-	-	-14,874.58
Otros pasivos no financieros:	-	-	-
Cuentas por pagar moneda pesos	-228,538.50	-218,726.72	-226,860.77
Cuentas por pagar moneda extranjera	-	-36,138.78	-14,268.72
Fideicomiso Seguros Carabobo (*1)	-2,711,735.12	-2,259,260.03	-2,041,735.54
Cuentas por pagar partes relacionadas (*2)	-100,102.27	-105,891.48	-4,580.85
Primas amuladas por pagar a asegurados	-206,801.69	-214,869.84	-294,980.63
	-4,276,225.86	-3,621,232.74	-3,296,818.06

(*1) Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo S.A. y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas.

(*2) En la Nota 27 se revela información correspondiente a partes relacionadas.

Nota 16 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no posee contratos de arrendamiento financiero en calidad de arrendatario y arrendador. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía poseía un contrato de arrendamiento financiero con la entidad Banco de Occidente, por concepto de un Equipo de cómputo ubicado en la ciudad de Medellín y del cual los pagos futuros ascienden a \$27,894.20 miles de pesos colombianos cuyo contrato termino en junio de 2015.



Arrendamientos Operativos

El acuerdo de arrendamiento operativo más significativo corresponde al realizado con la entidad SISTRAN COLOMBIA SA de manera indefinida y le da derecho a Segurexpo al software con sus respectivas licencias, los cuales han sido desarrollados por SISTRAN o por terceros, estableciendo derechos y responsabilidades sobre las licencias de uso.

Los pagos realizados por concepto de arrendamientos del año 2015 son:

Nombre	valor
Información Gerencial Ltda	6,359.84
CIT Global Vendor Services S.A.	241,066.40
Sistran Colombia S.A.	38,307.50
Inmobiliaria Salomon Sales y Compañía S.A.	24,408.77
Soluciones inteligentes y comunicaciones Ltda	25,681.60
Infovalmer proveedor de precios de Valoración S.A.	20,611.38
Varios menores	101,095.75
Total	457,531.24

Los pagos realizados por concepto de arrendamientos del año 2014 son:

Nombre	valor
Información Gerencial Ltda.	47,849.20
CIT Global Vendor Services S.A.	57,187.09
Sistran Colombia S.A.	241,066.40
Inmobiliaria Salomon Sales y Compañía S.A.	14,612.10
Soluciones Inteligentes y Comunicaciones Ltda	25,681.60
Infovalmer Proveedor de Precios de Valoración S.A.	20,611.38
Varios menores	127,631.46
Total	534,639.23

Los demás contratos pueden ser renovados anualmente en los siguientes términos para cada uno de ellos, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan de acuerdo con el IPC.

Nota 17 Patrimonio

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

Composición del capital	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 1 de enero
Capital autorizado	15,263,105.21	15,263,105.21	45,000,000.00
Capital por suscribir	-2,126,243.92	-2,126,243.92	-6,268,775.26
Capital suscrito y pagado	<u>13,136,861.29</u>	<u>13,136,861.29</u>	<u>38,731,224.74</u>

Los accionistas de la Compañía y su participación es la siguiente:



(En miles de pesos Colombianos)

Composición accionaria	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>			Numero Acciones	% participación
	2015	2014	Al 01 enero 2014		
Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito –CIAC	\$ 6,525,795	\$6,525,795	\$19,239,909	14,690,258,879	49.68%
Banco del Comercio Exterior de Colombia S.A. –BANCOLDEX	\$ 6,520,365	\$6,520,365	\$19,223,902	14,678,036,521	49.63%
Sociedades Bolívar S.A.	\$ 39,219	\$39,219	\$ 115,630	88,286,877	0.30%
Multiversión Bolívar S.A.S.	\$ 38,764	\$38,764	\$ 114,286	87,260,948	0.29%
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	\$ 12,718	\$12,718	\$37,498	28,630,542	0.10%
Acciones suscritas y pagadas:	\$13,136,861	\$13,136,861	\$38,731,225	29,572,473,767	100.00%
Acciones por suscribir	\$ 2,126,244	\$2,126,244	\$6,268,775	4,786,401,494	
Total Acciones autorizadas	\$ 15,263,105	\$15,263,105	\$45,000,000	34,358,875,261	

(En miles de pesos Colombianos)

	Saldo en libros
a 1 de enero de 2014	38,731,224.74
Aumento (disminución) del capital ¹	-25,594,363.45
a 31 de diciembre de 2014	13,136,861.29
Aumento (disminución) del capital ²	0.00
a 31 de diciembre de 2015	13,136,861.29

¹-El capital autorizado de la Compañía al 01 de enero de 2014 asciende a \$45,000,000 representados en 34,358,875,261 acciones de valor nominal de \$1.30970527 por acción, de las cuales se habían suscrito y pagado 29,572,473,767 acciones para un total de \$38,731,225. Durante el año 2014, la Compañía realizó una reducción del capital suscrito pasando de \$38,731,225 a \$13,136,861 mediante la aplicación de la figura de enjugar pérdidas de periodos anteriores registrados a 31 de diciembre de 2013 en la suma de \$25,594,364 pasando el valor nominal de la acción de \$1.30970527 a \$0.44422599

Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, estaban constituidas por:

(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014	Al 01 enero 2014
Saldo en libros a 1 de enero	4,909,417.55	4,909,417.55	
Reservas de ley	484,525.66	-	3,986,298.36
Reserva ocasional por disposiciones fiscales	137,745.64	66,336.67	292,695.99
Reserva ocasional por reducción de saldos	-204,921.77	-66,336.67	630,423.20
Total reservas a 31 de diciembre	5,326,767.08	4,909,417.55	4,909,417.55

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía, se describen a continuación:

Reserva Local: De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.



Reserva Ocasional: Existe una reserva constituida de carácter ocasional por disposiciones fiscales por la diferencia en la valoración contable y fiscal de las inversiones de renta fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2336 de 1995.

Utilidades retenidas

El movimiento de las utilidades retenidas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Saldo en libros a 1 de enero	18,196,424.84	17,571,616.59
Utilidad (pérdida) neta del periodo	-220,177.01	512,418.17
Otro resultado integral neto del ejercicio	139,557.28	112,390.09
Total utilidades retenidas a 31 de diciembre	18,115,805.11	18,196,424.85

Nota 18 Componentes del otro resultado integral acumulado

Durante los periodos 2015 y 2014, no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014:

Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>		
	2015	2014	Al 01 enero 2014
Inversiones disponibles títulos participativos baja o mínima	-538,392.77	-678,921.10	-792,093.21
Revalorización del patrimonio	874,355.68	874,355.68	874,355.68
Total	335,962.91	195,434.58	82,262.47

Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Nota 19 Dividendos

Segurexpo no reconoció dividendos para los años 2015 y 2014

Nota 20 Ingresos

Actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2015 y 2014:



(En miles de pesos Colombianos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito externo	3,564,200.16	2,360,547.63
Cumplimiento	8,124,758.45	9,950,325.45
Responsabilidad civil	862,606.71	740,447.92
Crédito interno	7,490,046.41	5,556,978.18
Riesgo político	2,180,433.49	1,145,593.46
Total primas emitidas	<u>22,222,045.22</u>	<u>19,753,892.64</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reembolso siniestros sobre cesiones	6,380,972.37	4,128,585.49
Recobros	1,088,744.82	929,754.19
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneración de administración de coaseguro	10,837.21	16,976.17
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior	6,529,711.08	6,548,246.87
Participación en utilidades de reaseguradores	593,202.35	664,295.80
Cancelaciones - anulaciones otros gastos por reaseguros	637,337.43	188,859.82
Recuperación deterioro de cartera	70,770.47	63,854.10
Otros (estudios de crédito y siniestros)	1,213,359.71	719,784.53
Total Otros Productos de Seguros y Reaseguros	<u>9,055,218.24</u>	<u>8,202,017.28</u>

De actividad ordinaria diferentes a actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes diferentes a la actividad aseguradora para los años 2015 y 2014:

Ingresos financieros

En miles de pesos Colombianos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	85,783.19	120,480.42
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	40,248.81	42,165.49
Total	<u>126,032.00</u>	<u>162,645.91</u>
Ingresos por activos financieros a valor razonable :		
Títulos de deuda	8,577,896.71	7,172,185.03
Títulos Participativos	2,172.34	2,660.98
Utilidad en venta de inversiones	-	94,335.73
Dividendos y participaciones	4,374.96	3,358.01
Utilidad por Diferencia en Cambio	1,324,276.17	758,522.51
	<u>9,908,720.18</u>	<u>8,031,062.26</u>
Total producto de inversiones	<u>10,034,752.17</u>	<u>8,193,708.18</u>



Otros ingresos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad en venta de propiedades	1,177.50	0.00
Arrendamiento inmuebles propio	4,505.94	4,346.84
Otras recuperaciones	132,314.51	416,458.95
Intereses prestamos empleados	10,824.11	4,125.43
	<u>148,822.05</u>	<u>424,931.22</u>

Nota 21 Gastos Actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los gastos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito externo	2,673,362.67	1,816,082.17
Cumplimiento	7,351,956.23	8,681,800.30
Responsabilidad civil	779,419.41	660,906.05
Crédito interno	5,617,222.39	4,304,830.89
Primas cedidas en reaseguro	<u>16,421,960.70</u>	<u>15,463,619.41</u>

El siguiente es el detalle de la liberación (constitución) de reservas por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Constitución reserva de prima no devengada	-993,951.23	-1,360,278.50
Liberación reserva de prima no devengada	926,446.68	1,205,876.72
Subtotal	<u>-67,504.55</u>	<u>-154,401.78</u>
Liberación reserva de insuficiencia de tarifa	122,499.91	140,401.68
Constitución reserva de insuficiencia de tarifa	-177,208.20	-19,088.80
Subtotal	<u>-54,708.29</u>	<u>121,312.88</u>
Total reserva técnica	<u>-122,212.85</u>	<u>-33,088.90</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Constitución reserva para siniestros avisados	-2,823,621.81	-1,019,180.83
Constitución reserva desviación de siniestralidad	-7,881,093.51	-5,594,778.24
Liberación reserva para siniestros avisados	1,134,851.87	793,202.94
Total Reserva para siniestros y Desviación de Siniestralidad	<u>-9,569,863.45</u>	<u>-5,820,756.13</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Liberación reserva para siniestros no avisados	149,137.94	10,523.19
Constitución reserva para siniestros no avisados	-279,356.88	-4,784.22
Total Reserva para siniestros no avisados	<u>-130,218.94</u>	<u>5,738.97</u>



El siguiente es el detalle de los otros gastos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Siniestros pagados	-8,277,666.28	-5,056,158.41
Recobros (Salvamentos parte reasegurada)	-872,859.70	-719,983.82
Otros costos de seguros	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos contratos no proporcionales	-866,184.71	-839,086.91
Intereses reconocidos reaseguros exterior	-91,728.90	-103,813.44
Cancelación ingresos reaseguros	-119,049.51	-156,387.07
Gastos por estudios de crédito	-584,869.23	-454,243.66
Total Otros Costos de Seguros	<u>-1,661,832.35</u>	<u>-1,553,531.08</u>
Gastos de ventas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneración a favor de Intermediarios	-2,631,751.22	-3,033,788.15
Remuneración de coaseguros aceptado	-13,021.62	-21,436.74
Total gastos de ventas	<u>-2,644,772.84</u>	<u>-3,055,224.89</u>

Nota 22 Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	2,617,041.55	2,481,327.43
Prestaciones Sociales	503,695.50	492,469.17
Beneficios a empleados	417,366.73	320,418.78
Gastos de Seguridad Social	542,145.32	475,452.41
Comisiones	30,215.58	-
	<u>4,110,464.68</u>	<u>3,769,667.79</u>

En la Nota 14 se proporciona información adicional con respecto a los beneficios a empleados.

Nota 23 Gastos de depreciación, amortización y deterioros¹

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación, amortización y deterioros para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depreciación de propiedades y equipos	167,272.25	191,717.78
Amortización de los activos intangibles	58,023.91	54,259.09
	<u>225,296.16</u>	<u>245,976.87</u>

¹ Para los periodos informados no se presenta deterioro del valor.

**Nota 24 Otros gastos**

El siguiente es el detalle de los otros gastos operacionales para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Honorarios	1,027,499.21	1,179,025.22
Impuestos	553,672.61	234,649.52
Arriendos	457,531.22	479,605.35
Contribuciones y afiliaciones	115,186.52	118,251.59
Seguros	64,009.90	76,389.74
Mantenimiento y reparaciones	89,615.66	57,436.11
Adecuación de oficinas	10,673.38	29,838.60
Provisiones	337,080.50	365,791.44
Otras comisiones	99,228.89	135,217.36
<u>Diversos:</u>		
Servicio de aseo y vigilancia	44,945.94	34,844.51
Servicios temporales	35,641.35	16,839.92
Publicidad y propaganda	475.00	10,730.65
Relaciones públicas	75,198.25	79,602.84
Servicios públicos	291,257.13	260,143.85
Procesamiento electrónico de datos	113,271.63	106,842.43
Gastos de Viaje	146,209.77	121,686.60
Gastos de transporte	41,993.18	42,316.31
Útiles y papelería	25,829.51	14,727.57
Donaciones	4,142.80	2,362.80
Publicaciones y suscripciones	5,523.70	8,853.29
Exámenes médicos	80.80	155.60
Gastos de correo	27,037.53	19,370.19
Gastos de administración del edificio	151,683.40	147,331.96
Otros gastos	22,915.24	32,615.97
Otros gastos (riesgo operativo)	-	4,966.08
	3,740,703.12	3,579,595.50

El siguiente es el detalle de los otros gastos no operacionales para los años 2015 y 2014:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Multas y sanciones, indemnizaciones y demandas	283.00	2,000.00
Otros gastos	786.00	216,786.88
Iva proporcional deducible en renta	110,363.87	142,786.80
	111,432.87	361,573.68

Nota 25 Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros para los años 2015 y 2014:



(En miles de pesos Colombianos)

	2015	2014
Gasto por interés:		
Intereses por leasing financiero	-19.14	0.00
Otros gastos por interés	-77.04	-31,506.10
Otros costos financieros	-2.00	0.00
Sub Total	-98.18	-31,506.10
Pérdida en venta de inversiones	-9,676.98	-18,591.98
Pérdida por diferencia en cambio	-994,854.41	-766,580.03
	-1,004,629.57	-816,678.11

Nota 26 Medición del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Compañía determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Para el balance de apertura Segurexpo reconoció sus propiedades y equipos a costo revaluado teniendo en cuenta avalúos realizados por personal inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores y bajo los parámetros definidos en la NIIF 13 y no se han presentado condiciones en el mercado que lleven a establecer cambios significativos en el valor de estos activos.

Las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados (inversiones negociables) para los años 2015 y 2014, son clasificados en el nivel de jerarquía 1, el cual está basado en precios cotizados de mercado para activos idénticos. De igual forma el valor razonable se basa en la técnica de valoración del enfoque de mercado. El cual compara los activos sujetos a valoración con otros activos similares que se han negociado en mercados similares.

Nota 27 Transacciones con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total (en miles de pesos) de las transacciones realizadas por la Compañía con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:



Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito -CIAC	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2015	3,844.00	289,510.00	3,844.00	100,102.00
2014	-	-	-	-
Al 1 de enero 2014	-	226,887.00	-	-

CIAC es accionista con una participación del 49,68%. Durante el año 2015 se le realizó pagos de contratos de asesoría técnica por \$132,907 y servicios de información por \$156,603. Se facturó a CIAC la suma de \$3,844 por la compra de estudios de clientes; la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$100,102 y las cuentas por cobrar a \$3,844, en el año 2014 no se realizaron transacciones.

CESCE Servicios Corporativos	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2015	4,927.00	287,603.00	-	-
2014	7,595.00	291,988.00	7,595.00	97,991.00
Al 1 de enero 2014	-	691,514.00	-	-

La Compañía CESCE Servicios Corporativos durante el año 2015 realizó transacciones relacionadas con contratos de información \$287,603 y \$4,927 por la compra de estudios de clientes, para el año 2014 realizó transacciones con CESCE Servicios por \$139,004 de un contrato de asesoría técnica, \$152,984 por la compra de estudios de clientes, y \$7,595 por venta estudios de crédito externo, de igual manera la cuenta por pagar ascendió a \$97,991

Compañía Española de Crédito a la Exportación -CESCE	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2015	46,041.00	2,449.00	-	-
2014	44,280.00	7,136.00	18,000.00	-
Al 1 de enero 2014	40,724.00	577,349.00	5,892.00	-

La Compañía CESCE durante el año 2015 realizó transacciones relacionadas con pago por reintegro gastos de viaje de un directivo de la Compañía \$ 46,041 y cobro cuota de afiliación AFP Pasa por \$2,449, para el año 2014 pago por reintegro de gastos de viaje directivo de la Compañía \$ 44,280, la cuota AFP Pasa fue cobrada por \$ 7.136 y cuentas por cobrar de los gastos de viaje \$ 18.000

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancoldex	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2015	389,539.00	426,333.00	-	-
2014	379,008.00	84,351.00	-	-
Al 1 de enero	309,366.00	-	-	-

En relación con Bancoldex, accionista con una participación de 49,57, realizó transacciones durante el año 2015 por ingresos por facturación de primas \$350,178, siniestros liquidados por \$426,333 y \$39,361 por recobro de siniestros. Para el año 2014 realizó transacciones por ingresos por facturación de primas \$379,008 y siniestros liquidados por \$84,351.

CESCE MÉXICO S A DE C V- CESCEMEX	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2015	-	-	-	-
2014	12,058.00	10,603.00	4,730.00	7,899.00
Al 1 de enero	3,937.00	3,117.00	3,679.00	4,052.00



En relación con Cescemex, no realizó transacciones durante el año 2015, para el año 2014 realizó transacciones por pago de reintegro de gastos de viaje \$12.058 y gastos por el mismo concepto \$ 10.603, las cuentas por pagar \$4.730 y cuentas por cobrar \$7.899.

Informa Colombia S.A.	Ingresos	Costos/ Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2015	10,112.00	409,500.00	-	-
2014	11,350.00	299,020.00	1,261.00	-
Al 1 de enero	6,629.00	24,280.00	-	-

Segurexpo durante el año 2015 con la sociedad Informa Colombia S.A. en la cual posee acciones, realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1.144, compra de información comercial \$409,500, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$4,506 y reembolsos de gastos \$4.462. Para el año 2014 realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1.378, venta estudios de crédito \$50 compra de información comercial \$299,020, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$4,347 y reembolsos de gastos \$5.576.

Las transacciones entre La Compañía y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración al personal clave de la gerencia:

Las transacciones con el personal clave de la gerencia corresponden a:

	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
	2015	2014
Beneficios a los empleados a corto plazo	760.041,33	692.874,88
Honorarios a miembros de Junta Directiva	100.814,60	71.463,00
Total remuneración al personal clave de la gerencia	860.855,93	692.874,88

Los montos revelados en la tabla anterior son los reconocidos como gasto durante el período informado en relación con el personal gerencial clave.

Nota 28 Políticas de Gestión de Riesgo

Segurexpo en el desarrollo de su actividad se ve expuesta a múltiples riesgos financieros y operativos, los cuales son identificados, medidos, controlados y monitoreados por la Dirección de Riesgos Empresariales, en desarrollo de estas actividades la compañía mantiene implementados los siguientes sistemas que le permiten gestionar sus riesgos a través de metodologías basadas en estándares de reconocido valor técnico:

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado –SARM

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC

Sistema de Administración del Riesgo Operativo –SARO

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT

Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros –SEARS

**Riesgo de mercado:**

Para el desarrollo del SARM, la compañía cuenta con dos herramientas tecnológicas, una para la valoración de su portafolios de inversiones y el establecimiento de límites y la otra para la medición del valor en riesgo de dicho portafolios.

Segurexpo con base en las políticas de inversión definidas por la junta Directiva, mantiene un perfil de bajo riesgo o conservador, en el cual se propende por buscar un adecuado equilibrio entre las variables rentabilidad – riesgo, teniendo como objetivo de su portafolios el de cumplir con sus obligaciones futuras derivadas de su actividad económica.

La Compañía a fin de gestionar este riesgo cumple con lo ordenado por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Siguiendo esta metodología ha determinado que están expuestos al riesgo de mercado los activos de inversión clasificados como negociables y los disponibles para la venta, los cuales se clasifican en títulos de deuda que deben cumplir con límites frente a su valor en riesgo, calificación de los emisores, participación por emisor dentro del portafolio, cupo asignado y límite de pérdidas, estos títulos a 31 de diciembre de 2015, representan el 98% del portafolios. Y, títulos participativos dentro de los cuales existen acciones por valor de \$ 521.622 (a precios de mercado) y participación en carteras colectivas por \$633.081.

De otra parte, la compañía mide el valor en riesgo de los activos, teniendo como parámetro la normatividad anteriormente mencionada. Dicha metodología separa la medición de los riesgos teniendo en cuenta el portafolio que respalda reservas técnicas y el portafolio de libre inversión. A continuación se detalla, las mediciones para los cierres 2015 y 2014:

VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS RESERVAS TÉCNICAS						
Fecha de corte:	31/12/2015			31/12/2014		
Factor de Riesgo	Valor en Riesgo	Posición	%	Valor en Riesgo	Posición	%
TASA DE INTERES	777.670	48.328.203	1,61%	300.485	30.026.828	1,00%
TASA DE CAMBIO	110.702	1.942.139	5,70%	125.936	2.209.398	5,70%
VALOR EN RIESGO TOTAL	888.372	48.337.882	1,84%	426.421	32.236.227	1,32%

Del total del portafolios a 31 de diciembre de 2015, \$48.337.882 respaldan reservas técnicas, dicho portafolio, de acuerdo con la metodología, está expuesto a los factores de riesgo tasa de interés y tasa de cambio. La suma aritmética del riesgo medido de cada uno de estos dos factores arroja como resultado un valor en riesgo de \$888.372, el cual resulta superior al calculado en 2014, principalmente teniendo en cuenta que este portafolio también subió de \$32.236.227 a \$ 48.337.882.

VALOR EN RIESGO PORTAFOLIO DE LIBRE INVERSIÓN						
Fecha de corte:	31/12/2015			31/12/2014		
Factores de riesgo	Valor en Riesgo por factor	Posición	Valor Relativo	Valor en Riesgo por factor	Posición	Valor Relativo
TASA DE INTERES CEC PESOS - COMPONENTE 1	2.403	3.084.180	0,16%	2.916	2.138.180	0,32%
TASA DE INTERES CEC PESOS - COMPONENTE 2	2.156			3.063		
TASA DE INTERES CEC PESOS - COMPONENTE 3	653			956		



TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	8.787			18.989		
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	395	400.697	2,79%	15.753	4.053.234	1,05%
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	1.979			7.831		
TASA DE INTERÉS IPC	238.172	7.132.316	3,34%	225.118	13.701.948	1,64%
TASA DE CAMBIO - TRM	17.331	621.814	2,79%	14.516	590.453	2,46%
TASA DE CAMBIO - EURO / PESOS	-	-	0,00%	130.898	3.626.506	3,61%
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	34.144	1.032.174	3,31%	46.952	1.029.573	4,56%
PRECIO DE ACCIONES - WORLD INDEX	4.544	221.116	2,06%	3.235	163.725	1,98%
CARTERAS COLECTIVAS	180	633.081	0,03%	81	178.116	0,05%
VALOR EN RIESGO TOTAL	233.410	11.777.185	1,98%	262.084	21.240.500	1,23%

El portafolios de libre inversión está expuesto a diferentes tipos de riesgo según la tasa de referencia y la moneda de cada título. Así las cosas, hay papeles asociados al riesgo tasa de interés en pesos, títulos en moneda extranjera asociados al riesgo tasa de interés tesoros y títulos asociados al IPC. De otra parte, a los títulos en moneda extranjera se les asocia el factor de riesgo dólar/peso o euro/peso, según su moneda original. Es de anotar que al cierre de diciembre de 2015, la compañía no mantiene inversiones denominadas en euros.

Las acciones con las que cuenta la compañía hacen parte del portafolios de libre inversión, al igual que la participación en carteras colectivas, lo demás corresponde a títulos de deuda.

El valor en riesgo del portafolios de libre inversión pasó de \$262.084 en 2014, a \$233.410 en 2015. No obstante el menor valor registrado, el mismo es más representativo con respecto del monto de las inversiones.

El valor en riesgo total del portafolios de libre inversión se obtiene del cálculo del valor en riesgo diversificado, es decir correlacionando los diferente factores de riesgo a fin de hallar por medio de la multiplicación de un vector por una matriz dicho valor. De otra parte, este cálculo incluye la sensibilización del portafolios, según las tablas de sensibilización que publica mensualmente la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Crédito:

En el desarrollo del SARC, la compañía contempla únicamente el riesgo de crédito derivado de los créditos a empleados, lo anterior obedece a que dentro de las políticas de la compañía está la de no financiación de primas. El deterioro de estas cuentas por cobrar se mide teniendo en cuenta los indicios de deterioro de esta cartera. Dado que durante el periodo 2015, según la metodología acogida por la compañía, no se hallaron indicios de deterioro, no se registra deterioro de las cuentas por cobrar a empleados.

Los límites y metodologías de medición del riesgo están detallados en el Manual de Administración del Riesgo Crediticio y en el Reglamento de Créditos a Empleados, dichos límites cuentas con aprobación por parte de la Junta Directiva.

El riesgo de crédito dado por otras contrapartes como reaseguradores, coaseguradores y clientes, se detalla dentro de las cuentas por cobrar correspondientes a cada uno de estos terceros.



Segurexpo considera que su exposición al riesgo crediticio, teniendo en cuenta los controles que se tienen al respecto, es baja.

Riesgo Operativo:

Segurexpo mantiene el seguimiento al riesgo operativo al que se ve expuesta la entidad mediante un sistema de administración de dicho riesgo que se basa en el desarrollo de sus etapas y elementos a saber, según lo contempla el capítulo XXIII de la Circular Básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho sistema se basa en la aplicación del estándar NTC – ISO 31000.

Para la administración del sistema Segurexpo cuenta con el aplicativo Enterprise Risk Assessor –Era que le permite desarrollar todas las obligaciones y gestionar de manera adecuada el riesgo operativo, incluyendo el registro de los eventos de riesgo. A continuación el detalle de los eventos de riesgo que generaron pérdida durante el periodo:

	2015	2014
Intereses	2	8
Multas y sanciones	283	-
Gastos de personal	246	4.966
	<u>531</u>	<u>4.974</u>

Los intereses generados durante 2015 corresponden al pago extemporáneo del gravamen a los movimientos financieros de una semana, lo registrado en esta cuenta en 2014, corresponde a la mora en el pago de una sanción. Así mismo se calculó las sanciones que impone la DIAN por este hecho las cuales se registraron en la cuenta de multas y sanciones en 2015. Finalmente en la cuenta de gastos de personal asociada a riesgo operativo, se registró en el año 2015 el pago de intereses de mora en un periodo en la planilla de aportes de seguridad social.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del Terrorismo:

La Compañía implementó los elementos requeridos en la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, acogiendo políticas acordes con la normatividad vigente y el riesgo de la Compañía de ser utilizada en operaciones de lavado de activos o como medio para la canalización de recursos para la financiación del terrorismo; dentro de los procedimientos establecidos se contempló entre otros, los correspondientes a los mecanismos estipulados por dicho Organismo de Control (Conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales, determinación y reportes de operaciones sospechosas).

La segmentación de los factores de riesgo se desarrolla con base en la metodología de arboles de decisión binarios; la identificación, evaluación, control y monitoreo del riesgo se desarrollan siguiendo las directrices del Estándar NTC-ISO 31000.

En cuanto al seguimiento de operaciones, identificación de señales de alerta y la administración del perfil de riesgo, la Compañía cuenta con los aplicativos INSPEKTOR y Enterprise Risk Assessor –ERA.

Se dio cumplimiento al envío de reportes a las autoridades de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC; para tal efecto, se realizó análisis de operaciones inusuales y su posterior calificación para evaluar su reporte como operaciones sospechosas.

Riesgo de seguros:

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que permitan controlar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el



ejercicio de su actividad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y los límites establecidos por la Junta Directiva.

La responsabilidad del manejo de los riesgos es de todos y cada uno de los miembros de Segurexpo en los diferentes niveles e instancias, como parte de la cultura de la organización, con lo cual se soporta a la alta dirección y a la Junta Directiva en la administración de riesgos.

No obstante, las políticas generales son fijadas por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos políticos. Estas políticas tienen relación con el riesgo asociado a la actividad que desarrolla la compañía, el cual, por lo mismo se debe administrar a través de mecanismos adecuados para la estructura, tamaño y ramos que maneja Segurexpo.

Considerando que la Compañía requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente en la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización en caso de siniestro. En atención a ello, se han establecido procedimientos apoyados por los cálculos actuariales, la Dirección de Riesgos Empresariales y las unidades de negocio.

De igual modo se trata la suficiencia de reservas y la gestión de reaseguros, en este último caso con énfasis en ceder negocios únicamente a reaseguradoras de probada capacidad financiera y registradas en el REACOEEX.

Así las cosas, las categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros, son las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título IV, Parte II de la Circular Básica Jurídica:



Riesgos de seguros		
Crédito en seguros	contraparte en primas por recaudar	La gestión de cobranzas de primas pendientes de pago debe realizarse mediante un seguimiento permanente buscando una adecuada rotación de cartera y un mínimo deterioro sobre primas incobrables.
	contraparte en reaseguros	La compañía deberá suscribir sus contratos de reaseguro automático, ya sea cuota parte, facultativo-obligatorio y exceso de pérdida, así como sus colocaciones facultativas únicamente con reaseguradores de primer nivel, elegidos con criterios técnicos y grado de calificación mínimo de "grado de inversión", registrados en el REACODEX.
	contraparte en coaseguros	La gestión de cobranzas de primas pendientes de pago incluye la gestión de cobro a coaseguradores, sobre lo cual se realiza seguimiento, siguiendo los mismos principios de cobro de primas a asegurados.
Mercado en seguros	Riesgo de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de sus obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes a causa de variaciones en las tasas de interés, en la tasa de devaluación o cualquier otro parámetro de referencia.	La compañía busca mantener el calce entre sus posiciones activas y pasivas a fin de neutralizar los riesgos de mercado derivados de sus operaciones.
Liquidez en seguros	Entendido como la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de las obligaciones de corto plazo para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.	En el manejo de la tesorería se propende por invertir los excedentes y reinvertir los intereses producto de portafolio de inversiones para garantizar el crecimiento de las inversiones admisibles en títulos de alta seguridad y liquidez que permitan en todo tiempo atender las obligaciones de corto plazo, con base en el flujo de caja de la Compañía.
Suscripción	Tarifificación	Las tarifas que aplica la compañía deberán corresponder en promedio a las contenidas en la nota técnica o a las señaladas por el reasegurador atendiendo la experiencia internacional y los niveles de mercado en los ramos que explota la Compañía.
	Descuentos sobre primas	Los descuentos sobre primas cuentan con niveles de autorización, a fin de que se controle adecuadamente su conveniencia atendiendo el principio establecido en el riesgo de tarifificación.
	Concentración	Se propende por la diversificación de los sectores dentro de cada uno de los ramos de seguros que explota la compañía, así como productos dirigidos a diferentes segmentos de mercado en cada uno de los ramos.
	Diferencias en condiciones	Los aplicativos de emisión mantienen incorporadas las condiciones de los contratos de reaseguro en cuanto a sus límites y exclusiones a fin de que en la emisión de pólizas, se implida la suscripción de pólizas sin contar con el debido respaldo por parte de los reaseguradores.
Insuficiencia en reservas técnicas	Probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.	Las reservas técnicas son calculadas de acuerdo con las metodologías establecidas por la normatividad legal vigente, las mismas son revisadas por los jefes de las unidades responsables de realizar su cálculo.
Legal en seguros	posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, de la incobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en cualquier jurisdicción en la cual opere la entidad aseguradora. Así mismo, el riesgo legal puede derivar de situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de los activos o la efectiva recuperación de su valor.	Los contratos tanto administrativos como los relacionados con el objeto social de la compañía, cuentan con verificación de la Gerencia Legal, quien se encarga de velar por el cumplimiento normativo.
Estratégico en seguros	Probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.	La compañía ejerce control respecto del logro de sus metas, objetivos y el cumplimiento del presupuesto a través de la alta gerencia y la Junta Directiva, en donde se determinan las medidas apropiadas para mantener encaminadas las actuaciones de la organización frente a las situaciones que pueden generar desviaciones en el logro de los enunciados objetivos.
Reputacional en seguros	probabilidad de pérdida como consecuencia de incurrir en pérdidas derivadas de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público.	Segurexpo mantiene políticas de selección de todas sus contrapartes (clientes, proveedores, intermediarios, reaseguradores, coaseguradores, etc), a fin de tener una seguridad razonable con respecto de su solvencia económica y la buena conducta en sus prácticas de negocios, a fin de garantizar a sus stakeholders un adecuado nivel de confianza respecto de tales terceros.

Ver riesgo de liquidez en la Nota 24 de los presentes estados financieros.

Nota 29 Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía y se ha encargado de aprobar las políticas comerciales, de suscripción, de reaseguros, de indemnizaciones, financieras, de recursos humanos, de administración de riesgos y del perfil de riesgos de la Compañía, definidas por la Alta Gerencia.

Con el propósito de mantener adecuadamente evaluados los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva revisa y aprueba periódicamente las políticas que se aplican en la Compañía y se asegura que la Alta Gerencia cumpla con garantizar el adecuado cumplimiento de las estrategias definidas.



De otra parte, a través del Comité de Auditoría está debidamente informada de los procesos y estructura del negocio; igualmente revisa los límites de operación.

Sistema de Control Interno

Segurexpo ha optado por enfocar su Sistema de Control Interno –SCI hacia un esquema basado en los principios de autocontrol, autosupervisión y autogestión.

En cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía revisó y ajustó su Sistema de Control Interno –SCI. Al 31 de diciembre de 2015 Segurexpo revisó y adecuó los elementos: actividades de control, gestión de riesgos, información y comunicación, monitoreo y control interno de los procesos de la Compañía.

Políticas y Segregación de Funciones

Una vez establecidas o revisadas las políticas, son evaluadas con los integrantes de cada una de las diferentes áreas para implementarlas y definir el encargado de la administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Políticas de Suscripción:

Adicional a las políticas de suscripción revisadas en el área técnica, la alta gerencia y la Junta Directiva, la Compañía tiene definido los niveles de delegación para la suscripción de riesgos y es a través del comité de suscripción donde se estudian y aprueban aquellos riesgos que así lo requieran.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne mensualmente. En cada sesión se presentan reportes con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: índice de siniestralidad y resultado técnico e informes del portafolio de inversiones y riesgo de mercado, actas comité de auditoría, operaciones especiales que requieran de su aprobación y las operaciones con empresas con las que tiene vínculos la entidad.

El Gerente General con corte semestral presenta informe sobre la evolución y aspectos relevantes del sistema de administración del riesgo operativo -SARO, del sistema de administración de riesgo crediticio -SARC y del sistema de atención al consumidor financiero -SAC.

El Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal reportan con corte trimestral, el informe sobre el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

Infraestructura Tecnológica:

La infraestructura actual permite a la Compañía, la administración de sus operaciones y a las áreas de control y de gestión del riesgo, evaluar y hacer seguimiento de los diferentes riesgos, para lo cual cuentan con equipos y accesos a los sistemas de información de la Compañía y con un aplicativo dedicado para la administración de riesgos.

Por medio de backups y el centro alterno de cómputo se efectúan las tareas de réplica de información con el fin de garantizar la continuidad del negocio.

Metodología para medición de riesgos

La Compañía cuenta con metodologías técnicamente aceptadas para la administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva, las cuales permiten establecer el nivel de riesgo al que está expuesta. Este aspecto es desarrollado en la nota correspondiente a revelación de riesgos.

Estructura Organizacional:

La estructura interna de la Compañía garantiza la segregación de funciones a todos los niveles y la independencia en la toma de decisiones en las operaciones de tesorería.



Recurso Humano

La Compañía estructuró la dirección de riesgos, que cuenta con personal idóneo y capacitado, encargado de la gestión integral de riesgos.

Verificación de operaciones

Todas las operaciones de compra o venta de títulos, se ejecutan a través de corredores de bolsa legalmente establecidos y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y de operadores de bolsa internacionales igualmente reconocidos. Los responsables de control y registro verifican la existencia y exactitud en la valoración de activos de inversión.

Auditoría

La Auditoría Interna de Segurexpo, contribuye a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado. A través de sus auditorías prueba la eficacia de los procedimientos adoptados por la administración para asegurar la confiabilidad y oportunidad de los reportes tanto internos como externos. También presenta comunicaciones e informes periódicos al Comité de Auditoría, la Junta Directiva o a la Administración de la Compañía cuando lo estima conveniente.

Nota 30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de autorización para publicación de los presentes estados financieros individuales, no existen hechos ocurridos sobre los cuales se requiera realizar revelaciones o ajustes.



3.4. ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUREXPO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013, JUNTO CON SUS NOTAS.



Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.

12 de marzo de 2015

1. He auditado los balances generales de Segurexpo de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.
2. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
4. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



*A los señores Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.*

12 de marzo de 2015

5. En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Segurexpo de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, los cuales fueron aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.
6. Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014, salvo por que la Compañía no contaba con un registro auxiliar conciliado de las cuentas corrientes y depósitos con reaseguradores sobre lo cual la Administración de la Compañía ya adoptó las medidas correspondientes, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder y he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas, para mejorar el control interno de las cuales su implementación es del 50%, y las restantes que actualmente se encuentran en proceso de implementación en mi criterio no tienen un efecto material en los estados financieros de la Compañía; la Compañía ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC y bienes recibidos en pago de obligaciones, evaluación del riesgo de mercado - SARM, Administración de los Riesgos Operativos - SARO, y en la Circular Externa 029 de 2014 riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT; de tal forma que tanto el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medidas de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados; las reservas técnicas de seguros de la Compañía son adecuadas y suficientes; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.



*A los señores Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.*

12 de marzo de 2015

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Claudia Patricia Cruz Silva
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 109788- T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

PROSPECTO

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito



DE

INFORMACIÓN

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Balance General

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de pesos)

	Activo		Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	
	Al 31 de diciembre de 2014	2013	Al 31 de diciembre de 2014	2013
Activo				
Activo Corriente				
Disponible (nota 3)	\$ 5,204,905	5,104,772		
Inversiones, neto (nota 4)	50,102,256	43,492,361	Cuentas por pagar actividad aseguradora (nota 1)	4,910,982
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (nota 5)	25,984,451	23,039,086	Cuentas por pagar (nota 12)	1,993,279
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	89,372	11,362	Reservas técnicas de seguros (nota 13)	26,708,189
Otros activos (nota 9)	519,918	659,429	Otros pasivos (nota 14)	200,512
Total activo corriente	81,930,932	72,366,010	Pasivos estimados y provisiones (nota 15)	762,026
Activo no corriente			Total pasivo corriente	34,174,989
Inversiones, neto (nota 4)	1,199,436	1,194,221	Pasivo no corriente	
Bienes realizables y recibidos en dación de pago (nota 7)	236,101	234,943	Cuentas por pagar (nota 12)	2,545,542
Propiedades y equipo, neto (notas 8)	946,751	1,156,235	Reservas técnicas de seguros (nota 13)	24,701,900
Otros activos (nota 9)	20,722,678	23,531,680	Otros pasivos (nota 14)	20,755,276
Valorizaciones (desvalorizaciones), neto (nota 10)	1,587,177	1,170,698	Total pasivo no corriente	48,002,718
Total activo no corriente	24,692,142	27,287,777	Total pasivo	84,585,005
Total activo	\$ 106,623,074	99,653,787		
			Patrimonio de los accionistas (nota 16):	
			Capital social	13,136,861
			Reservas	4,909,418
			Prima en colocación de acciones	1,029,373
			Ganancia o pérdida en títulos participativos	83,534
			Valorización (desvalorización), neto (nota 10)	1,507,177
			Revalorización del patrimonio	874,356
			Resultado de ejercicios anteriores	(25,114,322)
			Resultado del ejercicio	417,350
			Patrimonio de los accionistas, neto	22,038,069
			Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 106,623,074
Cuentas de orden (nota 17):				
Deudoras	238,614,071	234,405,429	Deudoras por contra	238,614,071
Contingentes	1,516,457,339	1,537,445,793	Contingentes	1,516,457,339
Acreedoras por contra	1,801,868,592	1,504,781,616	Acreedoras	1,801,868,592
	\$ 3,556,940,002	3,276,632,838		\$ 3,556,940,002

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Revisor Fiscal
CLAUDIA PATRINO CRUZ SILVA
T.P. 109788 - T

(Véase mi informe del 12 de marzo de 2015)

Contadora
ANDREA VIVIANA DIAZ NOVA
T.P. 107002-T

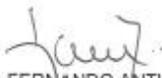
Representante Legal
MANUEL FERNANDO AMFUNES ALVES
T.P. 107002-T



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Estados de Resultados
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Expresados en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas:		
Crédito externo	\$ 2,360,548	2,702,629
Cumplimiento	9,950,326	7,524,428
Responsabilidad civil	740,449	988,055
Crédito interno	5,556,978	5,915,787
Riesgo político	1,145,593	1,556,189
Primas emitidas	<u>19,753,894</u>	<u>18,687,088</u>
Primas diferidas cumplimiento - Responsabilidad Civil	1,165,697	7,718,347
Total primas emitidas	<u>20,919,591</u>	<u>26,405,435</u>
Primas cedidas en reaseguro, brutas	(15,463,620)	(14,474,162)
Primas cedidas diferidas	(1,409,327)	(7,366,354)
Primas cedidas en reaseguro, neto	<u>(16,872,947)</u>	<u>(21,840,516)</u>
Total primas retenidas	<u>4,046,644</u>	<u>4,564,919</u>
Reserva técnica (nota 18)	73,347	(33,967)
Total primas devengadas	<u>4,119,991</u>	<u>4,530,952</u>
Siniestros:		
Siniestros pagados	(5,056,158)	(7,956,888)
Recobros	209,770	400,426
Reembolso siniestros sobre cesiones	4,128,586	6,514,715
Total siniestros retenidos	<u>(717,802)</u>	<u>(1,041,747)</u>
Reserva para siniestros y Desviación de Siniestralidad (nota 19)	(5,820,756)	(2,176,445)
Total siniestros	<u>(6,538,558)</u>	<u>(3,218,192)</u>
Utilidad (pérdida) técnica bruta	<u>(2,418,567)</u>	<u>1,312,760</u>
Otros productos de seguros y reaseguro (nota 20)	8,121,945	8,253,582
Otros costos de seguros (nota 21)	(1,397,144)	(841,097)
Gastos de ventas	(3,270,428)	(3,653,812)
Utilidad (pérdida) técnica neta	<u>1,035,806</u>	<u>5,071,433</u>
Producto de inversiones (nota 22)	7,408,536	3,216,649
Gastos administrativos (nota 23)	(7,805,284)	(8,510,964)
Utilidad (pérdida) operacional	639,058	(222,882)
Otros ingresos no operacionales, neto (nota 24)	424,931	241,826
Otros gastos no operacionales, neto (nota 25)	(361,574)	(234,484)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	702,415	(215,540)
Provisión impuesto sobre la renta y cree (nota 26)	(285,065)	(264,502)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 417,350	(480,042)
Utilidad (pérdida) neta por acción en pesos	\$ <u>0.0148</u>	<u>(0.0162)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 MANUEL FERNANDO ANTUNES A.
 Representante Legal


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P. 107002-T

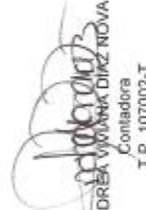

 CLAUDIA PATRICIA CRUZ SILVA
 Revisor Fiscal
 T.P. 109788 - T
 (Véase mi informe del 12 de marzo de 2015)

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Reservas		Prima en colocación de acciones	Ganancia en títulos participativos	Superavit		Resultado del ejercicio	Total patrimonio
		legal	ocasional			Valorizaciones neto	Revalorización del patrimonio		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 38,731,225	3,915,853	993,565	1,029,373	29,447	1,015,719	874,356	(25,114,322)	21,475,216
Apropiación de reservas	-	70,445	(70,445)	-	-	-	-	-	-
Resultado títulos participativos	-	-	-	-	14,432	-	-	-	14,432
Valorizaciones	-	-	-	-	-	154,979	-	-	154,979
Resultado ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	(480,042)	(480,042)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 38,731,225	3,986,298	923,120	1,029,373	43,879	1,170,698	874,356	(25,594,364)	21,164,585
Disminución de capital para enjugar pérdidas	(25,594,364)	-	-	-	-	-	-	25,594,364	-
Resultado títulos participativos	-	-	-	-	39,655	-	-	-	39,655
Valorizaciones	-	-	-	-	-	416,479	-	-	416,479
Resultado ejercicio 2014	-	-	-	-	-	-	-	417,350	417,350
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 13,136,861	3,986,298	923,120	1,029,373	83,534	1,587,177	874,356	417,350	22,038,069

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal


ANDREA WIANAK DINK NOVA
 Contadora
 T.P. 107002-T


CLAUDIA PATRICIA CRUZ SILVA
 Revisor Fiscal
 T.P. 109786 - T

(Véase mi informe del 12 de marzo de 2015)



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recibido de (pagado a) clientes:		
Recaudo de primas	\$ 17,359,550	19,248,412
Siniestros pagados	(5,123,933)	(7,611,044)
Recobros siniestros Compañía	929,754	1,736,967
Otras actividades	257,763	(41,127)
	<u>13,423,154</u>	<u>13,333,208</u>
Recibido de (pagado a), reaseguradores, proveedores y empleados:		
Comisiones recibidas de reaseguradores	6,067,110	5,781,580
Reembolsos de siniestros	4,128,585	6,514,714
Comisiones pagadas a intermediarios	(2,464,943)	(2,418,590)
Reaseguradores	(14,765,909)	(16,544,517)
Recobro siniestros parte reaseguro	(719,984)	(1,336,541)
Pagado a empleados	(3,640,476)	(4,050,159)
Pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(2,806,795)	(5,076,779)
	<u>(14,202,412)</u>	<u>(17,130,292)</u>
Efectivo generado en actividades de operación	<u>(779,258)</u>	<u>(3,797,084)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento (Disminución) de inversiones	885,559	6,260,107
Compras de propiedad, planta y equipo	(36,137)	(5,636)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>849,422</u>	<u>6,254,471</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	70,166	2,457,388
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5,164,772	2,134,256
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 5,234,938</u>	<u>4,591,644</u>
Resultados del ejercicio		
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto	417,350	(480,042)
Provisto en actividades de operación:		
Depreciación	218,189	242,927
Provisiones	346,387	122,222
Valorización inversiones	(7,461,013)	(3,226,044)
Amortizaciones	32,039	166,505
Reservas técnicas, neto	5,747,409	2,210,412
Provisión impuesto de renta	285,065	264,502
Efecto neto diferimiento pólizas con vigencia mayor a un año	(1,019,657)	(2,561,680)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(2,646,891)	846,862
Cuentas por cobrar	(78,009)	26,254
Gastos pagados por anticipado	117,308	(12,877)
Cargos diferidos	1,166,434	1,679,516
Créditos a empleados	(72,704)	19,169
Diversos	(75,318)	(629,854)
Cuentas por pagar actividad aseguradora	1,795,147	(1,617,138)
Cuentas por pagar	126,255	(400,301)
Obligaciones a favor de intermediarios	315,657	(154,398)
Otros pasivos	7,094	(293,119)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>\$ (779,258)</u>	<u>(3,797,084)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


MANUEL FERNANDO ANTUNES A.
Representante legal


ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
Contador
T. P. 107032 - T


CLAUDIA PATRICIA CRUZ SILVA
Revisor Fiscal
T.P. 109788 - T
(Véase mi informe del 12 de marzo de 2015)



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior, es una sociedad anónima comercial cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo S.A. está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de Diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo S.A. con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., fue constituida mediante Escritura Pública No. 326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá; con escritura pública 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Sus reformas más significativas son las siguientes:

<u>Escritura</u> <u>No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>
1440	21/04/1971	Tercera
1335	19/04/1972	Tercera
87	22/01/1973	Tercera
1475	10/04/1973	Tercera
1460	16/03/1978	Primera
5255	03/07/1982	Primera
368	13/06/1985	Veintiocho
566	05/06/1986	Veintiocho
102	04/02/1988	Veintiocho
897	27/06/1991	Veintiocho
2041	29/06/1993	Décima
064	23/05/1994	Cuarenta y dos
1444	16/07/1995	Dieciséis
1470	08/06/1997	Dieciséis
3657	08/10/1997	Treinta y dos
04	05/01/1998	Cuarenta y nueve
566	04/05/1998	Cuarenta y nueve
2462	24/07/2000	Treinta y dos
0265	20/03/2001	Veintiocho
0002129	10/09/2003	Treinta y dos
0003018	08/10/2002	Treinta y dos
0000791	10/04/2003	Treinta y dos
0001196	08/06/2004	Treinta y dos
0000672	06/04/2005	Treinta y dos
0000870	19/04/2006	Treinta y dos
0001000	04/05/2006	Treinta y dos
0003326	27/12/2006	Treinta y dos
0002072	19/09/2011	Treinta y dos
0003082	28/08/2014	Cuarenta y dos



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

<u>Escritura</u> <u>No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaria</u>
0003813	20/10/2014	Cuarenta y dos
0001562	27/05/2015	Cuarenta y dos
0002784	04/10/2016	Cuarenta y dos
0001752	05/07/2017	Cuarenta y dos
0002606	22/10/2018	Cuarenta y dos

Su actividad se ejerce en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con tres agencias comerciales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla, con cubrimiento a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 contaba con 48 funcionarios.

(2) Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía, están de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para compañías de seguros y lo no previsto en ellas, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993.

Moneda Funcional

De acuerdo con las normas legales vigentes, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para los Estados Financieros es el peso Colombiano.

(a) Inversiones

Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda o valores o títulos participativos que conforman los portafolios de la entidad, en las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo primero de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican de acuerdo al capítulo I de la circular básica contable en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo o inferiores a un año

Para mantener hasta el vencimiento

Son los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o de redención.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Disponibles para la venta

Incluye los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante seis meses contados a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

2. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios, para los casos en que no exista para el día de valoración precios justos de intercambio, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Los valores o títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:

- Alta bursatilidad: con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie.
- Media bursatilidad: con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.
- Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.

3. Reclasificación de las inversiones

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

La compañía reclasifica una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a inversiones para mantener hasta el vencimiento, cuando:

- Se cumpla una tenencia mínima de 6 meses el cual podrá ser reclasificado el siguiente día hábil o continuara con el propósito de mantenerla por un periodo igual a este.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

3. Contabilización

Inversiones Negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento

El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.

Inversiones Disponibles para la Venta

Valores o Títulos de Deuda

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.
- La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra así:



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

- Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por utilidad acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda.
- Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit de utilidad acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso debe ser registrado como superávit por pérdida acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda dentro del patrimonio.

Valores o Títulos Participativos

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan así:

- ° Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- ° Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Riesgo Normal, "B" Riesgo Aceptable, superior al normal, "C" Riesgo Apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Inversión Incobrible.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Las inversiones calificadas en las categorías "B", "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%) respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN.

Valorizaciones de Inversiones

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor. En todo caso se atienden los procedimientos contenidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las inversiones expresadas en euros se ajustan diariamente de acuerdo con el euro-dólar que registra la Banca Central Europea y al igual que las inversiones expresadas en dólares americanos se reexpresan por la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(b) **Primas por Recaudar**

La Compañía durante los años 2014 y 2013 efectuó el cálculo de la provisión tomando el 100% de las primas devengadas que cuentan con más de setenta y cinco (75) días comunes, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

(c) **Provisión para Otras Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora**

Para las otras cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas.

(d) **Otras Cuentas por Cobrar**

La Compañía constituye provisión con cargo al estado de resultados, observando las normas de evaluación y calificación previstas por la Superintendencia Financiera.

(e) **Bienes Realizables y Recibidos en Dación en Pago**

Corresponden a aquellos bienes recibidos por la Compañía por pago de cartera de primas no canceladas o en compensación de recobros de siniestros efectuados. Se registran contablemente al costo de adquisición, el cual incluye costos y gastos directos e indirectos incurridos para colocarlos en condiciones de utilización o venta.

Sobre los bienes recibidos en compensación de recobros de siniestros, se tiene propiedad por parte de la Compañía en el porcentaje de retención de primas y por parte de los reaseguradores en el porcentaje de cesión de primas, que corresponda al contrato de reaseguros afectado, en la medida que corresponden a un menor valor de los siniestros asumidos por los reaseguradores. Una vez se realicen dichos bienes se efectúa la distribución correspondiente.

La Compañía no constituye provisiones sobre los bienes recibidos en compensación de recobro de siniestros, en consideración a que el derecho que le corresponde a los reaseguradores se encuentra registrado en las cuentas por pagar.

Para los bienes recibidos por pago de cartera de primas no canceladas, al momento de recibirlos, la Compañía constituye provisión del 100% sobre el valor de éstos.

Con el fin de conocer el valor de mercado para efectos de realización de los bienes recibidos en dación en pago, la Compañía cada tres años contrata la realización de avalúos comerciales.

(f) **Propiedades y Equipo**

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, corrección monetaria, intereses y diferencia en cambio.

Así mismo, el costo de las propiedades, planta y equipo se incrementa con las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada. Las tasas anuales de depreciación son:



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

	%
Edificios	5.00
Muebles y enseres	10.00
Equipo de computación (*)	33.33
Vehículos	20.00

(*) Mediante comunicación No. 2010007389-002 del 19 de febrero de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Compañía modificar la vida útil de los equipos de cómputo de 5 a 3 años, en consideración a que la garantía y contrato de soporte del proveedor se encuentra pactada a 3 años, correspondiendo a Segurexpo adquirir nuevos equipos al cierre de dicho término.

Si el valor comercial de los Edificios y Terrenos establecido cada tres años mediante avalúos técnicos, es inferior al valor neto en libros la diferencia afectará en primera instancia la valorización de activos, hasta agotarla y el exceso se registra como provisión individual.

(g) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

La Compañía registra en gastos anticipados el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir futuros servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos por comisiones a intermediarios y primas cedidas diferidas de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil los cuales se amortizan en la vigencia de la póliza y programas de software que se amortizan en treinta y seis (36) meses.

(h) Valorizaciones (Desvalorizaciones)

Una vez determinado el valor comercial de los bienes inmuebles y cuando este excede el costo neto en libros, se procederá a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades y equipo. El avalúo comercial se determina mediante avalúos practicados por personas de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia y son realizados de acuerdo con la periodicidad definida en las normas contables.

Las valorizaciones (desvalorizaciones) para inversiones se registran de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, según se describe en el literal a. precedente.

(i) Reservas Técnicas de Seguros

Son calculadas por la Compañía de acuerdo con los procedimientos que se explican a continuación:

De Riesgos en Curso

Para los ramos de crédito a la exportación y crédito comercial, cumplimiento y responsabilidad civil, la Compañía registra mensualmente el monto de la reserva técnica que se calcula por el sistema de octavos, tomando como base el ochenta por ciento (80%) de la prima neta retenida, atendiendo lo estipulado en el Decreto 839 de 1991.

Para la reserva del ramo de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, se registra mensualmente y se determina sobre la base del tres por ciento (3%) de las primas emitidas, aplicando el método de octavos.

**Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Desviación de Siniestralidad

Se registra el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que genere la inversión de la misma y el valor de recobro de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

Siniestros Avisados

La reserva para siniestros avisados para los ramos cumplimiento, responsabilidad civil, crédito comercial y crédito a la exportación, se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados que le corresponde asumir a la Compañía, tanto por negocios directos como aceptados en coaseguro.

Para el seguro de crédito a la exportación para riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, la Compañía registra el valor hasta por el monto de la reserva de desviación de siniestralidad constituida siempre que opere la garantía de la Nación; en caso contrario se registrará por el valor total del siniestro.

Siniestros no Avisados

De acuerdo con las condiciones de la póliza de seguro de crédito que corresponde a los ramos de crédito interno y crédito externo, el siniestro se configura, o bien una vez tipificada una situación de insolvencia de derecho, cuando se encuentren reconocidos los créditos cubiertos en el respectivo proceso, o bien, transcurridos cinco meses desde la notificación a la Compañía de un aviso de falta de pago sobre cada crédito cubierto, para los eventos de insolvencia de hecho.

A su vez, existe a cargo del asegurado la obligación de reportar a Segurexpo a más tardar al día sesenta de mora de un crédito, bajo la denominación de "aviso de falta de pago", y con los efectos de una de las garantías en los términos que le reconoce el artículo 1060 del Código de Comercio para cualquier vencimiento no pagado. Si el asegurado no informa un vencimiento en el tiempo establecido, éste no es objeto de cobertura. Por lo anterior Segurexpo tiene en su reserva todos los avisos de falta de pago en forma anticipada a la configuración del siniestro (5 meses) y no hay lugar a siniestros incurridos pero no avisados (IBNR).

Para los demás ramos, al cierre del año 2014 y 2013, no hay información suficiente para la constitución de reserva de siniestros no avisados, dado que no existen parámetros razonables para su cálculo; sin embargo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió en diciembre de 2013, el Decreto 2973 que reglamenta el régimen de reservas, y la Compañía está pendiente que el ente de control expida las instrucciones necesarias con el fin de acogerse a dicho Decreto.

Depósitos a Reaseguradores del Exterior

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas, el cual se restituye anualmente, excepto cuando la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la no constitución del depósito.

Reservas Especiales

La Compañía no cuenta reservas especiales constituidas.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(j) **Créditos a Empleados**

La Compañía constituye provisiones sobre los créditos a empleados atendiendo lo establecido en los numerales 2.1.1.1. y 2.1.2.1 del Anexo 1 del Capítulo II – Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia S.A.

(k) **Cuentas Contingentes**

Se registran como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Compañía. Adicionalmente, se registran aquellas operaciones mediante las cuales la Entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

(l) **Cuentas de Orden**

En este rubro se registran operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscal, en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información comercial.

(m) **Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas representativas del mercado fueron de \$2,392.46 (en pesos) y \$1,926.83 (en pesos), respectivamente.

(n) **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se registran en el estado de resultados por el sistema de causación.

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, cuando su vigencia se extiende por más de un año, se reconoce en el ingreso la primera anualidad y la diferencia se difiere para ser amortizada por anualidades en los años siguientes a su vigencia, efectuando simultáneamente el registro diferido de las primas cedidas en reaseguro y de las comisiones sobre cesiones de reaseguro.

El gasto por comisiones a intermediarios se amortiza a partir de la fecha de causación por línea recta durante la vigencia de la póliza.

(o) **Utilidad (Pérdida) Neta por Acción**

La utilidad (pérdida) neta por acción, se determinó considerando las acciones en circulación por 25,373,055,687 al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Utilidad neta por acción año 2014 \$0.0172 y pérdida neta por acción año 2013 (\$0.0189)

(p) **Estado de Flujos de Efectivo**

La Compañía presenta los Estados de Flujos de Efectivo usando el método directo el cual consiste en rehacer el estado de resultados utilizando el sistema de caja, principalmente para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación. Este estado está conformado por tres elementos: Actividades de Operación, Inversión y Financiación teniendo en cuenta el Balance General de los dos últimos años y el último Estado de Resultados.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Reclasificaciones y Cambios en la Políticas Contables

Para efectos de comparabilidad con el año 2014, algunas cifras de los estados de flujos de efectivo y de algunas notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificadas.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, no se presentaron cambios en las políticas contables.

Cambios Normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un periodo de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

De acuerdo al artículo 1ro del Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, Segurexpo utilizará para la preparación de sus estados financieros individuales y separados, el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios salvo en la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 y el tratamiento de la reserva desviación de siniestralidad.

De acuerdo al párrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267, la compañía se ajustará anticipadamente a los plazos previstos en el Decreto 2973 de 2013 –Régimen de Reservas Técnicas.

El impacto en el patrimonio de la aplicación de las Normas Internacionales al 1ro de enero es:

	<u>2014</u>
Patrimonio Contable bajo COLGAAP	\$ 21,164,585
Impacto del deterioro de primas por cobrar bajo NIIF	139,376
Reconocimiento de bienes inmuebles a valor razonable	282,074
Activos intangibles valorados al costo	5,105
Eliminación otros activos que no cumplen con la definición de activos bajo NIIF	(38,254)
Impacto contratos identificados como arrendamiento financiero	22,284
Eliminación del diferido del impuesto al patrimonio	(272,395)
Eliminación provisiones Colgaap	560
Impacto en Reservas técnicas	(3,465,087)
Impuesto diferido	629,614
Patrimonio Contable bajo NIIF	<u>18,467,862</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja moneda legal	\$ 1,922	3,919
Caja moneda extranjera	498	373
Bancos moneda legal	3,258,229	3,267,242
Bancos moneda extranjera	1,974,286	1,893,238
	<u>\$ 5,234,935</u>	<u>5,164,772</u>

Al 31 de diciembre de 2014, existían partidas conciliatorias menores a 30 días pendientes de regularización detalladas a continuación y las partidas conciliatorias mayores a 30 días pendientes de regularización fueron reclasificadas a la cuenta 259595 -Otras cuentas por pagar, así:

MONEDA LEGAL		Menores a 30 días	Mayores a 30 días
Cheques Pendientes de Cobro	\$	1,767.75	0.00
Consignaciones por registrar		280,817.31	45,481.22

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

Activo corriente -Inversiones negociables	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Títulos de Deuda Pública Interna, garantizados por la Nación	\$ 6,200,272	6,240,589
Títulos de Deuda Pública Externa, garantizados por la Nación	7,453,660	8,728,895
Otros títulos de Deuda Pública	2,454,528	2,871,022
Títulos Emitidos por Instituciones vigiladas por Superfinanciera	6,361,606	5,016,268
Títulos Emitidos por Instituciones no vigiladas por Superfinanciera	7,132,326	4,381,856
Títulos Emitidos o Garantizados por Gobiernos Extranjeros	3,395,634	1,174,063
Títulos cuyo emisor, garante o aceptante sean bancos del exterior	8,240,858	5,534,047
Título emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	3,470,326	3,216,843
Títulos emitidos o garantizados de una titularización de entidades del exterior diferentes a bancos	5,210,980	6,102,327
Inversiones negociables en títulos participativos	182,066	226,451
Total activo corriente	<u>\$ 50,102,256</u>	<u>43,492,361</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Activo no corriente -Inversiones hasta el vencimiento	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Titulos de Deuda Pública Interna	55,887		90,327
Subtotal activo no corriente	\$ 55,887		90,327
Activo no corriente -Inversiones disponibles para la venta			
	Número de Acciones 2014	Costo ajustado Diciembre 2014	Número de Acciones 2013 Costo ajustado Diciembre 2013
Informa Colombia S.A.	3,332,888,688	\$ 976,643	3,332,888,688 976,643
Santander Private Banking	55	163,725	55 124,071
Inverseguros S.A.	1,000	3,180	1,000 3,180
Subtotal activo no corriente		<u>1,143,548</u>	<u>1,103,894</u>
Subtotal activo no corriente		<u>1,199,435</u>	<u>1,194,221</u>
Total Inversiones		\$ <u>51,301,691</u>	<u>44,686,582</u>

El siguiente es el detalle de las valorizaciones (desvalorizaciones) de las inversiones disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2014:

Inversiones disponibles para la venta Baja Bursatilidad:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Informa Colombia S.A.		
Costo	976,643	976,643
(Desvalorización) Patrimonio	(808,256)	(866,560)
Inverseguros S.A.		
Costo	3,180	3,180
Valorización Patrimonio	45,801	30,587

Inversiones disponibles para la venta Media Bursatilidad:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Santander Private Banking		
Costo	80,386	80,386
Valorización	83,339	43,685
Total	<u>163,725</u>	<u>124,071</u>

(5) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reaseguro exterior cuenta corriente	\$ 7,215,127	6,873,697
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	21,596,810	20,955,822
Primas por recaudar	5,641,931	3,331,067
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	4,873	88,882
Recobros por cobrar	0	55,453
	\$ <u>34,458,741</u>	<u>31,304,921</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Menos provisión		
Coaseguradores cuenta corriente	(765)	(7,910)
Reaseguradores exterior (1)	(7,892,579)	(7,892,579)
Primas por recaudar	(580,946)	(366,346)
	<u>(8,474,290)</u>	<u>(8,266,835)</u>
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ <u>25,984,451</u>	<u>23,038,086</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones de primas por recaudar al 31 de diciembre de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo anterior	\$ 366,346	316,188
Constitución	278,454	88,317
Castigos	-	(34,282)
Liberación	(63,854)	(3,877)
Nuevo Saldo	\$ <u>580,946</u>	<u>366,346</u>

- (1) La provisión de otras cuentas por cobrar actividad aseguradora asciende a \$7,892,579 para los años 2014 y 2013. Se mantiene en el año 2014 la provisión efectuada durante el año 2013 por el 100% de la cuenta por cobrar a Istmo Compañía de Reaseguros INC, reasegurador que respaldaba el contrato facultativo de la póliza número 13747, quien revocó la cobertura y negó el pago de los siniestros incurridos.

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora netas representan en los estados financieros de la Compañía el 24.37% y 23.12% del total de sus derechos, para el 2014 y 2013, respectivamente.

Reaseguradores exterior cuenta corriente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Istmo Compañía de Reaseguros INC. (1)	7,145,233	6,873,697
Novae	40,806	0
Paris Re S.A.	950	0
Reaseguradora Patria S.A.	595	0
Transatlantic Reinsurance Company	24,227	0
XL Re Latin America AG (Antes XL Re Latin America Ltd.)	3,316	0
	\$ <u>7,215,127</u>	<u>6,873,697</u>

- (1) El valor presentado en cuentas por cobrar a Istmo Compañía de Reaseguros por \$7,145,233 corresponden al neto de la cuenta corriente dentro de la cual se encuentra la suma provisionada al 100% por la revocación de la cobertura y su negación al pago de los siniestros incurridos sobre la póliza 13747.

Coaseguradores cuenta corriente cedidos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	43,186
Compañía Mundial de Seguros S.A.	959	6,798
Royal & Sun Alliance Seguros S.A.	9	16
Seguros Colpatria S.A.	3,905	38,882
	\$ <u>4,873</u>	<u>88,882</u>

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora, tienen una maduración establecida en los convenios de pago, máximo de seis meses, si pasado este tiempo no se realiza el respectivo cobro, estas se provisionan en un 100%.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(6) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos	\$ 1,261	-
Anticipos de Contratos y Proveedores	600	-
Intermediarios – Descuentos	58,609	6,892
Diversas	385,621	312,760
Provisiones	(356,719)	(308,290)
	<u>\$ 89,372</u>	<u>11,362</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo anterior	\$ 308,290	418,343
Constitución	66,475	25,995
Reclasificación o (castigo)	0	(89,418)
Liberación	(18,046)	(46,630)
Nuevo Saldo	<u>\$ 356,719</u>	<u>308,290</u>

(7) Bienes Realizables y Recibidos en Dación de Pago

El siguiente es el detalle de los bienes realizables al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terreno (Calima)	\$ 24,500	24,500
Locales (Bogotá)	124,838	124,838
Impuestos y gastos	29,643	28,485
Maquinaria	57,120	57,120
Total bienes en dación en pago	<u>\$ 236,101</u>	<u>234,943</u>

Los bienes recibidos en recobro se consideran bienes realizables y se encuentran registrados en la contabilidad, el terreno en Calima según Escritura Pública No.2359 de la Notaría 4ª del Circulo de Santiago de Cali, los Locales 1-03 A y 1-03 B del Centro Comercial Caribe en la calle 10 No.31-93 según Escritura Pública No. 2849 de mayo 5 de 2005 de la Notaría Veinte de Bogotá, los cuales se recibieron por recobros de siniestros. Sobre estos bienes la compañía no efectúa provisiones, en razón a que no se ha realizado el ingreso y se no se afectará hasta tanto no se hayan enajenado.

La Compañía cuenta con avalúos comerciales de los bienes recibidos en recobro para fines de realización, efectuados en diciembre de 2014 por \$84,000 para el bien ubicado en Calima y en enero de 2007 para los Locales 1-03A y 1-03B del Centro Comercial Caribe, los cuales ascienden a \$39,050 y \$35,420 respectivamente.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(8) Propiedades y Equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	\$ 1,867	1,867
Edificios	1,772,308	1,772,309
Muebles y enseres	542,837	536,608
Equipo de computación	873,250	868,149
Vehículos	84,000	84,000
Ajustes por inflación	<u>598,846</u>	<u>601,470</u>
	3,873,108	3,864,403
Depreciación acumulada	(2,926,357)	(2,708,168)
Total Propiedades y Equipo	<u>\$ 946,751</u>	<u>1,156,235</u>

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene pólizas de seguro para la protección de sus activos fijos que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, terremoto, asonadas y otros, así como contratos de mantenimiento que garantizan su adecuada operación.

El avalúo comercial de la oficina de Medellín con fecha marzo 31 de 2014, asciende a \$358,560, el avalúo comercial de las oficinas en Bogotá es por \$2,649,064 el cual fue realizado el 31 de marzo de 2014 y el avalúo de la oficina 629 ubicada en el Centro Comercial Bahía realizado en marzo de 2011 asciende a \$58,860. Estos bienes inmuebles tienen una depreciación acumulada de \$1,510,254.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían restricciones ni gravámenes sobre los activos fijos de la Compañía.

(9) Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros activos corrientes:		
Gastos pagados por anticipado	\$ 93,785	211,093
Créditos a empleados	125,510	52,806
Sobrantes de anticipos y retenciones (1)	301,862	395,561
Anticipo impuesto de industria y comercio	16	528
Provisión	<u>(1,255)</u>	<u>(559)</u>
	<u>\$ 519,918</u>	<u>659,429</u>
Otros activos no corrientes:		
Acciones clubes sociales – Club de Banqueros	9,705	9,705
Cargos diferidos: Software	25,809	31,574
Impuesto al patrimonio diferido	0	289,894
Comisión intermediarios	2,918,847	3,795,387
Primas cedidas diferidas	15,160,379	16,569,706
Depósitos en garantía	348,678	793,678
Fideicomisos en administración (2)	<u>2,259,260</u>	<u>2,041,736</u>
	<u>\$ 20,722,678</u>	<u>23,531,680</u>
Total otros activos	<u>\$ 21,242,596</u>	<u>24,191,109</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

- (1) El saldo a favor del impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se determinó de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo a favor declaración renta año 2013	\$ 365,216	488,414
Anticipo de renta año gravable 2014	30,697	0
Provisión de impuesto de renta año gravable 2014	(208,563)	(213,197)
Menos retención en la fuente renta gravable 2014	114,512	120,344
Total Impuesto sobre la renta	<u>301,862</u>	<u>395,561</u>

- (2) Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo S.A. y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas. El incremento presentado al cierre de 2014, está dado principalmente por la tasa de cambio certificada al 31 de diciembre en \$2,392.46. La compañía mantiene un convenio de colaboración con FiducolDEX, cuyo objetivo es el suministro por parte de Segurexpo de bolívares tomados de las recuperaciones de siniestros indemnizados correspondientes a riesgos políticos y extraordinarios, que Proexport requiere y le solicita para sufragar los gastos de su operación que deba efectuar en dicha moneda en Venezuela.

El siguiente es el movimiento y período de amortización de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre:

<u>Concepto</u>	<u>Período</u> <u>En meses</u>	<u>Saldo</u> <u>Año 2013</u>	<u>Año 2014</u>		
			<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>Saldo</u>
Seguros	12	\$ 20,861	59,557	71,829	8,589
Contratos XL Reaseguradores	12	0	599,563	599,563	0
CIT Global Vendor Services S.A	12	90,546	0	57,187	33,359
Información Gerencial Ltda.	12	99,686	0	47,849	51,837
		\$ <u>211,093</u>	<u>659,120</u>	<u>776,428</u>	<u>93,785</u>

<u>Concepto</u>	<u>Período</u> <u>En meses</u>	<u>Saldo</u> <u>Año 2012</u>	<u>Año 2013</u>		
			<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>Saldo</u>
Seguros	12	\$ 30,306	62,422	71,867	20,861
Contratos XL Reaseguradores	12	0	443,239	443,239	0
Informa Colombia S.A.	12	16,501	0	16,501	0
CIT Global Vendor Services S A	12	147,733	0	57,187	90,546
Información Gerencial Ltda.	12	0	143,548	43,862	99,686
Otros - Suscripciones y contribuciones	12	3,676	0	3,676	0
		\$ <u>198,216</u>	<u>649,209</u>	<u>636,332</u>	<u>211,093</u>

El siguiente es el movimiento y período de amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Concepto</u>	<u>Período</u> <u>en meses</u>	<u>Saldo</u> <u>año 2013</u>	<u>Año 2014</u>		
			<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>Saldo</u>
Programas software	36	\$ 31,574	26,274	32,039	25,809
Impuesto al patrimonio	Última Cuota	289,894	0	289,894	0
Primas cedidas diferidas	Vigencia Póliza	16,569,706	954,980	2,364,307	15,160,379
Comisiones intermediarios	Vigencia Póliza	3,795,387	736,487	1,613,027	2,918,847
Total		\$ <u>20,686,561</u>	<u>1,717,741</u>	<u>4,299,267</u>	<u>18,105,035</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Concepto	Periodo en meses	Saldo año 2012	Año 2013		
			Cargos	Amortización	Saldo
Programas software	36	\$ 194,500	3,579	166,505	31,574
Impuesto al patrimonio	Tercera Cuota	579,788	0	289,894	289,894
Primas cedidas diferidas	Vigencia Póliza	23,936,059	7,570,582	14,936,935	16,569,706
Comisiones intermediarios	Vigencia Póliza	5,185,009	1,984,116	3,373,738	3,795,387
Total		\$ 29,895,356	9,558,277	18,767,072	20,686,561

(10) Valorizaciones (desvalorizaciones), neto

El siguiente es el detalle de las valorizaciones (desvalorizaciones), neto de los activos fijos y de las inversiones al 31 de diciembre de:

	2014	2013
Valorización inmuebles	\$ 2,349,632	2,006,671
Valorización inversiones	45,801	30,587
Desvalorización inversiones	(808,256)	(866,560)
Valorizaciones (desvalorizaciones), neto	\$ 1,587,177	1,170,698

(11) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	2014	2013
Coaseguro cuenta corriente cedidos	145,633	94,738
Depósitos para expedición de pólizas	112,841	102,085
Reaseguro exterior cuenta corriente	5,250,515	3,841,047
Siniestros liquidados por pagar	383,184	450,958
Primas por recaudar coaseguro cedido	189,146	22,154
	\$ 6,081,319	4,510,982
Coaseguro cuenta corriente cedidos	2014	2013
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	119,650	75,954
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	855	0
Liberty Seguros S.A.	0	9,414
Seguros del Estado S.A.	9,911	9,370
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A.	15,217	0
	\$ 145,633	94,738
Reaseguro exterior cuenta corriente	2014	2013
Allianz Se	\$ 7,608	34,473
Amlin Bermuda	19,520	8,617
Arch Insurance Company	31,411	80,746
Ariel Reinsurance	143,112	0
Atradius Reinsurance Limited (antes Namur Re)	39,771	117,037
Axa Re.	60,778	51,524
Axis Specialty Europe Limited	92,405	106,870
Catlin Switzerland Ltd.	32,368	0
CESCE Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación	288,188	173,218
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	2,517,960	1,970,259



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Everest Reinsurance Company	110,503	64,349
General Reinsurance Ag (antes Köelnische Rückversicherungs-Ge)	4,971	1,652
Gerling-Konzern Allgemeine Versicherungs-Aktiengesellschaft	0	1,726
Hannover Rückversicherung AG	107,184	100,681
Mapfre Global Risks, Compañía Internacional de Reaseguros S.A.	75,527	23,904
Munchener Rückversicherungs – Gesellschaft	863,323	432,278
N.V. National Borg Maatschappij	90,925	0
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsuran	130,008	9,873
Office National Du Ducroire Nationale del Credereidienst ("ONDD"	21,810	22,805
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe I	29,885	14,579
Itsmo Compañía de Reaseguros Inc.	0	151,359
R+V Versicherung Ag Rückversicherung-Reinsurance	22,005	16,502
Reaseguradora Patria S.A.	0	2,030
Scor Reinsurance Company	30,865	7,431
Scor Switzerland ltd.(antes Converium Limited)	50,789	4,434
Sirius Inter Insurance Corporation	46,330	33,944
Transatlantic Reinsurance Company	0	12,910
White Mountains Reinsurance Company of America	433,269	391,548
XL Re Latin America AG (Antes XL Re Latin America Ltd.)	0	6,298
	<u>\$ 5,250,515</u>	<u>3,841,047</u>

Siniestros liquidados por pagar	2014	2013
Crédito a la exportación	\$ 61,391	1,423
Crédito interno	283,207	233,270
Responsabilidad Civil	4,267	7,317
Cumplimiento	34,319	208,948
	<u>\$ 383,184</u>	<u>450,958</u>

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se efectúa en forma periódica, máximo seis (6) meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás Compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Las cuentas por pagar a reaseguradores del exterior al 31 de diciembre de 2014, tienen una madurez entre 0 y 90 días.

La variación en las primas por recaudar en coaseguro cedido, está dado por una aumento en la emisión de negocios del ramo de cumplimiento durante el año 2014, relacionados con contratos de construcción de vías y obras públicas.

La Compañía paga los siniestros liquidados por pagar a los 30 días, una vez acreditado el derecho por parte de los asegurados y/o beneficiarios y los saldos por concepto de cuentas corrientes de reaseguro a 90 días conforme a la normatividad establecida por la entidad de control.

(12) Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2014	2013
<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>		
Honorarios y comisiones	\$ 717,497	558,891
Impuestos		
Impuesto de Industria y Comercio	22,122	16,505
Impuesto para la Equidad CREE	1,071	16,257
Gravamen a los Movimientos Financieros	48	215
Impuesto al Patrimonio	0	289,894
Impuesto a las Ventas IVA	545,865	414,335



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Proveedores	36,245	53,287
Contribuciones y afiliaciones	0	12,892
Retenciones y aportes laborales	169,434	157,100
Diversas:		
Nómina por pagar	9,843	10,100
Otras cuentas por pagar	392,847	459,222
Cuentas por pagar compañías asociadas	105,891	4,581
	<u>\$ 2,000,863</u>	<u>1,993,279</u>
<u>Cuentas por pagar no corrientes:</u>		
Fideicomiso Seguros Carabobo -Riesgo Político (1)	2,259,260	2,041,735
Diversas:		
Cheques girados y no cobrados	0	14,875
Valores reintegración en pago	209,394	209,394
Otras cuentas por pagar	76,888	76,888
	<u>\$ 2,545,542</u>	<u>2,342,892</u>
<i>Total cuentas por pagar</i>	<u>\$ 4,546,405</u>	<u>4,336,171</u>
<u>Vencimiento de las cuentas por pagar:</u>		
De cero a treinta días (0 - 30)	2,000,863	1,993,279
Más de ciento ochenta y un días	2,545,542	2,342,892
	<u>4,546,405</u>	<u>4,336,171</u>

(1) Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo S.A. y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas. El incremento presentado al cierre de 2014, está dado principalmente por la tasa de cambio certificada al 31 de diciembre en \$2,392.46

(13) Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo corriente - reservas técnicas de seguros		
Reserva de riesgo en curso	\$ 1,132,530	1,205,876
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	3,177,097	2,911,294
Reserva para siniestros avisados parte compañía	1,861,175	1,635,197
Reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores	21,596,809	20,955,822
	<u>\$ 27,767,611</u>	<u>26,708,189</u>
Pasivo no corriente - reservas técnicas de seguros		
Reserva desviación de siniestralidad	24,701,900	18,756,530
Total reservas técnicas de seguros	<u>\$ 52,469,511</u>	<u>45,464,719</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, el saldo por ramos de la reserva para siniestros avisados por liquidar cuenta Compañía y Reaseguradores es el siguiente:

<u>Cuenta Compañía por ramo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cumplimiento	\$ 886,263	916,307
Crédito a la exportación	330,485	332,130
Crédito interno	605,638	347,715
Responsabilidad civil	38,789	39,045
	<u>\$ 1,861,175</u>	<u>1,635,197</u>
<u>Cuenta Reaseguradores por ramo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cumplimiento	\$ 17,409,010	17,501,602
Crédito a la exportación	1,149,453	1,328,518
Crédito interno	2,318,921	1,390,859
Responsabilidad civil	719,425	734,843
	<u>\$ 21,596,809</u>	<u>20,955,822</u>

El siguiente es el detalle de maduración por reasegurador de la reserva de siniestros pendientes parte reaseguradores al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Reasegurador</u>	Madurez (En días) correspondiente al año 2014				TOTAL
	0 - 90	91 - 180	181 - 270	271 - 360	
Allianz Se	\$ 11	-	-	477	488
Amlin Bermuda	13,556	14,744	7,098	1,174	36,572
Arch Insurance Company	20,337	22,116	11,655	12,490	66,598
Ariel Reinsurance Company Ltd.	10	-	3,872	114,691	118,573
AXA Reinsurance Limited	-	-	25	42,329	42,354
Axis Re Limited	40,685	44,231	25,348	142,347	252,611
Catlin Switzerland Ltd.	20,334	22,116	12,662	22,962	78,074
CESCE Cia Española Seguros Crédito Exportación	366,009	428,129	212,570	35,480	1,042,188
Scor Insurance(UK) Limited (antes Conventum In)	-	-	37	63,938	63,975
Everest Reinsurance Company Limited	9	-	126	1,770,496	1,770,631
Hannover Rückversicherung AG	115,246	125,800	71,752	604,195	916,993
Itano Compañía de Reaseguros INC.	-	-	-	6,484,289	6,484,289
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros S.A.	33,898	36,860	20,978	535,101	626,837
Manchener Rückversicherungs – Gesellschaft	169,453	184,396	105,484	1,033,168	1,492,501
N.V. National Borg Maatschappij	20,343	22,116	12,668	1,035,489	1,090,616
Odyssey America Reinsurance Corporation	9	-	80	838,976	839,065
Office National Dacroire "ONDD"	6,781	14,884	10,460	19,333	51,458
Paris Re S.A.	-	-	-	43,715	43,715
Partner Reinsurance Company Limited	-	-	-	144,666	144,666
R + V Versicherung AG Rückversicherung	10,168	3,546	92	54,376	68,182
Reaseguradora Patria S.A.	-	-	-	1,115	1,115
Scor Reinsurance Company	47,455	51,603	28,244	40,846	168,148
Sirius Internacional Insurance Corporation	10,176	11,058	6,356	102,223	129,813
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	169,493	184,298	105,762	4,213,883	4,673,436
Transatlantic Reinsurance Company	9	-	168	1,352,710	1,352,887
White Mountains Reinsurance Company	-	-	-	23,532	23,532
XL Re Limited	-	-	-	17,492	17,492
	<u>\$ 1,043,982</u>	<u>1,165,897</u>	<u>635,437</u>	<u>18,751,493</u>	<u>21,596,809</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Reasegurador	Madurez (En días) correspondiente al año 2013				TOTAL
	0 - 90	91 - 180	181 - 270	271 - 360	
Allianz Se	\$ -	28	5,807	5,251	11,086
Arch Insurance Company	12,983	866	2,185	-	16,034
Ariel Reinsurance Company Ltd.	23,180	3,613	14,054	6,902	47,749
AXA Reinsurance Limited	53,278	11,480	46,119	161,387	272,264
Axis Re Limited	138	-	-	41,819	41,957
Catlin Switzerland Ltd.	15,154	9,370	44,602	198,661	267,787
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	26,886	5,913	21,341	12,617	66,757
Everest Reinsurance Company Limited	389,484	26,019	65,559	-	481,062
Hannover Rückversicherung AG	220	-	-	63,614	63,834
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros S.A.	611	5,828	1,545	1,792,876	1,800,860
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft	153,149	33,559	134,950	609,227	930,885
N.V. National Borg Maatschappij	129	-	5	6,484,173	6,484,307
Odyssey America Reinsurance Corporation	44,422	9,491	39,590	499,577	593,080
Office National Dueroire "ONDD"	223,016	48,853	199,651	933,973	1,405,493
Paris Re S.A.	22,405	4,938	20,690	11,498	59,531
Partner Reinsurance Company Limited	-	-	-	39,111	39,111
Istmo Compañía de Reaseguros Inc.	259	-	-	137,372	137,631
R + V Versicherung AG Rückversicherung	180	-	-	53,216	53,396
Reaseguradora Patria S.A.	-	-	-	1,299	1,299
Scor Insurance(UK) Limited (antes Converium)	57,791	10,743	43,556	27,072	139,162
Scor Reinsurance Company	13,621	2,978	12,415	92,624	121,638
Sirius Internacional Insurance Corporation	230,382	49,382	206,938	4,042,533	4,529,235
Transatlantic Reinsurance Company	661	21	69	1,367,322	1,368,073
White Mountains Reinsurance Company	-	-	-	37,851	37,851
XL Re Limited	-	-	-	15,463	15,463
	\$ 1,267,949	223,082	859,076	16,635,438	18,985,545

4) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	2014	2013
Otros pasivos corrientes:		
Cesantías consolidadas	\$ 77,310	76,027
Interés sobre cesantías	8,674	8,430
Vacaciones consolidadas	121,623	116,055
	\$ 207,607	200,512
Otros pasivos no corrientes:		
Primas diferidas ramos cumplimiento y responsabilidad civil	16,580,506	17,746,204
Ingresos diferidos sobre cesiones a reaseguradores	3,999,860	5,263,147
Impuesto de renta diferido	174,910	205,441
	\$ 20,755,276	23,214,792
Total otros pasivos	\$ 20,962,883	23,415,304



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las primas diferidas o con vigencia mayor a un año para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil:

	Total
Año 2015	7,162,593
Año 2016	3,465,297
Año 2017	2,530,717
Año 2018	2,054,452
Año 2019	1,156,731
Año 2020	88,914
Año 2021	40,646
Año 2022	32,444
Año 2023	32,388
Año 2024	16,323
	<u>16,580,506</u>

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	2014	2013
Bonificaciones estimadas	\$ 0	92,000
Comisiones a intermediarios sobre primas por recaudar	443,603	294,029
Otros Pasivos	81,284	375,997
	<u>\$ 524,887</u>	<u>762,026</u>

(16) Patrimonio**Composición del capital**

	2014	2013
Capital autorizado	\$ 15,263,105	45,000,000
Capital por suscribir	(2,126,244)	(6,268,775)
Capital suscrito y pagado	<u>13,136,861</u>	<u>38,731,225</u>

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$45,000,000 representados en 34,358,875,261 acciones de valor nominal de \$1.30970527 por acción, de las cuales se habían suscrito y pagado 29,572,473,767 acciones para un total de \$38,731,225

Durante el año 2014, la Compañía realizó una reducción del capital suscrito pasando de \$38,731,225 a \$13,136,861 mediante la aplicación de la figura de enjugar pérdidas de periodos anteriores registrados a 31 de diciembre de 2013 en la suma de \$25,594,364 pasando el valor nominal de la acción de \$1.30970527 a \$0.44422599

Los accionistas de la Compañía y su participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

<u>Composición accionaria</u> <u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Participación accionaria</u> <u>en número de acciones</u>	<u>%</u> <u>participación</u>
Valor nominal \$0.44422599 por acción		
Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito -CIAC	14,690,258,879	49.68%
Banco del Comercio Exterior de Colombia S.A. -BANCOLDEX	14,678,036,521	49.63%
Sociedades Bolívar S.A.	88,286,877	0.30%
Multinversiones Bolívar S.A.S.	87,260,948	0.29%
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	28,630,542	0.10%
	<u>29,572,473,767</u>	<u>100.00%</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva legal	\$ 3,986,298	3,986,298
Reserva ocasional por disposiciones fiscales	359,033	292,696
Reserva ocasional por reducción de saldos	564,087	630,424
	<u>4,909,418</u>	<u>4,909,418</u>
Prima en colocación de acciones	1,029,373	1,029,373
Revalorización del patrimonio	874,356	874,356

Reserva legal

De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva ocasional

Existe una reserva constituida de carácter ocasional por disposiciones fiscales por la diferencia en la valoración contable y fiscal de las inversiones de renta fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2336 de 1995.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 134 del Estatuto Tributario, la Compañía aplica el método de depreciación por reducción de saldos, sobre lo cual tiene constituida una reserva al 31 de diciembre de 2014.

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones podrá reducirse mediante su distribución en acciones o cuando tenga por objeto absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

Revalorización del patrimonio

La revalorización del patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$874,356, dicho monto no podrá distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, hasta tanto se liquide la Entidad o se capitalice tal valor. Dicho saldo una vez capitalizado podrá utilizarse:

Para disminuir el capital cuando tenga por objeto absorber pérdidas de ejercicios anteriores, en cuyo caso no habrá reembolso de aportes; ó para disminuir el capital con efectivo reembolso de aportes a los socios o accionistas, siempre y cuando se constate que:

- La operación no afecta el cumplimiento de los montos mínimos de capital, coeficientes de liquidez, margen de solvencia y demás controles y/o requisitos de ley,
- Se solicite autorización previa a la Superintendencia Financiera de Colombia.

El patrimonio adecuado y el patrimonio técnico de la Compañía, al 31 de diciembre asciende a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio Técnico	\$ 19,924,229	19,249,661
Patrimonio Adecuado	3,172,474	3,374,187
Excedente de patrimonio técnico en función del adecuado	<u>16,751,755</u>	<u>15,875,474</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(17) Cuentas de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Cuentas Contingentes</i>		
Acreedoras: Valores netos asegurados	\$ 1,496,327,590	1,514,033,565
Deudoras: Pérdidas fiscales por amortizar	19,276,963	22,829,782
Deudoras: Exceso entre renta presuntiva y líquida ordinaria	852,786	582,446
	<u>1,516,457,339</u>	<u>1,537,445,793</u>
<i>Cuentas de Orden Deudoras</i>		
Bienes y valores entregados en custodia (1)	47,465,992	40,980,853
Activos castigados	43,150	43,150
Ajustes por inflación activos	614,950	614,950
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	797,919	748,288
Propiedades y equipo totalmente depreciados	980,454	878,948
Valor fiscal de los activos	106,159,073	118,989,131
Inversiones negociables en títulos de deuda	49,920,190	43,265,910
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	55,887	90,326
Inversiones admisibles de la reservas técnicas	30,061,191	26,752,137
Cheques posfechados	256,005	0
Valor asignado bienes en fideicomiso (2)	2,259,260	2,041,736
	<u>\$ 238,614,071</u>	<u>234,405,429</u>
<i>Cuentas de Orden Acreedoras</i>		
Bienes y valores Recibidos en garantía	1,758,862,238	1,468,099,313
Ajustes por inflación al patrimonio	874,356	874,356
Capitalización por revalorización al patrimonio	1,727,512	1,727,512
Rendimientos inversiones negociables en títulos de deuda	6,902,309	3,656,486
Valor fiscal del patrimonio	27,879,893	28,478,172
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	5,622,284	1,945,777
	<u>\$ 1,801,868,592</u>	<u>1,504,781,616</u>

(1) Valores entregados en custodia correspondientes a los títulos desmaterializados del portafolio de inversiones, los cuales se encuentran en salvaguarda en DCV y DECEVAL para los títulos en moneda local y a través del Banco Santander Internacional para los papeles en moneda extranjera.

(2) Contrato de fiducia celebrado entre Segurexpo y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas. Dichos recursos adquieren la identidad de recuperación de siniestros, una vez hayan ingresado al país.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(18) Reserva Técnica

El siguiente es el detalle de la disminución (aumento) en reserva técnica por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Constitución reserva de riesgos en curso	\$ (1,132,530)	(1,205,877)
Liberación reserva de riesgos en curso	1,205,877	1,171,910
	<u>\$ 73,347</u>	<u>(33,967)</u>

(19) Reserva Para Siniestros Avisados

El siguiente es el detalle de la liberación (constitución) de reservas para siniestros por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Constitución reserva para siniestros avisados	\$ (1,019,181)	(1,084,949)
Constitución reserva desviación de siniestralidad	(5,594,778)	(2,211,326)
Liberación reserva para siniestros avisados	793,203	1,119,830
	<u>\$ (5,820,756)</u>	<u>(2,176,445)</u>

(20) Otros Productos de Seguros y Reaseguros

El siguiente es el detalle de otros productos de seguros y reaseguros por el año que terminó al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior	\$ 6,616,654	7,372,947
Remuneración de administración de coaseguro	16,976	12,142
Participación en utilidades de reaseguradores	664,296	606,177
Cancelación Ingresos de Reaseguros	(156,387)	0
Cancelaciones y/o anulaciones Otros Gastos por Reaseguros	188,860	0
Recuperaciones Operacionales	71,761	5,340
Recuperaciones Riesgo Operativo	0	14,000
Otros	719,785	242,976
	<u>\$ 8,121,945</u>	<u>8,253,582</u>

(21) Otros Costos de Seguros

El siguiente es el detalle de otros costos de seguros por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos contratos no proporcionales	\$ 839,087	443,239
Intereses reconocidos reaseguros exterior	103,813	114,198
Gastos por estudios de crédito	454,244	283,660
	<u>\$ 1,397,144</u>	<u>841,097</u>

(22) Productos de Inversión

El siguiente es el detalle de los productos de inversión por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Rendimientos de inversiones negociables títulos de deuda	7,172,185	2,978,532
Rendimientos de inversiones negociables títulos participativos	42,165	40,142
Rendimientos de inversiones hasta el vencimiento	2,661	152,293
Dividendos y participaciones	3,358	4,841
Rendimientos depósitos a la vista	120,480	141,999
	<u>7,340,849</u>	<u>3,317,807</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Utilidad en venta de inversiones	94,336	26,376
Pérdida en venta de inversiones	(18,592)	(2,454)
Diferencia en Cambio	(8,057)	(124,604)
	<u>67,687</u>	<u>(100,682)</u>
Intereses	0	(476)
	<u>\$ 7,408,536</u>	<u>3,216,649</u>

(23) Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos por el año que terminó el 31 de diciembre:

	2014	2013
Gastos de personal	\$ 3,647,571	4,047,264
Honorarios	1,179,025	1,278,969
Impuestos	524,544	567,905
Arrendos	534,639	562,254
Contribuciones y afiliaciones	118,252	131,167
Seguros	76,390	72,574
Mantenimiento y reparaciones	57,436	102,266
Adecuación de oficinas	29,839	33,715
Provisiones	346,387	122,221
Depreciaciones	221,711	242,927
Software Amortizado	32,039	166,505
Otras comisiones	135,217	167,111
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	34,845	33,892
Servicios temporales	16,840	14,088
Publicidad y propaganda	10,731	99,134
Relaciones públicas	79,603	114,751
Servicios públicos	260,144	333,172
Procesamiento electrónico de datos	106,842	59,610
Gastos de viaje	121,687	109,981
Gastos de transporte	42,316	31,003
Útiles y papelería	14,728	21,412
Donaciones	2,363	1,507
Publicaciones y suscripciones	8,853	6,498
Exámenes médicos	156	157
Gastos de correo	19,370	29,012
Gastos de administración del edificio	147,332	141,084
Otros gastos	36,424	20,785
	<u>\$ 7,805,284</u>	<u>8,510,964</u>

(24) Otros Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales por el año que terminó el 31 de diciembre:

	2014	2013
Utilidad en venta de propiedades	\$ 0	1,037
Arrendamiento inmuebles propios	4,347	5,649
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	18,046	46,630
Reintegro provisiones otros activos	0	655
Recuperaciones por siniestros	2,965	0
Otras recuperaciones	395,448	176,403
Diversos:		
Información comercial estudio clientes	0	8,952
Intereses préstamos funcionarios	4,125	2,500
	<u>\$ 424,931</u>	<u>241,826</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(25) Otros Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos no operacionales por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Multas y sanciones, indemnizaciones y demandas	\$ 2,000	76,075
Gastos ejercicios anteriores	216,787	43,427
Iva proporcional deducible en renta	142,787	114,982
	<u>\$ 361,574</u>	<u>234,484</u>

(26) Provisión para Impuesto de Renta e Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con un saldo de excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar que asciende a \$852,786.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$19,276,963 originadas durante los años 2010 y 2011. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de la Compañía no serán trasladables a los socios y no tienen fecha de expiración.

Las pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva sólo se podrán aplicar al impuesto sobre la renta y no al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", según lo establecido en la Reforma Tributaria Ley 1607 de diciembre de 2012.

La conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada, sobre la cual se liquida el impuesto de renta y complementario, es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuestos	\$ 702,415	(215,540)
Mas Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gravamen a los movimientos financieros	38,757	47,535
Impuesto de industria y comercio	1,712	1,712
Impuesto vehículos	1,283	1,419
Impuesto de registro y anotación	0	43,007
Impuesto de patrimonio	289,894	289,894
Otros impuestos	64,532	61,626
Gasto por riesgo operativo	0	257
Aumento de provisiones no deducibles	67,170	25,995
Gastos al Exterior en exceso 15%	0	27,549
Depreciación contable no deducible	221,711	242,927
Costos y gastos de ejercicios anteriores	216,787	43,427
Multas y sanciones	2,000	0
Mas diferencia entre rendimientos lineales y valoración contable	<u>(272,128)</u>	<u>525,661</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	631,718	1,311,009



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Menos utilización de provisiones		
Ingresos no gravados reintegro provisiones	(18,045)	(62,093)
Castigo de provision saldos activos	0	(89,418)
Deducción depreciación		
Reducción de saldos	(1,589)	(2,977)
Depreciación fiscal línea recta	(127,605)	(162,840)
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	(147,239)	(317,328)
Renta Líquida	1,186,894	778,141
(-) Compensación pérdidas fiscales	(1,186,894)	(778,141)
(-) Compensación excesos de presuntiva	0	0
Renta Presuntiva	834,252	852,786
Renta Líquida Gravable	834,252	852,786
Tasa Impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	208,563	213,197
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE	107,033	76,751
Impuesto diferido	(30,531)	(25,446)
	<u>285,065</u>	<u>264,502</u>

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal estimado al 31 de diciembre, por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio contable	\$ 21,620,718	21,164,585
Provisiones:		
Cuentas por cobrar	8,474,290	8,200,868
Valorizaciones propiedades y equipo	(1,587,176)	(1,170,698)
Patrimonio fiscal	<u>\$ 28,507,832</u>	<u>28,194,755</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2013, 2012, 2011, 2010 y 2009 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades de impuestos. La declaración de renta 2009 quedará en firme en abril del año 2015.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se estableció restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable 2013, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo obtenido se restó lo que corresponde a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos obtenidos, se restó el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario.

La conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada, sobre la cual se liquida el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto para la equidad	702,415	(215,540)
Más Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gravamen a los movimientos financieros	38,757	47,535
Impuesto de Industria y Comercio	1,712	1,712
Impuesto Vehículos	1,283	1,419
Impuesto de Registro y Anotación	0	43,007
Impuesto de Patrimonio	289,894	289,894
Otros Impuestos	64,532	61,626
Gasto por Riesgo Operativo	0	257
Aumento de Provisiones no Deducibles	67,170	25,995
Gastos al Exterior en exceso 15 %	0	27,549
Depreciación Contable no Deducible	221,711	242,927
Costos y gastos de Ejercicios Anteriores	216,787	43,427
Donaciones	2,363	0
Multas y sanciones	2,000	76,075
Diferencia entre rendimientos lineales y valoración Contable	(272,128)	525,661
	<u>634,081</u>	<u>1,387,084</u>
Menos Utilización de Provisiones		
Ingresos no gravados reintegro provisiones	(18,045)	(62,093)
Castigo de provision saldos activos	0	(89,418)
Deducción depreciación		
Reducción de saldos	(1,589)	(2,977)
Depreciación fiscal línea recta	(127,605)	(162,840)
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	<u>(147,239)</u>	<u>(317,328)</u>
Renta Presuntiva	834,252	852,786
Renta Líquida Gravable	1,189,257	852,786
Tasa Impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	107,033	76,751



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto, al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

Durante el año 2014 se amortizó y se pagó lo correspondiente a la última cuota de este impuesto. Al 31 de diciembre de 2013, la compañía tenía registrado un activo diferido por \$289.894 y como contrapartida una cuenta por pagar a la Administración de Impuestos, correspondiente a la última de cuatro cuotas en que se fraccionó este impuesto.

Transacciones con partes relacionadas

Informa Colombia S.A.

Segurexpo durante el año 2014 con la sociedad Informa Colombia S.A. en la cual posee acciones, realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1.378, venta estudios de crédito \$50 compra de información comercial \$299,020, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$4,347 y reembolsos de gastos \$5.576. Para el año 2013 realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$565, venta estudios de crédito \$20 compra de información comercial \$24,280, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$5,649 y reembolsos de gastos de la oficina compartida en Cali \$396.

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancoldex

En relación con Bancoldex, la Compañía realizó transacciones durante el año 2014 por ingresos por facturación de primas \$379,008 y siniestros liquidados por \$84,351. Se realizó transacciones durante el año 2013 por ingresos por facturación de primas \$284,411 y por recobros de siniestros \$7,877.

Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. -CIAC

La Compañía durante el año 2014 no realizó transacciones con su accionista CIAC, por el año 2013 realizó pagos de contratos de asesoría técnica por \$226,887.

CESCE Servicios Corporativos

La Compañía durante el año 2014 realizó transacciones con CESCE Servicios por \$139,004 de un contrato de asesoría técnica y \$152,984 por la compra de estudios de clientes

La Compañía no presenta precios de transferencia en razón a que no se ha configurado una situación de control por las operaciones realizadas con vinculados económicos, ni existe un poder de influencia en las decisiones de los órganos de administración teniendo en cuenta lo expresado por la Superintendencia de Sociedades en su Resolución 125-00254 del 7 de febrero de 2002.

Las decisiones de Asamblea o Junta Directiva no se han visto condicionadas a la existencia de los negocios descritos anteriormente.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Revelación de Riesgos

Segurexpo a través de su Junta Directiva y la Alta Gerencia, ha definido la gestión del riesgo como una cultura organizacional que permite determinar los perfiles de riesgo que pueda tener la entidad y las políticas orientadas a su gestión en las diferentes operaciones del negocio.

El proceso de gestión de riesgos está conformado por cinco sistemas: riesgo de mercado –SARM y riesgo de liquidez, riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo –SARLAFT, riesgo operativo –SARO, riesgo de crédito –SARC y riesgos en seguros –SEARS. Así mismo comprende la existencia de políticas para la administración de dichos riesgos y de una estructura organizacional con funciones independientes y con personal idóneo para cada cargo, desarrollo de modelos técnicos de medición y seguimiento del riesgo y la utilización de tecnología adecuada.

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado -SARM

1. Información cualitativa:

La Compañía a través de sus operaciones de tesorería busca mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de su actividad, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se define como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil moderado de riesgo. Se busca optimizar la relación riesgo – rentabilidad dentro de un marco que mantenga adecuados niveles de solvencia.

La exposición por cada factor de riesgo de mercado se calcula aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC. A partir del mes de octubre de 2012, la Superintendencia Financiera impartió nueva normatividad a través del Anexo 3, del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con el cual se debe medir el riesgo de mercado para el portafolio que respalda las reservas técnicas de la Compañía. Para el portafolio de libre inversión continuó operando el Anexo 2 de la mencionada Circular.

Segurexpo participa en el mercado de valores por cuenta propia.

La Compañía en sus actividades de tesorería contempla la exposición a los riesgos tasa de interés en moneda legal, tasa de interés en moneda extranjera, tasa de interés en operaciones pactadas en UVR, DTF, tipo de cambio, precio de acciones e inversiones realizadas en carteras colectivas.

2. Información Cuantitativa:

2.1 Composición del portafolio

Clase de Título	Valor		%	
	2014	2013		
Títulos de deuda pública interna	\$ 8,654,800	9,111,611	16.87	20.39
Títulos de entes vigilados por Superfinanciera	6,361,606	5,016,268	12.40	11.23
Títulos de deuda pública externa	7,453,660	8,728,895	14.53	19.53
Títulos de entes no vigilados por Superfinanciera	24,054,489	19,235,073	46.88	43.03
Títulos garantizados por gobiernos extranjeros	3,395,635	1,174,063	6.62	2.63
Títulos de reducción de deuda	55,887	90,327	0.11	0.20
Fondos mutuos de inversión Nacionales	178,116	222,184	0.35	0.50
Títulos participativos	1,147,497	1,108,161	2.24	2.48
Total portafolio	\$ 51,301,691	44,686,582	100	100



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

2.2 Valor en Riesgo por Factores - VaR Regulatorio:

2.2.1. Valor en Riesgo por Factores - VaR informativo:

<u>Factor</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa Interés CEC pesos componente 1	\$ 2,916	3,066
Tasa Interés CEC pesos componente 2	3,063	2,246
Tasa Interés CEC pesos componente 3	956	1,659
Tasa de Interés CEC UVR - componente 1	0	2,974
Tasa de Interés CEC UVR - componente 2	0	1,155
Tasa de Interés CEC UVR - componente 3	0	1,465
Tasa Interés CEC tesoros componente 1	18,989	52,271
Tasa Interés CEC tesoros componente 2	15,753	11,104
Tasa Interés CEC tesoros componente 3	7,831	63,133
Tasa e Interés DTF (nodo1)	0	2,249
Tasa de Interés IPC	225,118	230,646
Tasa de cambio TRM	14,516	14,431
Tasa de Cambio Euro/Pesos	130,898	32,620
Precio de Acciones IGBC	46,952	19,230
Precio de Acciones World Index	3,235	1,642
Carteras Colectivas	81	61
Valor en riesgo total	\$ 262,084	247,029

2.2.2 Valor en Riesgo por Módulos - VaR Regulatorio:

<u>Módulo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de interés	\$ 300,485	333,395
Tasa de cambio	125,936	48,268
Valor en Riesgo	\$ 426,421	381,663

2.3 Los valores máximos, mínimos y promedio durante el año fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor máximo del portafolio	\$ 44,562,841	\$ 49,258,816
Valor mínimo del portafolio	\$ 53,747,416	\$ 40,271,216
Valor promedio del portafolio	\$ 46,625,848	\$ 43,511,687

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT

La Compañía implementó los elementos requeridos en la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, acogiendo políticas acordes con la normatividad vigente y el riesgo de la Compañía de ser utilizada en operaciones de lavado de activos o como medio para la canalización de recursos para la financiación del terrorismo; dentro de los procedimientos establecidos se contempló entre otros, los correspondientes a los mecanismos estipulados por dicho Organismo de Control (Conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales, determinación y reportes de operaciones sospechosas).

**Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

La segmentación de los factores de riesgo se desarrolla con base en la metodología de arboles de decisión binarios; la identificación, evaluación, control y monitoreo del riesgo se desarrollan siguiendo las directrices de la Norma Técnica Colombiana –NTC 5254.

Dichos procedimientos permiten tener un conocimiento previo y permanente de los clientes potenciales y clientes vinculados, mediante el diligenciamiento del formulario de conocimiento del cliente y la obtención de la documentación soporte, así como de su actualización anual, la entrevista y verificación de la información por parte de la Compañía; de otra parte, se conocen las características del mercado lo que permite comparar el perfil de sus clientes con el comportamiento del sector en que se desenvuelven; a su vez permiten identificar operaciones inusuales y determinar y reportar operaciones sospechosas.

En cuanto al seguimiento de operaciones, identificación de señales de alerta y la administración del perfil de riesgo, la Compañía cuenta con los aplicativos INSPEKTOR y Enterprise Risk Assessor –ERA.

Se dio cumplimiento al envío de reportes a las autoridades de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC; para tal efecto, se realizó análisis de operaciones inusuales y su posterior calificación para evaluar su reporte como operaciones sospechosas.

Segurexpo durante los años 2014 y 2013, capacitó a sus funcionarios en materia del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT. El Oficial de Cumplimiento y su equipo cuentan con capacitación en administración de riesgos, metodologías para la segmentación de los factores de riesgo, casuística y tipologías de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo -SARO:

La Compañía cuenta políticas, procedimientos y tiene definida una estructura organizacional, los cuales se encuentran incorporados en el manual Sistema de Administración del Riesgo Operativo -SARO y ha diseñado la base de datos para registro de eventos de riesgo operativo, atendiendo lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC; las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, se desarrollan siguiendo las directrices de la Norma Técnica Colombiana -NTC 5254.

En relación con la estructura organizacional el área de administración riesgos es la responsable de diseñar y gestionar las herramientas para la administración del riesgo operativo, así mismo debe coordinar el funcionamiento del SARO, labor que realiza con el apoyo de los responsables de cada uno de los procesos. De otra parte, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, instancia que entre otras funciones monitorea el perfil de riesgo de la Entidad y analiza los planes de mitigación para los eventos de riesgo identificados.

Para facilitar el manejo de información y la gestión del riesgo operativo, Segurexpo cuenta con el software Enterprise Risk Assessor -ERA.

La Compañía cuenta con Planes de Contingencia y Continuidad del Negocio aprobados por la Junta Directiva, sobre los cuales se han efectuado pruebas y han sido divulgados a los funcionarios.

Segurexpo durante los años 2014 y 2013, capacitó a sus funcionarios y terceros que prestan servicios en la entidad, en cuanto a la administración del riesgo operativo. La Unidad de Riesgo Operativo -URO cuenta con capacitación en gestión de riesgos.

La Superintendencia Financiera, en el año 2010 realizó visita de inspección en la que incluyó la evaluación del cumplimiento dado por la Compañía a las instrucciones impartidas para la administración del riesgo operativo, formulando pliego de cargos, el cual fue atendido por la Administración; con fecha 19 de diciembre de 2011, la Superintendencia Financiera emitió resolución sancionatoria a la Compañía, sobre la cual la Compañía presentó recurso de apelación el cual fue resuelto con derogación parcial por parte de la SFC.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

A continuación se detalla las pérdidas por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses	8	15
Multas y sanciones	0	76,075
Recuperación multas y sanciones	0	(14,000)
Impuestos	0	35
Gastos de Personal	0	6,525
Gastos de Personal	<u>4,966</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 4,974</u>	<u>68,650</u>

Durante 2014, la compañía pagó intereses por \$8, correspondientes a la mora en el pago de una sanción, los intereses registrados en 2013 se generaron por mora en el pago de un impuesto. Durante 2013, se pagaron dos sanciones a la SFC, una por \$ 66.600 originada en la presunta violación del Artículo 1o. Decreto 2271/1993, incorporado en el art. 2.31.1.3.1 del Decreto 2555/2010; incisos 4 y 5 del numeral 1.6.2 capítulo II, título sexto de la CE 007/1996. Multa que fue recurrida y posteriormente reducida de \$ 100.000 a \$66,600 y \$9,475 que corresponden al valor pactado por conciliación en un proceso laboral. El valor total de la conciliación fue de \$16.000, de los cuales \$6.525 se registraron como gastos de personal. Durante 2013 se registró recuperación de \$14.000, correspondientes a multa impuesta por la SFC por \$ 30.000 en el periodo anterior y reducida a \$ 16.000 durante 2013. Los \$ 35 registrados en 2013, corresponden a saldos de impuestos pendientes de periodos anteriores según reliquidación realizada por la DIAN. En el año 2014 se registraron \$4.966 correspondientes a llamadas telefónicas realizadas utilizando líneas de propiedad de la compañía de manera dolosa, por parte de personas ajenas a Segurexpo.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito -SARC:

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para evaluación y calificación de cuentas por cobrar empleados y constitución de provisiones y, de acuerdo con lo expuesto por la Circular Externa 014 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC, a la adopción del SARC para la administración del riesgo crediticio.

Sistema Especial de la Administración de Riesgos en Seguros -SEARS:

A partir del año 2003, las entidades aseguradoras están en la obligación de establecer Sistemas Especiales de Administración de Riesgos de Seguros SEARS, bajo los parámetros establecidos en la Circular Externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC. La Compañía cumplió con el envío de la información requerida en la primera etapa de adopción del SEARS.

Las políticas definidas se encuentran incorporadas en los manuales de procesos.

Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía y se ha encargado de aprobar las políticas comerciales, de suscripción, de reaseguros, de indemnizaciones, financieras, de recursos humanos, de administración de riesgos y del perfil de riesgos de la entidad, definidas por la Alta Gerencia.

Con el propósito de mantener adecuadamente evaluados los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva revisa y aprueba periódicamente las políticas que se aplican en la Entidad y se asegura que la Alta Gerencia cumpla con garantizar el adecuado cumplimiento de las estrategias definidas.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

De otra parte, a través del Comité de Auditoría está debidamente informada de los procesos y estructura del negocio; igualmente revisa los límites de operación.

Sistema de Control Interno

Segurexpo ha optado por enfocar su Sistema de Control Interno –SCI hacia un esquema basado en los principios de autocontrol, autosupervisión y autogestión.

En cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía revisó y ajustó su Sistema de Control Interno –SCI. Al 31 de diciembre de 2014 Segurexpo revisó y adecuó los elementos: actividades de control, gestión de riesgos, información y comunicación, monitoreo y control interno de los procesos de la Compañía.

Políticas y División de Funciones

Una vez establecidas o revisadas las políticas, son evaluadas con los integrantes de cada una de las diferentes áreas para implementarlas y definir el encargado de la administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

- Políticas de Suscripción:

Adicional a las políticas de suscripción revisadas en el área técnica, la alta gerencia y la Junta Directiva, la Compañía tiene definido los niveles de delegación para la suscripción de riesgos y es a través del comité de suscripción donde se estudian y aprueban aquellos riesgos que así lo requieren.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne mensualmente. En cada sesión se presentan reportes con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: índice de siniestralidad y resultado técnico e informes del portafolio de inversiones y riesgo de mercado, actas comité de auditoría, operaciones especiales que requieran de su aprobación y las operaciones con empresas con las que tiene vínculos la entidad.

El Gerente General con corte semestral presenta informe sobre la evolución y aspectos relevantes del sistema de administración del riesgo operativo -SARO, del sistema de administración de riesgo crediticio -SARC y del sistema de atención al consumidor financiero -SAC.

El Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal reportan con corte trimestral, el informe sobre el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

Infraestructura Tecnológica:

La infraestructura actual permite a la Compañía, la administración de sus operaciones y a las áreas de control y de gestión del riesgo, evaluar y hacer seguimiento de los diferentes riesgos, para lo cual cuentan con equipos y accesos a los sistemas de información de la Compañía y con un aplicativo dedicado para la administración de riesgos.

Por medio de backups y el centro altemo de cómputo se efectúan las tareas de réplica de información con el fin de garantizar la continuidad del negocio.

Metodología para medición de riesgos

La Compañía cuenta con metodologías técnicamente aceptadas para la administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva, las cuales permiten establecer el nivel de riesgo al que está expuesta. Este aspecto es desarrollado en la nota correspondiente a revelación de riesgos.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Estructura Organizacional:

La estructura interna de la Compañía garantiza la segregación de funciones a todos los niveles y la independencia en la toma de decisiones en las operaciones de tesorería.

Recurso Humano

La Compañía estructuró la dirección de riesgos, que cuenta con personal idóneo y capacitado, encargado de la gestión integral de riesgos.

Verificación de operaciones

Todas las operaciones de compra o venta de títulos, se ejecutan a través de corredores de bolsa legalmente establecidos y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y de operadores de bolsa internacionales igualmente reconocidos. Los responsables de control y registro verifican la existencia y exactitud en la valoración de activos de inversión.

Auditoría

La Auditoría Interna de Segurexpo, contribuye a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado. A través de sus auditorías prueba la eficacia de los procedimientos adoptados por la administración para asegurar la confiabilidad y oportunidad de los reportes tanto internos como externos. También presenta comunicaciones e informes periódicos al Comité de Auditoría, la Junta Directiva o a la Administración de la Compañía cuando lo estima conveniente.

controles de Ley

La Compañía ha cumplido con los requerimientos de capital mínimo, margen de solvencia e inversiones obligatorias para el ejercicio correspondiente al año 2014 y 2013.

De acuerdo con el Decreto 1222 de 2003, el capital mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014 para operar el seguro de crédito a la exportación era de \$2,242,000, para los ramos de crédito interno y responsabilidad civil era de \$965,000 y para el ramo de cumplimiento era de \$1,762,000.

Mediante Decreto No. 2954 del 6 de agosto de 2010 el Gobierno Nacional reglamentó el cálculo del patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, sustituyendo la Resolución No.3660 de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia que reglamentaba el Patrimonio Técnico. De acuerdo con lo anterior, el riesgo de suscripción en función de primas para el año 2014 es de \$1,758,781 y para el año 2013 de \$2,196,157. El patrimonio adecuado y el patrimonio técnico de la Compañía, al 31 de diciembre asciende a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio Técnico	\$ 19,924,229	19,249,661
Patrimonio Adecuado	<u>3,172,474</u>	<u>3,374,187</u>
Excedente de patrimonio técnico en función del adecuado	<u><u>16,751,755</u></u>	<u><u>15,875,474</u></u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(28) Otros aspectos de interés

CASO UNION TEMPORAL TRANSVIAL

La Compañía en enero de 2008, expidió la póliza 8696 del ramo de cumplimiento para amparar el contrato celebrado entre Unión Temporal Transvial y el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU. Durante el año 2010 la Compañía indemnizó al beneficiario de la póliza por el siniestro del amparo de anticipo. Gracias a las gestiones adelantadas por la Compañía, durante el año 2012, se recuperó la suma de \$15.000 millones participando a los reaseguradores en la porción correspondiente al contrato con ellos celebrado.

El Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-, presentó demanda de acción contractual en contra de Segurexpo y la Unión Temporal Transvial por supuestos perjuicios por supuestos incumplimientos dentro del contrato 00137 de 2007, pretendiendo así afectar el amparo de cumplimiento de la póliza No. 8696.

En el año 2012 la sociedad Grupo Empresarial Vías de Bogotá GEVB, cesionario del contrato 137 de 2007, demandó al Instituto de desarrollo Urbano -IDU- dentro de un proceso arbitral que se llevo a cabo en al Cámara de Comercio de Bogotá, copuesto por 3 arbitros. En laudo proferido por el Tribunal en el mes de diciembre de 2013, se declaró de oficio la nulidad absoluta del contrato 137 de 2007, por objeto ilícito, la consecuencia de lo anterior es retrotraer todos los efectos de ese contrato al estado anterior a su celebración. En consecuencia Segurexpo de Colombia presentó en el proceso instaurado por el IDU, el Laudo Arbitral, obteniendo del Tribunal Contencioso Administrativo la nulidad de todo lo actuado, frente a esta decisión el IDU no interpuso ningún recurso por lo tanto el proceso se dio por terminado y archivado.

CASO UNION TEMPORAL GTM

La Compañía, en enero de 2009, expidió la póliza de garantía única de cumplimiento 13747 para amparar el contrato celebrado entre Unión Temporal GTM y el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, cuyo objeto consistía en la reparación y mantenimiento de la malla vial del suroriente de Bogotá. Sobre los avisos de incumplimiento que al cierre del año 2011 afectaron la reserva de siniestros avisados, se liquidaron y pagaron durante el año 2012 los correspondientes al amparo de anticipo y una proporción del amparo de cumplimiento, quedando pendientes de liquidar el amparo de prestaciones sociales y un porcentaje del amparo de cumplimiento.

Mediante Resoluciones 3323 y 3455 del 15 y 28 de julio de 2011, ratificadas con Resoluciones 169 del 23 de enero de 2012 y 4401 del 28 de octubre de 2011, se configuraron los siniestros de amparo de anticipo por \$5,955 millones y de cumplimiento derivado de la declaratoria de caducidad del contrato donde se hizo efectiva la cláusula penal por \$28,016 millones, respectivamente. Una vez formalizado el aviso de cobro por parte del IDU se pagó el siniestro de anticipo durante el mes de abril de 2012 y en el mes de julio de 2012 luego de la formalización de un acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano en el cual se manifestó y acordó que Segurexpo de Colombia pagaría el 85% del valor de la reclamación de la resolución 3455 y 4401 en dos contados, el primero pago en un porcentaje del 51% es decir la suma de \$12,145, y el saldo una vez se produzca el acto administrativo mediante el cual el Instituto de Desarrollo Urbano liquide el contrato 071, para así determinar si existen o no saldos a favor del contratista que se pudieran compensar con el valor reclamado.

Sin perjuicio que el pago de los siniestros no ha sido exigible a la fecha por las razones expuestas anteriormente, frente al respaldo de reaseguro facultativo existe una controversia sobre la cobertura de uno de los reaseguradores facultativos que respaldan la póliza en mención, aspecto que ha dado lugar a la iniciación de un trámite contencioso en contra del mismo.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

El Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- el 15 de octubre de 2013, solicitó por medio de una comunicación a Segurexpo de Colombia el pago del saldo del acuerdo correspondiente a 49% del valor del siniestro, argumentando la imposibilidad de cumplir el acuerdo por falta de competencia del IDU para liquidar el contrato. Segurexpo no procedió al pago del siniestro por considerar que los actos administrativos que declararon el siniestro no cumplen los requisitos establecidos en el código contencioso administrativo, además no se ha cumplido el acuerdo de pagos liquidando el contrato 071 de 2008.

El Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- el 27 de enero de 2014 presentó demanda ejecutiva en contra de Segurexpo de Colombia S.A., pretendiendo el pago del saldo del acuerdo es decir el 49% de la cláusula penal, el 23 de septiembre de 2014 el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca negó el mandamiento de pago por la falta de requisitos formales para la constitución del título ejecutivo, decisión que fue apelada por IDU el 8 de octubre de 2014 y fue remitido al Consejo de Estado el 3 de febrero de 2015



3.5. ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUREXPO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012, JUNTO CON SUS NOTAS Y EL INFORME DEL REVISOR FISCAL.



Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.

20 de febrero de 2014

1. He auditado los balances generales de Segurexpo de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.
2. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
4. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.



*A los señores Accionistas de
Segurexpo de Colombia S. A.*

20 de febrero de 2014

5. En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Segurexpo de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, los cuales fueron aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

6. Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2013, la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder y he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas para mejorar el control interno de las cuales su implementación es del 93%, y las restantes que actualmente se encuentran en proceso de implementación en mi criterio no tienen un efecto material en los estados financieros de la Compañía; la Compañía ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC y bienes recibidos en pago de obligaciones, evaluación del riesgo de mercado - SARM, Administración de los Riesgos Operativos - SARO, y en la Circular Externa 007 de 1996 riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT; de tal forma que tanto el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados; las reservas técnicas de seguros de la Compañía son adecuadas y suficientes; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Claudia Patricia Cruz Silva
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 109788- T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

PROSPECTO

DE

INFORMACIÓN



Segurexpo de Colombia S. A.
Estados financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

PROSPECTO



DE

INFORMACIÓN

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Balances General

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en miles de pesos)

Activo	Al 31 de diciembre de:		Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	
	2013	2012	2013	2012
Activo Corriente				
Disponible (nota 3)	\$ 5,164,772	2,134,256	\$ 4,510,982	4,786,418
Inversiones, neto (nota 4)	43,492,361	38,930,427	1,993,279	2,631,497
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (nota 5)	23,038,086	25,391,359	26,708,169	28,434,984
Cuenta por cobrar, neto (nota 6)	11,362	37,616	200,512	203,407
Otros activos (nota 9)	659,429	759,903	782,026	787,763
Total activo corriente	72,366,010	67,252,561	34,174,988	37,844,079
Activo no corriente				
Inversiones, neto (nota 4)	1,194,221	8,790,216	2,342,892	3,894,603
Bienes realizables y recibidos en dación de pago (nota 7)	234,943	234,653	18,756,530	15,871,932
Propiedades y equipo, neto (notas 8)	1,156,235	1,397,396	23,214,792	33,168,271
Otros activos (nota 9)	23,531,680	33,563,554	44,314,214	52,934,806
Valorizaciones (desvalorizaciones), neto (nota 10)	1,170,898	1,015,719		
Total activo no corriente	27,287,777	45,001,540	78,489,202	90,778,885
Total activo	\$ 99,653,787	112,254,101	\$ 99,653,787	112,254,101

Patrimonio de los accionistas (nota 16):

Capital social	38,731,225	38,731,225
Reservas	4,909,418	4,909,418
Prima en colocación de acciones	1,029,373	1,029,373
Ganancia o pérdida en títulos participativos	43,879	28,447
Valorizaciones (desvalorizaciones), neto (nota 10)	1,170,898	1,015,719
Revalorización del patrimonio	874,356	874,356
Resultado de ejercicios anteriores	(25,114,322)	(21,490,515)
Resultado del ejercicio	(480,042)	(3,623,807)
Patrimonio de los accionistas, neto	21,164,585	21,475,216
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 99,653,787	112,254,101

Cuentas de orden (nota 17):

Deudoras	234,405,429	241,293,633
Contingentes	1,537,445,793	1,456,578,217
Acreedoras por contra	1,504,781,616	1,282,063,503
Total	\$ 3,276,632,838	2,979,935,353

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

JESÚS URDANGARAY LÓPEZ
Representante Legal

ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
Contadora
T.P. 107002-T

CLAUDIA PATRICIA BRAZ SILVA
Revisor Fiscal
T.P. 106788 - T

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2014)



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Estados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de pesos)

	2013	2012
Primas:		
Crédito externo	\$ 2,702,629	2,475,225
Cumplimiento	7,524,428	13,521,704
Responsabilidad civil	988,055	3,442,354
Crédito interno	5,915,787	4,338,128
Riesgo político	1,558,189	1,636,829
Primas emitidas	<u>18,687,088</u>	<u>25,414,240</u>
Primas diferidas cumplimiento - Responsabilidad Civil	7,718,347	4,629,152
Total primas emitidas	<u>26,405,435</u>	<u>30,043,392</u>
Primas cedidas en reaseguro, brutas	(14,474,162)	(21,317,907)
Primas cedidas diferidas	(7,366,354)	(4,269,948)
Primas cedidas en reaseguro, neto	<u>(21,840,516)</u>	<u>(25,587,855)</u>
Total primas retenidas	<u>4,564,919</u>	<u>4,455,537</u>
Reserva técnica (nota 18)	<u>(33,967)</u>	<u>(12,578)</u>
Total primas devengadas	<u>4,530,952</u>	<u>4,442,959</u>
Siniestros:		
Siniestros pagados	(7,956,888)	(23,239,319)
Recobros	1,736,967	12,683,126
Reembolso siniestros sobre cesiones	6,514,715	21,650,437
Total siniestros retenidos	<u>294,794</u>	<u>11,094,244</u>
Reserva para siniestros y Desviación de Siniestralidad (nota 19)	<u>(2,176,445)</u>	<u>731,740</u>
Total siniestros	<u>(1,881,651)</u>	<u>11,825,984</u>
Utilidad (pérdida) técnica bruta	<u>2,649,301</u>	<u>16,268,943</u>
Otros productos de seguros y reaseguro (nota 20)	8,253,582	8,367,717
Otros costos de seguros (nota 21)	(1,893,978)	(8,434,547)
Gastos de ventas	(3,653,812)	(3,995,348)
Utilidad (pérdida) técnica neta	<u>5,355,093</u>	<u>12,206,765</u>
Producto de inversiones (nota 22)	3,216,649	1,091,590
Gastos administrativos (nota 23)	(8,510,964)	(16,833,382)
Pérdida operacional	60,778	(3,535,027)
Otros ingresos no operacionales, neto (nota 24)	241,826	480,594
Otros gastos no operacionales, neto (nota 25)	<u>(518,144)</u>	<u>(416,867)</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(215,540)	(3,471,300)
Provisión impuesto sobre la renta y cree (nota 26)	<u>(264,502)</u>	<u>(152,507)</u>
Pérdida del ejercicio	\$ (480,042)	\$ (3,623,807)
Pérdida neta por acción (en pesos)	\$ <u>(0.0162)</u>	\$ <u>(0.1498)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 JESÚS ÚRDANGARAY LOPEZ
 Representante Legal


 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P. 107002-T


 CLAUDIA PATRICIA CRUZ SILVA
 Revisor Fiscal
 T.P. 109788 - T
 (Véase mi informe del 20 de febrero de 2014)



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Reservas		Prima en colocación de acciones	Garancia en títulos participativos	Superavit		Revalorización del patrimonio	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
		legal	ocasional			Valorizaciones (Desvalorizaciones) neto	Revalorización del patrimonio			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 33,231,225	3,915,853	993,585	1,029,373	27,773	897,028	874,356		(21,490,515)	19,478,658
Capitalización en efectivo el 11 de diciembre de 2012 por 4,199,418,086 acciones a \$1.30970527 (pesos) por acción	5,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	5,500,000
Resultado títulos participativos	-	-	-	-	1,674	-	-	-	-	1,674
Valorizaciones	-	-	-	-	-	118,691	-	-	-	118,691
Resultado ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,623,607)	(3,623,607)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 38,731,225	3,915,853	993,585	1,029,373	29,447	1,015,719	874,356		(25,114,322)	21,475,216
Apropiación de reservas	-	70,445	(70,445)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado títulos participativos	-	-	-	-	14,432	-	-	-	-	14,432
Valorizaciones	-	-	-	-	-	154,979	-	-	-	154,979
Resultado ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	(480,042)	(480,042)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 38,731,225	3,986,298	923,120	1,029,373	43,879	1,170,698	874,356		(25,594,364)	21,164,585

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


JESÚS URDANGARAY LOPEZ
Representante Legal


ANDREEA VIVIANA DIAZ NOVA
Contadora
T.P. 107002-T


CLAUDIA PATRICIA CRUZ SILVA
Revisor Fiscal
T.P. 105988-T

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2014)



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

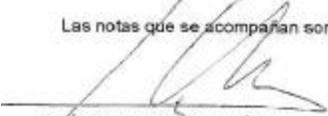
Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

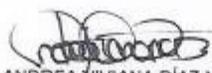
(Expresados en miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recibido de (pagado a) clientes:		
Recaudo de primas	\$ 19,248,412	25,023,287
Siniestros pagados	(7,611,044)	(23,764,886)
Recobros siniestros Compañía	1,736,967	12,683,126
Otras actividades	(41,127)	(77,689)
	<u>13,333,208</u>	<u>13,863,838</u>
Recibido de (pagado a), reaseguradores, proveedores y empleados:		
Comisiones recibidas de reaseguradores	5,781,580	6,815,964
Reembolso de siniestros	6,514,714	21,650,437
Comisiones pagadas a intermediarios	(2,418,590)	(2,629,265)
Reaseguradores	(16,544,517)	(29,364,647)
Recobro siniestros parte reaseguro	(1,336,541)	(7,502,147)
Pagado a empleados	(4,050,159)	(4,563,518)
Pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(5,076,779)	(4,521,795)
	<u>(17,130,292)</u>	<u>(20,114,972)</u>
Efectivo generado en actividades de operación	<u>(3,797,084)</u>	<u>(6,251,134)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento (Disminución) de inversiones	6,260,107	(244,416)
Compras de propiedad, planta y equipo	(5,636)	(14,928)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>6,254,471</u>	<u>(259,344)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Capitalización o desembolsos de aumentos de capital	0	5,500,000
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de Financiación	<u>0</u>	<u>5,500,000</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	2,457,388	(1,010,476)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2,134,256	3,144,732
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 4,591,644</u>	<u>2,134,256</u>
Resultados del ejercicio	(480,042)	(3,623,807)
Cconciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto		
Provisto en actividades de operación:		
Depreciación	242,927	230,973
Provisiones	122,222	7,984,557
Valorización inversiones	(3,226,044)	(1,106,951)
Amortizaciones	166,505	229,594
Reservas técnicas, neto	2,210,412	(719,162)
Provisión impuesto de renta	264,502	152,507
Efecto neto diferimiento pólizas con vigencia mayor a un año	(2,561,680)	(1,791,496)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	846,862	(6,851,589)
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	0	0
Cuentas por cobrar	26,254	412,177
Gastos pagados por anticipado	(12,877)	(126,421)
Cargos diferidos	1,679,516	1,081,156
Créditos a empleados	19,169	(17,915)
Diversos	(629,854)	(265,811)
Cuentas por pagar actividad aseguradora	(1,617,138)	(1,014,992)
Cuentas por pagar	(400,301)	(893,727)
Obligaciones a favor de intermediarios	(154,398)	574,821
Otros pasivos	(293,119)	(505,048)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>\$ (3,797,084)</u>	<u>(6,251,134)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



JESÚS URDANGARAY LÓPEZ
Representante Legal



ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
Contador
T. P. 107002 - T



CLAUDIA PATRICIA CRUZ SILVA
Revisor FISCAL
T. P. 109788 - T

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2014)



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior, es una sociedad anónima comercial cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo S.A. está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de Diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo S.A. con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., fue constituida mediante Escritura Pública No. 326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá; con escritura pública 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Sus reformas más significativas son las siguientes:

<u>Escritura</u> <u>No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>
1440	20/04/1967	Tercera
1335	18/04/1968	Tercera
87	21/01/1969	Tercera
1475	09/04/1969	Tercera
1460	15/03/1974	Primera
5255	02/07/1978	Primera
368	12/06/1981	Veintiocho
566	04/06/1982	Veintiocho
102	03/02/1984	Veintiocho
897	26/06/1987	Veintiocho
2041	28/06/1989	Décima
064	22/05/1990	Cuarenta y dos
1444	15/07/1991	Dieciséis
1470	07/06/1993	Dieciséis
3657	07/10/1993	Treinta y dos
04	04/01/1994	Cuarenta y nueve
566	03/05/1994	Cuarenta y nueve
2462	23/07/1996	Treinta y dos
0265	19/03/1997	Veintiocho
0002129	09/09/1998	Treinta y dos
0003018	07/10/1998	Treinta y dos
0000791	09/04/1999	Treinta y dos
0001196	07/06/2000	Treinta y dos
0000672	05/04/2001	Treinta y dos
0000870	18/04/2002	Treinta y dos
0001000	03/05/2002	Treinta y dos
0003326	26/12/2002	Treinta y dos
0002072	18/09/2007	Treinta y dos
0003082	27/08/2010	Cuarenta y dos



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

<u>Escritura</u> <u>No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaria</u>
0003813	19/10/2010	Cuarenta y dos
0001562	26/05/2011	Cuarenta y dos
0002784	03/10/2012	Cuarenta y dos
0001752	04/07/2013	Cuarenta y dos

Su actividad se ejerce en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con tres agencias en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla, con cubrimiento a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 contaba con 48 y 58 funcionarios, respectivamente.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía, están de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Moneda Funcional

De acuerdo con las normas legales vigentes, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para los Estados Financieros es el peso Colombiano.

(a) Inversiones

Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda o valores o títulos participativos que conforman los portafolios de la entidad, en las condiciones establecidas por la Superintendencia Bancaria en el capítulo primero de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican de acuerdo al capítulo I de la circular básica contable en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo o inferiores a un año

Para mantener hasta el vencimiento

Son los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o de redención.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Disponibles para la venta

Incluye los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante seis meses contados a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

2. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios, para los casos en que no exista para el día de valoración precios justos de intercambio, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Las inversiones disponibles para la venta se valoran adicionalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Los valores o títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:

- Alta bursatilidad: con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie.
- Media bursatilidad: con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.
- Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.

3. Reclasificación de las inversiones

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

La compañía reclasifica una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a inversiones para mantener hasta el vencimiento, cuando:

- Se cumpla una tenencia mínima de 6 meses el cual podrá ser reclasificado el siguiente día hábil o continuara con el propósito de mantenerla por un periodo igual a este.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

3. Contabilización

Inversiones Negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento

El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.

Inversiones Disponibles para la Venta

Valores o Títulos de Deuda

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.
- La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra así:
 - Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por utilidad acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

- Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit de utilidad acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso debe ser registrado como superávit por pérdida acumulada no realizada en valoración en títulos de deuda dentro del patrimonio.

Valores o Títulos Participativos

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan así:

- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Si el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Riesgo Normal, "B" Riesgo Aceptable, superior al normal, "C" Riesgo Apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Inversión Incobrible.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Las inversiones calificadas en las categorías "B", "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%) respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN.

Valorizaciones de Inversiones

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor. En todo caso se atienden los procedimientos contenidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las inversiones expresadas en euros se ajustan diariamente de acuerdo con el euro-dólar que registra la Banca Central Europea y al igual que las inversiones expresadas en dólares americanos se reexpresan por la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(b) Primas por Recaudar

La Compañía durante los años 2013 y 2012 efectuó el cálculo de la provisión tomando el 100% de las primas devengadas que cuentan con más de setenta y cinco (75) días comunes, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

(c) Provisión para Otras Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

Para las otras cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas.

(d) Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía constituye provisión con cargo al estado de resultados, observando las normas de evaluación y calificación previstas por la Superintendencia Financiera.

(e) Bienes Realizables y Recibidos en Dación en Pago

Corresponden a aquellos bienes recibidos por la Compañía por pago de cartera de primas no canceladas o en compensación de recobros de siniestros efectuados. Se registran contablemente al costo de adquisición, el cual incluye costos y gastos directos e indirectos incurridos para colocarlos en condiciones de utilización o venta.

Sobre los bienes recibidos en compensación de recobros de siniestros, se tiene propiedad por parte de la Compañía en el porcentaje de retención de primas y por parte de los reaseguradores en el porcentaje de cesión de primas, que corresponda al contrato de reaseguros afectado, en la medida que corresponden a un menor valor de los siniestros asumidos por los reaseguradores. Una vez se realicen dichos bienes se efectúa la distribución correspondiente.

La Compañía no constituye provisiones sobre los bienes recibidos en compensación de recobro de siniestros, en consideración a que el derecho que le corresponde a los reaseguradores se encuentra registrado en las cuentas por pagar.

Para los bienes recibidos por pago de cartera de primas no canceladas, al momento de recibirlos, la Compañía constituye provisión del 100% sobre el valor de éstos.

Con el fin de conocer el valor de mercado para efectos de realización de los bienes recibidos en dación en pago, la Compañía cada tres años contrata la realización de avalúos comerciales.

(f) Propiedades y Equipo

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, corrección monetaria, intereses y diferencia en cambio.

Así mismo, el costo de las propiedades, planta y equipo se incrementa con las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada. Las tasas anuales de depreciación son:

	%
Edificios	5.00
Muebles y enseres	10.00
Equipo de computación (*)	33.33
Vehículos	20.00

(*) Mediante comunicación No. 2010007389-002 del 19 de febrero de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Compañía modificar la vida útil de los equipos de cómputo de 5 a 3 años, en consideración a que la garantía y contrato de soporte del proveedor se encuentra pactada a 3 años, correspondiendo a Segurexpo adquirir nuevos equipos al cierre de dicho término.

Si el valor comercial de los Edificios y Terrenos establecido cada tres años mediante avalúos técnicos, es inferior al valor neto en libros la diferencia afectará en primera instancia la valorización de activos, hasta agotarla y el exceso se registra como provisión individual.

(g) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

La Compañía registra en gastos anticipados el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir futuros servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos por comisiones a intermediarios y primas cedidas diferidas de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil los cuales se amortizan en la vigencia de la póliza y programas de software que se amortizan en treinta y seis (36) meses.

(h) Valorizaciones (Desvalorizaciones)

Una vez determinado el valor comercial de los bienes inmuebles y cuando este excede el costo neto en libros, se procederá a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades y equipo. El avalúo comercial se determina mediante avalúos practicados por personas de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia y son realizados de acuerdo con la periodicidad definida en las normas contables.

Las valorizaciones (desvalorizaciones) para inversiones se registran de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, según se describe en el literal a. precedente.

(i) Reservas Técnicas de Seguros

Son calculadas por la Compañía de acuerdo con los procedimientos que se explican a continuación:

De Riesgos en Curso

Para los ramos de crédito a la exportación y crédito comercial, cumplimiento y responsabilidad civil, la Compañía registra mensualmente el monto de la reserva técnica que se calcula por el sistema de octavos, tomando como base el ochenta por ciento (80%) de la prima neta retenida, atendiendo lo estipulado en el Decreto 839 de 1991.

Para la reserva del ramo de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, se registra mensualmente y se determina sobre la base del tres por ciento (3%) de las primas emitidas, aplicando el método de octavos.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Desviación de Siniestralidad

Se registra el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que genere la inversión de la misma y el valor de recobro de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

Siniestros Avisados

La reserva para siniestros avisados para los ramos cumplimiento, responsabilidad civil, crédito comercial y crédito a la exportación, se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados que le corresponde asumir a la Compañía, tanto por negocios directos como aceptados en coaseguro.

Para el seguro de crédito a la exportación para riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, la Compañía registra el valor hasta por el monto de la reserva de desviación de siniestralidad constituida siempre que opere la garantía de la Nación; en caso contrario se registrará por el valor total del siniestro.

Siniestros no Avisados

De acuerdo con las condiciones de la póliza de seguro de crédito que corresponde a los ramos de crédito interno y crédito externo, el siniestro se configura, o bien una vez tipificada una situación de insolvencia de derecho, cuando se encuentren reconocidos los créditos cubiertos en el respectivo proceso, o bien, transcurridos cinco meses desde la notificación a la Compañía de un aviso de falta de pago sobre cada crédito cubierto, para los eventos de insolvencia de hecho.

A su vez, existe a cargo del asegurado la obligación de reportar a Segurexpo a más tardar al día sesenta de mora de un crédito, bajo la denominación de "aviso de falta de pago", y con los efectos de una de las garantías en los términos que le reconoce el artículo 1060 del Código de Comercio para cualquier vencimiento no pagado. Si el asegurado no informa un vencimiento en el tiempo establecido, éste no es objeto de cobertura. Por lo anterior Segurexpo tiene en su reserva todos los avisos de falta de pago en forma anticipada a la configuración del siniestro (5 meses) y no hay lugar a siniestros incurridos pero no avisados (IBNR).

Para los demás ramos, al cierre del año 2013 y 2012, no hay información suficiente para la constitución de reserva de siniestros no avisados, dado que no existen parámetros razonables para su cálculo; sin embargo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió en diciembre de 2013, el Decreto 2973 que reglamenta el régimen de reservas, y la Compañía está pendiente que el ente de control expida las instrucciones necesarias con el fin de acogerse a dicho Decreto.

Depósitos a Reaseguradores del Exterior

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas, el cual se restituye anualmente, excepto cuando la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la no constitución del depósito.

Reservas Especiales

La Compañía no cuenta reservas especiales constituidas.

**Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior**

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(j) Créditos a Empleados

La Compañía constituye provisiones sobre los créditos a empleados atendiendo lo establecido en los numerales 2.1.1.1. y 2.1.2.1 del Anexo 1 del Capítulo II – Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia S.A.

(k) Cuentas Contingentes

Se registran como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Compañía. Adicionalmente, se registran aquellas operaciones mediante las cuales la Entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

(l) Cuentas de Orden

En este rubro se registran operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscal, en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información comercial.

(m) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas representativas del mercado fueron de \$1,926.83 (en pesos) y \$1,768.23 (en pesos), respectivamente.

(n) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se registran en el estado de resultados por el sistema de causación.

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, cuando su vigencia se extiende por más de un año, se reconoce en el ingreso la primera anualidad y la diferencia se difiere para ser amortizada por anualidades en los años siguientes a su vigencia, efectuando simultáneamente el registro diferido de las primas cedidas en reaseguro y de las comisiones sobre cesiones de reaseguro.

El gasto por comisiones a intermediarios se amortiza a partir de la fecha de causación por línea recta durante la vigencia de la póliza.

(o) Pérdida Neta por Acción

La pérdida neta por acción, se determinó considerando las acciones en circulación por 25,373,055,687 al 31 de diciembre de 2013 y la pérdida neta por acción al 31 de diciembre del año 2012 se determinó considerando el promedio ponderado de las acciones en circulación por 24,196,742,481.2778.

(p) Estado de Flujos de Efectivo

La Compañía presenta los Estados de Flujos de Efectivo usando el método directo el cual consiste en rehacer el estado de resultados utilizando el sistema de caja, principalmente para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación. Este estado está conformado por tres elementos: Actividades de Operación, Inversión y Financiación teniendo en cuenta el Balance General de los dos últimos años y el último Estado de Resultados.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Reclasificaciones y Cambios en la Políticas Contables

Para efectos de comparabilidad con el año 2013, algunas cifras de los estados de flujos de efectivo y de algunas notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron reclasificadas.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013, no se presentaron cambios en las políticas contables

Cambios Normativos

El 29 de diciembre de 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades que cumplan los parámetros establecidos en esta disposición.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2014 será el período de transición y el 2015 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja moneda legal	\$ 3,919	6,354
Caja moneda extranjera	373	681
Bancos moneda legal	3,267,242	1,262,779
Bancos moneda extranjera	<u>1,893,238</u>	<u>864,442</u>
	<u>\$ 5,164,772</u>	<u>2,134,256</u>

Al 31 de diciembre de 2013, existían las siguientes partidas conciliatorias menores a 30 días pendientes de regularización, así:

MONEDA LEGAL	
Cheques Pendientes de Cobro	\$ 4,210.10
Consignaciones en Tránsito	12,977.24
Consignaciones por registrar	27,902.83



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, existían las siguientes partidas conciliatorias mayores a 30 días pendientes de regularización, las cuales fueron reclasificadas a la cuenta 259595 -Otras cuentas por pagar:

MONEDA LEGAL	
Consignaciones por registrar	15,594.1

El 28 de octubre de 2013, el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá ordenó como medida cautelar, el embargo de la cuenta corriente abierta en el Banco BBVA por Segurexpo S.A., por la suma máxima de cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000) dentro del proceso ejecutivo instaurado por Industrias de Muebles del Valle – INVAL- en contra de Segurexpo, dicho embargo se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2013.

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

Activo corriente -Inversiones negociables	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos de Deuda Pública Interna, garantizados por la Nación	\$ 6,240,589	6,267,023
Títulos de Deuda Pública Externa, garantizados por la Nación	8,728,895	8,285,392
Otros títulos de Deuda Pública	2,871,022	847,882
Títulos Emitidos por Instituciones vigiladas por Superfinanciera	5,016,268	5,043,414
Títulos Emitidos por Instituciones no vigiladas por Superfinanciera	4,381,856	833,135
Títulos Emitidos o Garantizados por Gobiernos Extranjeros	1,174,063	1,650,308
Títulos cuyo emisor, garante o aceptante sean bancos del exterior	5,534,047	5,016,852
Título emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	3,216,843	2,835,289
Títulos emitidos o garantizados de una titularización de entidades del exterior diferentes a bancos	6,102,327	4,278,151
Inversiones negociables en títulos participativos	<u>226,451</u>	<u>3,872,981</u>
Total activo corriente	<u>\$ 43,492,361</u>	<u>38,930,427</u>
Activo no corriente -Inversiones hasta el vencimiento	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos de Deuda Pública Interna	90,327	124,747
Títulos de Entes Vigilados por la Superfinanciera	0	7,568,531
Subtotal activo no corriente	<u>\$ 90,327</u>	<u>7,693,278</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Activo no corriente -Inversiones disponibles para la venta

	Número de Acciones 2013	Costo ajustado Diciembre 2013	% Participación	Número de Acciones 2012	Costo ajustado Diciembre 2012
Informa Colombia S.A.	3,332,888,688	\$ 976,643	88.47%	3,332,888,688	976,643
Santander Private Banking	55	124,071	11.24%	55	91,729
Inverseguros S.A.	1,000	3,180	0.29%	1,000	3,180
Textiles Fabricato Tejicondor S.A.	-	0		352,613	25,388
Subtotal activo no corriente		<u>1,103,894</u>			<u>1,096,940</u>
Subtotal activo no corriente		<u>1,194,221</u>			<u>8,790,218</u>
Total Inversiones		<u>\$ 44,686,582</u>			<u>47,720,645</u>

El siguiente es el detalle de las valorizaciones (desvalorizaciones) de las inversiones disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2013:

Inversiones disponibles para la venta Baja Bursatilidad:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Informa Colombia S.A.		
Costo	976,643	976,643
(Desvalorización) Patrimonio	(866,560)	(908,941)
Inverseguros S.A.		
Costo	3,180	3,180
Valorización Patrimonio	30,587	29,215

Inversiones disponibles para la venta Media Bursatilidad:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Santander Private Banking		
Costo	80,386	80,386
Valorización	43,685	11,343
Total	<u>124,071</u>	<u>91,729</u>
Textiles Fabricato Tejicondor S.A.		
Costo		7,478
Valorización		17,910
Total		<u>25,388</u>

Evaluación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones de renta fija y de renta variable fueron evaluadas bajo el riesgo jurídico sin dar origen a provisión alguna y sobre ellas no existen restricciones jurídicas o económicas.

Los participantes de la Cartera Colectiva Dinero, administrada por la Sociedad Comisionista de Bolsa Interbolsa S.A. en Liquidación, mediante asamblea extraordinaria celebrada en noviembre de 2012, decidieron la liquidación de la mencionada Cartera Colectiva, nombrando como liquidador al señor Ignacio Argüello, persona de prestigio en el sector con relación a estos temas. Al momento de la decisión de liquidación de la cartera colectiva, Segurexpo tenía una participación de \$ 4.281 millones en la misma. A continuación se presenta la recuperación de Segurexpo en el proceso liquidatorio:



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Saldo Inicial	(4,281,260)	30/11/2012
Depósito	1,510,153	20/12/2012
Impuesto -Transferencia	6,041	20/12/2012
Rendimientos	17,570	31/12/2012
Nuevo saldo	(2,747,496)	31/12/2012
Depósito	2,157,361	06/03/2013
Nuevo saldo	(590,135)	06/03/2013
Depósito	49,501	07/11/2013
Nuevo saldo	(540,633)	07/11/2013
Traslado bonos PA Grupo Infraestructura 2010	256,379	25/11/2013
Traslado bonos PA Grupo Infraestructura 2008	294,600	25/11/2013
Saldo final con rendimientos	10,346	25/11/2013

Al cierre del ejercicio la compañía recuperó la totalidad de la inversión. Dentro de la liquidación se incluyó la transferencia de bonos del emisor Patrimonio Autónomo Grupo Infraestructura, los cuales entraron a formar parte del portafolio de inversiones de deuda negociables de la Compañía.

(5) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reaseguro exterior cuenta corriente	\$ 6,873,697	7,193,625
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	20,955,822	22,340,011
Primas por recaudar	3,331,067	4,013,460
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	88,882	54,492
Recobros por cobrar	55,453	0
	<u>\$ 31,304,921</u>	<u>33,601,588</u>
Menos provisión		
Coaseguradores cuenta corriente	(7,910)	0
Reaseguradores exterior (1)	(7,892,579)	(7,894,041)
Primas por recaudar	(366,346)	(316,188)
	<u>(8,266,835)</u>	<u>(8,210,229)</u>
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 23,038,086</u>	<u>25,391,359</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones de primas por recaudar al 31 de diciembre de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo anterior	\$ 316,188	514,402
Constitución	88,317	24,295
Castigos	(34,282)	0
Liberación	(3,877)	(222,509)
Nuevo Saldo	<u>\$ 366,346</u>	<u>316,188</u>

- (1) La provisión de otras cuentas por cobrar actividad aseguradora asciende a \$7,892,579 y \$7,894,041 para los años 2013 y 2012, respectivamente. Se mantiene en el año 2013 la provisión efectuada durante el año 2012 por el 100% de la cuenta por cobrar a QBE del Itsmo, reasegurador que respaldaba el contrato facultativo de la póliza número 13747, quien revocó la cobertura y negó el pago de los siniestros incurridos.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora netas representan en los estados financieros de la Compañía el 23.12% y 22.62% del total de sus derechos, para el 2013 y 2012, respectivamente.

Reaseguradores exterior cuenta corriente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Converium Insurance (UK) Limited	-	8,221
Gerling -Konzern Allgemeine Versicherungs -Aktiengesellschaft	-	1,462
Allianz S E	-	4,301
Istmo Compañía de Reaseguros INC. (1)	6,873,697	7,179,641
	<u>\$ 6,873,697</u>	<u>7,193,625</u>

(1) El valor presentado en cuentas por cobrar a QBE del Istmo corresponden al neto de la cuenta corriente dentro de la cual se encuentra la suma de \$7,892,579 provisionada al 100% por la revocación de la cobertura y su negación al pago de los siniestros incurridos sobre la póliza 13747.

Coaseguradores cuenta corriente cedidos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	43,186	-
Compañía Mundial de Seguros S A.	6,798	-
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	0	755
Royal & Sun Alliance Seguros S.A.	16	8,621
Seguros Colpatria S.A.	38,882	38,104
Seguros del Estado S.A.	0	7,012
	<u>\$ 88,882</u>	<u>54,492</u>

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora, tienen una maduración establecida en los convenios de pago, máximo de seis meses, si pasado este tiempo no se realiza el respectivo cobro, estas se provisionan en un 100%.

(6) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo Contratos a Proveedores	\$ -	24,300
Anticipos laborales	-	78
Intermediarios – Descuentos	6,892	9,884
Diversas	312,760	421,697
Provisiones	(308,290)	(418,343)
	<u>\$ 11,362</u>	<u>37,616</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo anterior	\$ 418,343	85,668
Constitución	25,995	66,686
Reclasificación o (castigo)	-89,418	349,601
Liberación	(46,630)	(83,612)
Nuevo Saldo	<u>\$ 308,290</u>	<u>418,343</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(7) Bienes Realizables y Recibidos en Dación de Pago

El siguiente es el detalle de los bienes realizables al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terreno (Calima)	\$ 24,500	24,500
Locales (Bogotá)	124,838	124,838
Impuestos y gastos	28,485	28,195
Maquinaria	57,120	57,120
Total bienes en dación en pago	<u>\$ 234,943</u>	<u>234,653</u>

Los bienes recibidos en recobro se consideran bienes realizables y se encuentran registrados en la contabilidad, el terreno en Calima según Escritura Pública No.2359 de la Notaria 4ª del Circulo de Santiago de Cali, los Locales 1-03 A y 1-03 B del Centro Comercial Caribe en la calle 10 No.31-93 según Escritura Pública No. 2849 de mayo 5 de 2005 de la Notaria Veinte de Bogotá, los cuales se recibieron por recobros de siniestros y cuyo ingreso no se ha realizado hasta tanto no se enajenen. Sobre estos bienes la compañía no efectúa provisiones.

La Compañía cuenta con avalúos comerciales de los bienes recibidos en recobro para fines de realización, efectuados en mayo 10 de 2011 por \$72,000 para el bien ubicado en Calima y en enero de 2007 para los Locales 1-03A y 1-03B del Centro Comercial Caribe, los cuales ascienden a \$39,050 y \$35,420 respectivamente.

(8) Propiedades y Equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	\$ 1,867	1,867
Edificios	1,772,309	1,772,309
Muebles y enseres	536,608	536,608
Equipo de computación	868,149	866,382
Vehículos	84,000	84,000
Ajustes por inflación	601,470	601,471
	<u>3,864,403</u>	<u>3,862,637</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depreciación acumulada	(2,708,168)	(2,465,241)
Total Propiedades y Equipo	<u>\$ 1,156,235</u>	<u>1,397,396</u>

Al 31 diciembre de 2013 y 2012, la Compañía tiene pólizas de seguro para la protección de sus activos fijos que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, terremoto, asonadas y otros, así como contratos de mantenimiento que garantizan su adecuada operación.

El avalúo comercial de la oficina de Medellín con fecha enero 13 de 2011, asciende a \$242,892, el avalúo comercial de las oficinas en Bogotá es por \$2,573,316 el cual fue realizado el 20 de diciembre de 2011 y el avalúo de la oficina 629 ubicada en el Centro Comercial Bahía realizado en enero de 2007 asciende a \$18,541. Estos bienes inmuebles tienen una depreciación acumulada de \$1,399,028.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían restricciones ni gravámenes sobre los activos fijos de la Compañía.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(9) Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros activos corrientes:		
Gastos pagados por anticipado	\$ 211,093	198,216
Sobrantes de anticipos y retenciones (1)	395,561	488,414
Anticipo impuesto de industria y comercio	528	1,513
Créditos a empleados	52,806	71,975
Provisión	(559)	(1,215)
	<u>\$ 659,429</u>	<u>758,903</u>
Otros activos no corrientes:		
Cargos diferidos: Software	31,574	194,500
Impuesto al patrimonio diferido	289,894	579,788
Comisión intermediarios	3,795,387	5,185,009
Primas cedidas diferidas	16,569,706	23,936,059
Acciones clubes sociales – Club de Banqueros	9,705	9,705
Depósitos en garantía	793,678	343,678
Fideicomisos en administración (2)	2,041,736	3,314,815
	<u>\$ 23,531,680</u>	<u>33,563,554</u>
Total otros activos	<u>\$ 24,191,109</u>	<u>34,322,457</u>

- (1) El saldo a favor del impuesto sobre la renta y complementarios de ganancia ocasional al 31 de diciembre de 2013 se determinó de la siguiente manera:

Saldo anterior de anticipos y retenciones	488,414
Provisión de impuesto de renta	(213,197)
Menos retención en la fuente	120,344
Total Impuesto sobre la renta	<u>395,561</u>

- (2) Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo S.A. y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas. La disminución presentada al cierre de 2013, está dada por la devaluación del bolívar y el ingreso al país de recursos los cuales adquieren la identidad de recuperación de siniestros.

El siguiente es el movimiento y período de amortización de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre:

<u>Concepto</u>	<u>Periodo</u> <u>En meses</u>	<u>Saldo</u> <u>Año 2012</u>	<u>Año 2013</u>		
			<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>Saldo</u>
Seguros	12	\$ 30,306	62,422	71,867	20,861
Contratos XL Reaseguradores	12	0	443,239	443,239	0
Informa Colombia S.A.	12	16,501	0	16,501	0
CIT Global Vendor Services S A	12	147,733	0	57,187	90,546
Información Gerencial Ltda.	12	0	143,548	43,862	99,686
Otros - Suscripciones y contribuciones	12	3,676	0	3,676	0
		<u>\$ 198,216</u>	<u>649,209</u>	<u>636,332</u>	<u>211,093</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Concepto	Periodo En meses	Saldo		Año 2012	
		Año 2011	Cargos	Amortización	Saldo
Seguros	12	\$ 31,485	96,995	98,174	30,306
Contratos XL Reaseguradores	12	0	716,007	716,007	0
Infirma Colombia S.A.	12	27,501	66,000	77,000	16,501
Consorcio Internacional de Aseguradores	12	0	609,320	609,320	0
CIT Global Vendor Services S Á	12	0	171,561	23,828	147,733
Otros - Suscripciones y contribuciones	12	12,809	14,708	23,841	3,676
		\$ 71,795	1,674,591	1,548,170	198,216

El siguiente es el movimiento y periodo de amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Periodo en meses	Saldo		Año 2013	
		año 2012	Cargos	Amortización	Saldo
Programas software	36	\$ 194,500	3,579	166,505	31,574
Impuesto al patrimonio		579,788	0	289,894	289,894
Primas cedidas diferidas	Vigencia Póliza	23,936,059	7,570,582	14,936,935	16,569,706
Comisiones intermediarios	Vigencia Póliza	5,185,009	1,984,116	3,373,738	3,795,387
Total		\$ 29,895,356	9,558,277	18,767,072	20,686,561

Concepto	Periodo en meses	Saldo		Año 2012	
		año 2011	Cargos	Amortización	Saldo
Programas software	36	\$ 398,938	21,726	226,164	194,500
Impuesto al patrimonio		869,682	0	289,894	579,788
Primas cedidas diferidas	Vigencia Póliza	28,206,008	15,867,220	20,137,169	23,936,059
Comisiones intermediarios	Vigencia Póliza	5,976,271	3,462,707	4,253,969	5,185,009
Total		\$ 35,450,899	19,351,653	24,907,196	29,895,356

(10) Valorizaciones (desvalorizaciones), neto

El siguiente es el detalle de las valorizaciones (desvalorizaciones), neto de los activos fijos y de las inversiones al 31 de diciembre de:

	2013	2012
Valorización inmuebles	\$ 2,006,671	1,895,445
Valorización inversiones	30,587	29,215
Desvalorización inversiones	(866,560)	(908,941)
Valorizaciones (desvalorizaciones), neto	\$ 1,170,698	1,015,719

(11) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	2013	2012
Coaseguro cuenta corriente cedidos	94,738	187,258
Depósitos para expedición de pólizas	102,085	232,063
Seguro de crédito a la exportación	0	34,546
Reaseguro exterior cuenta corriente	3,841,047	4,156,970
Simiestros liquidados por pagar	450,958	105,115
Primas por recaudar coaseguro cedido	22,154	70,466
	\$ 4,510,982	4,786,418



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Coaseguro cuenta corriente cedidos		
Chubb de Colombia S.A. Compañía de Seguros	0	8,295
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	75,954	0
Compañía Mundial de Seguros S.A.	0	110,894
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	0	30,957
Liberty Seguros S.A.	9,414	37,112
Seguros del Estado S.A.	9,370	0
	<u>\$ 94,738</u>	<u>187,258</u>
Reaseguro exterior cuenta corriente		
Allianz Se	\$ 34,473	0
Amlin Ag	8,617	0
Arch Insurance Company	0	125
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	80,746	0
Ariel Reinsurance	0	52,126
Atradius Reinsurance Limited (antes Namur Re)	117,037	7,884
Axa Re.	51,524	50,819
Axis Specialty Europe Limited	106,870	266,746
Catlin Switzerland Ltd.	0	26,108
CESCE Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación	173,218	0
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	1,970,259	1,626,710
Everest Reinsurance Company	64,349	773,068
General Reinsurance Ag (antes Kölnische Rückversicherungs-Ge	1,652	0
Gerling-Konzern Allgemeine Versicherungs-Aktiengesellschaft	1,726	0
Hannover Rückversicherung AG	100,681	107,890
Kölnische Rückversicherungs - Gesellschaft AG	0	520
Mapfre Global Risks, Compañía Internacional de Reaseguros S.A.	23,904	8,885
Munchener Rückversicherungs - Gesellschaft	432,278	174,701
N.V. National Borg Maatschappij	0	104,034
Novae Re	0	23,449
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsuran	9,873	136,600
Office National Du Ducroire Nationale del Crederedienst ("ONDD"	22,805	2,787
Paris Re S.A. (Antes Axa Re)	0	2,835
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe I	14,579	190,524
Itsmo Compañía de Reaseguros Inc.	151,359	0
R+V Versicherung Ag Rückversicherung-Reinsurance	16,502	9
Reaseguradora Patria S.A.	2,030	12,268
Scor Reinsurance Company	7,431	39,253
Scor Switzerland Ltd.(antes Converium Limited)	4,434	0
Sirius Inter. Insurance Corporation	33,944	11,534
Transatlantic Reinsurance Company	12,910	102,191
White Mountains Reinsurance Company of America	391,548	405,881
XL Re Latin America AG (Antes XL Re Latin America Ltd.)	6,298	30,023
	<u>\$ 3,841,047</u>	<u>4,156,970</u>
Siniestros liquidados por pagar		
Crédito a la exportación	\$ 1,423	590
Crédito interno	233,270	42,500
Responsabilidad Civil	7,317	4,433
Cumplimiento	208,948	57,592
	<u>\$ 450,958</u>	<u>105,115</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se efectúa en forma periódica, máximo seis (6) meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás Compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Las cuentas por pagar a reaseguradores del exterior al 31 de diciembre de 2013, tienen una madurez entre 0 y 90 días.

La variación en las primas por recaudar en coaseguro cedido, está dado por una disminución en la emisión de negocios del ramo de cumplimiento durante el año 2013 y el recaudo de negocios efectuados al cierre de 2012, relacionados con contratos de construcción de vías y obras públicas de gran dimensión.

La Compañía paga los siniestros liquidados por pagar a los 30 días, una vez acreditado el derecho por parte de los asegurados y/o beneficiarios y los saldos por concepto de cuentas corrientes de reaseguro a 90 días conforme a la normatividad establecida por la entidad de control.

(12) Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>		
Honorarios y comisiones	\$ 558,891	806,909
Impuestos		
Impuesto de Industria y Comercio	16,505	16,949
Impuesto para la Equidad CREE (1)	16,257	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	215	101
Impuesto al Patrimonio	289,894	0
Impuesto a las Ventas IVA	414,335	328,309
Proveedores	53,287	13,967
Contribuciones y afiliaciones	12,892	0
Retenciones y aportes laborales	157,100	185,329
Diversas:		
Nómina por pagar	10,100	135,500
Cheques girados y no cobrados	0	14,875
Valores reintegración en pago	0	209,394
Otras cuentas por pagar	459,222	920,164
Cuentas por pagar compañías asociadas	4,581	0
	<u>\$ 1,993,279</u>	<u>2,631,497</u>
<u>Cuentas por pagar no corrientes:</u>		
Fideicomiso Seguros Carabobo -Riesgo Político (2)	2,041,735	3,314,815
Impuesto al Patrimonio	0	579,788
Diversas:		
Cheques girados y no cobrados	14,875	0
Valores reintegración en pago	209,394	0
Otras cuentas por pagar	76,888	0
	<u>\$ 2,342,892</u>	<u>3,894,603</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 4,336,171</u>	<u>6,526,100</u>
<u>Vencimiento de las cuentas por pagar:</u>		
De cero a treinta días (0 - 30)	1,993,279	2,631,497
Más de ciento ochenta y un días	2,342,892	3,894,603
	<u>4,336,171</u>	<u>6,526,100</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

- (1) El saldo por pagar del impuesto a la equidad CREE al 31 de diciembre de 2013 se determinó de la siguiente manera:

Provision de impuesto de CREE	76,751
Menos retención en la fuente CREE	(6,835)
Menos auto-retención en la fuente CREE	(53,659)
Total Impuesto para la Equidad CREE	<u>16,257</u>

- (2) Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo S.A. y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas. La disminución presentada al cierre de 2013, está dada por la devaluación del bolívar y el ingreso al país de recursos los cuales adquieren la identidad de recuperación de siniestros.

(13) Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivo corriente - reservas técnicas de seguros		
Reserva de riesgo en curso	\$ 1,205,876	1,171,910
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	2,911,294	4,252,995
Reserva para siniestros avisados parte compañía	1,635,197	1,670,078
Reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores	20,955,822	22,340,011
	<u>\$ 26,708,189</u>	<u>29,434,994</u>
Pasivo no corriente - reservas técnicas de seguros		
Reserva desviación de siniestralidad	18,756,530	15,871,932
Total reservas técnicas de seguros	<u>\$ 45,464,719</u>	<u>45,306,926</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo por ramos de la reserva para siniestros avisados por liquidar cuenta Compañía y Reaseguradores es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuenta Compañía por ramo</u>		
Cumplimiento	\$ 916,307	1,122,033
Crédito a la exportación	332,130	304,256
Crédito interno	347,715	198,222
Responsabilidad civil	39,045	45,567
	<u>\$ 1,635,197</u>	<u>1,670,078</u>
<u>Cuenta Reaseguradores por ramo</u>		
Cumplimiento	\$ 17,501,602	19,761,623
Crédito a la exportación	1,328,518	1,217,027
Crédito interno	1,390,859	792,887
Responsabilidad civil	734,843	568,474
	<u>\$ 20,955,822</u>	<u>22,340,011</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

El siguiente es el detalle de maduración por reasegurador de la reserva de siniestros pendientes parte reaseguradores al 31 de diciembre de 2013

Reasegurador	Madurez (En días) correspondiente al año 2013				TOTAL
	0 - 90	91 - 180	181 - 270	271 - 360	
Allianz Se	\$ -	28	5,807	5,251	11,086
Amlin Bermuda	12,983	866	2,185	-	16,034
Arch Insurance Company	23,180	3,613	14,054	6,902	47,749
Ariel Reinsurance Company Ltd.	53,278	11,480	46,119	161,387	272,264
AXA Reinsurance Limited	138	-	-	41,819	41,957
Axis Re Limited	15,154	9,370	44,602	198,661	267,787
Catlin Switzerland Ltd.	26,886	5,913	21,341	12,617	66,757
CESCE Cia Española Seguros Crédito Exportación	389,484	26,019	65,559	-	481,062
Scor Insurance(UK) Limited (antes Converium In)	220	-	-	63,614	63,834
Everest Reinsurance Company Limited	611	5,828	1,545	1,792,876	1,800,860
Hannover Rückversicherung AG	153,149	33,559	134,950	609,227	930,885
Istmo Compañía de Reaseguros INC.	129	-	5	6,484,173	6,484,307
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros S.A.	44,422	9,491	39,590	499,577	593,080
Münchener Rückversicherungs – Gesellschaft	223,016	48,853	199,651	933,973	1,405,493
N.V. National Borg Maatschappij	26,969	5,953	25,252	1,057,339	1,115,513
Odyssey America Reinsurance Corporation	1,117	318	4,950	848,379	854,764
Office National Dueroire "ONDD"	22,405	4,938	20,690	11,498	59,531
Paris Re S.A.	-	-	-	39,111	39,111
Partner Reinsurance Company Limited	259	-	-	137,372	137,631
R + V Versicherung AG Rückversicherung	180	-	-	53,216	53,396
Reaseguradora Patria S.A.	-	-	-	1,299	1,299
Scor Reinsurance Company	57,791	10,743	43,556	27,072	139,162
Sirius Internacional Insurance Corporation	13,621	2,978	12,415	92,624	121,638
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	230,382	49,382	206,938	4,042,533	4,529,235
Transatlantic Reinsurance Company	661	21	69	1,367,322	1,368,073
White Mountains Reinsurance Company	-	-	-	37,851	37,851
XI. Re Limited	-	-	-	15,463	15,463
	\$ 1,296,035	229,353	889,278	18,541,156	20,955,822

Reasegurador	Madurez (En días) correspondiente al año 2012				TOTAL
	0 - 90	91 - 180	181 - 270	271 - 360	
Allianz Se	\$ 7,093	7,388	28,040	54,420	96,941
Arch Insurance Company	5,056	5,968	8,925	2,955	22,904
Ariel Reinsurance Company Ltd.	16,734	19,934	24,290	78,817	139,775
AXA Reinsurance Limited	-	-	14	114,397	114,411
Axis Re Limited	20,733	23,905	37,317	92,948	174,903
Catlin Switzerland Ltd.	7,802	5,556	1,026	3	14,387
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	84,261	113,279	148,881	5,213,752	5,560,173
Everest Reinsurance Company Limited	7,092	13,479	29,825	1,997,063	2,047,459
Hannover Rückversicherung AG	55,597	60,247	76,111	390,317	582,272
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros S.A.	16,010	20,897	28,285	615,151	680,343
Münchener Rückversicherungs – Gesellschaft	82,364	101,492	148,795	1,247,095	1,579,746
N.V. National Borg Maatschappij	10,239	16,099	19,144	1,045,506	1,090,988
Odyssey America Reinsurance Corporation	1,722	3,115	809	764,811	770,457
Office National Dueroire "ONDD"	8,427	9,946	14,875	4,922	38,170
Passan...	323,130	0	401,305	566,337	0
	11,622,157	12,912,929			



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Vienen...	323,130	0	401,305	566,337	0	11,622,157	12,912,929
Paris Re S.A.	-	-	119	-	-	77,614	77,733
Partner Reinsurance Company Limited	-	-	221	25	-	298,825	299,071
QBE del Istmo Compañía de Reaseguros INC. Comj	-	-	1,111	12	-	6,777,445	6,778,568
R + V Versicherung AG Rückversicherung - Reinsu	-	-	-	17	-	100,425	100,442
Reaseguradora Patria S.A.	-	-	-	-	-	1,283	1,283
Scor Insurance(UK) Limited (antes Conventum Insu	-	-	-	20	-	122,963	122,983
Scor Reinsurance Company	16,851	-	19,893	29,750	-	51,888	118,382
Sirius Internacional Insurance Corporation	5,056	-	6,087	8,939	-	221,003	241,085
Transatlantic Reinsurance Company	-	-	4,930	1,467	-	1,636,027	1,642,424
White Mountains Reinsurance Company (antes Folk	-	-	-	-	-	28,929	28,929
XL Re Limited	-	-	-	-	-	16,182	16,182
	\$ 345,037		433,666	606,567		20,954,741	22,340,011

(14) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros pasivos corrientes:		
Cesantías consolidadas	\$ 76,027	58,545
Interés sobre cesantías	8,430	6,197
Vacaciones consolidadas	116,055	138,665
	<u>\$ 200,512</u>	<u>203,407</u>
Otros pasivos no corrientes:		
Primas diferidas ramos cumplimiento y responsabilidad civil	17,746,204	25,464,550
Ingresos diferidos sobre cesiones a reaseguradores	5,263,147	7,472,834
Impuesto de renta diferido	205,441	230,887
	<u>\$ 23,214,792</u>	<u>33,168,271</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 23,415,304</u>	<u>33,371,678</u>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las primas diferidas o con vigencia mayor a un año por ramo:

	Cumplimiento	Responsabilidad	Total
Año 2014	510,330	8,882	519,212
Año 2015	1,968,681	66,996	2,035,677
Año 2016	4,545,505	140,041	4,685,546
Año 2017	1,821,451	758,397	2,579,848
Año 2018	3,337,955	41	3,337,996
Año 2019	2,190,027	0	2,190,027
Año 2020	73,247	-	73,247
Año 2021	2,324,651	-	2,324,651
			<u>17,746,204</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonificaciones estimadas	\$ 92,000	0
Multas y sanciones Superintendencia Financiera	0	30,000
Comisiones a intermediarios sobre primas por recaudar	294,029	407,949
Otros Pasivos	375,997	349,814
	<u>\$ 762,026</u>	<u>787,763</u>

(16) Patrimonio**Composición del capital**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital autorizado	\$ 45,000,000	45,000,000
Capital por suscribir	(6,268,775)	(6,268,775)
Capital suscrito y pagado	<u>38,731,225</u>	<u>38,731,225</u>

Durante el año 2012, la compañía llevó a cabo un proceso de capitalización por la suma de \$5,499'999,998 pesos, correspondiente a la suscripción de 4,199'418,086 acciones con un valor nominal de \$1,30970527 y precio de venta de \$1,30970527 cada una de acuerdo con el reglamento de emisión y suscripción de acciones autorizado por la Superintendencia Financiera mediante resolución 1854 de Noviembre de 2012; suscritas por los accionistas Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. -CIAC- y Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -BANCOLDEX- así:

<u>Accionista</u>	<u>Número de Acciones Suscritas</u>
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito	2.099.709.043
Banco del Comercio Exterior de Colombia SA -BANCOLDEX	2.099.709.043

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$45,000,000 representados en 34,358,875,261 acciones de valor nominal de \$1.30970527 por acción, de las cuales se habían suscrito y pagado 29,572,473,767 acciones para un total de \$38,731,225

Los accionistas de la Compañía y su participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

<u>Composición accionaria</u> <u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Participación accionaria</u> <u>en número de acciones</u>	<u>%</u> <u>participación</u>
Valor nominal \$1.30970527 por acción		
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito	14,690,258,879	49.68%
Banco del Comercio Exterior de Colombia S.A. -BANCOLDEX	14,678,036,521	49.63%
Sociedades Bolívar S.A.	88,286,877	0.30%
Multinversiones Bolívar S.A.S.	87,260,948	0.29%
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	28,630,542	0.10%
	<u>29,572,473,767</u>	<u>100.00%</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal	\$ 3,986,298	3,915,853
Reserva ocasional por disposiciones fiscales	292,696	235,628
Reserva ocasional por reducción de saldos	630,424	757,937
Prima en colocación de acciones	1,029,373	1,029,373

Reserva legal

De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva ocasional

Existe una reserva constituida de carácter ocasional por disposiciones fiscales por la diferencia en la valoración contable y fiscal de las inversiones de renta fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2336 de 1995.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 134 del Estatuto Tributario, la Compañía aplica el método de depreciación por reducción de saldos, sobre lo cual tiene constituida una reserva al 31 de diciembre de 2013.

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones podrá reducirse mediante su distribución en acciones o cuando tenga por objeto absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

Revalorización del patrimonio

La revalorización del patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$874,356, dicho monto no podrá distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, hasta tanto se liquide la Entidad o se capitalice tal valor. Dicho saldo una vez capitalizado podrá utilizarse:

Para disminuir el capital cuando tenga por objeto absorber pérdidas de ejercicios anteriores, en cuyo caso no habrá reembolso de aportes; ó para disminuir el capital con efectivo reembolso de aportes a los socios o accionistas, siempre y cuando se constate que:

- La operación no afecta el cumplimiento de los montos mínimos de capital, coeficientes de liquidez, margen de solvencia y demás controles y/o requisitos de ley,
- Se solicite autorización previa a la Superintendencia Financiera de Colombia.

El patrimonio adecuado y el patrimonio técnico de la Compañía, al 31 de diciembre asciende a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio Técnico	\$ 19,249,661	19,623,807
Patrimonio Adecuado	3,374,187	4,559,378
Excedente de patrimonio técnico en función del adecuado	<u>15,875,474</u>	<u>15,064,429</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(17) Cuentas de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Cuentas Contingentes</i>		
Acreeedoras: Valores netos asegurados	\$ 1,514,033,565	1,433,165,989
Deudoras: Pérdidas fiscales por amortizar	22,829,782	22,829,782
Deudoras: Exceso entre renta presuntiva y liquida ordinaria	582,446	582,446
	<u>1,537,445,793</u>	<u>1,456,578,217</u>
<i>Cuentas de Orden Deudoras</i>		
Bienes y valores entregados en custodia (1)	40,980,853	39,690,451
Activos castigados	43,150	8,868
Ajustes por inflación activos	614,950	614,950
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	748,288	632,018
Propiedades y equipo totalmente depreciados	878,948	814,370
Valor fiscal de los activos	118,989,131	134,685,753
Inversiones negociables en títulos de deuda	43,265,910	35,057,446
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	90,326	124,747
Inversiones admisibles de la reservas técnicas	26,752,137	25,701,174
Pérdida de los activos de las reservas técnicas	0	592,041
Cheques posfechados	0	57,000
Valor asignado bienes en fideicomiso (2)	2,041,736	3,314,815
	<u>\$ 234,405,429</u>	<u>241,293,633</u>
<i>Cuentas de Orden Acreeedoras</i>		
Bienes y valores Recibidos en garantía	1,468,099,313	1,258,344,070
Ajustes por inflación al patrimonio	874,356	874,356
Capitalización por revalorización al patrimonio	1,727,512	1,727,512
Rendimientos inversiones negociables en títulos de deuda	3,656,486	1,197,451
Valor fiscal del patrimonio	28,478,172	18,510,696
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	1,945,777	1,409,418
	<u>\$ 1,504,781,616</u>	<u>1,282,063,503</u>

(1) Valores entregados en custodia correspondientes a los títulos desmaterializados del portafolio de inversiones, los cuales se encuentran en salvaguarda en DCV y DECEVAL para los títulos en moneda local y a través del Banco Santander Internacional para los papeles en moneda extranjera.

(2) Contrato de fiducia celebrado entre Segurexpo y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas. Dichos recursos adquieren la identidad de recuperación de siniestros, una vez hayan ingresado al país.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

(18) Reserva Técnica

El siguiente es el detalle de la disminución (aumento) en reserva técnica por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Constitución reserva de riesgos en curso	\$ (1,205,877)	(1,171,909)
Liberación reserva de riesgos en curso	1,171,910	1,159,331
	<u>\$ (33,967)</u>	<u>(12,578)</u>

(19) Reserva Para Siniestros Avisados

El siguiente es el detalle de la constitución de reservas para siniestros por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Constitución reserva para siniestros avisados	\$ (1,084,949)	(894,925)
Constitución reserva desviación de siniestralidad	(2,211,326)	(415,048)
Liberación reserva para siniestros avisados	1,119,830	2,041,713
	<u>\$ (2,176,445)</u>	<u>731,740</u>

(20) Otros Productos de Seguros y Reaseguros

El siguiente es el detalle de otros productos de seguros y reaseguros por el año que terminó al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior	\$ 7,372,947	7,938,100
Remuneración de administración de coaseguro	12,142	71,157
Participación en utilidades de reaseguradores	606,177	239,002
Recuperaciones Operacionales	5,340	0
Recuperaciones Riesgo Operativo	14,000	0
Otros	242,976	119,458
	<u>\$ 8,253,582</u>	<u>8,367,717</u>

(21) Otros Costos de Seguros

El siguiente es el detalle de otros costos de seguros por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos contratos no proporcionales	\$ 443,239	854,240
Salvamentos parte reasegurada del exterior (1)	1,336,541	7,502,147
Intereses reconocidos reaseguros exterior	114,198	78,160
	<u>\$ 1,893,978</u>	<u>8,434,547</u>

(1) La Compañía en enero de 2008, expidió la póliza 8696 del ramo de cumplimiento para amparar el contrato celebrado entre Unión Temporal Transvial y el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU. Durante el año 2010 la Compañía indemnizó al beneficiario de la póliza por el siniestro del amparo de anticipo. Gracias a las gestiones adelantadas por la Compañía, durante el año 2012, se recuperó la suma de \$15.000 millones participando a los reaseguradores en la porción correspondiente al contrato con ellos celebrado.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(22) Productos de Inversión

El siguiente es el detalle de los productos de inversión por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimientos de inversiones negociables títulos de deuda	2,978,532	498,422
Rendimientos de inversiones negociables títulos participativos	40,142	579,005
Rendimientos de inversiones hasta el vencimiento	\$ 152,293	121,751
Dividendos y participaciones	4,841	9,432
Rendimientos depósitos a la vista	<u>141,999</u>	<u>161</u>
	3,317,807	1,208,771
Utilidad en venta de inversiones	26,376	0
Pérdida en venta de inversiones	(2,454)	(1,837)
Diferencia en Cambio	<u>(124,604)</u>	<u>(114,144)</u>
	(100,682)	(115,981)
Intereses	<u>(476)</u>	<u>(1,200)</u>
	<u>\$ 3,216,649</u>	<u>1,091,590</u>

(23) Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	\$ 4,047,264	4,532,218
Honorarios	1,278,969	1,322,311
Impuestos	567,905	611,171
Arriendos	562,254	516,832
Contribuciones y afiliaciones	131,167	126,725
Seguros	72,574	78,481
Mantenimiento y reparaciones	102,266	122,506
Adecuación de oficinas	33,715	2,818
Provisiones	122,221	7,984,557
Depreciaciones	242,927	251,824
Software Amortizado	166,505	229,594
Otras comisiones	167,111	169,507
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	33,892	27,490
Servicios temporales	14,088	31,521
Publicidad y propaganda	99,134	38,074
Relaciones públicas	114,751	22,997
Servicios públicos	333,172	322,686
Procesamiento electrónico de datos	59,610	31,403
Gastos de viaje	109,981	145,241
Gastos de transporte	31,003	25,642
Útiles y papelería	21,412	35,458
Donaciones	1,507	2,247
Publicaciones y suscripciones	6,498	5,626
Exámenes médicos	157	166
Gastos de correo	29,012	14,049
Gastos de administración del edificio	141,084	139,448
Otros gastos	<u>20,785</u>	<u>42,790</u>
	<u>\$ 8,510,964</u>	<u>16,833,382</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

(24) Otros Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de propiedades	\$ 1,037	2,290
Arrendamiento inmuebles propios	5,649	5,926
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	46,630	83,612
Reintegro provisiones de cartera de créditos (1)	0	222,509
Reintegro provisiones otros activos	655	0
Recuperaciones por siniestros	0	16,414
Otras recuperaciones	176,403	135,873
Diversos:		
Información comercial estudio clientes	8,952	11,121
Intereses préstamos funcionarios	2,500	2,849
	<u>\$ 241,826</u>	<u>480,594</u>

(1) Corresponde a la recuperación de provisiones por recaudo de primas mayores a 75 días, sobre las cuales la Compañía constituyó provisión con cargo al resultado de ejercicios anteriores.

(25) Otros Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos no operacionales por el año que terminó el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida por siniestros	\$ 0	17,700
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	76,075	32,529
Gastos ejercicios anteriores	43,427	10,640
Información comercial agencias	283,660	192,908
Iva proporcional deducible en renta	114,982	163,090
	<u>\$ 518,144</u>	<u>416,867</u>

(26) Provisión para Impuesto de Renta e Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no cuenta con saldos de excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$18,731,262 originadas durante los años 2010 y 2011. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de la Compañía no serán trasladables a los socios.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Las pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva sólo se podrán aplicar al impuesto sobre la renta y no al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", según lo establecido en la Reforma Tributaria Ley 1607 de diciembre de 2012.

Las pérdidas fiscales por \$18,731,262 no tienen fecha de expiración.

La conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada, sobre la cual se liquida el impuesto de renta y complementario, es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida contable antes de impuestos	\$ (215,540)	(3,471,300)
Mas Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gravamen a los movimientos financieros	47,535	138,989
Impuesto de industria y comercio	1,712	7,507
Impuesto vehículos	1,419	1,602
Impuesto de registro y anotación	43,007	35,675
Impuesto de patrimonio	289,894	289,894
Otros impuestos	61,626	24,851
Gasto por riesgo operativo	257	0
Aumento de provisiones no deducibles	25,995	7,974,399
Gastos al Exterior en exceso 15%	27,549	297,347
Depreciación contable no deducible	242,927	251,824
Costos y gastos de ejercicios anteriores	43,427	10,640
Multas y sanciones	0	32,470
Mas diferencia entre rendimientos lineales y valoración contable	<u>525,661</u>	<u>577,279</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	1,311,009	9,642,477
Menos utilización de provisiones		
Ingresos no gravados reintegro provisiones	(62,093)	(83,612)
Castigo de provision saldos activos	(89,418)	0
Deducción depreciación		
Reducción de saldos	(2,977)	(5,641)
Depreciación fiscal línea recta	<u>(162,840)</u>	<u>(153,976)</u>
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	(317,328)	(243,229)
Renta Líquida	778,141	5,927,948
(-) Compensación pérdidas fiscales	-778,141	-4,752,551
(-) Compensación excesos de presuntiva	<u>0</u>	<u>-1,175,397</u>
Renta Presuntiva	852,786	554,348
Renta Líquida Gravable	852,786	554,348
Tasa Impositiva	25%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	213,197	182,935
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE	76,751	0
Impuesto diferido	-25,446	-30,428
	<u>264,502</u>	<u>152,507</u>

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal estimado al 31 de diciembre, por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio contable	\$ 21,164,585	21,475,137
Provisiones:		
Cuentas por cobrar	8,200,868	8,325,547
Valorizaciones propiedades y equipo	<u>(1,170,698)</u>	<u>(1,015,681)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 28,194,755</u>	<u>28,785,003</u>



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades de impuestos. La declaración de renta 2008 quedará en firme en abril del año 2014.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se estableció restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable 2013, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo obtenido se restó lo que corresponde a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos obtenidos, se restó el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario.

La conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada, sobre la cual se liquida el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, es:

	<u>2013</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto para la equidad	(190,094)
Más Impuestos y otros gastos no deducibles	
Gravamen a los movimientos financieros	47,535
Impuesto de Industria y Comercio	1,712
Impuesto Vehículos	1,419
Impuesto de Registro y Anotación	43,007
Impuesto de Patrimonio	289,894
Otros Impuestos	61,626
Gasto por Riesgo Operativo	257
Aumento de Provisiones no Deducibles	25,995
Gastos al Exterior en exceso 15 %	27,549
Depreciación Contable no Deducible	242,927
Costos y gastos de Ejercicios Anteriores	43,427
Diferencia entre rendimientos lineales y valoración Contable	<u>525,661</u>
	1,311,009



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Menos Utilización de Provisiones	
Ingresos no gravados reintegro provisiones	(62,093)
Castigo de provision saldos activos	(89,418)
Deducción depreciación	
Reducción de saldos	(2,977)
Depreciación fiscal línea recta	(162,840)
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	(317,328)
Renta Presuntiva	852,786
Renta Líquida Gravable	852,786
Tasa Impositiva	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	76,751

Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto, al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía tiene registrado un activo diferido por \$289.894 y como contrapartida una cuenta por pagar a la Administración de Impuestos, correspondiente a la última de cuatro cuotas en que se fraccionó este impuesto. Durante el año 2013 se amortizó y se pagó lo correspondiente a la tercera cuota.

Transacciones con partes relacionadas

Informa Colombia S.A.

Segurexpo durante el año 2013 con la sociedad Informa Colombia S.A. en la cual posee acciones, realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$565, venta estudios de crédito \$20 compra de información comercial \$24,280, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$5,649 y reembolsos de gastos de la oficina compartida en Cali \$396. Para el año 2012 realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1,317, compra de información comercial \$109,101, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$5,926 y reembolsos de gastos de la oficina compartida en Cali \$680.

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancoldex

En relación con Bancoldex, la Compañía realizó transacciones durante el año 2013 por ingresos por facturación de primas \$284,411 y por recobros de siniestros \$7,877. Se realizó transacciones durante el año 2012 correspondientes a: capitalizaciones en efectivo por \$2,750,000, ingresos por facturación de primas \$216,926, recobros de siniestros \$65,922 y siniestros liquidados por \$401,255.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras Expresadas en miles de pesos)

Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. -CIAC

La Compañía durante el año 2013 realizó transacciones con su accionista CIAC Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. en un pago de contratos de asesoría técnica por \$226,887. Durante el año 2012 realizó transacciones así: capitalizaciones en efectivo por \$2.750.000. pago de contratos de asesoría técnica por \$609.320.

La Compañía no presenta precios de transferencia en razón a que no se ha configurado una situación de control por las operaciones realizadas con vinculados económicos, ni existe un poder de influencia en las decisiones de los órganos de administración teniendo en cuenta lo expresado por la Superintendencia de Sociedades en su Resolución 125-00254 del 7 de febrero de 2002.

Las decisiones de Asamblea o Junta Directiva no se han visto condicionadas a la existencia de los negocios descritos anteriormente.

Revelación de Riesgos

Segurexpo a través de su Junta Directiva y la Alta Gerencia, ha definido la gestión del riesgo como una cultura organizacional que permite determinar los perfiles de riesgo que pueda tener la entidad y las políticas orientadas a su gestión en las diferentes operaciones del negocio.

El proceso de gestión de riesgos está conformado por cinco sistemas: riesgo de mercado –SARM y riesgo de liquidez, riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo –SARLAFT, riesgo operativo –SARO, riesgo de crédito –SARC y riesgos en seguros –SEARS. Así mismo comprende la existencia de políticas para la administración de dichos riesgos y de una estructura organizacional con funciones independientes y con personal idóneo para cada cargo, desarrollo de modelos técnicos de medición y seguimiento del riesgo y la utilización de tecnología adecuada.

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado -SARM

1. Información cualitativa:

La Compañía a través de sus operaciones de tesorería busca mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de su actividad, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se define como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil moderado de riesgo. Se busca optimizar la relación riesgo – rentabilidad dentro de un marco que mantenga adecuados niveles de solvencia.

La exposición por cada factor de riesgo de mercado se calcula aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC. A partir del mes de octubre de 2012, la Superintendencia Financiera impartió nueva normatividad a través del Anexo 3, del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con el cual se debe medir el riesgo de mercado para el portafolio que respalda las reservas técnicas de la Compañía. Para el portafolio de libre inversión continuó operando el Anexo 2 de la mencionada Circular.

Segurexpo participa en el mercado de valores por cuenta propia.

La Compañía en sus actividades de tesorería contempla la exposición a los riesgos tasa de interés en moneda legal, tasa de interés en moneda extranjera, tasa de interés en operaciones pactadas en UVR, DTF, tipo de cambio, precio de acciones e inversiones realizadas en carteras colectivas.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

2. Información Cuantitativa:

2.1 Composición del portafolio

Clase de Título	Valor		%	
	2012		2011	
Títulos de deuda pública interna	\$ 9,111,611	20.39	7,114,905	14.91
Títulos de entes vigilados por Superfinanciera	5,016,268	11.23	12,611,944	26.43
Títulos de deuda pública externa	8,728,895	19.53	8,285,392	17.36
Títulos de entes no vigilados por Superfinancier	19,235,073	43.03	833,135	1.74
Títulos garantizados por gobiernos extranjeros	1,174,063	2.63	13,780,601	28.88
Títulos de reducción de deuda	90,327	0.20	124,747	0.26
Fondos mutuos de inversión Nacionales	222,184	0.50	3,693,955	7.74
Fondo mutuos de inversión moneda extranjera	0	0.00	179,026	0.38
Títulos participativos	1,108,161	2.48	1,096,940	2.30
Provisión inversiones	-	0.00	-	0.00
Total portafolio	\$ 44,686,582	100	47,720,645	100

2.2 Valor en Riesgo por Factores - VaR Regulatorio:

2.2.1. Valor en Riesgo por Factores - VaR informativo:

Factor	2013	2012
Tasa Interés CEC pesos componente 1	\$ 3,066	-
Tasa Interés CEC pesos componente 2	2,246	-
Tasa Interés CEC pesos componente 3	1,659	-
Tasa de Interés CEC UVR - componente 1	2,974	-
Tasa de Interés CEC UVR - componente 2	1,155	-
Tasa de Interés CEC UVR - componente 3	1,465	-
Tasa Interés CEC tesoros componente 1	52,271	59,043
Tasa Interés CEC tesoros componente 2	11,104	110,081
Tasa Interés CEC tesoros componente 3	63,133	134,350
Tasa e Interés DTF (nodo1)	2,249	3,573
Tasa de Interés IPC	230,646	34,435
Tasa de cambio TRM	14,431	6,646
Tasa de Cambio Euro/Pesos	32,620	35,939
Precio de Acciones IGBC	19,230	1,903
Precio de Acciones Woeld Index	1,642	1,287
Carteras Colectivas	61	1,734
Valor en riesgo total	\$ 247,029	249,522

2.2.2 Valor en Riesgo por Módulos - VaR Regulatorio:

Módulo	2013	2012
Tasa de interés	\$ 333,395	465,094
Tasa de cambio	48,268	1,925
Valor en Riesgo	\$ 381,663	467,019



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

2.3 Los valores máximos, mínimos y promedio durante el año fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor máximo del portafolio	\$ 49,258,816	\$ 53,896,573
Valor mínimo del portafolio	\$ 40,271,216	\$ 34,970,461
Valor promedio del portafolio	\$ 43,511,687	\$ 44,269,851

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT

La Compañía implementó los elementos requeridos en la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC, acogiendo políticas acordes con la normatividad vigente y el riesgo de la Compañía de ser utilizada en operaciones de lavado de activos o como medio para la canalización de recursos para la financiación del terrorismo; dentro de los procedimientos establecidos se contempló entre otros, los correspondientes a los mecanismos estipulados por dicho Organismo de Control (Conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales, determinación y reportes de operaciones sospechosas).

La segmentación de los factores de riesgo se desarrolla con base en la metodología de arboles de decisión binarios; la identificación, evaluación, control y monitoreo del riesgo se desarrollan siguiendo las directrices de la Norma Técnica Colombiana -NTC 5254.

Dichos procedimientos permiten tener un conocimiento previo y permanente de los clientes potenciales y clientes vinculados, mediante el diligenciamiento del formulario de conocimiento del cliente y la obtención de la documentación soporte, así como de su actualización anual, la entrevista y verificación de la información por parte de la Compañía; de otra parte, se conocen las características del mercado lo que permite comparar el perfil de sus clientes con el comportamiento del sector en que se desenvuelven; a su vez permiten identificar operaciones inusuales y determinar y reportar operaciones sospechosas.

En cuanto al seguimiento de operaciones, identificación de señales de alerta y la administración del perfil de riesgo, la Compañía cuenta con los aplicativos INSPEKTOR y Enterprise Risk Assessor -ERA.

Se dio cumplimiento al envío de reportes a las autoridades de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC; para tal efecto, se realizó análisis de operaciones inusuales y su posterior calificación para evaluar su reporte como operaciones sospechosas.

Segurexpo durante los años 2013 y 2012, capacitó a sus funcionarios en materia del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT. El Oficial de Cumplimiento y su equipo cuentan con capacitación en administración de riesgos, metodologías para la segmentación de los factores de riesgo, casuística y tipologías de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo -SARO:

La Compañía cuenta políticas, procedimientos y tiene definida una estructura organizacional, los cuales se encuentran incorporados en el manual Sistema de Administración del Riesgo Operativo -SARO y ha diseñado la base de datos para registro de eventos de riesgo operativo, atendiendo lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC; las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, se desarrollan siguiendo las directrices de la Norma Técnica Colombiana -NTC 5254.

En relación con la estructura organizacional el área de administración riesgos es la responsable de diseñar y gestionar las herramientas para la administración del riesgo operativo, así mismo debe coordinar el funcionamiento del SARO, labor que realiza con el apoyo de los responsables de cada uno de los procesos. De otra parte, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, instancia que entre otras funciones monitorea el perfil de riesgo de la Entidad y analiza los planes de mitigación para los eventos de riesgo identificados.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Para facilitar el manejo de información y la gestión del riesgo operativo, Segurexpo cuenta con el software Enterprise Risk Assessor -ERA.

La Compañía cuenta con Planes de Contingencia y Continuidad del Negocio aprobados por la Junta Directiva, sobre los cuales se han efectuado pruebas y han sido divulgados a los funcionarios.

Segurexpo durante los años 2013 y 2012, capacitó a sus funcionarios y terceros que prestan servicios en la entidad, en cuanto a la administración del riesgo operativo. La Unidad de Riesgo Operativo -URO cuenta con capacitación en gestión de riesgos.

La Superintendencia Financiera, en el año 2010 realizó visita de inspección en la que incluyó la evaluación del cumplimiento dado por la Compañía a las instrucciones impartidas para la administración del riesgo operativo, formulando pliego de cargos, el cual fue atendido por la Administración; con fecha 19 de diciembre de 2011, la Superintendencia Financiera emitió resolución sancionatoria a la Compañía, sobre la cual la Compañía presentó recurso de apelación el cual fue resuelto con derogación parcial por parte de la SFC.

A continuación se detalla las pérdidas de riesgo operativo que afectaron el estado de resultados al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Siniestros	\$ -	17,500
Intereses	15	62
Multas y sanciones	76,075	32,529
Recuperación multas y sanciones	(14,000)	-
Impuestos	35	-
Gastos de Personal	6,525	-
	<u>\$ 68,650</u>	<u>50,091</u>

Durante el año 2012, la Compañía provisionó una multa impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia por \$30,000 ocasionada por presuntos incumplimientos en la normatividad SARO durante el año 2010. Dicha sanción fue recurrida por la Compañía, obteniendo la derogación parcial de la Resolución y la disminución de la multa a \$16,000, por lo cual se registra recuperación de \$14,000 en 2013. \$66,600 de multas y sanciones en 2013, corresponden a una multa impuesta por la SFC por presunta violación del Artículo 1o. Decreto 2271/1993, incorporado en el art. 2.31.1.3.1 del Decreto 2555/2010; incisos 4 y 5 del numeral 1.6.2 capítulo II, título sexto de la CE 007/1996. Dicha multa fue impuesta por \$100 millones y posteriormente reducida al valor registrado. No se registra recuperación dado que la reducción se dio en el mismo período de la provisión. \$9,475 corresponden al valor pactado en conciliación de un proceso laboral.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito -SARC:

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para evaluación y calificación de cuentas por cobrar empleados y constitución de provisiones y, de acuerdo con lo expuesto por la Circular Externa 014 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC, a la adopción del SARC para la administración del riesgo crediticio.

Sistema Especial de la Administración de Riesgos en Seguros -SEARS:

A partir del año 2003, las entidades aseguradoras están en la obligación de establecer Sistemas Especiales de Administración de Riesgos de Seguros SEARS, bajo los parámetros establecidos en la Circular Externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC. La Compañía cumplió con el envío de la información requerida en la primera etapa de adopción del SEARS.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Las políticas definidas se encuentran incorporadas en los manuales de procesos.

Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía y se ha encargado de aprobar las políticas comerciales, de suscripción, de reaseguros, de indemnizaciones, financieras, de recursos humanos, de administración de riesgos y del perfil de riesgos de la entidad, definidas por la Alta Gerencia.

Con el propósito de mantener adecuadamente evaluados los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva revisa y aprueba periódicamente las políticas que se aplican en la Entidad y se asegura que la Alta Gerencia cumpla con garantizar el adecuado cumplimiento de las estrategias definidas.

De otra parte, a través del Comité de Auditoría está debidamente informada de los procesos y estructura del negocio; igualmente revisa los límites de operación.

Sistema de Control Interno

Segurexpo ha optado por enfocar su Sistema de Control Interno –SCI hacia un esquema basado en los principios de autocontrol, autosupervisión y autogestión.

En cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía revisó y ajustó su Sistema de Control Interno –SCI. Al 31 de diciembre de 2013 Segurexpo revisó y adecuó los elementos: actividades de control, gestión de riesgos, información y comunicación, monitoreo y control interno de los procesos de la Compañía.

Políticas y División de Funciones

Una vez establecidas o revisadas las políticas, son evaluadas con los integrantes de cada una de las diferentes áreas para implementarlas y definir el encargo de la administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

- Políticas de Suscripción:

Adicional a las políticas de suscripción revisadas en el área técnica, la alta gerencia y la Junta Directiva, la Compañía tiene definido los niveles de delegación para la suscripción de riesgos y es a través del comité de suscripción donde se estudian y aprueban aquellos riesgos que así lo requieren.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne mensualmente. En cada sesión se presentan reportes con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: índice de siniestralidad y resultado técnico e informes del portafolio de inversiones y riesgo de mercado, actas comité de auditoría, operaciones especiales que requieran de su aprobación y las operaciones con empresas con las que tiene vínculos la entidad.

El Gerente General con corte semestral presenta informe sobre la evolución y aspectos relevantes del sistema de administración del riesgo operativo -SARO, del sistema de administración de riesgo crediticio -SARC y del sistema de atención al consumidor financiero -SAC.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras Expresadas en miles de pesos)

El Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal reportan con corte trimestral, el informe sobre el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

Infraestructura Tecnológica:

La infraestructura actual permite a la Compañía, la administración de sus operaciones y a las áreas de control y de gestión del riesgo, evaluar y hacer seguimiento de los diferentes riesgos, para lo cual cuentan con equipos y accesos a los sistemas de información de la Compañía y con un aplicativo dedicado para la administración de riesgos.

Por medio de backups y el centro alterno de cómputo se efectúan las tareas de réplica de información con el fin de garantizar la continuidad del negocio.

Metodología para medición de riesgos

La Compañía cuenta con metodologías técnicamente aceptadas para la administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva, las cuales permiten establecer el nivel de riesgo al que está expuesta. Este aspecto es desarrollado en la nota correspondiente a revelación de riesgos.

Estructura Organizacional:

La estructura interna de la Compañía garantiza la segregación de funciones a todos los niveles y la independencia en la toma de decisiones en las operaciones de tesorería.

Recurso Humano

La Compañía estructuró la dirección de riesgos, que cuenta con personal idóneo y capacitado, encargado de la gestión integral de riesgos.

Verificación de operaciones

Todas las operaciones de compra o venta de títulos, se ejecutan a través de corredores de bolsa legalmente establecidos y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y de operadores de bolsa internacionales igualmente reconocidos. Los responsables de control y registro verifican la existencia y exactitud en la valoración de activos de inversión.

Auditoría

La auditoría interna verifica por lo menos una vez al año el cumplimiento de los límites de las operaciones de inversión y en general de las políticas y procedimientos de tesorería, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con Segurexpo S.A.

Controles de Ley

La Compañía ha cumplido con los requerimientos de capital mínimo, margen de solvencia e inversiones obligatorias para el ejercicio correspondiente al año 2013 y 2012.

De acuerdo con el Decreto 1222 de 2003, el capital mínimo requerido al 31 de diciembre de 2013 para operar el seguro de crédito a la exportación era de \$2,198,363, para los ramos de crédito interno y responsabilidad civil era de \$945,522 y para el ramo de cumplimiento era de \$1,727,139.



Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Mediante Decreto No. 2954 del 6 de agosto de 2010 el Gobierno Nacional reglamentó el cálculo del patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, sustituyendo la Resolución No. 3660 de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia que reglamentaba el Patrimonio Técnico.

De acuerdo con lo anterior, el patrimonio adecuado y el patrimonio técnico de la Compañía, al 31 de diciembre asciende a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio Técnico	\$ 19,249,661	19,623,807
Patrimonio Adecuado	3,374,187	4,559,378
Excedente de patrimonio técnico en función del adecuado	<u>15,875,474</u>	<u>15,064,429</u>

El riesgo de suscripción para los años 2013 y 2012 es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
En función de primas	2,196,157	0
En función de siniestros	0	3,709,951

(28) Otros aspectos de interés

La Compañía en enero de 2008, expidió la póliza 8696 del ramo de cumplimiento para amparar el contrato celebrado entre Unión Temporal Transvial y el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU. Durante el año 2010 la Compañía indemnizó al beneficiario de la póliza por el siniestro del amparo de anticipo. Gracias a las gestiones adelantadas por la Compañía, durante el año 2012, se recuperó la suma de \$15.000 millones participando a los reaseguradores en la porción correspondiente al contrato con ellos celebrado.

EL Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-, presentó demanda de acción contractual en contra de Segurexpo y la Unión Temporal Transvial por supuestos perjuicios por supuestos incumplimientos dentro del contrato 00137 de 2007, pretendiendo así afectar el amparo de cumplimiento de la póliza No. 8696.

La Compañía, en enero de 2009, expidió la póliza de garantía única de cumplimiento 13747 para amparar el contrato celebrado entre Unión Temporal GTM y el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, cuyo objeto consistía en la reparación y mantenimiento de la malla vial del suroriente de Bogotá. Sobre los avisos de incumplimiento que al cierre del año 2011 afectaron la reserva de siniestros avisados, se liquidaron y pagaron durante el año 2012 los correspondientes al amparo de anticipo y una proporción del amparo de cumplimiento, quedando pendientes de liquidar el amparo de prestaciones sociales y un porcentaje del amparo de cumplimiento.

Mediante Resoluciones 3323 y 3455 del 15 y 28 de julio de 2011, ratificadas con Resoluciones 169 del 23 de enero de 2012 y 4401 del 28 de octubre de 2011, se configuraron los siniestros de amparo de anticipo por \$5,955 millones y de cumplimiento derivado de la declaratoria de caducidad del contrato donde se hizo efectiva la cláusula penal por \$28,016 millones, respectivamente. Una vez formalizado el aviso de cobro por parte del IDU se pagó el siniestro de anticipo durante el mes de abril de 2012 y en el mes de julio de 2012 luego de la formalización de un acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano en el cual se manifestó y acordó que Segurexpo de Colombia pagaría el 85% del valor de la reclamación de la resolución 3455 y 4401 en dos contados, el primero pago en un porcentaje del 51% es decir la suma de \$12,145, y el saldo una vez se produzca el acto administrativo mediante el cual el Instituto de Desarrollo Urbano liquide el contrato 071, para así determinar si existen o no saldos a favor del contratista que se pudieran compensar con el valor reclamado.

**Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

Sin perjuicio que el pago de los siniestros no ha sido exigible a la fecha por las razones expuestas anteriormente, frente al respaldo de reaseguro facultativo existe una controversia sobre la cobertura de uno de los reaseguradores facultativos que respaldan la póliza en mención, aspecto que ha dado lugar a la iniciación de un trámite contencioso en contra del mismo.

El Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- el 15 de octubre de 2013, solicitó por medio de una comunicación a Segurexpo de Colombia el pago del saldo del acuerdo correspondiente a 49% del valor del siniestro, argumentando la imposibilidad de cumplir el acuerdo por falta de competencia del IDU para liquidar el contrato. Segurexpo no procedió al pago del siniestro por considerar que los actos administrativos que declararon el siniestro no cumplen los requisitos establecidos en el código contencioso administrativo, además no se ha cumplido el acuerdo de pagos liquidando el contrato 071 de 2008.